This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

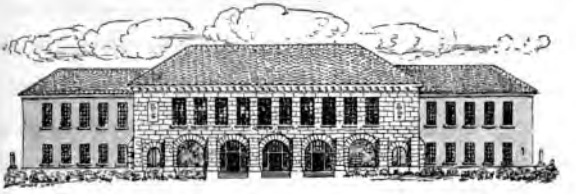

CUBBERLEY LIBRARY

STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES

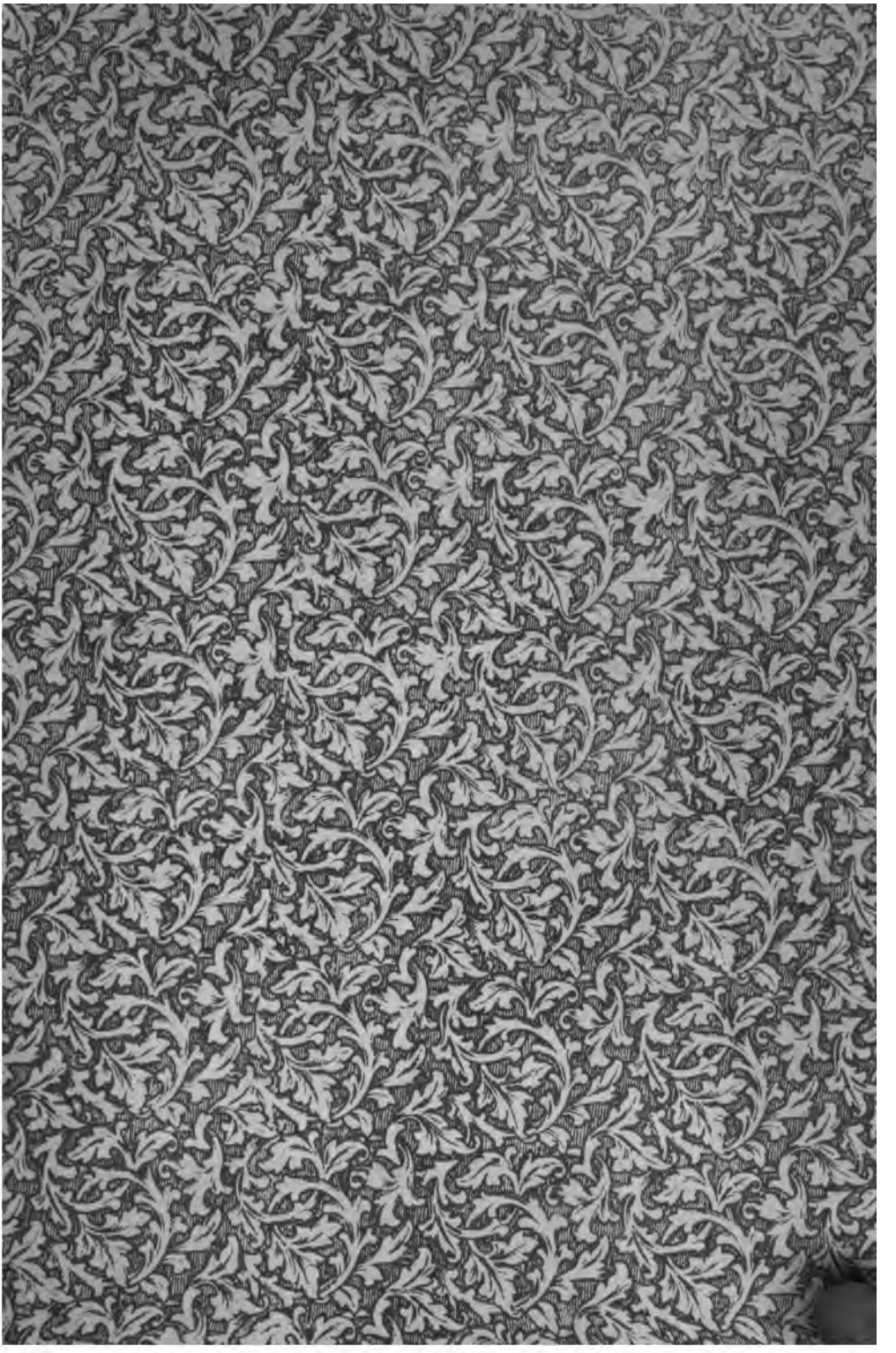

LA EDUCACION

DEL PUEBLO

POR

JOSÉ PEDRO VARELA

PUBLICACION HECHA POR LA SOCIEDAD
DE AMIGOS
DE LA EDUCACION POPULAR DE MONTEVIDEO

TOMO SEGUNDO

MONTEVIDEO
TIPOGRAFIA DE «LA DEMOCRACIA»
CALLE DEL CERRITO, NÚMERO 68

1874

370.9895
V293
V. 2

La propiedad de esta obra ha sido donada por su autor á la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, de Montevideo, la que se reserva todos los derechos que por la ley le correspondan.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO

III. La Escuela Primaria. (Continuacion. . . . . Pág. 17 78
CAP. XXV. Organizacion y disciplina . . . . . » 19
Gobierno de la Escuela 20
El salon de clase. 23
Modo de arreglarlo 24
Orden y método 27
Administracion. 29
La conciencia escolar 29
Gobernar lo menos y enseñar lo mas. . . . 30
Espulsion de la escuela. 31
La espulsion de la escuela y la sociedad. . . 33
Lista por órden de mérito. 34
Aplicacion de los principios. 35
Ilustracion práctica. 36
Esplicacion del plan 37
Resultados. 42
Dificultades por causa de los niños 42
Dificultades por causa de los padres. . . . » 44
Hablar. . . . . . » 45
Como impedir que se hable 45
El pequeño Holandés -Anécdota ilustrativa. » 46
Descanso cada 5 minutos. . . . . » 49
Republicanismo. . . . . . » 49
Ejemplos de los casos en que se puede apelar á los niños- Cuando una falta es dudosa. . 50
La hora del descanso. . . . . » 51
Eleccion de los empleados. 51
Hechos. 51
Puntualidad en la hora de asistir -Modo de conseguirla 52
Elecciones y meetings 54
Necesidad de enseñar á los jóvenes á hablar en público. 54
Un meeting. 57
Causas legales 62
Relacion de un juicio en la escuela. . . . » 64
Correo y Banco de la Escuela . . . . . » 67
Preparaciones 68
Operaciones. 69
Resultados . . . . . » 74

Las noticias. . . . . Pág. 75
Plan para las noticias. . . . . » 75
Periódico de la escuela. Plan . . . . . » 76
Juego Aritmético. Para la conclusion de la clase. . . . . » 77
IV. La Escuela Superior 79-172
CAP. XXVI. La Educacion Superior . . . . . » 81
Educacion primaria y secundaria. . . . . » 81
Exijencias de la Escuela Superior . . . . » 85
Estension de los estudios. . . . . » 87
Falta de conocimiento de las cuestiones sobre educacion. . . . . » 89
CAP. XXVII. Ciencias físicas y artes útiles . . . . » 92
Necesidad de estudiar las ciencias físicas. . » 93
Necesidades peculiares de la República Oriental. . . . . » 96
Los industriales y las ciencias. . . . . » 98
Los agricultores . . . . . » 99
Los estancieros. . . . . » 99
Las escuelas americanas . . . . . » 101
CAP. XXVIII. Ciencias políticas y morales . . . . . » 104
Necesidad de preparar especialmente á los futuros ciudadanos. . . . . » 104
El criterio de lo bueno para los americanos. » 107
Conocimiento general de los hombres y los negocios públicos . . . . . » 109
CAP. XXIX. Idiomas modernos . . . . . » 113
Razones que aconsejan el estudio de idiomas modernos . . . . . » 113
Pobreza del castellano. . . . . » 114
Opiniones del Dr. Puig Blanc, á ese respecto. » 115
Comentario de esas opiniones . . . . . » 118
¿Cómo tendremos libros? . . . . . » 120
Conveniencia de aprender el inglés . . . . » 124
CAP. XXX. Programa de estudios . . . . . » 128
Opiniones de Mr. Randall, Superintendente de Boston . . . . . » 128
Opiniones de Mr. Philbrick, Superintendente de Nueva-York. . . . . » 132
Opiniones de Mr. Bates, Superintendente de Pensilvania . . . . . » 136
Opiniones del Profesor C. Gilman. . . . . » 137
Programa de estudios . . . . . » 140
CAP. XXXI. Orden y tiempo de los estudios . . . » 141
Formas de las escuelas superiores. . . . . » 141
General de la Escuela Superior de Chicago—1º, 2º, 3º, 4º año. . . . . » 142
Curso clásico de la misma—1º, 2º, 3º, 4º año. » 144
Curso de estudios de la escuela superior inglesa de Boston—2º, 3º año . . . . . » 145
Cursos de estudios en la escuela de Latin de Boston—1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º año. . . . . » 146
Curso de estudios de la escuela superior de Cincinnati—1º, 2º, 3º, 4º año . . . . . » 148
Plan de estudios para los Colegios Nacionales Argentinos . . . . . » 150
CAP. XXXII. Admision de los alumnos . . . . . » 160
Proceder práctico para la admision. . . . . » 161
Exámen de los discípulos. . . . . » 163
Geografía. . . . . » 163
Historia . . . . . » 164
Constitucion. . . . . » 165
Gramática. . . . . » 165
Aritmética . . . . . » 166
Algebra. . . . . » 168

Mensuracion. . . . . Pág. 169
Marcas para la admision. . . . . » 170
V. Instrumentos de la educacion . . . . . » 173—234
Cap. XXXIII. Edificios escolares. . . . . » 175
Preservacion de la salud . . . . . » 176
I. El terreno. . . . . » 179
II. El edificio . . . . . » 184
III. El salon de clase . . . . . » 185
IV. Adyacencias . . . . . » 186
V. Luz: ventilacion: calor. . . . . » 187
VI. Lugares. . . . . » 188
VII. Habitacion del maestro. . . . . » 188
VIII. Cerco. . . . . » 189
Cap. XXXIV. Utiles y aparatos. . . . . » 191
I. Bancos y asientos . . . . . » 191
II. Utiles y aparatos. . . . . » 194
Cap. XXXV. Testos . . . . . » 197
Testos que deben usarse . . . . . » 198
Los catecismos. . . . . » 199
Los testos norte-americanos. . . . . » 200
Cap. XXXVI. Bibliotecas Populares . . . . . » 203
Lo que es una biblioteca Popular. . . . . » 203
Causas que obstan á su fundacion . . . . . » 204
Instrucciones del Gobierno Argentino, á su Ministro en el Perú. . . . . » 206
Folleto de la Sociedad de Amigos. . . . . » 220
Cap. XXXVIII. Maestros . . . . . » 221
Trabajo del maestro. . . . . » 221
Peculiaridades de la sociedad americana . . . . » 222
Beneficios de la escuela. . . . . » 226
Mision del maestro . . . . . » 229
Lo que debe saber. . . . . » 230
VI. Conclusion . . . . . » 235—324
Cap. XXXVIII. Jardines de Infantes. . . . . » 237
Lo que es un Jardin de Infantes. . . . . » 238
El método de Froebel . . . . . » 238
Ejercicios de Infantes . . . . . » 239
Curso de enseñanza. . . . . » 240
Maestras especiales. . . . . » 242
Necesidad de establecerlos entre nosotros. . . » 243
Cap XXXIX Escuelas Normales . . . . . » 247
Origen de las escuelas normales . . . . . » 247
Objetos de la enseñanza de maestros . . . . » 248
Curso de instruccion de una Escuela Normal. » 251
1 Estudio científico y demostrativo, del programa de las escuelas comunes. . . . » 251
2 Filosofía de la mente. . . . . » 257
3 Peculiaridades del desarrollo intelectual y moral en los niños. . . . . » 258
4 La ciencia de la educacion . . . . . » 260
5 El arte de enseñar . . . . . » 262
6 El arte de gobernar á los niños . . . . . » 263
7 Historia de la educacion . . . . . » 264
8 Las reglas de salud y las leyes del desarrollo físico . . . . . » 268
9 Dignidad é importancia del maestro . . . » 270
10 Obligaciones religiosas del maestro . . . . » 271
11 Influencia de la escuela. . . . . » 274
12 Elementos de Latin, Aleman, Inglés y Francés. . . . . » 274
Resultados de las Escuelas Normales. . . . . » 277
Necesidad de establecer una Escuela Normal de mujeres . . . . . » 282
Cap XL Universidades. . . . . » 285

Programa de la Universidad de Berlin. Facultad de Teología . . . . . Pág. 287
2º Id id Derecho. . . . . » 288
3º Id id Medicina . . . . . » 289
4º Id id Filosofía . . . . . » 290
Cursos profesados durante el semestre de 1865-1866 . . . . . » 292
1º Facultad de Teología 292
2º Id id Derecho. . . . . » 293
3º Id id Medicina. . . . . » 295
4º Id id Filosofía . . . . . » 297
Lo que cuesta una Universidad. . . . . » 301
Debe la República Oriental sostener una Universidad? . . . . . » 303
Cap. XLI. Educacion de la mujer . . . . . » 307
I La mujer como individuo. . . . . » 308
II La madre de familia . . . . . » 316
Apéndice . . . . . » 325
Estadística escolar. . . . . » 327
Circular á todas las escuelas. . . . . » 329
A. Localidad—Edificio—Grado. . . . . » 329
B. Maestros. . . . . » 330
C. Asistencia y clasificacion. . . . . » 331
D. Estudios, testos y aparatos. . . . . » 331
E. Miscelanea . . . . . » 332
Errata notable. . . . . » 335

ÍNDICE ALFABÉTICO DE TODA LA OBRA

(Los números romanos indican el tomo y los árabes la pájina)

A

A. B. C. Método del . . . . . I 238
Administracion de la Escuela Primaria . . . . . II 29
Id. Aplicacion de los principios de . . . . . » 35
Id. Resultados de la buena. . . . . » 42
Admision de Alumnos en la escuela superior--Como debe hacerse » 160
Adyacencias. Las que debe tener el edificio de la escuela . . » 186
Anécdotas sobre moral, para las enseñanza de esta . . . . . I 285—290—297
Álgebra. Exámen para la admision en la escuela superior. . . II 168
Argentinos. Programa de los colegios Nacionales . . . . . » 150
Asientos y Bancos. Como deben ser los de la escuela . . . . » 191
Aritmética. Estudio de la . . . . . I 173—253
Id. Division de la . . . . . » 254
Id. Juego de . . . . . II 77
Id. Exámen para la admision en la escuela superior. . . » 166

B

Boston. Programa de las escuelas superiores de . . . . . II 145—146
Banco. Conveniencia de establecer uno en la escuela . . . . » 67
Bancos y asientos - Como deben ser los de la escuela. . . . » 191
Bibliotecas Populares. Ventajas y conveniencias de las. . . » 203

C

Causas legales--Como deben seguirse en una escuela. . . . II 62
Id. Relacion de un juicio . . . . . » 64
Canning. W. E. Opiniones sobre la educacion . . . . . I 35

X

Chicago. Programa de las Escuelas Superiores	II	142—144
Ciencias físicas. Necesidad de estudiarlas	»	92
Id. id id id . para los orientales	»	96
Id. políticas y morales—Necesidad de estudiarlas y lo que deben ser para los americanos	»	104
Clase—Modo de arreglar el salon de	»	23
Id. El salon de clase como debe ser	»	185
Clasicismo. Opiniones de lós alemanes sobre el	I	140
Cincinnati—Programa de las escuelas superiores de	II	148
Conciencia escolar. Modo de formarla	»	29
Correo de la Escuela. Ventajas de establecer uno	»	67
Criminalidad—En Inglaterra	I	63
Id. id Nueva York	»	61
Id. id Estados Unidos	»	64
Id. id Suecia	»	66—69
Id. id la República Oriental	»	68
Id. id Francia	»	70
Calor. Como debe graduarse en la escuela	II	187
Cerco. El que debe tener el terreno de la escuela	»	189
Constitucion. Exámen para la admision en la escuela superior	»	165
Catecismos. Inconvenientes de los	»	199

D

Dibujo—Escritura y composicion escrita	I	227
Dificultades para la organizacion de la escuela	II	42
Digno ejemplo de los Sres. Lezica, Lanuz y Fynn	I	15
Duruy. Mr.—Sobre la educacion en Suiza	»	75

E

Edificios escolares. Como deben ser	II	175
Educacion [La]. Condiciones de las leyes sobre	I	21
Id. Fines y ventajas de	»	25
Id. Destruye los males de la ignorancia	»	37
Id. Aumenta la fortuna	»	48
Id. Prolonga la vida	»	52
Id. Aumenta la felicidad	»	56
Id. Disminuye los crímenes y el vicio	»	62
Id. Aumenta la felicidad y el poder de las naciones	»	72
Id. Instrumentos de la	II	173
Id. Los derechos políticos y	I	86
Id. En la democracia	»	81
Id de la muger—Necesidad de mejorarla	II	307
Id. Males de la falta de conocimiento en los que se ocupan de	II	89
Id. En Suiza	I	75
Id. id el Estado de Ohio	»	76
Id. id Estados Unidos	»	90

Educacion Obligatoria	I	100
Id. id Opiniones del congreso de Francfort	»	102
Id. id id id Dr. Stubenrauch		103
Id. id id id Mr. Rendú	»	105
Id. id id id Lord Macaulay	»	106
Id. id id id Mr. Laveleye	»	108
Id. id id id Superintendente de E. de Ohio	»	106
Id. id id id id id id Rhode Island	»	110
Id. id id id Mr. Barnard	»	110
Id. id id id S. de Escuelas de Connecticut	»	111
Educacion Gratuita—Ventajas de la	»	113
Id Clásica—Inconvenientes de la	»	130
Id. Primaria—Principios de	»	201
Id. id y secundaria	II	81
Id. Superior	»	81
Ejercicios. De conversacion y composicion oral 1º, 2º, 3º, 4º	I	223
Id. id Lectura 1º. 2º, 3º	»	241
Id. id Geografía 1º 2º	»	265
Id. Físicos	»	183—304
Id. id del pecho		315
Elecciones—Deben hacerse en la escuela	II	51—54
El Paseo en Trineo—Anécdota	I	285
El Limpiador de Botas id	»	290
El pequeño Holandéz id	II	46
Enseñanza. La que debiera darse á los hombres	I	45
Id. Dogmática. Inconvenientes de darla en la escuela	»	117
Id. id en la República Oriental	»	123
Id. id Consecuencias de la		124
Id. id Bajo el punto de vista educacionista	»	125
Id. Clásica. Errores de la	»	135
Id. Superior en Estados-Unidos		144
Id. Sistemas de	»	319
Escuela (La) La Democracia y	»	79
Id. pública y la enseñanza dogmática	»	118
Id. El estado y	»	119
Id. Gobierno de	II	20
Id. Espulsion de	»	31
Id. Un meeting en	»	57
Id. Un juicio en	»	64
Id. Correo y Banco de	»	67
Id. Noticias de	»	75
Id. Periódico de	»	76
Id. Gratuita en varios paises	I	113
Id. Gratuidad é igualdad en	»	115
Id. Organizacion y disciplina de	II	19
Id. Modo de obtener puntualidad en la hora de asistir á	»	51

Escuela Americana. Peculiaridades de . . . . . II 101
Id. Primaria—(La) . . . . . I 119—II.— 17
Id. id Exigencias. . . . . » 151
Id. id Alemana . . . . . » 202
Id Superior (La) . . . . . II 79
Id. id Exigencias. . . . . » 85
Id id Formas de. . . . . » 141
Id. id Condiciones de admision en. . . . . » 160
Id. id de Chicago. . . . . » 142
Id. id id Boston. . . . . » 144
Id. id id Cincinnati . . . . . » 148
Id. id id la República Argentina. . . . . » 150
Id. Beneficios de . . . . . » 226
Id. Normales—Origen de las . . . . . » 247
Id id—Objetos de la enseñanza de maestros . . . . » 248
Id. id—Curso de instruccion de una . . . . . » 251
Id. id—Resultados de las . . . . . » 277
Id. id de mugeres—Necesidad de establecer . . . . » 282
Estadística escolar—Modo de formarla . . . . . » 327
Errata Notable . . . . . » 335
Escuelas é Iglesias en España (cuadro) . . . . . I 63
Id. id id id Baviera id . . . . . » 65
Escritura y composicion escrita . . . . . » 227
Id. Método de enseñar la . . . . . » 229
Id. en Alemania. . . . . » 231
Id. en la composicion escrita 1°, 2°, 3°, 4° g. . . . . » 234
Id. y dibujo—Uso de la pluma y el lápiz . . . . . » 185
Estudios Primarios. Programa de . . . . . » 161
Id. id id con indicaciones. . . . . » 192
Id. id Órden y tiempo de los. . . . . » 191
Id. Superiores. Programa de . . . . . II 128
Id. id Órden y tiempo de los . . . . . » 141
Id. Estension de los . . . . . » 87
Id. de una Escuela Normal . . . . . » 251
Id. de la Universidad de Berlin . . . . . » 292

F

Facultades y poderes del niño. Nutricion de las . . . . I 158
Filosofía Natural. Necesidad de enseñarla. . . . . » 174
Fisiología é Hijiene id id id . . . . . » 175
Fónico. Método. . . . . » 239
Formas de la escuela superior . . . . . II 141

G

Geografía. Errores en la enseñanza de . . . . . I 177

Geografía é Historia.—Enseñanza	I	257
Id. Primeras lecciones de		259
Id. Desarrollo de las lecciones de		260
Id. Empleo de objetos físicos, en la enseñanza de		261
Id. De un peso español		261
Id. Política é historia		262
Id. Ejercicios prácticos		264
Id. General		270
Id. Levantar un mapa		272
Id. Juego Geográfico		280
Id. Exámen para la admision en la escuela superior	II	163
Gramática. Id. id id id id id id id		165
Id. Enseñanza de la	I	163

H

Habitacion del maestro. Donde debe ser	II	188
Hablar. Medios de impedir que los niños hablen en la escuela	II	45
Id. Necesidad de enseñar á los jóvenes á hablar en público		54
Harris James. Opiniones sobre la educacion	I	35
Hombre. El Ignorante		56
Id. id. Ilustrado		59
Historia. Necesidad del estudio de	I	150 - 257
Id. y geografía. Estudiadas conjuntamente	I	232
Id. Como debe enseñarse		275
Id. Exámen para la admision en la escuela Superior	II	164

I

Ignorancia.—Males de la	I	82
Idiomas modernos. Necesidad de estudiarlos	II	113
Individual. Sistema	I	320
Inglés. Lo que sabe un		131
Id. Conveniencia de aprender el	II	124

J

Jardines de infantes. Lo que son	II	237
Id. id id —El método de Froebel		238
Id. id id —Ejercicios en los		239
Id. id id —Curso de enseñanza		240
Juego aritmético	II	77
Id. Geográfico	I	280

L

Lalor. John. Opiniones sobre educacion	I	32

Lancaster. Sistema de	I	323
Lectura. Métodos de	»	238
Id. Ejercicios de	»	243
Id. Superior	»	249
Id. Lo que es un buen lector	»	250
Lenguaje. Enseñanza del	I	163—220
Id. La palabra hablada	»	221
Leyes. Del desarrollo de los niños	»	201
Id. De la enseñanza	»	204
Ley Holandesa sobre Educacion obligatoria		129
Los fierros de la estufa. Anécdota	»	207
Lugares. Como deben hacerse en la escuela	II	188
Luz. Como debe distribuirse en la escuela		187

M

Maestro. Proceder del maestro, en los ejercicios físicos	I	305
Id. Preparacion del maestro, para las lecciones sobre objetos	»	211
Id. Habitacion del	II	188
Id. Trabajo del	»	221
Id. Mision del	»	229
Id. Lo que debe saber el	»	230
Maestras—Enseñanza especial de las de párvulos	»	242
Muger. (La) Educacion de	»	307
Id. id Como individuo	»	308
Id. id Como madre de familia	»	316
Mann. Horacio—Opiniones sobre educacion	I	35
Mensuracion—Exámen para la admision en la escuela superior	II	169
Método. Lo que es	I	197
Id. Analítico	»	199
Id. Sintético	»	198
Id. de enseñar á escribir	»	229
Id. de lectura	»	238
Memorial de la Mano izquierda—crítica	»	317
Misto. Sistema	»	322
Moral. Enseñanza de la	»	187—283
Mortalidad—En Lóndres en los siglos 17 y 19	»	53
Movimiento educacionista—en el mundo	»	72
Id. id id la República Oriental	»	18
Id. físicos, de cabeza, hombros, brazos, tronco &.	»	312
Mútuo. Sistema	»	323
Música vocal—Enseñanza de la	»	181

N

Noticias. Modo de trasmitir noticias en la escuela	II	75
Normales. Escuelas. Fines y ventajas de las	»	247

O

Organizacion y disciplina de la escuela. Indicaciones prácticas	II	
Objetos. Lecciones de—Conveniencias de las	I	166
Id. id id Necesidad de las	»	08
Id. id id Preparacion del maestro para las	»	0
Id id id Modo de obtener resultados	»	212
Id. id id Órden de las	»	214
Id. id id Ejemplos prácticos	»	
Id. Observacion de los	»	
Orígen de este libro	»	

P

Preocupaciones populares	I	
Pensar. Enseñar á	»	5
Programa de estudios primarios	»	161—192
Id. id id superiores	II	128—140—142—144—146—148—150
Id. id id de la Universidad de Berlin	II	237
Id. de una Escuela Normal	»	251

Q

. . . . . .

R

Religion—En Estados-Unidos	I	127
Id. id las escuelas	»	117
Realschulen y Gimnácios de Alemania	»	143
Republicanismo. Modo de fomentarlo en la escuela	II	49

S

Sistemas de enseñanza	I	319
Suiza.—Educacion en	»	75
Salud - Como debe preservarse en la escuela	II	179

T

Terreno Como debe ser el de la escuela	II	179
Testos. Como debieran ser los testos escolares	»	197

U

Universidad - Lo que es una . . . . . II 285
Id de Berlin—programa . . . . . » 287
Id Lo que cuesta una. . . . . » 301
Id En la República Oriental. . . . . » 303
Utiles y aparatos —Los que se necesitan en la escuela . . . » 191

V

Ventilacion—Como se puede ventilar la escuela . . . . . II 187

W

Webster Daniel—Opiniones sobre educacion. . . . . I 213

III

LA ESCUELA PRIMARIA

Continúa del tomo I.

CAPÍTULO XXV

Organizacion y disciplina

Estamos convencidos de que la mayor parte de los maestros prestarian poca atencion à este capítulo si fuesémos á consignar en él solamente nuestras opiniones, con respecto á la materia de que vamos á tratar. Los maestros, y los viejos maestros sobre todo, admiten, aunque difícilmente, pero al fin admiten, que pueda disertarse teóricamente sobre las necesidades y las conveniencias generales de la educacion y sobre los métodos que mas convenga adoptar para la enseñanza de una materia dada: pero, rechazan, in límine y hasta cierto punto tienen razon, las observaciones con respecto á la organizacion y disciplina de la escuela, que no se fundan principalmente en la esperiencia. Por nuestra parte, no tenemos esperiencia propia en esa materia, puesto que, aún cuando hayamos estudiado con decidida aficion las cuestiones principales que se relacionan con la educacion, no hemos enseñado nunca: no somos ni hemos sido maestros. Es por eso que al tratar de la organizacion y disciplina de la es-

cuela, preferimos escudar nuestra inesperiencia tras de la esperiencia de un viejo preceptor, y para hacerlo, vamos á traducir sin comentarios, algunas páginas del interesante libro *School Amusements*, publicado por N. W. Tailor Root—New York—1857—Creemos que hay en las indicaciones hechas por Mr. Tailor, que han sido coronadas por el éxito en la pràctica, mucho que aprovechar y mucho que puede servir eficazmente para dar á la escuela primaria de un pueblo democrático, la importancia y la fisonomia que debe tener.

Ilustraré, dice, la apreciacion que prevalece en los maestros de los últimos tiempos, respecto al Gobierno de la escuela, con una pequeña historia.

GOBIERNO DE LA ESCUELA

En un alegre dia de primavera, el hijo de un agricultor fué encargado de sacar un monton de piedras, que estaban en un terreno, y de colocarlas amontonadas en la esquina del mismo terreno. Las piedras eran numerosas y el trabajo no pequeño, pero el muchacho empezó su obra animosamente: sabia que habia razon para sacarlas y en consecuencia trabajó vigorosamente. Pero la espalda empezó á dolerle ántes de mucho y llegaron hasta él los alegres gritos de varios compañeros suyos que jugaban alli cerca, en la pradera del pueblo. Era un muchacho Yankee, estamos seguros, porque su inteligencia inventora pronto ideó un plan

para ahorrar el trabajo y ganar tiempo. Colocó un poste viejo en la esquina donde debian amontonarse las piedras y despues dejó el trabajo y se unió á sus amigos. En un momento á propósito tiró una pedrada á un árbol cercano. ¿Quién puede pegar aquí? dijo, cuando la fortuna lo hubo favorecido, habiendo pegado la piedra tirada por él en el punto. Inmediatamente los otros empezaron á tirarle al blanco al árbol—Pero, no habia piedras bastantes. «Vengan, dijo el jóven Yankee, en nuestro terreno hay un monton de piedras: vamos allá y tiremos á un blanco que pongamos.» Pronto estuvieron allí: las municiones eran abundantes: el poste de la esquina era un *blanco* que invitaba y antes de que los muchachos se hubiesen cansado de aquel juego una gran parte del trabajo estaba hecho. El inventor confesó entónces su estratajema y poco necesitó para inducir á sus amigos á que lo ayudasen á concluir la obra, para irse despues á jugar á otra cosa.

Hay varios puntos en esta ilustracion que son dignos de estudio y que lo hacen una especie de testo, en el que debe notarse: 1° Hay un *trabajo* que debe hacerse en la escuela. Los músculos mentales deben robustecerse y debe adquirirse destreza mental. El objeto del maestro es educar ó instruir á sus discípulos y para conseguirlo tiene que hacerlos *trabajar*. Para despejar el terreno cierta suma de rudo trabajo, y, considerado en si mismo, de fatigoso y desagradable trabajo, era necesario. Ahora, debe el maestro exigir de sus

discípulos que trabajen en la fatigosa tarea de remover las piedras del monton, ó debe buscar el medio de que el trabajo se realice, disfrazándolo, sín embargo, de diversion? Miéntras que el muchacho realizaba solo su obra lentamente, cada nueva piedra pesaba mas que la anterior, la espalda le dolia, y pensaba mas en esto y en los gritos alegres de sus compañeros, y en el medio de dejar su trabajo, que en lo que adelantaba y en el placer que causaba á su padre. Pero, cuando sus camaradas estuvieron en torno suyo, y las piedras volaban, olvidó el trabajo por el juego, trabajó mas de lo que hubiese hecho, é hizo mas en un tiempo dado de lo que hubiese hecho solo, y ademas encontró *placer* en el trabajo: 2º A los muchachos que fueron á *tirar al blanco*, no se les hubiese persuadido, problamente, de que fuesen á ayudar à su amigo á hechar las piedras del monton—Fueron engañados: fueron à trabajar animosamente, sin sospechar que trabajaban, y todos trabajaron mas duramente de lo que se les hubiese inducido á trabajar, si lo hubiesen hecho como una tarea. 3º Los engaños semejantes no solo se justifican, sino que son un espediente para el maestro en la escuela. Puede y debe quitar á los deberes escolares su carácter de árido quehacer, para hacerles un estudio agradable y atrayente. No necesita hacer menor la labor; en el hecho, encontrarà, seguramente, que sus discípulos hacen más y trabajan màs tiempo cuando el trabajo se hace como diversion, que cuando el trabajo

se deja como mero trabajo: y asi puede aligerar las horas de modo que corran alegre y provechosamente, para los discípulos y para él. 4° Cuando el muchacho del agricultor tiraba piedras al blanco, por broma, trabajó mas que lo que habia hecho antes. Los niños corren mas lejos y mas lijero cuando juegan, de lo que puede hacérseles correr, con facilidad, por otra causa. El *motivo* hace la diferencia. El trabajo se alijera cuando la diversion aparta la atencion de la tarea. Los marineros trabajan mejor en el cabrestante, entonando un canto—la pesada ancla sube mas fácilmente y mas pronto, y los hombres estan mas prontos para cumplir otros deberes. Los soldados marchan y se baten mejor cuando escuchan la música de la banda. Sucede lo mismo con los niños en la escuela. Si cierta leccion, que con un método de enseñanza hubiese exigido una hora de pesado trabajo para ser aprendida, puede hacerse una ocupacion interesante y agradable, en la que se entre alegremente y se realice con energía, y en media hora, se ahorra tiempo para otros deberes y para jugar: y no solo esto, sino que el modo de cumplir la tarea habrá sido tal que la mente habrá obrado vigorosa y fuerte, en lugar de lánguida y opificada—Esto es *gobierno de la escuela.*

EL SALON DE CLASE

Es agradable visitar muchas de nuestras escuelas

modernas, notando el cuidado que se ha tenido en hacer todo confortable y placentero. La luz ha sido arreglada de tal modo que la vista no sea herida por el vislumbre ni fatigada por la oscuridad: se ha asegurado una ventilacion propia, de modo que los dolores de cabeza no se sufran à menudo: los asientos son adaptados en altura al tamaño de los que en ellos se sientan y las sillas tienen confortables respaldos: hay pinturas en las paredes; su biblioteca atrayente es accesible para todos y los vidrios y bronces pulidos de la caja de aparatos, concurren al efecto general. Así todos los salones de clase fueran confortables y atrayentes! Sin embargo, allí donde no son así, mucho puede hacerse para mejorarlos, y esto con muy poco gasto. Aun si bancos duros y mesas inconvenientes son el menaje de cuatro paredes desnudas, puede hacerse *algo* para que el sitio parezca confortable y atrayente, si es que una mejora importante es imposible. Supongamos el peor caso posible—posible en esta época—y tratemos de mejorarlo.

1º Arreglense las mesas y asientos de modo que cada discípulo pueda encontrar apoyo para su espalda y para sus piés. Es casi imposible suponer que esto no se pueda hacer.

2º Arreglense los postigos de las ventanas de modo que puedan abrirse un poco sin que hayan aires colados. Pónganse cortinas de muselina, sino hay celosias, que solo costarán 40 ó 50 centésimos.

3° Cúbranse todos los agujeros y borrones de tinta de la pared con papel blanco, bien pegado: pero no se cubran las manchas que puedan lavarse. Hàgase que el suelo esté limpio y los vidrios lavados.

4° Cuelgense grabados en las paredes, los mejores que puedan obtenerse, làminas de los periódicos ilustrados, son mejores que nada. A los niños ribereños les gustan mas los buques y vapores y en general las escenas marítimas, miéntras que los niños que viven léjos de las costas prefieren las escenas de caza, y los bosques. Son de desear mapas del Pais, del Estado, del Departamento, de la Ciudad, de la Seccion.

5° En el cielo raso dibújese sencillamente, con carbon, si no se puede mejor, el sistema solar—Hágase el sol con pintura amarilla: dése à los planetas su tamaño relativo y sus órbitas—hágase que un flamígero amarillento cometa embellezca el bosquejo. En la pared del costado tràcese una línea negra, de cinco y medio metros de largo, para representar una medida: divídase la línea en metros, uno de los metros en decímetros y uno de los decímetros en centímetros. En varios espacios, que no estén ocupados de otro modo, dibujénse, distintamente, un metro cuadrado, un decímetro cuadrado, un centímetro cuadrado, un metro cúbico, un triángulo equilàtero y otras figuras semejantes. Hàgase que las paredes estén cubiertas con instruccion y diversion para la vista. Al principio

las figuras distraerán la atencion del estudio: pero en pocos dias habrá pasado la novedad, y aunque atraigan no distraerán.

Qué cambio en el desnudo y viejo salon! Qué cambio en los alumnos!

El gusto y un poco de trabajo pueden embellecer un zaguan; y si el maestro ejercita estos y si puede disponer de algun dinero ú obtenerlo de las autoridades, hará que la escuela parezca un segundo hogar para algunos.

Qué mas? Su sueldo mensual ó su entrada trimestral no aumentará al principio: pero aumenta su capital que es de reputacion y popularidad: y si no gana nada à este respecto— lo que no es justo suponer— gana al ménos satisfaccion propia, y el afecto de sus discípulos, sin el que no hay placer en la enseñanza.

Hay varias materias *pequeñas* que afectan los deberes diarios del maestro. Està el pizarron entreabierto, tiznado, y carcomido? Sacadlo, ponedle un atravesaño por detrás, y pintadlo de negro nuevamente. En esto no hay gasto, sino un poco de trabajo: para la pintura basta con un poco de polvo negro, un poco de agua engomada, y una muñeca de franela. Acaso la tiza es mala? Comprense algunos lápices si se puede y sino hagánse.—Los niños os ayudaràn: y, en pocas horas, con un gasto de 50 centavos, podeis hacer lo bastante para algunos meses: la mejora os

compensará de la incomodidad. (1) Téngase una canaleta al borde del pizarron, para recoger el polvo de la tiza y poner el *limpiador*. El limpiador debe ser un baston de dos pulgadas cuadradas, y de seis ú ocho de largo, forrado de franela ó de algodon en rama.

Pero no es necesario gastar mas tiempo y espacio en estas cosas. Estas mejoras en el pizarron y sus adyacencias pueden servir de ejemplo para muchas cosas en las que un poco de incomodidad puede hacer mucho. El maestro debe aceitar las *pequeñas* ruedas de su maquinaria, si quiere que se mueva suavemente.

ÓRDEN Y MÉTODO

Pocas palabras son necesarias sobre esto, por que el órden y método son tan necesarios en la escuela que habrá pocos maestros que no hayan reconocido su necesidad y buscado los medios de conseguir los mejores efectos. Haré solo algunas indicaciones que podrán ser útiles para algunos lectores.

Un reló es indispensable en la escuela: pero si no puede obtenerse, el reló del maestro debe regular todos los ejercicios. Hágase que cada clase y leccion especial tenga su porcion de tiempo particular. Prepárese

(1) *Receta.* Mezclese un poco de tiza en polvo con el agua necesaria para hacer una pasta compacta: estiendase en una mesa: córtese en tiras largas de cuatro pulgadas de ancho: con un cuchillo dividanse en pequeñas barras del largo del dedo: dejéuse secar y conservense secas.

un órden de ejercicios ó programa, del que debe fijarse una cópia en lugar donde todos puedan verla, escrita con letra clara. No se deje nunca que una leccion invada el tiempo de otra; hágase la primera pregunta precisamente cuando el minutero señale el tiempo exacto. Los hàbitos de puntualidad y prontitud son de la mayor importancia en la enseñanza.

A ménos que una escuela sea compuesta de muy heterogéneos materiales, todos, ó casi todos, deben estar unidos en un mismo estudio. Escójase la leccion en que mayor número pueda reunirse para la primera leccion de la mañana; llámese la clase inmediatamente despues de abrir la escuela. Esto exigirá algun estudio fuera de la escuela, para la mayor parte de las clases, y por eso medio asegurais ese estudio, si quereis que se haga. Aconsejamos que el término de la mañana sea mas largo que el de la tarde, ocupàndolo con las lecciones matemáticas, y con otros estudios las clases menores, de modo que la tarde deje tiempo para tareas ménos sérias, y para los ejercicios generales en que todos tomen parte.—La última media hora del dia debe emplearse de modo que al cerrar la escuela no parezca, como sucede en muchos casos, que se libertan los discípulos de una prision. Despídaseles sonrientes, de buen humor con la escuela, con el maestro y con ellos mismos.—Si no puede encontrarse nada mas provechoso, digáseles una historieta—Màs

adelante haremos indicaciones para los ejercicios generales.

ADMINISTRACION

Paréceme que oigo á algunos de los maestros que me lean, diciendo: «Ahora ha llegado Vd. á un asunto en el que estoy interesado. El arreglo de las clases y de las pizarras fácilmente puede hacerse; pero dígame Vd. *como gobernaré mi escuela.* Estos turbulentos muchachos no me dejan tiempo para hacer la escuela interesante; fatigan de tal modo mi paciencia y ocupan mi tiempo que no tengo ni ganas ni descanso para atender à los asuntos menores.»

El asunto es, en verdad, uno de los mas importantes que pueden ocupar nuestra atencion como maestros. Es uno que demanda esperiencia y juicio de parte de los que lo discuten, y si solo tuviese *teorías* que ofrecer, ó simplemente *mi propia* práctica que recomendar, no me atrevería á llamar la atencion de mis cólegas maestros. Voy à someter, en teoría y práctica, un programa de Administracion escolar que tiene la sancion de muchos de los màs esperimentados maestros y de los que han tenido mas éxito en Nueva Inglaterra, y por eso pido la màs séria atencion de mis lectores.

1.º Todo niño ó niña, de escuelas que no sean infantiles, tiene una *conciencia escolar* que decide de sus

acciones. Toda falta es conocida como tal, y como tal denunciada por esa conciencia, y ninguna série de reglas, por completa y esplícita que sea, puede presumirse que le preste ninguna ayuda real. Además, el niño sabe bien que la conciencia del maestro es la misma que la suya. El niño que está por cometer una accion, acerca de la que le ha hecho el menor reproche su monitor interno, fija un ojo en el maestro y en cuanto descubre que es observado, se detiene. Los niños buenos rara vez levantan la vista del libro: los niños malos à menudo espían al maestro. Una sola regla debe darse, pues, esta: *No haga Vd. nada que su conciencia escolar le diga que es mal hecho*. Esto basta, sin que se necesite ninguna otra regla ó série de reglas. Naturalmente esa conciencia puede depravarse, pero no se pierde absolutamente nunca. Puede y debe ser educada, haciendo que aprecie la ley. Tambien el corazon del niño debe influenciarse para que ame la escuela y el maestro, y esto ayudarà la conciencia para ser mas estricta contra todas aquellas acciones que puedan contrariar al maestro ó dificultar su sábia y dulce direccion de la escuela. Creyendo en la verdad de estas premisas el maestro debe estar convencido de que es mejor hacer el poder motor de su máquina de Gobierno la conciencia escolar, que el mero temor ó el cariño.

2.° *Gobernar lo ménos* y *enseñar lo más* que *sea posible* debe ser la aspiracion del verdadero maestro.

¿No es cierto que en muchas, en demasiadas escuelas, hay mas gobierno que enseñanza? La atencion del maestro es distraida de la clase, que puede estar dándole alguna leccion, por algunos malos alumnos que, prevaliéndose de su ocupacion, están jugando en su mesas lejanas; se detiene para reprimirlos ó castigarlos, y así descuida la clase. La reprimenda á Juan por que hace muecas, turba completamente la apreciacion del maestro sobre los procederes de un problema de aritmética ó una demostracion de geometria. Si puede encontrar un medio, por el cual pueda librarse á sí mismo de esa distraccion, habrá ahorrado tiempo y temperamento para enseñar. Como un deber para consigo mismo y para con sus discípulos, debe idear ó adoptar un plan que le dé ese resultado. Se sostiene que el medio de marcar silenciosamente una *raya* por mala conducta, como se esplica mas abajo, en la teoría y en la práctica habilitará al maestro para enseñar mas y gobernar ménos.

3.° En este plan, el máximun de marcas dá por resultado la espulsion de la escuela. Supongamos que ese máximun es diez: que por diez actos de verdadera mala conducta de parte del discípulo, otras tantas «marcas negras» han sido públicamente acumuladas contra su nombre; que, en consecuencia, sabe á que resultado lo conducen los pasos de su mala conducta: que ha sido privada y cariñosamente amonestado por el maestro; que se les ha dicho á los padres su posicion:

que, à pesar de todo, ha pasado deliberadamente de la octava á la novena, y por último á la décima marca, siendo entónces espulsado. Es justo ese castigo? Hubiera sido mejor haberlo castigado ó haberlo suspendido? Podria haber sido mejorado por cualquier influencia? En contestacion à la última pregunta yo sostengo que, aún cuando pudiera buscarse otro medio por el que el discípulo pudiese ser corregido, sin embargo, al maestro, con los deberes que tiene para *todo* otro alumno tanto como para *este*, no puede exigirsele ó esperar que sacrifique el interés de los primeros al del último. Se supone que todas las influencias esternas posibles se han empleado para su reforma; y la cuestion se presenta simplemente de este modo; saber si el maestro debe robar el tiempo à los niños buenos para emplearlo en el malo.

Tal espulsion habria sido justa. El bien de toda la escuela exige la remocion de un discípulo que se espone deliberadamente à ese resultado, en presencia de constantes prevenciones.

El comité nombrado por el Congreso para presenciar los últimos exàmenes de West Point, usa el siguiente lenguaje en su Informe, refiriéndose directamente al asunto de que nos ocupamos. Dice que está convencido de que el suspender, ó «volver hácia atras» á los cadetes por escesivo desmérito, es una regla perniciosa para la Academia. Si un cadete, sabiendo la pena aplicada al escesivo desmérito, continúa descui-

dando su deber hasta que escede el límite prescrito, es no solo un discípulo incapaz para la Academia, sino que su ejemplo é influencia son perniciosos para los otros; y en consecuencia debe ser despedido. La suspension y el «volver hácia atrás» son términos medios, que no dan resultado. El interés de la institucion exige el despedirlos sumariamente» Admito que no es necesario ni sábio hacer tan estricta la disciplina de una escuela, como la de la Academia de West Point. Allí la espulsion no deja de ser frecuente: en la escuela debe ser muy rara. Pero el principio es el mismo en ambas, esto es, que hay en todas las sociedades de hombres ó niños, ejemplos ocasionales de indomable, persistente mal proceder, siendo el medio de evitarlos la remocion del ofensor.

Estoy sosteniendo el derecho y la justicia de la espulsion en ciertos casos. En realidad, sin embargo, esos casos ocurrirán muy rara vez (1) En tres grandes

(1) Aplicada esclusivamente á una escuela, esta doctrina es justa y conveniente: pero, varía de aspecto cuando se la considera desde un punto de vista mas general, encarándola en sus relaciones con el interés social. La espulsion de los niños malos de la escuela, favorece á la escuela que los espulsa, pero para la sociedad no resuelve la grave cuestion que ella suscita. Se remedia el mal inmediato, pero se agrava el mal futuro; porque el niño espulsado, cuando llegue á hombre, tendrá no solo todos los vicios y los defectos de la ignorancia, sino tambien una malevolencia, un ódio profundo talvez contra la sociedad que lo ha arrojado de su seno. La espulsion es una muerte moral, y si en los hombres es mas justo y mejor el sistema de penitenciarias, que la pena de muerte, porque con aquel se trata de reformar las malas tendencias del criminal en vez de privarlo de la vida, en el sistema de educacion de los niños debe ser tambien mejor el sistema que trate de mejorar al niño malo, que el que resuelva solo arrojarlo del seno de la sociedad, con

escuelas, dirijidas por este sistema, con cuya historia he estado íntimamente relacionado por varios años, solo he conocido tres casos de espulsion. Un niño que se encuentre á sí mismo en el camino de la desgracia, y aproximándose al término, pugnarà por volverse, por lo ménos al llegar al último punto. Y el sistema le ofrece auxilio, precisamente en ese punto, como lo esplicamos en seguida. Si se aplica al estudio lo bastante para alcanzar una alta calificacion en una semana, su éxito hará que se le borre una *marca*; y si el término no está muy adelantado, podrá seguir así y conseguir que se le borren todas ó la mayor parte de las marcas. Esto es seguro, porque el niño que estudia mucho tiene poco tiempo para jugar: y es justo, porque asi se ofrece ayuda al que quiere ayudarse á sí mismo.

4°. Es justo encontrar placer, y razonable hallar sa-

denándolo á una completa ignorancia. Sin duda es necesario ser tan severo como sea posible con los niños que no quieren ceder, pero es casi un crímen dejar que el malo se hunda más y más en el vicio, en vez de contenerlo, aun á su pesar, en el dintel que pisa en su niñez. Además, por muy terco que sea un niño, cederá siempre cuando se le dirija con constancia. No hay tampoco en la conservacion de un niño rebelde un mal ejemplo dado á los otros niños, puesto que el malo recibe un castigo por sus faltas. Solo son perniciosas como ejemplo, aquellos obras que, siendo malas, quedan impunes. El mal ejemplo está, no en la falta, sino en la impunidad. Pero aun cuando asi no fuese, la espulsion del niño, aplaza pero no resuelve la cuestion.—Si la escuela general no ofrece medios bastantes para reprimir á los carácteres rebeldes, debe venir la escuela de correccion á hacerse cargo del que se coloca fuera de las condiciones generales. Así quedaria resuelta la cuestion, puesto que por una parte el niño contumaz no seria un obstáculo al progreso regular de una escuela, y por la otra no se le condenaria á una ignorancia perpetua, so pretesto de no poder corregirlo.

tisfaccion, en la buena posicion cuando esta es resultado de la buena conducta. El hombre que, con su trabajo, sea de sus manos ó de su cabeza, ha adquirido una posicion en la vida, es respetado por los demàs, y encuentra una honesta y razonable satisfaccion en su éxito. La escuela es un mundo en pequeño. Los niños y niñas son solo hombrecitos y mujercitas. Algunos son influenciados por una noble concepcion de lo justo y el disgusto del mal: pero estos son los ménos. Una gran mayoria de los discípulos se sentirà mas fàcilmente influenciada apelando à su amor propio. A él se apela, con este sistema, por medio de «la lista» y la publicacion de la posicion relativa que cada uno ocupa. El plan de West Point es adoptado, haciendo pública una lista de los nombres de los alumnos, arreglada por órden de mérito. Tales son los principios en que un maestro de mucho éxito, cuya memoria es querida por los centenares à quienes enseñó, fundó este sistema de gobierno escolar. En otro capítulo se encontrarán algunos de los resultados de este plan.

APLICACION DE LOS PRINCIPIOS

Al principio, al establecer este plan, hablaria cariñosamente con mis díscípulos, dàndoles, con ilustraciones, algunos de los puntos principales de los principios anteriores. Les diria que me proponia ser un maestro de escuela y no un amo de escuela (a school-

teacher, not a school-master). Daría esta ilustracion: «Supongamos que estoy dando una leccion de aritmética y que uno de los niños està resolviendo y esplicando un problema en el pizarron. Necesito observar atentamente su proceder para saber bien lo que està haciendo, ver si ha aprendido bien su leccion, ó ayudarlo con algunas indicaciones si el caso es difícil. Supongamos, ahora, que mientras estoy así atentamente ocupado, Juan Smith, allà en su asiento, viendo que mi atencion està ocupada, se aprovecha de eso para tirarle porotos à sus vecinos. Él mismo se detiene en su estudio é impide que los otros estudien. Pero, precisamente en la mitad del problema yo llego à verlo. Bien: detengo al niño en la pizarra, hago que espere toda la clase, hablo alto y fuerte (porque me siento algo disgustado) mientras que reprendo à Juan, ó talvez lo hago venir para castigarlo. Juan vuelve resuelto à tirar porotos tan à menudo como pueda y se anime: nosotros seguimos con la aritmética, y al cabo de diez minutos, las aguas han vuelto á calmarse.

«Ahora, puede haber, muy fàcilmente, algun otro Juan Smith en la escuela. Bien: en el curso del dia mi atencion es distraida de la enseñanza, que es mi ocupacion, y toda la escuela distraida de estudiar, que es la suya, por media docena de interrupciones semejantes, para reprender ò castigar à los Juan Smith : supongamos que sean seis veces, y seis veces diez son sesenta—sesenta minutos perdidos por todos nosotros por dete-

nerme à reprender. Pero, además de detenerme, necesito vigilar continuamente, para impedir las faltas, y como ni yo, ni ningun otro, puede hacer bien dos cosas á la vez, necesito vigilar bien y enseñar pobremente, ò enseñar bien y dejar que Juan Smith juegue cuánto quiera. Además, hay una buena clase de aritmética, y tiene una difícil pero interesante leccion, y ella deseaba oir mis esplicaciones, de modo que las difíciles sumas de la leccion de mañana, puedan hacerse con mas facilidad; pero Juan Smith los ha alejado de ellas, porque la mayor parte del tiempo de la leccion lo he ocupado en reprenderlo, y como otras clases están esperando, la de aritmética tiene que volverse á su asiento sin haber sido instruida.

«Ahora bien, me parece, niños, que es malo para los alumnos de aritmética y malo para toda la escuela, que yo gaste tanto tiempo en reprender y tan poco en enseñar. Además, me desagrada el reprender: y no me gusta reprender y desagradarme. Si tengo que reprender y castigar á menudo y continuamente, figúrense Vds. qué vida llevaré y qué viejo malo voy à hacerme. *No haré así.* Si eso es la enseñanza, prefiero dejarla y hacerme zapatero, ó herrero, ò cualquier otra cosa. No: tengo un plan mejor. Ven Vds. este rollo que tengo en la mano. He escrito en él los nombres de todos Vds. en órden alfabético, y en frente de los nombres hay pequeños blancos que deben llenarse durante todo el año escolar. Ahora, cuando vea á un niño haciendo

lo qué él y Vds. y yo sabemos que es malo, no me detendré à reprenderlo, sino que tomaré este rollo y haré una pequeña marca negra frente à su nombre. Ocuparé solo un minuto y despues seguiré con las clases. Varios de los niños, los que están atentos à sus libros, no sabràn que se ha hecho algo: nada se habrà turbado y apenas se habrà perdido tiempo. Pero aquel niño lo sabrá bien: me habrà visto poner una marca cerca del nombre de alguno—porque he notado que los niños, cuando hacen mal, tienen siempre un ojo fijo en el maestro: esto es tan universalmente cierto, que cuando veo à un niño miràndome à mí en lugar de à sus libros, sospecho siempre que està haciendo algo malo—y como él sabe que ha estado haciendo mal està casi seguro de que la marca ha sido para él. En el descanso ó despues de despachada la escuela, hecha una mirada al rollo y allí vé la marca. Si yo me he equivocado y él era inocente;—y esto puede suceder muchas veces—se dirije à mí para hablarme à ese respecto; hace sus descargos y si son justos, yo borro la marca. Pera si es culpable, hecha la mirada, sigue y no dice nada: sabe que la merece.

«Ahora, cuando un niño tiene *cinco* de esas marcas, me hago tiempo una tarde ò una noche y voy à ver à sus padres. Les digo como tuvo esas marcas, y que él sabía que se los iba á decir si recibía cinco, pero que á pesar de mis observaciones había persistido. Les diré que si llega á tener cinco marcas más, les pediré que

lo saquen de la escuela, porque aquí no quiero niños que sigan deliberadamente y hagan mal diez veces, cuando saben las consecuencias; y agregaré que no volveré á recibirlo. Parece duro, y tal vez los padres se quejen de eso y digan que su hijo es tan buen niño como otros: pero me mantengo firme y rehuso el volver á recibirlo.

«El resultado es, que el resto de la escuela vé que las marcas, *significan algo*, y tiene cuidado de que no se le pongan, de no hacer mal: así, nuestra escuela está ordenada, ustedes estudian, y yo enseño.

«Muy probablemente, todos Vds. aprenderán lo que significan las marcas, sin que tengamos que perder à ningun Juan Smith. Creo que no tendré que despedir ningun niño, y al ménos tengo esa esperanza.

«¿Qué piensan Vds, de este plan, niños? Qué plan les gusta mas? El de las reprensiones ò el de las marcas. (Lo pongo à votacion.) Estoy seguro de que Vds. entienden adoptarlo como nuestro plan. Si algun niño piensa que no puede venir con ese arreglo, lo mejor es que hable de eso á sus padres, y haga que lo manden á otra escuela. Quiero que todos Vds. les hablen de este plan. Es algo nuevo y ellos deben conocer todo respecto à él. Todo niño que venga á la escuela mañana por la mañana consideraré que ha aceptado este plan, y obtenido el consentimiento de sus padres para permanecer bajo este sistema de gobernar por medio de marcas. Pueden Vds. estar seguros de que he pensado

maduramente en él, y de que estoy tan convencido de que es el mejor, que no enseñaré con otro. Si mi escuela es pequeña, me gustará mas enseñar à veinte de este modo, que reprender y castigar á cincuenta ó cien. Pero hay un medio de borrar esas marcas, que Vds. deben saber: voy à esplicárselos. Todo niño dará lo menos tres lecciones diarias. Para cada clase tendré un libro y si un niño recita bien, lee bien, en fin, *perfectamente*, le señalaré cuatro: si no es perfectamente «tres:» si solo pasable «dos;» si mal «uno» y si no da su leccion ó está ausente sin causa, le marcaré «nada.» Ahora, si un discípulo obtiene «cuatro» en cada una de sus lecciones, hará doce en el dia, y si hace lo mismo en toda la semana—cinco dias—obtendrá cinco veces doce, que son sesenta. Entiéndanme Vds.; un niño que dé todas sus lecciones perfectamente toda la semana, obtendrà «sesenta;» uno que no lo haga tan bien obtendrá cincuenta ó cincuenta y cinco, y así los números variarán de sesenta á cuarenta, treinta, veinte, y acaso hasta diez. Cada sábado sumaré los números de cada niño en la semana, y escribiré fuera el total, en el blanco para esa semana, opuesto á su nombre: de modo que el Lúnes por la mañana podrà ver justamente como se haya portado en la última semana. Entonces al fin del término (1) sumaré todas las

[1] En las escuelas americanas se divide generalmente el año en dos periodos; el de verano y el de invierno, á los que llaman término de verano y término de invierno.

semanas: si son diez semanas y un niño obtiene «cuatro» en cada leccion, esto es, sesenta por semana, obtendrà seiscientas como gran total. Algunos obtendrán esto y el total variarà desde el número mas alto, hasta uno ó dos cientos. Entonces imprimiré en unas hojas de papel una lista de los nombres de Vds, poniendo arriba los que tengan seiscientos, los siguientes en seguida, y así despues, hasta los perezosos ó niños malos, que pudieron estudiar y no quisieron, y que irán al fin. Esas hojas las mandaré à los padres de Vds. y las haré circular por todo el pueblo. Quien quiere estar al fin! (Puede agregarse á esto que se publicará un catálogo anual, en el que los nombres estaràn ordenados segun los totales de los términos.)

«Entienden Vds. este sistema de marcas por las lecciones? Bien: si un niño ha tenido una marca negra en una semana, puede hacer que se le borre, estudiando bastante y dando sus lecciones bastante bien en la próxima semana, para obtener sesenta. Hago esto, porque sé que si estudia bastante para conseguirlo, no tendrá tiempo para hacer mal y porque veré que trata de reformarse à sí mismo: y esto quiero alentarlo siempre. Ahora, niños, han oido Vds. todo mi plan para gobernar la escuela. Piensen en él, y hablen de él en sus casas, y vengan mañana preparados para trabajar bajo él.»

Tal, colegas maestros, es en suma y en sustancia este sistema. No hay reglas, ni aún se alude á ellas:

pero todo alumno comprende que debe obedecer à su propia conciencia escolar. Naturalmente el maestro harà bien en definir sus propias ideas sobre el gobierno apropiado de la escuela, y puede hacer esto sin fijar otras reglas que las señaladas en los «Principios.» Tienen al ménos el mérito de ser fàcilmente comprendidas y fácilmente aplicadas. Creo que tiene muchos otros, que seràn mas obvios cuando haya hablado de los resultados. Son basados en los principios anteriormente mencionados: si son justos, el sistema debe serlo.

RESULTADOS.

Al inaugurar un sistema semejante, alguna dificultad, no pequeña, puede esperimentarse. Niños que hayan estado acostumbrados à las reprensiones y á los castigos directos para detenerse en la mala conducta, cuando encuentren que el maestro no hace nada sino poner una marca junto à sus nombres, pueden creer que las «marcas» tienen poca importancia y que están en libertad de hacer lo que quieran. Pero el maestro deberá decir á la escuela (no à cada individuo) que teme que el Sàbado tendrà que hacer algunas visitas. Esto en muchos casos producirá el efecto deseado: pero en las dos ó tres primeras semanas tendrà ocasion de ver à varios de los padres de sus alumnos. Debe felicitarse de esas ocasiones: ellas le daràn oportuni-

dad de esplicar su sistema. Naturalmente deberà decirles que ninguna mala conducta séria ha ocurrido y que si ellos lo ayudan con su influencia, no habrà nada que temer. Con toda probabilidad, las marcas disminuiràn despues de esas visitas. En algunos casos subirán hasta siete, ocho, ó nueve, pero puede ocuparse entonces de la materia hablando cariñosa pero firmemente á los individuos y acaso por segunda vez à los padres. Encontrará que la aparicion de la lista en la mañana del primer Lúnes lo ayudarà mucho. Los niños perezosos ó malos, naturalmente estàn à lo último: ven su posicion, y especialmente si se prepara con órden numérico y se encuentran cerca del fin de la lista estarán prontos para estudiar mas, y esto los ocupara demasiado para que hagan mal. El maestro harà bien, tambien, en llamarlos á todos los ejercicios generales, que sea posible, para llenar el tiempo. Debe empezar tambien su plan de juegos fuera de la clase, y mostrarse dispuesto á hacer la escuela interesante en ese, como en todos respectos, de modo que todos teman ser despedidos. Si ha empezado la formacion de una compañia (1) debe decir que solo los niños de la escuela pueden pertenecer à ella: que si un niño es despedido de la escuela no puede continuar en la compañía. Por estos medios será estraño si no consigue establecer el sistema, y cuando esté firmemen-

(1) Supuesto que haya ejercicios militares fuera de las horas de estudio.

te establecido tendrá poca dificultad en llevarlo adelante. 2—El maestro puede encontrar oposicion en los padres. Veálos à todos los que puedan pensar así, de modo que tengan alguna opinion de la ley antes de que surja la dificultad. Encontrarà padres que lo escuchen con gusto y si presenta el caso, clara y decididamente, los convencerà sin duda de la escelencia de su plan. Si alguno se opone, hable detenidamente de su plan, compare los viejos y el nuevo sistema, cite autoridades, haga todo lo posible para convencer, y entonces si se oponen, aconséjeles que saquen sus niños y los tengan en otra parte hasta que puedan ver los efectos del plan. Los cambios seràn muy pocos porque los mismos niños querràn permanecer. El maestro *puede* perder algunos alumnos, y algunos *pueden* ser despedidos, pero *al fin*, tendrà ocasion de no arrepentirse de la adopcion de este plan. En reciente esperiencia he encontrado oposicion en fuentes influyentes, pero he levantado una escuela mas grande y mas provechosa que ninguna otra que hubiese habido hasta entonces en la misma ciudad: y aceptaria la comparacion respecto à órdenada buena conducta, con cualquier escuela del país. Este resultado fué tanto mas satisfactorio cuanto que empecé con los materiales que ménos prometian.

3º Los alumnos seguramente aprobarán el plan—Los niños se fastidian con la contínua reprobacion. Además de esto, ellos ven el *desarrollo del plan* y fa-

cilmente puede ejercerse influencia para hacerles comprender que su cooperacion individual es necesaria: y les gustará ayudar para que «nuestra escuela» sea una escuela buena y agradable. Hechar sobre sus hombros el gobierno de la escuela, hacer que se *fiscalicen á sí mismos* bajo un plan que se aplica á todos, y en el que el maestro casi no hace mas que registrar los resultados,—esto les interesará. Hablo por esperiencia.

4° Sumando los resultados el maestro encontrará que tiene *mas tiempo para enseñar, mejor naturaleza con que enseñar, ménos casos de indisciplina* y *éxito mas completo*, que el que hubiese tenido con el «sistema de las reprimendas.»

HABLAR

Un punto acerca del que voy á hacer algunas observaciones, para prevenir errores, procediendo con arreglo á ese plan, es el de *comunicarse* en las *horas de estudio*. Cuanto trabajo ha dado esta materia à los maestros. Debe establecerse como una verdad que el hablar no puede impedirse *absolutamente*. Aún los mejores alumnos ocasionalmente hablaràn. No tienen intencion de violar la ley pero «no pueden impedirlo.» Se presenta una cuestion, pues: ¿cómo puede prevenirse lo mas posible? Contesto:

1° Convenciendo à los discípulos de los perniciosos efectos individuales, y para todo la escuela, de hablar

entre sí. Esto puede hacerse viendo francamente con ellos los resultados de permitir la libre comunicacion y discutiendo el plan de impedir tales resultados. Debe hacerseles comprender como el *hablar*, lleva à conversar y esto à jugar, siendo la base de un desórden general, por medio de una historia como esta :

« Saben Vds que la Holanda es un pa's pequeño y bajo. Mucha parte de él está bajo el nivel del mar. Si no fuese por las estensas represas que han sido construidas por aquel industrioso pueblo, para detener el mar, el pais entero sería solo un gran lago salado. En lugar de caminos tienen canales. Estos son construidos facilmente y reciben agua del mar, que se deja entrar por puertas de madera, formadas en las represas. A pesar de todo su cuidado, suele haber inundaciones, que causan muchos perjuicios.—Cuando la marea està alta, el agua golpea contra los bancos de arena, y aunque al principio solo se abra una pequeña brecha, sin embargo la pérdida de arena abre paso por grados hasta que, ocasionalmente, se abre paso y se derrama con inconstrastable furia, arrastrando todo lo que se le presenta—casas, ganado, gente, y todo. Previenen estos deplorables accidentes teniendo mucho cuidado en observar las primeras manifestaciones de alguna brecha, y deteniéndola inmediatamente. Una noche, un pequeño holandes, como de seis años, volvia á su casa muy tarde. Habia ido á buscar el médico, porque su madre estaba enferma. Al pasar cerca de una de las re-

presas oyó el gotear del agua. Estaba tan oscuro que tuvo que buscar al rededor hasta que encontró entre el costado de una de las puertas y la represa, un pequeño agujero por el que entraba el agua. Era un chiquilin, pero con bastante juicio para saber que si se dejaba que el agua corriese mucho, abriría pronto un gran agujero, y muy probablemente antes de la mañana habría una regular inundacion. Trató de tapar el agujero con arena y piedritas pero el agua seguia filtrando: no pudo encontrar nada en la oscuridad que la detuviese, y entónces ¿ que hizo ? Metió su pequeño puño en el agujero y detuvo así el agua. Pero despues de un rato empezó à tener sueño y frio. Tenia gana de sacar la mano por que le dolia el brazo, y pensaba en su casa y en su cama calientita. Pero, como un pequeño héroe que era, se mantuvo firme en su puesto. Su cabeza bamboleaba y casi se quedó dormido: pero el pensamiento de que estaba salvando de un gran peligro y de una desgracia à su familia y á todo su pueblo, y tal vez à todo el país, le dió fuerzas y permaneció firme. En la mañana, muy temprano, sus amigos y vecinos que habian salido à buscarlo, lo encontraron dormitando y tiritando en la Puerta, pero aún en su puesto. Pueden Vds figurarse como se sentirian encantados con la prudencia y la energía de su pequeño conciudadano. No pasó mucho tiempo antes de que todo el país hablase de él, hasta el rey, que ordenó se erigiese un monumento en honor suyo, poniendo encima una estatua de màrmol

del pequeño héroe. Ahora niños, busquemos la *moral* de esta buena historia. La inundacion del desórden generalmente filtra por un pequeño *agujero de hablar*, que cada uno de Vds tiene justamente bajo sus narices. Y todo niño que realmente quiera tener su parte para prevenir que se derrame un mar entero de conversaciones, y risas y juegos, debe hacer lo que pueda para detener el agujero de hablar. En otras escuelas, en las que hayan estado Vds, no han observado que si se les permitía hablar lo que quisiesen, generalmente iban mas léjos y se hacian muy desordenados? Ahora, yo sé que es duro no *hablar*, si tienen Vds la costumbre de hacerlo; pero, no quieren Vds tratar de abstenerse? Muy pronto se acostumbrarán á guardar silencio y les será muy fácil el hacerlo: ni pensarán siquiera en eso. Niños, Vds saben que yo mismo soy casi como un niño. Me gusta jugar, tanto còmo à cualquiera de Vds, y espero jugar y jugar mucho, y tener bromas reales, pero solo en las horas de juego. Piensen Vds un momento. Ustedes juegan hasta las nueve, y entónces por sólo una hora y media—solo noventa pequeños minutos, —estàn Vds en la clase: entonces llega un descanso, lleno de juego: entonces otros noventa minutos y la hora de jugar: y lo mismo sucede en la tarde. Ahora: no soy razonable al pedirles à Vds que se abstengan de hablar, que lleva à jugar, por solo una hora y media de tiempo? No soy razonable?» Una conversacion como esta convencerà á la gran mayoria. Para el resto tenpremos:

2°. Algun arreglo, como cortos descansos de cinco minutos, cada media hora, para hablar, sin dejar los sitios ó cuando menos el órden. Véase que todos consientan en esto, que prometan por su honor no hablar durante las horas de estudio, si les dais esos descansos. Pero, deben fiscalizarse las faltas por medio de,

3. *Marcas* por hablar, porque aún cuando el hablar, en sí *mismo*, no es una gran ofensa, sin embargo conduce à una conducta mala: porque casi todos desearian unirse con Vd. para romper la costumbre, y por que los cortos descansos dejan todo el tiempo necesario para hablar: luego debe considerarse como un falta que se marque. De este modo conseguí en mi escuela un órden de cosas que era satisfactorio y á la vez una fuente de amor propio.

REPUBLICANISMO

Bajo el sistema que acabamos de defender hay talvez lo *ménos* que es posible de la *forma* de gobierno: pero el espíritu en que ese *ménos* debe administrarse puede ser monárquico ó republicano, ó puede ser una mezcla felíz de ambos. El maestro puede bien ser ambas cosas, rey y presidente. Hay ocasiones en que debe ejercer sus poderes autocràticos, y hay otras en que seria juicioso el permitir que el republicanismo tenga el poder. Supongamos algunos ejemplos, como ilustracion.

1° Un niño ha cometido una ofensa por la que debe ponérsele una *marca*. Viene al maestro con la escusa de que «No sabia que era mal hecho», ó en otras palabras, declara que su monitor interno no le dijo que aquel acto era malo. El maesto tiene que decidir la probabilidad de lo cierta que es esa escusa. Si cree que el niño es falso, debe usar de su autoridad, como rey, y negarse á borrar la marca, esplicando su resolucion al niño, ó nó, como mejor le parezca. Pero si está en duda respecto de la honestidad del niño: si es muy posible, debido à la naturaleza de la falta, que no supiese que obraba mal, entónces aconsejaría una apelacion á la escuela. Despues de presentarles claramente el caso, hágaseles que voten esta cuestion: « Debe borrarse la marca» No se deje de insistir sobre la justicia de cerrar la puerta à las simpatías. Dígaseles que no es una cuestion de gracia, sino de justicia. Exíjase una mayoría decidida en un sentido ó en otro. Aun si, por simpatía, el voto es que se borre la marca no se habria perdido nada, porque, si se teme acceder al voto, el maestro puede, despues, obrar como rey. En cualquier caso se habria ganado la confianza de los alumnos. Verán que se les trata como seres capaces de juzgar, en cierto grado, entre lo bueno y lo malo: les habeis dado el poder de decidir y asi les habeis concedido el privilegio del gobierno—propio. Si lo que es màs probable, han decidido el caso con arreglo à «vuestras instrucciones al jurado» ha-

beis establecido una regla, aplicable á ese y otros casos semejantes.

2º Supóngase que es de pequeña importancia el saber en que hora debe ser el descanso. Déjeseles que ellos decidan, votando, sobre el tiempo, y talvez, sobre el largo del descanso.

3º Supóngase que es parte del plan el tener oficiales ó empleados escolares—como Secretario, Director de Correos, Banquero, Editor, Examinador de escritura, en una palabra, ocupantes de cualquier puesto de honor.

Hágase que estos sean electivos. En esas elecciones, generalmente, las balotas son el mejor medio. Hay medios por los cuales el elemento republicano puede introducirse en el sistema de gobierno de una escuela, y aconsejo que se introduzca con la mayor estension que sea posible.

HECHOS

Hace algun tiempo me sentí contrariado por la falta de puntualidad de mis alumnos. Acababa de tomar la direccion de una escuela que habia sido «echada á perder» por un hombre que la habia gobernado á veces con severidad, y á veces con flojedad de disciplina, y estaba en dudas de lo que debia hacer para conseguir una reforma sobre este particular. Obrando, sin embargo, bajo el principio de atraer mas bien que castigar, me resolví por el siguiente plan:

No estaba seguro de su éxito, y no hice conocer mi intencion, proponiéndome ensayar otros medios si este fallaba. A las nueve menos diez toqué la «primera campana»: á las nueve menos dos toqué la «segunda campana»: y á las nueve, en punto, cerré y *eché llave á la puerta.* Despues de abrir la escuela con los ejercicios doctrinales de uso, dije á los pocos que estaban en sus asientos que me proponia gastar un cuarto de hora, cada mañana, en contarles algo interesante, algo que les fuese agradable y provechoso oir, y empecé à hablarles de lo que ví cuando estaba en Pompeya, y en el Vesubio. Hice la narracion tan interesante como pude, y al fin de los quince minutos abrí la puerta y admití á los que estaban afuera. Habian llegado y se habian sorprendido al encontrar la puerta cerrada: algunos habian hecho algun barrullo y dos ó tres se habian ido: pero no dije nada, y seguimos con ejercicios regulares. El proceder fué repetido cada dia. Me tomé el trabajo de tener algo realmente interesante y pronto empecé à observar los efectos. Los que habian oido los *Hechos*, como les llamé, dijeron à sus retardados compañeros qué interesantes informes les habia dado el maestro, y les aconsejaron que vinieran à tiempo si querian oir algo bonito. Una mañana, al dirijirme á la escuela, caminaba detras de dos de mis discípulos,—dos de los que se retardaban—y oi á uno que decia: «Vamos lijero, ó no llegaremos à tiempo del Hecho.» En algunas semanas habia conseguido

un buen grado de puntualidad, aunque hubo algunos que solo pudieron persuadirse de ser puntuales siendo privados del descanso.

De este modo me resolví à adoptar un plan general de dar un Hecho cada mañana, plan que he conservado y continuaré. Hay mil hechos que pueden encontrarse, y si el maestro registra en su libro—memorandum aquellas noticias que no puede ménos de encontrar en sus libros de lectura y en los diarios, formarà un gran depósito de la clase que necesitará. Algunos de los mios son los siguientes:

Un mensage telegràfico enviado de Nueva York á San Luis, llegará allí como una hora antes de haber salido. Porqué?

Si un niño ignorante disputase la asercion de que la tierra es redonda, cómo se lo probaria Vd? Doy la prueba, valíendome del pizarron como auxiliar.

Aventuras personales en la caverna de Mammoth, en Kentucky.

Cómo, los ingleses y franceses, con los turcos, se batieron con la Rusia.

Sobre la catedral de San Pedro, en Roma.

Sobre el Dr. Franklin, como Director de Correos.

Sobre los corchos y las esponjas.

Momias.

Como se prepara el té en China.

Serà fácil estender la lista pero aquí hay lo bastante para empezar.

A veces, en lugar de un Hecho, leo algo de un libro ó de un diario.

Así en el curso de un año, qué caudal de conocimientos puede adquirir un niño! Si cada uno registrase el Hecho de la mañana en un libro en blanco, formaria un volúmen muy valioso para sí y para sus amigos.

ELECCIONES Y MEETINGS

Más de un jóven al llegar á la arena de la vida pública, se vé obligado á guardar una actitud completamente pasiva, porque le falta confianza para presentarse como actor é ignora los hàbitos y reglas de la lucha. En los meetings políticos que tan á menudo tienen lugar en todas las ciudades y pueblos del país, en los clubs, en las discusiones sociales, delante de cualquier audiencia, por pequeña que sea, el jóven que no ha gozado de las ventajas de la oratoria tiene que sentarse en un rincon, y que ocultar su luz, si tiene alguna, bajo una pantalla. Puede tener una concepcion clara del objeto de la discusion: puede, inconscientemente, poseer un grado elevado de elocuencia; pero la timidez y la ignorancia de las «formas parlamentarias» lo retraen, y es sobrepujado por cualquier hombre adocenado, que ha aprendido, sin embargo, á emitir sus ideas en público. El adocenado llega al fin al Congreso, mientras que el del rincon.

temeroso ó desanimado de *batirse con tan temible adversario*, permanece en la oscuridad.

Sucede muy à menudo que los negocios civiles de una ciudad son dirigidos por algunos pocos habladores y ambiciosos, que tienen el don de la palabra pero que no tienen ningun otro don. Á estos se someten los hombres mas sábios, que piensan màs y hablan ménos; son sobrepujados en los meetings por los habladores y como la multitud vota por el que habla màs, y no por el que tiene màs razon, los mas sábios son rechazados.

Abogando porque desde temprano se den prácticas oratorias á nuestros niños y à nuestros jóvenes, me figuro que puedo pretender que abogo por el bien *público* tanto como por el de la juventud, por que aunque muchos niños que sean dirijidos y animados se conviertan en simples habladores y talvez en meros demagogos, no pocos, tambien, se prepararán para buscar y combatir victoriosamente los errores de influencias estériles.

A los niños les gusta imitar à los hombres en todo. Quieren tener meetings, en el salon de la escuela, para discutir; y si hay resoluciones, de màs ó ménos importancia que resulten de la discusion, se someten á la mayoría, «como los hombres». El maestro no encontrará dificultades al iniciar y continuar meetings y discusiones. Los empleados de la compañía, si es que hay alguna, son casi todos electivos: los empleados

del Club, el Administrador de Correos, y el Banquero deben ser elegidos: el Secretario de la Escuela, los Monitores, si hay algunos, los encargados de dirigir el deletreo de los que empiezan, los Superintendentes de los varios departamentos y todos los empleados, deben ser sabiamente escojidos por la escuela.

Preséntanse tambien, á menudo, cuestiones en las que los niños deben tener voz. El uniforme, en las escuelas en que se use, debe dejarse en parte à su eleccion; el arreglo de los descansos, y aún, quizá, las horas de estudio y de recitacion, y otros asuntos que no tienen realmente una importancia vital, pueden con toda seguridad confiarse á su decision. El maestro debe buscar las ocasiones de que haya meetings en la escuela, con el objeto de enseñar á los niños como se discute y se decide.

Es una cuestion delicada el saber hasta donde debe dejar un maestro á sus discípulos el que tomen resoluciones en materias de escuela. Si está seguro de que reina entre ellos un sentimiento público, justo, y si está seguro de tener una dósis poderosa y benéfica de influencia sobre ellos, debe dejarles mucho á decidir.

Una escuela no puede ser una verdadera república; el maestro debe à veces, ya que no siempre, ser un monarca; pero, por mi propia esperiencia he encontrado, que cuànto mas republicana permitía que se hiciera mi escuela, tanto mas fácil y alegremente podia dirijirla. El simple hecho de que la resolucion

esté en sus manos, hace que los niños piensen seriamente en el asunto: y puede decirse, con toda seguridad, que un voto mas honrado, ya que no mas sábio, que el de un número de hombres, será dado por el mismo número de niños, en una cuestion cualquiera.

Debemos ilustrar esto y al hacerlo, haré uso de mi esperiencia actual.

La única regla que yo habia creido necesario dar para prevenir las faltas, era esta: «Haced bien, ó confesad el error»—Bajo esta regla, Jaime y Juan dejaron de entrar à clase á la terminacion de la hora de descanso; y para castigarlos y hacer que en adelante ellos y los otros anduvieran con mas prontitud los privé por dos dias de descanso. Protestaron contra esto, no con palabras, sino con sus miradas y bruscas acciones. Preguntándoles porqué se quejaban del castigo, me respondieron que ellos no sabian que yo queria que entraran pronto á la clase; que yo «no habia dicho nada sobre eso,» y que no sabian que obraban mal al hacerlo. Pensé que esta era una buena ocasion para discutir este y otros casos semejantes que pudieran ocurrir: no les contesté nada, pero al acabarse la clase, convoqué á la escuela à un meeting. Despues de esponer el caso á los niños y de dar las razones de mi castigo, reclamé el derecho de arreglar el asunto de acuerdo con mis propias opiniones sobre el bien y el mal; apelé à ellos para decidir si no obraba siempre con completa imparciali-

dad «pero, agregué, quiero dejar este caso en manos de vds. El punto que debe discutirse y decidirse es ¿Fué justo el castigo? » Mis niños en aquella época todavía no estaban acostumbrados à emitir sus opiniones y no dijeron nada; para obligarlos á hablar agregué: Hay algunos que crean que la escusa de los niños es buena, ò que hay á veces casos en los que los niños pueden dudar si obran bien ó mal? Esto dió motivo á que uno de los niños mayores, á quien le gustaba hacer oposicion, se levantàra y espresara sus dudas sobre si los niños podrian obrar siempre bien sin tener reglas que los guiaran. Otro niño, *chiquilin* de cabellos rubios, lo siguió y observó que la cuestion era sí en este caso el castigo era justo, y que él creia que sí. En este momento los animé à que espresaran libremente sus sentimientos, sin fijarse en lo que se habia dicho. Un tercer niño observó, que los niños se abstenian de hablar temerosos de hacerse de enemigos. Protesté contra tal temor y obtuve un voto unánime de que ninguno seria molestado por las opiniones emitidas en el debate; y *conseguí crear un sentimiento general contra la idea de coartar la libertad de la palabra.* El debate continuó y casi todos opinaron que el castigo era justo. Al recoger los votos que apoyaban mi resolucion, solo hubo *dos noes.*

Pero, supongamos que la resolucion hubiera sido en contra mia: admitamos que hasta cierto punto perdiera *prestigio* y poder; admitamos que hubiera peligro

en ofrecerles ocasiones de pensar en desconocer mi autoridad; y admitamos que no tuviera bastante fuerza y tacto para detener la tormenta de la rebelion que pudiera levantarse: cuando ménos debe confesarse que una discusion semejante, es de un gran beneficio para los niños. El maestro puede juzgar de la seguridad de su trono permitiendo esas disputas: pero yo creo que se fortifica su posicion por actos de bondad, mas aún, *por pensamientos* y miradas y sonrisas, de ternura, por dulzura siempre y firmeza cuando sea necesario, y que puede confiar á sus niños una parte considerable de poder.

Esta discusion trajo consigo la siguiente :

Es mejor adoptar un código de leyes ? Este debate tuvo lugar una noche y varios de los padres asistieron. Para asegurar la palabra, instruí privadamente à uno de mis niños mayores, en quien sabia que podia fiarme, con argumentos por la afirmativa: conocia mis intenciones y deseaba auxiliarme. Estaba encargado de mantener viva la discusion que de otro modo hubiera muerto. Al abrir el debate anuncié mis prerogativas reales, mi posesion del veto, pero dije que cederia ante el voto de los dos tercios; que si ese número queria reglas, las daria. Pero asi pedí el derecho de tomar parte en la discusion.

Para no hacer una historia demasiado larga, solo diré que tuvimos una discusion interesantísima y que por poco más de dos terceras partes, se decidió que hubie-

ra reglas. Se nombró una comision encargada de formular las reglas, para mi aprobacion, y yo retuve, naturalmente, el derecho de agregar algunas. El resultado fué que en una segunda reunion, para oir el informe de la Comision, como cincuenta reglas se propusieron. «Oh ¡ dijo un chiquilin, nunca me podré acordar de todo eso.» Otros espresaron sus sentimientos; se votó la reconsideracion y despues de una reñida discusion y de una nueva defensa de mis opiniones, la resolucion del primer meeting fué rechazada, y volvimos à nuestra antígua y única regla.

Sucedió á veces que permití que el poder pasase de mi à ellos; pero nunca abusaron de mi confianza, ni mi autoridad se sintió ajada.

No puede haber duda de que estas discusiones fueron de mucha utilidad para mis niños. Aprendieron à pararse sin confusion, á ponerse de pié y à hablar sin tropiezos. Aprendieron tambien las reglas parlamentarias y apreciaron la cortesía del debate. Un club de discusion fue propuesto, organizado y llevado adelante con éxito. Asi el hablar en público se hizo popular, y mis niños asombraban á sus amigos cuando venian à verlos. Si algunos de ellos llegan à las eminencias de los negocios de estado, me congratularé de haber sido un instrumento para preparar su éxito, y ellos deben agradecerme mis esfuerzos en favor suyo.

No hubo necesidad en la escuela de que hablo de ejercicios de declamacion. Confieso que me disgusta el

sistema de forzar à los niños à declamar. Nunca le he visto dar buenos resultados ni creo que los tenga. Si se puede inducir à los niños á levantarse y hablar *ex-tempore*, esto es mejor que la declamacion de un lenguaje estudiado. En el último caso, el niño sabe que está representando una farsa; no entiende la elocuencia de Webster; pero en el primero, espresa sus propias ideas, en un asunto que le interesa, y habla libremente, naturalmente, bien.

Permítaseme insistir con los maestros sobre las ventajas de alentar las reuniones públicas para elecciones ó discusiones. Con frecuencia convocad meetings y aún dejad que una peticion por escrito firmada por un número dado de niños, sea motivo de una convocatoria.

En estas reuniones tened cuidado de que todo se haga de acuerdo con las reglas y prácticas de los hombres.

Que haya una «Secretaria de la escuela», cuyo trabajo sea llevar actas de los votos y resoluciones y formar una historia de todos los acontecimientos notables de la vida de la escuela. Este empleo será de grande honor.

Al principio los niños serán remisos, pero el maestro debe encaminarlos diestramente. Que no se preocupen de la dificultad de pararse delante de una audiencia para hablar, sino convencedlos de que deben espresar sus opiniones como un paso necesario para la mejor intelijencia de todos—Hacedles notar que al quejarse de que tienen temor, están hablando ya, y se convertirán fàcilmente en oradores sin fijarse en ello.

El maestro no debe esperar que al principio los meetings sean tan ordenados como los de los hombres; pero puede confiar en que al fin tendràn un órden perfecto.

El maestro debe generalmente presidir estos meetíngs; él solo puede regularlos y dirigirlos bien: pero para dar ocasion à los niños de aprender à ser presidentes ó moderadores, debe, á veces, hacerlos presidir. Estando cerca de él y auxiliando al niño con su autoridad, en caso necesario, ninguna turbacion puede suceder. En un club de discusion, los niños deben tener sus propios empleados; pero, es bueno para el maestro estar presente en él tanto como pueda. Debe tambien tener cuidado de que no escojan asuntos impropios ó estériles para el debate.

Concluyendo esto, debo espresar la esperanza que tengo de atraer la atencion de los maestros y que esto los inducirá à aceptar algunas de estas indicaciones. He visto los buenos efectos de llevar adelante este y otros planes semejantes para desarrollar los poderes oratorios, y estoy convencido de que mucho bueno puede hacerse en esta parte de la enseñanza.

CAUSAS LEGALES

Las causas son un provechoso empleo para las noches de los niños. Se adquieren informes respecto à las formas y tecnicismo de ese misterio. «la ley», que mu-

chos hombres ignoran. No hay razon para que no pueda enseñarse á los niños à comprender perfectamente todo el proceder de una causa legal, sea crimínal ó civil. Ademàs de esto se ofrecen oportunidades de pràcticar ese género de hablar en público. Como se ha esplicado en el capítulo anterior, los niños aprenderàn à hablar fàcilmente sobre materias en las que estén interesados, mientras que continuaràn siendo meros eufónicos declamadores de la elocuencia de Webster ò de Burke. Si el caso que debe juzgarse es uno que divierta, escite ó interese de cualquier modo à la escuela, el Consejo de ambos lados entrará en el juicio con gusto, y el género de pràctica que tengan les servirà. Para hacer algo en las causas legales, el maestro debe estar seguro de que el plan que adopte tendrà éxito. El caso debe ser uno de no mucha dificultad: é índicamos que un caso criminal seria mejor que uno civil: pero debe presentar tales faces que el Consejo de Acusacion y el de Defensa, ó el Fiscal y el preso, puedan tener bases de argumentacion. Seria bueno que el maestro examinase los registros de juicios notables y, de dos ó tres de los mejores, recogiese materiales para formar un caso à propósito. Así, uno de los discípulos de la escuela puede ser acusado de muerte, robo, asalto, &. Téngase cuidado de que el Consejo se prepare detenidamente, de que los testigos comprendan bien el testimonío que deben dar, que el escribano conozca sus deberes, y que todos los detalles del juicio estén bien

preparados. Si un abogado se presta para actuar como juez, y dirijir el juicio por las vias correspondientes, el éxito se harà mas seguro. Despues de poco los discípulos habràn aprendido à conducir un juicio, y podrá confiárseles el que lleven adelante todo el asunto, hasta presentarlo al gran jurado, para que dé su veredicto. Seria bueno dejarles la completa direccion; naturalmente el maestro aconsejando, y en realidad, fiscalizando. A veces se han producido casos en los que un maestro ha efectuado, por medio de causas legales, la detencion y castigo de culpables, que no habia podido alcanzar por las formas ordinarias del gobierno escolar.

En cierta escuela una larga série de pequeños robos habian disgustado à los alumnos y turbado al maestro. Artículos de poco valor habian sido sustraidos de las mesas, como cortaplumas y lapiceros, libros, dibujos, &. La mesa del maestro, tambien, habia sido robada y saqueada mas de una vez. Al fin la materia se hizo importante por el robo de plumas de oro de tres mesas en una semana, y los discípulos se levantaron clamorosos pidiendo una investigacion. Por mas estraño que parezca, no podia sospecharse de ninguno en particular, y los dos ó tres à quienes mas se habia acusado de la falta, eran los mas ansiosos de tener una oportunidad de justificarse à si mismos. El maestro no sabia qué camino adoptar, pero al fin optó por el espediente de una investigacion legal. Se eligió un gran

jurado, instruido de sus deberes, y el caso se dejó en sus manos. Obraron con el mayor secreto. No se sabia que se hubiesen dado pasos. Se nombraron niños de policia, y el edificio fué vigilado varias noches, y, al fin, se tomó al culpable. Habia entrado en el salon de clase por medio de una llave falsa, y fué preso en el mismo acto de abrir una mesa. Es innecesario detallar los acontecimientos que siguieron. Baste decir que el culpable fué juzgado, defendido con habilidad, encontrado culpable, y condenado á la espulsion: con recomendacion de gracia al Ejecutivo — el maestro.

La defensa se apoyó principalmente en el carácter del acusado, que era uno de los mejores alumnos y de los mas suaves y mas inofensivos niños de la escuela, y en el hecho de que no fué tomado en el acto de robar. Pero por una aceptacion imprevisora de parte del defensor del acusado, el acusador volvió el caso contra él y el jurado pronunció un veredicto de culpabilidad. Sin embargo, la restitucion se habia hecho por completo: y se hizo evidente, antes del veredicto, que el acusado estaba poseido de la manía de apropiarse las cosas: que habia robado por amor à las aventuras del robo, habia guardado los artículos robados, y habia obrado sin maliciosas ni perversas inclinaciones. Por esta razon, y porque el jurado, y el sentimiento de toda la escuela le era favorable, compasivamente, la recomendacion de gracia se agregó al veredicto.

El acusado hubiese confesado al maestro, por apren-

siones, pero se le persuadió de que dejase llegar el juicio, con el objeto de obtener las ventajas de un detenido juicio de la escuela. Si esto fué mejor ó nó, debe dejarse à la decision del lector.

Los resultados de este caso fueron de los mas felices. El acusado se curó radicalmente de su propension, y debido á su evidente reforma y á su carácter, escelente en otro sentido, se le permitió permanecer en la escuela y no sufrió ningun desagrado serio por mala voluntad de sus compañeros. Los beneficios derivados del juicio fueron muy considerables. Algunos talentos aparentes para hablar en público se hicieron luz y se interesaron: y todos aprovecharon familiarizàndose con las formas de la ley.

He dado este juicio en detalle, en parte porque el maestro puede aprender en él el modo de proceder en casos anàlogos de disciplina, y en parte para servir de modelo de un «caso» para un juicio. Sucede que es uno en que los niños de la escuela se interesarian, y que ofrece buenos materiales para la acusacion y la defensa.

Hay dos ò tres puntos principales que pueden establecerse por cada parte, y no seria por falta de materiales que el juicio no fuese interesante. Si algo debiera agregar à los motivos del maestro para ensayar el esperimento de organizar «Causas legales», diria que todos los maestros que lo han ensayado, y con quienes el autor ha hablado sobre la materia, han es-

presado su completa aprobacion del plan y su satisfaccion por los resultados obtenidos. (1)

CORREO Y BANCO DE LA ESCUELA

La facilidad de espresar sus propios pensamientos es la primera necesidad, despues de la de tener pensamientos dignos de espresion. «Lo *sé*, pero no puedo *esplicarlo*,» es, à menudo, la honesta escusa de los alumnos al dar lecciones. En las composiciones escritas, en el anàlisis de problemas, aun en la conversacion comun, muchos, sino la mayor parte de los niños, encuentran dificultad para espresar sus pensamientos. Esta dificultad debe vencerse desde temprano por el maestro, que recuerde sus deberes como educador é instructor à la vez, y debe adoptar varios métodos para ayudar à sus alumnos á vestir sus pensamientos, con lenguaje apropiado. En las clases debe alentar la claridad en las esplicaciones: en aritmética, por ejemplo, debe gustarle mas oir un problema completamente analizado y esplicado con claridad, que ver hacer seis en las pizarras ó en el pizarron.

En mi propia esperiencia he encontrado que los ejercicios generales que tengan por objeto la enunciacion del pensamiento son muy útiles. De varios modos exijo el uso frecuente de la pluma y el lapiz, y

(1) Parece innecesario observar que esto solo puede aplicarse á los niños mayores de la escuela: y no á los mas pequeños.

siempre con buenos resultados. Doy ahora un plan y mencionaré otro despues. Debo decir que los puntos principales de este plan han sido tomados de un eminente maestro, cuyo éxito con él ha sido mayor aun que el mio. Le debo tambien mas de una valiosa indicacion.

PREPARACIONES.

I. Algo para representar una Oficina de Correo: El mio es una estrecha caja oblonga, apoyada por su costado mas angosto sobre una mesa alta, que está à tres ó cuatro piés de la pared: su frente es una ventanilla corriente y la parte de atràs dos puertas, que se abren al medio: hay treinta y seis «casillas» y la parte baja de la ventanilla de vidrio se mueve y deja abierta una puertecilla, que puede sujetarse por dentro. El Director de Correos, en las horas de oficina, está detrás de la mesa: las dos puertas se abren, y lo encierran por los costados; abre la ventanilla del frente y recibe y entrega las cartas. El gasto de esto, bien pintado y barnizado, con pestillo y llave, fué solo de diez pesos. Sin duda puede obtenerse alguna otra cosa por ménos: y si el maestro no puede hacer gasto alguno el Director de Correos puede valerse de una mesa de dibujo. Sin embargo, las casillas y la ventanilla dan caràcter y agregan interés al plan.

II. Algunos cartones, como la mitad de una tarjeta de

visitas, impresos, ó al ménos, escritos en ellos los números que espresen el valor de nuestra moneda de plata y cobre, del cuño decimal regular. Las piezas de «cuatro centésimos» que se necesitarán mas especialmente en la oficina, deben ser mas numerosas que los otros tipos, y el maestro debe juzgar por el tamaño de la escuela la cantidad que deba emitir. Para impedir las falsificaciones, (aunque no he encontrado que esta prevencion sea necesaria) el maestro debe firmar al pié de cada cartoncito.

OPERACIONES.

Al presentar el plan á la escuela insístase sobre las ventajas de aprender bien á escribir cartas; háblese de los dependientes que, al solicitar un empleo, se les exije que escriban de su puño y letra: y nótese que de dos aspirantes, que enviasen, uno, una carta bien escrita y punteada, y el otro una que fuese lo contrario, el que escribiera la mejor carta tendria mas probabilidades de obtener el empleo. Hay otras razones que pueden darse, pero que no necesito mencionar. El maestro esplica entonces el desarrollo del plan del modo siguiente:

Manuel le escribe una carta á Cárlos: debe ser una carta regular, de lo ménos media hoja del papel comun de cartas, con sobre, bien cerrada y dirigida: debe contener, lo ménos, una página de materia escrita.

sobre cualquier asunto interesante. Manuel lleva su carta al Correo, se la entrega por la ventanilla al Director, y paga en cartones seis centésimos por ella, como timbre, adelantado. El Director no la recibirà si està mal cerrada ó impropiamente dirigida, pero si està bien preparada la coloca en la casilla de Càrlos, y cuando este va por ella, el empleado se la entrega. Càrlos lee la carta con cuidado y le carga à Manuel un centésimo (moneda de carton) por cada falta sea de ortografía ó de puntuacion: y si està descuidadamente escrita ó contiene lenguaje vulgar, se la lleva al maestro, quien autoriza una multa de tres á veinte y cinco centésimos. Ahora Càrlos debe escribir la contestacion á Manuel, dentro de dos dias (dias de escuela) y Manuel tiene la probabilidad de cargarle á Càrlos sus errores. Ninguno, debe suponerse, escribirà descuidadamente porque la carta costarà para empezar seis centésimos, en el Correo, y si es escrita sin cuidado costarà mas aun por los errores. Si los dos niños escriben con igual correccion cada uno recibirá casi lo mismo que pague, pero si uno escribe peor que el otro, aquel perderà y este otro ganarà. Así, interesa à cada uno el escribir con el mayor cuidado posible, usando à menudo su diccionario, y consultando al maestro si lo necesita, y observar minuciosamente los errores de sus réplicas, de modo que pierda lo menos y gane lo mas posible. Ha habido niños que han ganado hasta seis, ocho y diez pesos en un término. La escritura debe hacerse

fuéra de la escuéla, aunque à veces permito à los *buenos* alumnos que escriban en la escuela, pero solo cuando estoy casi seguro de que han aprendido sus lecciones.

Ahora, le presto un peso à cada uno. Este puede ser pagado al Banco tan pronto como quieran, pero *deben* pagarlo al fin del término. Todo peso, arriba de la suma prestada, entregado al fin del término, lo convierto pagando— (digamos diez ó quince) centésimos en plata: pero si el niño lo ha perdido todo debe pagarme lo mismo por cada peso que ha recibido en préstamo. Puede pedir mas al Banco, en préstamo, dando un documento suyo, endosado, á treintra ó sesenta dias, y pagando el descuento regular del Banco. Algunas veces permito al Banquero que «renueve» las obligaciones, dando «plazos» hasta alguna fecha del próximo término. Pongo una série de reglas, de acuerdo con esos principios generales.

Se necesita un Director de Correos. Debe pagársele con la renta de sus «casillas», por las que puede exigir el precio que le parezca mejor: si pide mucho alquilará pocas, y si pide muy poco, no sacará mucho dinero. Tendrà que abrir la Oficina dos veces por dia, al acabar las clases por la mañana y á la tarde. Seria mejor que tuviese un auxiliar, por que si està ausente, y la Oficina no se abre á tiempo, tiene qué pagar una multa. Es bueno elegir al Director de Correos para que sirva por un término: eligasele por balotas.

Yo nombro un Banquero. Es necesario que sea alguno que sepa algo de teneduría de libros, porque exigo minuciosas cuentas de todo el dinero que pasa por sus manos. Debe tener dos niños que garantan su honestidad, (como hacen los bancos,) y yo le doy de sueldo tanto por ciento del total del dinero que pasa por sus manos. El Banco debe àbrirse una vez por dia al concluir las clases en la tarde. Cada niño lleva una libreta del banco, como tambien Cuentas Corrientes con todos sus corresponsales.

El maestro debe tener cuidado de que todas las transacciones, sea con el Correo ó con el Banco, se hagan de acuerdo con las formas de los negocios ordinarios. Debe reservarse, para sí, el derecho de decidir todas las diferencias respecto á errores, debe arreglar las reglas y penas, de modo que los cargos se paguen pronto, sea en efectivo (moneda de cartones) ó con papel negociable. Si no hay «casillas» paguele al Director de Correos un sueldo, tal vez un tanto por ciento de lo que recibe en caja, y dejàndole el privilegio de franqueo. Las *Reglas* deben fijarse en algun punto visible para todos.

Un plan mejor, talvez, que el de rescatar la moneda con plata, es uno que he ensayado: es dar un Remate al fin del término, en el que cosas que los niños desean tener puedan comprarse con Moneda de Cartones, y solo con eso. A veces, compro los artículos para el Remate á los mismos niños; como una corta-

pluma, un bote de vela (modelo) ó un libro, con el consentimiento escrito de sus padres, pagándoles con Moneda de Carton. Compro esas cosas y otras durante el término, y cuando he adquirido algo atravente, lo anuncio ó tal vez lo muestro, como un incentivo para que ellos traten de ganar dinero para el Remate. El Banco debe ser un banco de depósito, con ó sin interés para el depositante. El Banquero debe preparar un Balance Semanal: y deben nombrarse Inspectores.

Doy premios en mi escuela, y à veces, à pedido de los alumnos, se los he pagado en Moneda de Carton. Asi en el Remate el niño puede comprar lo que le gusta: si es un libro, escribo su nombre, con la mencion honorífica en la primera pàgina. Là objecion á este plan es que un niño que ha trabajado fuertemente y con éxito en el Correo, puede ser sobrepujado por uno que le haya sido inferior en el Correo, pero que haya recibido uno ó mas premios. La objecion puede destruirse con alguna distincion al recibir «posturas» ó haciendo que para ciertos artículos solo puedan hacerse posturas á pagar con Moneda del Correo, y ciertos otros, como libros por ejemplo, para ser comprados con Moneda de Premios. Puede establecerse, sabiamente, que las cartas conteniendo tres páginas menudamente escritas, sean esentas del timbre. Las contestaciones deben ser tan largas como las cartas recibidas, bajo pena por cada diez palabras menos.

RESULTADOS

1.° Sé de cuarenta cartas pasadas por el Correo en un dia, en una escuela de cincuenta y cinco alumnos. He visto muy decididos progresos en todo respecto: en verdad, debo decir que en muchos casos no he podido encontrar el mas pequeño error en largas cartas. He recibido elogios de los padres por este plan. Sé que aumenta el interés general de mi escuela.

2.° Los niños aprenden, prácticamente, las formas de los bancos y de hacer documentos, porque se les permite que hagan préstamos unos á otros. La importancia de esto es incuestionable. Si el maestro tiene una clase de teneduría de libros debe exigir que sus miembros actúen como banqueros, cada semana, en turno.

3.° Pero, como un gran resultado, los niños aprenden á espresar sus pensamientos; se acostumbran no solo á vestir sus pensamientos con palabras, sino tambien á vestirlos bien y aun elegantemente.

Sumando todo, los benéficos resultados del plan de Correo son tan grandes, que aconsejo calorosamente á todo maestro que aprecie el progreso de sus alumnos, y el aumento de su propia reputacion como maestro, que lo adopte, en esta forma, ó en alguna otra, si es mejor. El dinero que gaste será un aumento de su capital, así en su escuela actual, como en su reputacion general.

LAS NOTICIAS

En una escuela, conocida del autor, hay una clase digna de mencionarse. Los niños mayores, de los que hay quince ó veinte, preparan el Sábado un resúmen de las noticias de la semana, que hacen conocer el Lúnes siguiente. Un niño se encarga de las noticias estranjeras, otro de las internas, un tercero de las políticas, un cuarto de las literarias, un quinto de las locales. Cuando algun acontecimiento de estraordinaria importancia ha tenido lugar, sea fuera ó dentro, se hace de este, tema de particular exàmen. Esta es una de las clases regulares de la escuela: sus «lecciones» se «marcan» lo mismo que las demàs. El maestro tiene cuidado de crear y mantener el interés entre sus miembros: él mismo se informa bien de las noticias del dia y, con algunas palabras de esplicacion, geográfica, política ó literaria, dà significacion á los hechos y rumores, que de otro modo podrian carecer de interés, y serian difíciles de retener en la memoria.

Para los miembros mas pequeños de la escuela, un plan, puesto en operacion con éxito por otro maestro, puede agradar al lector. Se prepara un gran libro de recortes, se escoje una comision de eleccion, se tiene un tarro de goma pronto, y se invita á todos à contribuir. Todos los dias se pegan en el libro los recortes ó trozos, traidos por todos los niños, de los diarios y pe-

riódicos del hogar. Uno trae una anécdota, otro un suelto interesante, un tercero algun juego aritmético, el cuarto alguna linda ó divertida làmina. Estos se presentan á la comision que decide por mayoria de su insercion: y se pegan los artículos aceptados en el libro de recortes. Las pinturas son casi siempre aceptables: las historias cortas y los hechos interesantes son muy numerosos: todos se alegran con el crecimiento del libro, y en poco tiempo se forma una gran coleccion, creàndose una fuente de entretenimiento é instruccion. El libro se guarda en una tabla, semejante à las que se usan en las salas de lectura, y todos pueden leerlo. El maestro tiene ahora varios gruesos volúmenes de esta clase. Uno de ellos fué vendido en remate, por «Moneda de Correo» en el último término y alcanzó un alto precio. Envidio su posecion al comprador.

PERIÓDICO DE LA ESCUELA

Para alentar la escritura y dar un provechoso entretenimiento à la escuela el maestro puede creer conveniente establecer alguna especie de periódico. Si no se le ocurre un plan mejor puede adoptar el siguiente:

Dóblese un pliego grande de papel de imprimir en la forma de un diario: divídasele en columnas: hàgase que los editores, elegidos por votacion en la escuela, peguen en los espacios artículos escogidos de los dia-

ríos de la semana, junto con material original, escrito en papel que haya sido cortado para adaptarse á los espacios: aliéntense las contribuciones (originales) de los alumnos anunciando un precio (en «Moneda del Correo) por la mejor novela, en tres capítulos, ó por la mejor composicion poética. Con material original y escogido, los editores no se hallaràn nunca en dificultades para llenar sus columnas. Hàgase que el encabezamiento de la primera pàgina sea un diseño y dibujo original. Avísese para esto, ofreciendo un premio por el que se acepte: y téngase uno nuevo para cada número. Hágase que el maestro aliente la empresa contribuyendo en la forma de buenas transcripciones y de escritos para elogiar ó criticar algunos hàbitos de los niños. Hàgase que el diario permanezca durante la semana en una mesa de lectura, parecida à la indicada para el libro de recortes, y al fin de ese tiempo guárdese para comparacion y lecturas futuras.

De esto, como principio, puede resultar un periódico digno de imprimirse, pero la esperiencia del autor lo ha llevado à pensar que la publicacion de periòdicos escolares, en forma impresa, «cuesta mas de lo que dà.»

JUEGO ARITMÉTICO

Recuerdo bien el interés con que «nosotros niños» acostumbràbamos á entrar en este juego. A las cuatro

ménos cuarto nuestro maestro decia: «Pizarras y lapices.» En un segundo estàbamos prontos y *auribus erectis*. nos sentàbamos esperando «las sumas». El que primero resolvia el problema correctamente y anunciaba el resultado, podia retirarse: y con que miradas triunfantes el vencedor tomaba sus libros, y salia de entre aquellos que se quedaban aún.

El objeto del ejercicio es dar à los niños la práctica de calcular ràpidamente. Si la escuela es de carácter heterogéneo, como son casi todas las escuelas, serà necesario hacer dos ó tres divisiones, en las que se clasífiquen los niños que estàn casi à una misma altura. El maestro debe preparar ó escojer problemas de dificultad ordinaria, para la capacidad de los alumnos. Debe estar seguro de que las respuestas à ellos son exactas. Lenta y distintamente anuncia el problema; el niño que primero levanta la mano se supone que primero lo ha resuelto, y si, al permitírsele que lo esprese lo hace bien, se le permite retirarse: si està mal, se dá otro. Esto se continúa hasta que todos han trabajado para abrirse paso para salir. Los detalles del arreglo deben dejarse al lector.»

IV.

LA ESCUELA SUPERIOR

CAPÍTULO XXVI

La educacion superior

Es solo teniendo en cuenta uno de los objetos á que responde este libro, del que nos ocupamos en la introduccion, que hemos aceptado la division, generalmente establecida, de educacion primaria y educacion secundaria ó superior. Si así no fuese, habriamos considerado la obra escolar como un todo armónico, que se desarrollara progresivamente por medio de grados sucesivos: de manera que la educacion llamada *primaria* no fuese mas que la comprendida en los grados inferiores, y la *secundaria ó superior* aquella que en los últimos grados debe darse.

Considerando la escuela en sus relaciones con el estado, la division en escuela primaria y escuela superior es, no solo errónea, sino, à la vez, inconveniente. por las falsas apreciaciones à que puede dar orígen, así en el pueblo, como en los directores de la Educacion. Efectivamente, dividida la escuela en primaria y superior, parece establecerse que aquella, limitada é imperfecta, debe ser la encargada de educar, límitada é

imperfectamente tambien, à la masa general del pueblo, mientras que esta, la escuela superior, sirve para que vayan à perfeccionarse é ilustrarse los privilegiados de la posicion y de la fortuna—Suprimida, por el contrario, la division arbitraria que se establece para las escuelas, y haciendo un todo armónico de la obra escolar, aceptando la gradacion sucesiva, se hace de la escuela lo que debe ser: un curso de estudios, progresivo, que empieza en el primer grado, con los conocimientos elementales, y que, siguiendo un desarrollo lògico, llega en los últimos à dar al discípulo todos los conocimientos necesarios para responder á las múltiples y complicadas exigencias de nuestra época, en los pueblos democráticos.

Es este el modo racional de considerar la cuestion y de abarcar en su conjunto la obra escolar. Si así no fuera, si debiésemos aceptar la division establecida ¿que reglas nos servirian de guia para determinar cuáles deben ser los estudios primarios y cuàles los superiores? Y aun suponiendo que fuese posible señalar con acierto las materias que en cada division deben enseñarse, ¿Còmo encontrar, en los ramos comunes á los dos, el punto donde concluyen los estudios primarios y empiezan los superiores? Por ejemplo, en aritmética, en geografía, en lenguaje, en Lecciones sobre Objetos, ¿hasta donde debe llegarse en la escuela primaria? ¿Dónde debe empezarse en la escuela superior? Cuestiones son estas que solo arbitrariamente pueden re-

solverse. Es por esas razones, y muchas otras que fácilmente pueden aducirse que, tratándose de las escuelas públicas, lo mas conveniente y racional es solo fijar un plan general de estudios que se desarrolle por grados, y que abrace en su conjunto toda la obra escolar: debiendo, naturalmente, combinarse de tal modo ese plan que los niños que, por cualquier causa, no puedan, ó no quieran, seguirlo hasta su terminacion, hayan recibido completa la educacion que á cada grado corresponde.

Esplicadas, así, aunque ligeramente, nuestras opiniones con respecto à la escuela comun, y las razones que en este libro nos han inducido à aceptar, en la forma, la division de las escuelas en primarias y superiores, veámos cuales deben ser las exigencias de estas últimas.

La escuela primaria, es decir la educacion en sus primeros pasos, se propone, principalmenie, auxiliar el desarrollo de todas las facultades y poderes, para darles salud, fuerza y habilidad, y ponerlas en activo ejercicio: la adquisicion de conocimientos figura solo en segundo término. No sucede lo mismo en la escuela superior, es decir en la educacion necesaria para aquellos niños que han llegado ya á cierta edad y adquirido cierto grado de desarrollo moral, intelectual y fisico, adquiriendo á la vez los instrumentos indispensables para hacer un estudio razonado. En la escuela superior la adquisicion de conocimientos debe figurar en primer término, sin que se olvide, sin embargo, el favorecer el

mayor desarrollo y robustecimiento de las facultades y poderes del individuo.

Para formular el programa de estudios superiores debemos, pues, ante todo, observar cuáles son los conocimientos que mas necesita el hombre para responder à las exigencias ulteriores de su vida: y para esto tenemos que tomar en cuenta, no solo al hombre con sus facultades morales, intelectuales y físicas, sino tambien la sociedad en que vive, el campo en que su actividad ha de ejercitarse. Debemos suponer que el discípulo termina sus estudios regulares en la escuela superior: es necesario dotarlo, pues, de todos aquellos conocimientos que mas útiles y mas provechosos puedan serle en el porvenir. La escuela primaria es preparatoria de la superior: pero esta, en la generalidad de los casos, es definitiva: despues de ella no queda mas que el estudio irregular, en cierto modo anárquico, que todo hombre hace en la prosecucion de su vida.

Decimos esto porque no tenemos para que tomar en cuenta en este capítulo las ecepciones que forman aquellos que siguen posteriormente estudios profesionales—Estamos ocupàndonos de la educacion pública. de la que alcanza á todos, de la que debieran recibir todos los habitantes de la República y con esta nada tienen que ver el médico, el abogado, el botànico ó el mecànico, en una palabra, los hombres científicos, que solo forman una pequeña minoría, por mas distinguida y mas respetable que ella sea.

¿Cuàles son, pues, los conocimientos mas necesarios y mas útiles para los habitantes de la República Oriental del Uruguay, en el último tercio del siglo XIX? La contestacion nos parece sencilla, aun cuando, en sus desarrollos, pueda ofrecer dificultades y en su aplicacion presentarse erizada de escollos: escollos y dificultades, sin embargo, que la perseverancia por una parte de los padres y directores de la educacion, y por la otra los progresos constantes que se realizan entre nosotros pueden hacer desaparece por completo.

Hé aquì como se presentaban en Massachussetts los objetos y los estudios que debieran seguirse en las escuelas superiores de un pueblo democràtico:

« Una escuela superior completaria el sistema de instruccion pública—Ofreceria materia conveniente á los mayores y mas avanzados discípulos de ambos sexos, y admitiria métodos de instruccion y disciplina, que no pueden ser provechosamente introducidos en los grados inferiores. Los grados inferiores de la escuela—aquellos que son establecidos para los niños pequeños—exigen un grande uso de los métodos oral y simultàneo y un cambio frecuente de lugar y posicion de parte de los discípulos. Los ramos superiores, especialmente todos los asuntos matemáticos, exigen paciente contraccion, y hàbitos de abstraccion de parte de los discípulos mayores, que pueden, con dificultad, si lo consiguen, ser alcanzados por muchos discípulos en medio de la multiplicidad de ejercicios dis-

tiempo. El número de estudios, pues, no debe determinarse por reglas fijadas para apropiarse á otras circunstancias: debe ser determinado para apropiarse á la condicion actual de las cosas. En realidad la pregunta *¿Qué estudios deben seguirse?* no puede ser inteligentemente contestada, sin considerar y determinar al mismo tiempo *las limitaciones* que deben ponerse á cada materia. El saber si una lista dada de estudios puede seguirse, depende de *la estension* que se dé á cada uno.» (1) Ademas de esto hay que tener en cuenta, la habilidad de los maestros, los adelantos anteriores de los discípulos, los testos que se tengan, los instrumentos, aparatos y útiles que ausilien la enseñanza. Es absurdo suponer que sin buenos testos, sin los aparatos é instrumentos necesarios, pueda darse una buena educacion. Formularemos, pues, el programa de los estudios que *debieran* enseñarse en la escuela superior, y dejaremos que las condiciones de la escuela señalen el límite de esos estudios y establezcan lo que *pueda* enseñarse en ella.

Pero, antes de fundar particularmente cada una de las partes principales en que hemos dividido el programa, y de formular detalladamente ese mismo programa, vamos á transcribir del informe de Mr. Philbrick, que acabamos de citar, las siguientes consideraciones que deben tenerse en cuenta, como causas

(1) John D. Philbrick, *Boston Annual School Report*—1867.

eficientes para que aparezca como mas difícil de realizarse un vasto programa de estudios superiores.

«En las mejoras escolares, dice, la dificultad está en descubrir y aplicar el verdadero remedio para males y defectos, conocidos y reconocidos. La razon porque tenemos tantos cambios y tan pocas mejoras reales se encuentra en el hecho de que la cuestion de educacion no es suficientemente estudiada, por aquellos que presumen dar leyes para los sistemas educacionistas. Es una gran verdad el dicho de Mr. Mann que «la educacion es la mas profunda de todas las ciencias y el mas difícil de todos los artes.» — La ciencia que comprende el conocimiento de la naturaleza espiritual y física del hombre, y, especialmente, el conocimiento de las leyes *del desarrollo* de esa naturaleza espiritual y física: y el arte que consiste en el empleo de los medios á propósito para guiar y ayudar los procederes del desarrollo del cuerpo y de la mente, y la comunicacion de conocimientos de una clase á propósito, en el tiempo á propósito, en la cantidad propia y con los mejores métodos. Ahora, yo pregunto, ¿quién ha sondeado completamente los abismos de esa ciencia? Quién es dueño de ese arte? Cierto es que tenemos varios hombres entre nosotros que debieran saber algo sobre estas materias y que saben algo de ellas. Pero no son autoridades *reconocidas* en el departamento de educacion. Este es un grande obstáculo al progreso. En materias que interesan á la salud pública, las opiniones de los

doctores ilustrados son buscadas y sus recomendaciones adoptadas. En cuestiones de ley, los abogados ilustrados son consultados, y el pleitista que pretendiese colocar su opinion, sobre una cuestion de ley, mas alta que la de su consejero legal, solo conseguiria que se riesen de su locura. Que se diria de un hombre que no hubiese prestado nunca atencion á las ciencias, y que pretendiese instruir al profesor Agassiz respecto à los peces del Amazonas? al profesor Rogers en geología? ó al Dr. Jackson en química?

«Pero en materias que se refieren á la educacion ¿quién piensa en consultar autoridades? Casi cada uno, se cree á sí mismo competente para determinar su teorìa y pràctica. No es absolutamente ecepcional el encontrar personas que nunca han leido un libro sobre la materia, y que no han enseñado un solo dia en su vida, dando las mas confiadas opiniones sobre el modo como debieran dirijirse los negocios escolares en organizacion, administracion, instruccion, y, especialmente, en materias de disciplina. Hace algunos años, un caballero fué nombrado para examinar las escuelas de Boston, y redactó el informe anual de ellas, sin haber nunca, en toda su vida anterior al principio de su tarea, entrado en una escuela pública. Este es un caso estremo: pero ilustra el hecho de que, en la direccion de las materias educacionistas, el sentimiento público no exige conocimientos especiales sobre el asunto — hecho que esplica muchos de los cambios inútiles que se hacen en las escuelas.»

Estas observaciones son igualmente aplicables à nuestro país, con la sola diferencia de la relacion que existe entre lo difundida que se halla la educacion en Estados-Unidos y el estado de completo atraso en que se halla entre nosotros: observàndose, además, que aquí el resultado de esa competencia que á todos se atribuye en cuestiones de educacion. no es que haya cambios inútiles en las escuelas, sino el que estas se conserven en las condiciones de atraso y de abandono en que se hallaban hace un siglo.

Entremos ahora á fundar particularmente las tres grandes divisiones respecto à las materias que deben formar el programa de estudios superiores. Son estas: 1.° Ciencias físicas y artes útiles: 2.° Ciencias políticas y morales. 3.° Idiomas modernos.

CAPÍTULO XXVII.

Ciencias físicas y artes útiles.

Parécenos escusado decir que el primer paso de la escuela superior debiera ser la revisacion de todos los estudios que se hayan seguido en la escuela primaria, y la continuacion, para perfeccionarlas, de aquellas artes que, como la lectura, la escritura y el dibujo, son instrumentos indispensables para la mejor y mas fácil adquisicion de conocimientos razonados y científicos. Estos deben buscarse, principalmente, entre aquellos que mas útiles y mas convenientes puedan ser en los desarrollos ulteriores de la vida.

Los fabulosos progresos realizados por el hombre, en los últimos tiempos, con el estudio de las ciencias físicas, para vencer y dominar la naturaleza, y aplicarlas de una manera útil á la industria, à las artes, al comercio, hacen que una revolucion y un progreso semejantes deban operarse en la educacion superior.

A cada paso, en las múltiples y variadas evoluciones de la vida, nos encontramos, ahora, necesitando conocer los principios fundamentales de la física, de la

química, de la historia natural, para esplicarnos y comprender hechos que, diariamente, se producen en torno nuestro y que, de una manera más ó ménos directa, se relacionan con nosotros.

Gracias à las facilidades de movimiento, creadas por la aplicacion del vapor á la locomocion marítima y terrestre, ya el hombre no vive, como en tiempos no muy lejanos, confinado en el estrecho círculo del pueblo de su nacimiento: el vaiven de la sociedad moderna es incesante, y á ménos de viajar como uno de los bultos que van en la bodega de los buques ó en el wagon de carga de los ferro-carriles, el hombre moderno necesita conocer, siquiera elementalmente, las ciencias físicas, para poder observar, y gozar con la observacion de las diversas y variadas escenas que la naturaleza y la industria humana, van presentando sin cesar ante su vista.

Por otra parte, las ciencias físicas, con sus aplicaciones á la industria, nos envian à cada momento un instrumento, un útil, un objeto, que solicita nuestra atencion y exije conocimientos para ser debidamente apreciado. La pluma de acero con que escribimos estas líneas, y el terso papel en que las trazamos: la modesta mesa de cedro que nos sirve para escribir, y el sillon en que estamos sentados: el trenway, cuya corneta llega con regulares intérvalos á herir nuestros oidos, y el ferro-carril, cuyo silvato escuchamos de vez en cuando, todos los objetos, humildes ó fastuosos.

pequeños ò grandes, que nos rodean, todos los que de cerca ó de lejos podemos contemplar, ¡cómo estàn revelando al espíritu del hombre ilustrado, la aplicacion á la industria, à las artes, à la comodidad y á la felicidad humanas, de la química, de la física, de la historia natural, de todas las ciencias esperimentales!

Y esa observacion que se hiciese no seria una mera especulacion sin objeto. La ley universal de la sociedad moderna es el trabajo: el signo distintivo del hombre en nuestra época es la actividad. Si esceptuamos esas plantas paràsitas, los holgazanes, que, afortunadamente, son pocos y serán ménos à medida que la elevacion de la conciencia pública vaya condenando á un merecido desprecio á todos los que dejan morir en la inaccion del bruto las fuerzas espirituales y físicas de que estamos dotados, si esceptuamos los holgazanes, y los hombres científicos, que forman solo una pequeña minoria, todos los demas buscamos en la industria, en las artes, en la agricultura, en el comercio, en el trabajo en todas sus formas, los medios de conservar nuestro puesto en la batalla de la vida, tanto mas ruda cuanto es mayor nuestra ignorancia, tanto mas llena de lágrimas, de sufrimientos y de miserias, cuanto mas incapaces somos de vencer las dificultades que se nos presentan, y de aligerar la carga que pesa sobre nuestros hombros.

En todas partes y en todas direcciones se busca el máximum del desarrollo material. Los tesoros de la

ciencia y del arte se subordinan á los intereses industriales, y siguen la corriente de los negocios y del comercio. La quìmica agrega nueva y exuberante frescura à los productos del suelo: redime de la esterilidad las rocas, la arena, el fango: hace crecer dos espigas robustas alli donde antes solo crecia una débil y enfermiza: y hasta agrega nuevo esplendor al colorido brillante de las flores. La zoología transforma las razas animales y casi puede decirse que crea nuevos tipos: hace mas sedosa y mas abundante la lana, mas abundante y mas sabrosa la leche: mas robusto al paciente buey de raza: mas ligero y mas brioso al caballo, de raza tambien; y donde quiera que una fuerza viva se presenta, la robustece, la domeña, y la aplica al servicio y á la felicidad del hombre. La mecànica, auxiliada por las leyes de fuerza y de mocion, busca nuevas combinaciones para aumentar el poder y la duracion de los útiles é instrumentos, ó la rapidez de la locomotora y de la màquina de vapor. La astronomía traza, con mano cada vez mas firme, el camino à seguir para atravesar los mares, haciendo mas segura la navegacion y dando nuevo desarrollo al comercio. El génio de la invencion se agita en todas las esferas de la actividad y agrega, en cada dia, una nueva joya á la diadema del progreso humano.

Asi las ciencias físicas y las artes útiles, con sus aplicaciones á las necesidades sociales, invaden el campo todo de la actividad humana, y exijen su cono-

cimiento, como condicion indispensable de éxito, à todas las empresas y à todos los trabajos.

Y si estas consideraciones, igualmente aplicables á todos los pueblos de la tierra, puesto que son el resultado del estado general del mundo y de los impulsos que lo guian, aconsejan imperiosamente el estudio de las ciencias físicas, otras consideraciones locales, no ménos poderosas, robustecen la necesidad de esos estudios para los habitantes de la República Oriental. como de todos los pueblos del Nuevo Mundo.

Tenemos espacio en la República para ocho millones de habitantes y apénas si quinientas mil almas se esparcen por toda su superficie: tenemos condiciones de bondad de clima, de fertilidad de suelo, de facilidades de comunicacion fluvial para centuplicar nuestra produccion; debiéramos ser el granero de la inmensa cuenca del Plata, y apénas si bastamos á nuestro propio consumo: tenemos puertos en nuestras costas, y agua en nuestros puertos, para que pudiéramos hacer de Montevideo la Nueva-York del Sud, y apénas si contamos como un tercio de la importancia de Buenos Aires: solo Dios sabe aún lo que guardan las entrañas de nuestra tierra, ya que, hasta ahora, solo hemos penetrado en su seno para hacer algibes y pozos de balde. Tenemos, pues, una naturaleza vírgen que domeñar, una sociedad entera que organizar, una nacion nueva que hacer surgir de entre el caos de la primitiva ignorancia. A ello vamos: propios y estraños esfuerzos nos

empujan en ese camino: la marcha es ràpida, las transformaciones se operan à grandes pasos: las generaciones que ahora se eduquen, si no quieren quedar rezagadas, ser instrumentos inútiles en la economía nacional, necesitan prepararse para hacer frente á las exigencias, no de la época àctual, sino de la época futura.

Dentro de diez, dentro de veinte, dentro de cuarenta años, cuáles seràn las condiciones de la industria, de las artes útiles, del comercio, del trabajo, en la República Oriental? Por lo que fuimos y lo que somos, podemos suponer lo que seremos.

Si no estamos equivocados, y casi podríamos afirmar que no lo estamos, la industria hace cuarenta años estaba reducida à la fabricacion del pan de cada dia, y de nuestros célebres alfajores; á la construccion, en la forma mas primitiva, de nuestras primitivas carretas de bueyes: à las riendas y á los recados de los trenzadores y lomilleros, y, si acaso, à algunas otras que no exigian mayores conocimientos, ni acusaban mas progreso que estas. Hoy, ya en Montevideo y en el litoral Uruguayo algunas fábricas arrojan al espacio sus bocanadas de humo, el resoplido del vapor se hace escuchar: la aplicacion de las ciencias à la industria hace con ellas acto de presencia. El comercio, hace cuarenta años, estaba en relacion con la industria: el movimiento comercial de toda la República, era entónces ménos, acaso, que el que tiene hoy la sola ciudad de

Paisandú, y como consecuencia, para hacer frente entonces á las exigencias comerciales de nuestro país, apénas si se necesitaba saber formar tolerablemente una factura, y tener el cuidado de *embotijar* bien las ganancias que se realizaban. Ahora, el comercio exige el conocimiento, cuando ménos, de una buena lectura, escritura, aritmética, teneduría de libros, correspondencia comercial y uno ò màs idiomas estrangeros; mañana, con el desarrollo, seràn necesarios tambien conocimientos científicos elementales, para tener éxito en las complicadas empresas comerciales ó en las atrevidas especulaciones, que sustituirán al comercio primitivo de àntes y al comercio embrionario de hoy.

El trabajo mismo, en sus formas mas sencillas, el trabajo de que vive el pueblo, exigirà no solo la aplicacion de las fuerzas físicas, sino principalmente, la aplicacion de las fuerzas inteligentes del individuo.

Todo està por hacer en la República! Dedicais vuestros hijos à la industria? La aplicacion de la mas sencilla màquina exige conocimientos de física, necesarios, imprescindiblemente necesarios, para tener éxito. ¿Los dedicais al comercio? Necesitamos mejorar nuestros procederes comerciales; buscar nuevos mercados para nuestros productos y nuevos productos para nuestro mercado. Tendràn mas éxito, cuanto mas conocimiento tengan de las exigencias de su país, como consumidor y productor, y de los mejores medios de llenarlas: si quereis asegurarles, en cuanto es posible, el

porvenir y la fortuna, dadles con el capital *efectivo*, el capital de inteligencia, que resulta de una educacion apropiada à las exigencias de la época, que vale tanto, si no mas, para el éxito, como el capital efectivo.

Los dedicais á la agricultura, quereis que vayan á esplotar las riquezas de nuestro suelo? No es de suponer que se pretenda continuar con la agricultura de los canarios, que consiste en arar mal, sembrar peor, y dejar al tiempo y á la tierra que hagan el resto, hasta que venga la yeguada à la trilla, ó tal vez la lluvia á perder la cosecha con la parva; hay que aplicar à nuestra agricultura todos los adelantos de la industria moderna: màquinas de arar, de sembrar, de cegar, de emparvar, de aventar; máquinas en vez de hombres; hay que conocer y buscar la buena semilla; que conocer y buscar la tierra buena, que abonar la que es pobre, que fatigar algo la que es demasiado rica, que plantar en cada tierra la semilla que convenga; aquí trigo, allí maiz, mas allá àrboles, mas acà legumbres; en una palabra, hay que conocer aquellas de las ciencias naturales cuya aplicacion es diariamente reclamada por el trabajo del agricultor inteligente.

Continuando la costumbre tradicional, acerca de cuya utilidad mucho podria discutirse, no los dedicais á la industria, ni al comercio, ni á la agricultura, sino á la ganaderia? Quereis hacer de vuestros hijos estancieros? Ved entónces cómo la ganadería, para ser provechosa, exige el conocimiento de las ciencias de apli-

cacion: comparad el caballo criollo y el caballo de raza, la vaca criolla y la vaca de raza, la oveja criolla y la oveja de raza, y ved los resultados que unos y otros producen; las diferencias que entre aquellos tipos primitivos y estos tipos perfeccionados existen, son simplemente el resultado de la aplicacion de los estudios científicos, à la cria de animales; y aún sin esto, aún sin la alteracion del tipo del animal primitivo, ¿cuànto influyen en la robustez del caballo, en el desarrollo del animal vacuno, en la bondad de la lana, los pastos con que los animales se alimentan? las aguas que beben? y en el éxito de cada establecimiento, por cuanto podria contar, la sábia explotacion de todos los productos—cerda en los animales que la tienen, leche en las yeguas, ovejas y vacas, aplicacion al trabajo de las yeguas y caballos, de las vacas y bueyes? Donde estàn en las estancias las fàbricas de queso? Donde los montes que dén leña y madera? Donde los grandes plantíos de alfalfa? Donde los grandes establos? Estàn esperando al estanciero ilustrado que conozca la aplicacion de las ciencias á la cria de ganados, y realice los milagros que realizan en ese sentido la Inglaterra, la Alemania, la Francia, los Estados-Unidos. Eso estàn esperando nuestras estancias, es cierto; pero estàn esperando tambien, y fuera absurdo el olvidarlo, el que haya en campaña respeto para la propiedad, seguridad para la vida, condiciones de sociedad civilizada. Esto no tardarà en venir; quien encare desde un punto de vista

elevado la situacion de la República, desligándose de las preocupaciones del momento, que à todos nos agitan, y de las pasiones del momento que á todos nos conmueven, tendrà que reconocer que el estado de inseguridad y de anarquía en que se encuentra hoy nuestra campaña, tiene que desaparecer forzosamente en el decenio que està delante de nosotros. La generacion que ahora se educa, la que se eduque mañana, al llegar à la plenitud de la vida, no encontrarà las campañas orientales en el estado de inseguridad en que hoy las vemos. Hay que encarar, pues, la educacion del futuro estanciero desde el punto de vista de un porvenir mejor que todos vemos y que està cercano.

Y si para tener éxito en un oficio ú ocupacion cualquiera es necesario el conocimiento de las ciencias físicas, cuya aplicacion transforma diariamente la sociedad moderna, cuan necesario es tambien ese conocimiento en las evoluciones de la vida, sobre todo en sociedades como la nuestra, que crecen, se desarrollan y se transforman con pasmosa y exuberante rapidez.

Esto es como exigencias propias de las necesidades de cada individuo. En el capítulo siguiente tendremos ocasion de comentar las que se refieren al ciudadano.

Entretanto, oigamos, para aplicarlas á nuestro país, estas juiciosas observaciones hechas en un artículo publicado en el *Atlantic Monthly* de Mayo, 1869:

«Es de la mayor importancia el que las escuelas que eduquen à los niños americanos sean americanas. Las

escuelas europeas enseñan à los estudiantes americanos muchas cosas que son no solo inaplicables en América, sino positivamente peligrosas y que los guian mal. Los precios del trabajo, materias primas y transportes son tan distintos en Europa de lo que son en este pais que métodos y procederes provechosos allí son aqui ruinosos à pesar de el hecho que los principios científicos no cambian con la latitud y longitud. Las condiciones de éxito de todas las industrias de manufactura y de minas son muy diferentes en un pueblo escasamente poblado, con inmensas distancias, de lo que son en comunidades compactas, apiñadas: por lo que no hay que asombrarse de que hombres imbuidos en el espíritu de las escuelas europeas, y à quienes se les ha enseñado solo las prácticas y resultados de las industrias europeas establecidas, tengan ménos éxito del que fuera de desearse cuando tratan de poner en pràctica sus conocimientos escolares bajo las nuevas condiciones americanas.

«Un hombre que ha gastado todo su aprendizage en construir galeones Holandeses, no es probable que sobresaliese en la construccion de clippers americanos. Un minero escoses ineducado, perfectamente familiarizado con cada detalle de su comercio en su pais, está completamente perdido si se le pone entre rocas y minerales estraños. Un hombre bien educado, perfectamente competente para dirijir obras de sinc en Bélgica ó Silesia, podria ser fácilmente un guia incapaz en

Pensilvania, ó Illinois. Un arquitecto que no tuviese dificultad en concluir una casa de gusto ó una hermosa iglesia en Paris, para aquellos gustos, seria casi incapaz de hacer planos realizables y detalladas especificaciones en Nueva York. Las condiciones de los negocios y los medios de vivir en América son fundamentalmente diferentes de las condiciones y hábitos europeos. Aquella necesita útiles, carruages, trenways, vapores, vestidos, medicinas y casas diferentes. En consecuencia, las industrias que existen para suplir á las necesidades americanas, no son iguales á las industrias europeas correspondientes. Serán mejor aprendidas en casa que fuera. Todo el espíritu de la escuela patria estará de acuerdo con las exigencias americanas. El espíritu de la escuela Europea, no puede ménos de ser estraño, bajo muchos aspectos, á los hábitos americanos.»

La verdad de estas observaciones aplicadas á nosotros se hará tanto mas sensible cuanto mas progrese la República, adquiriendo fisonomía y hábitos propios, y dejando de ser, como algunos quisieran, una pobre caricatura de las ideas, hábitos y costumbres de la Europa, y especialmente de la Francia.

CAPÍTULO XXVIII

Ciencias políticas y morales

Partiendo siempre de la base de que la generalidad de los hombres instruidos, aunque no científicos, terminan su educacion con los estudios de la escuela superior, vamos à considerar ahora las exigencias que hace al hombre la educacion democràtica y el medio de responder à esas exigencias. Es al llegar á este punto que se hace mas necesario el dar á los discípulos que se eduquen en nuestras escuelas, una educacion verdaderamente nacional. Los principios de la organizacion democràtica son los mismos en todas partes, y ni las latitudes ni los climas los alteran ni los modifican, pero la aplicacion de esos principios sufre modificaciones, màs ómènos sensibles, en cada nacionalidad. Asi, al formular el programa de estudios superiores, debemos tener especial y principalmente en cuenta la necesidad de preparar à los discípulos para el uso de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes, como miembros de una república, y en particular, como ciudadanos de la República Oriental. Y al seguir estos procederes educacionistas, aun cuando podamos

imitar, con provecho, el ejemplo de países democràticos como nosotros, jóvenes como nosotros, libres como nosotros de la herencia de preocupaciones y de errores que agobia á las sociedades europeas, necesitamos, sin embargo, dar á nuestras escuelas fisonomía propia, vaciar, digámoslo asi, los principios generales en el molde de nuestra organizacion política y social. Nada es mas absurdo, en consecuencia, que imitar à este respecto à los pueblos europeos.—Los sistemas educacionistas de la Europa han sido concebidos, preparados y practicados con el determinado y principal objeto de mantener y conservar el órden de cosas existentes: lo mismo deberia ser entre nosotros. Pero la educacion conveniente para las condiciones políticas y el porvenir polìtico de un español ó de un francés, debe ser diametralmente opuesta à la que convendria á un hijo de la República Oriental. Pese á los progresos que hace en ellas el espíritu democrático, y aun al aparente barniz con que algunas se cubren ocasionalmente, la organizacion de las sociedades europeas es esencialmente aristocràtica: de ahí resulta, como natural consecuencia, que el espíritu de la educacion europea es aristocrático, como la sociedad. Por la misma razon, y con mas lejítima causa, la educacion en los pueblos democràticos debiera estar impregnada de un espíritu democràtico, que sirviese para robustecer en la juventud y en la misma sociedad el amor à las instituciones pàtrias, el respeto por las le-

yes, y el mantenimiento de la organizacion democrático-republicana, que, respetando la libertad y el derecho de todos, abre ancho campo al esfuerzo individual y al esfuerzo colectivo, llamando á una vida activa y vigorosa todas las fuerzas espirituales y físicas de la comunidad y del individuo. Esa funcion, eminentemente política y social, de la escuela, que las aristocracias han sabido apreciar, debiera ser igualmente apreciada en los pueblos republicanos, desterrando de los estudios escolares todo elemento que no sea democrático, y haciendo conocer al discípulo la organizacion política y social de su país, para que pueda apreciarla, juzgarla, y defenderla. De ahí la necesidad de encarar desde el punto de vista de las exijencias propias de nuestro país la enseñanza política de la escuela, como se ha sostenido y hecho al Norte de la América, en igualdad de circunstancias, y por las mismas causas que aconsejarían entre nosotros un proceder semejante. Los caracteres distintivos de los Estados-Unidos son mas que nada el resultado de una organizacion política y social, verdaderamente democrática, auxiliada por la difusion de la educacion pública.—No hay por que suponer que la República Oriental no llegue á ser, en su organizacion social y política, lo que es la República del Norte: antes, por el contrario, debemos creer que la práctica de las instituciones libres, hecha efectiva por la educacion conveniente dada al pueblo, producirá aquí los mismos

resultados que allí ha producido. Por eso el ejemplo de los Estados-Unidos puede sernos provechoso, modificando sus procederes, al aplicarlos á nuestro país, en aquello que sea necesario, por las diferencias de detalle que existen entre ambas naciones.—Los principios fundamentales de la educacion superior, en sus relaciones con las exigencias de la organizacion democrática, son los mismos que aquí, lo que no sucede respecto de las naciones europeas. Son, pues, dignas de tomarse en cuenta entre nosotros, estas juiciosas observaciones hechas para los Estados-Unidos por un distinguido escritor, despues de haber insistido acerca de la necesidad de hacer conocer á los discípulos la constitucion y las leyes fundamentales del país, como condicion indispensable para la conservacion y el robustecimiento de la República.

« Otra idea americana, dice, que brota lógicamente de nuestras instituciones y que debiera reconocerse especialmente en nuestros planes educacionistas, es el criterio de lo bueno, la regla de juicio que determina las exijencias del hombre á la consideracion y al respeto. Las preguntas que nosotros hacemos son, no *quien es*, sino *que es*? No, tiene fortuna, honores y títulos, sino tiene buen sentido? No, fué su padre un grande hombre, sinó *él* vale algo? No, cuales son sus exigencias y sus pretenciones, sino cual es su habilidad actual? No, qué puede decir, sino qué puede hacer? No, donde fué educado, sino *es* educado? Son

estas las preguntas que fluyen del espíritu de nuestras instituciones libres, que por la pasmosa energía y vitalidad que evocan, condenan á un desprecio merecido las pretensiones orgullosas que no tienen base. Empresa, movimiento, progreso : y una actividad intensa y que todo lo invade son los signos característicos. palpables é incuestionables, de nuestro pueblo. Trabajo, ó la habilidad y el deseo de trabajar: conclusion de algo ó la habilidad y la disposicion de concluirlo: algo hecho, ó la capacidad y la voluntad de hacer algo: estas son las condiciones y pruebas ciertas, concretas y decisivas de la verdadera nobleza americana. El hombre ó la mujer que es capaz de mantener una vida, con sus manos ó su espíritu, y no lo hace, debe ser rechazado por el juicio del pueblo americano. No necesitamos elegantes desdenes acerca de «la dignidad del trabajo» y todo eso: como no necesitamos que se nos instruya sobre la necesidad del alimento y sobre la conveniencia del vestido: creemos que el trabajo es una necesidad y un deber, y en consecuencia es honroso: y que la haraganería voluntaria es contra natura y en consecuencia monstruosa: contra la enseñanza divina y en consecuencia viciosa: que la obligacion de ser útil está eternamente unida á la de ser virtuoso y bueno. Este hábito nacional de industria, de considerar el conocimiento y pràctica de alguna ocupacion ó empleo ùtil, como condicion inseparable de la estimacion pública, y la indolencia

inútil como una desgracia lo mismo para el instruido que para el ignorante, para el millonario que para el mendigo, es uno de los nobles razgos característicos de nuestra civilizacion, y conservarlo y robustecerlo debiera ser una de las mas altas aspiraciones de la educacion pública.—Relaciónase con los puntos que acabo de considerar otra idea americana, sobre la educacion pública. Me refiero al conocimiento general de los hombres y de las cosas, de los negocios, y de los asuntos públicos, que es requerido por nuestro particular sistema, político y social. Aquí tambien las relaciones de un ciudadano americano con el cuerpo político y el gobierno, no tienen paralelo en el viejo mundo, y la preparacion de la educacion para buscar y desempeñar esas relaciones debe ser original y peculiar. En Italia, Austria, ó Rusia, el paisano sabe de antemano, con casi inerrable seguridad, qué clase de deberes tendrá que desempeñar su hijo, y en qué esfera de accion se agitará su vida: sabe tambien cuán humildes serán esos deberes, y cuan limitada y baja será la provincia en que se gaste su virilidad. Así, las exigencias del caso pueden llenarse, en clase y grado, por una educacion casi pre-determinada en su rango, principios y detalles. Su niño no tendrá otras relaciones con el gobierno que las de obedecer sus mandatos y pagar sus impuestos. No tendrá voz en las cuestiones de finanzas, comercio y manufacturas. Seguirá el estrecho, trillado camino de su padre.

emprendiendo la misma ó semejante labor manual, viviendo y muriendo en igual oscuridad.—Qué sucede entretanto al hijo de un ciudadano americano por humilde que sea su condicion? Tan pronto como llega à la mayoría de edad, cuando la balota, el atavío del hombre libre, mas noble y mas potente que la *toga virilis* de los altivos romanos, es colocada en sus manos, y en seguida se convierte en un soberano, un elector, investido con los honores, la responsabilidad y la confianza de la ciudadanía: un miembro constituyente del gran cuerpo político, personalmente interesado é identificado con los negocios de estado: buscado por los partidarios y candidatos, y elegible él mismo para posiciones de honor y confianza. Puede ser llamado à tomar parte en ellos ó à dirijir los asuntos locales de su vecindad, ciudad, ó pueblo, ó presidir un meeting público ó una convencion y necesita estudiar el manual parlamentario: ó á la direccion ò presidencia de alguna institucion monetaria, y necesita entender los principios de finanzas: ó á algun interés en manufacturas y necesita no ignorar el asunto: ó emprende el comercio y necesita saber algo sobre las leyes del negocio. Tendrà que encontrarse con los argumentos del hombre de estado, y con los sofismas del demagogo y debe ser capaz de apreciar la profundidad del uno, y de destruir las falsedades del otro. Las diversas políticas de proteccion y libre cambio solicitarán su atencion, y necesita saber algo

de economía política. La agricultura, las artes mecànicas, los impuestos, la circulacion monetaria, y muchos otros asuntos que conciernen al público, se le presentarán en todo el curso de su vida y solicitaràn una parte de su lectura y de su estudio. Puede ser enviado á la Legislatura y no debe ignorar las vistas del pueblo, ó el modo como su voluntad está envuelta en las formas de la ley. Puede ser gobernador y la posicion no debe encontrarlo destituido de algun conocimiento de los deberes del Ejecutivo. Aun la presidencia es posible para él, y la historia nacional y la Constitucion deben, en consecuencia, serle familiares. Además de estas y de muchas otras esferas del deber público, en algunas de las cuales será llamado seguramente á obrar, y de las mas elevadas y mas difíciles en que puede ser llamado à obrar, hay cuestiones sociales, morales, religiosas, benevolentes, filantrópicas, científicas, educacionistas, reformistas, é innumerables otras, organizaciones, sociedades, movimientos y empresas, en cada una de las cuales, ó en todas, puede ser llamado à tomar alguna parte, á espresar alguna opinion ó á ejercer alguna influencia: ninguna de ellas, debe en consecuencia ser descuidada en su educacion general.»

Así, pues, como resultado de la posicion ecepcional que crea al ciudadano la organizacion democràtica, es necesario para todos el conocimiento, siquiera elemental, de aquellas ciencias políticas y morales

cuya aplicacion es diaria en las evoluciones de la vida nacional.

Corresponde á esto, por una parte, el perfeccionamiento y estension de aquellas lecciones y de aquel estudio que hemos distinguido en la Escuela Primaria con el título de Enseñanza Moral: por la otra el estudio del derecho constitucional, teórico y su aplicacion práctica á la observacion de la Constitucion, las leyes y los hábitos políticos de la República, como tambien el estudio de los principios fundamentales de la economía politica, con aplicacion pràctica à las diversas cuestiones financieras y económicas, que ofrece la actualidad de nuestro país. No basta, absolutamente, el conocimiento teórico, puesto que no se trata de formar políticos y economistas, para cualquier parte del mundo, sino de habilitar à los futuros ciudadanos orientales con los conocimientos necesarios para dar un voto, una opinion y ejercer una influencia consciente respecto à todas las cuestiones políticas, financieras, económicas y sociales de su país: ya que todas han de afectarlo directa ó indirectamente, y ya que en la solucion de todo problema que à la vida nacional se refiere, el ciudadano puede y debe tomar una parte activa. Por lo demás apesar de la trascendental y vital importancia de este asunto, no queremos insistir mas acerca de él, temerosos de repetir algo de lo que hemos dicho ya en aquella parte de este libro que lleva por título «La Democracia y la Escuela».

CAPÍTULO XXIX.

Idiomas modernos.

Causas múltiples y complicadas, que seria largo enumerar, y que acaso solo podrian apreciarse bien, en su conjunto, escribiendo una Historia de la Civilizacion en los pueblos de habla española, han producido un hecho, cuya existencia nos basta constatar, para dar fundamento á la necesidad que reconocemos como imprescindible de aprender alguno ó algunos de los idiomas modernos: es ese hecho, que los pueblos de habla castellana, asi la España como las repúblicas Sud Americanas, carecen de los libros, en su idioma, necesarios para el estudio de aquellas materias, cuyo conocimiento exige imperiosamente la época actual. Enclaustrada la España desde la época del segundo de los Felipes, ahogado el pensamiento sud americano durante la época colonial, y esterilizadas sus fuerzas desde la emancipacion, en luchas tan sangrientas como estériles, la inteligencia de los pueblos de habla española nada ha producido, ó casi nada, en los últimos tiempos: por otra parte, la ignorancia del pueblo, asi

en España como en Sud América, no dando lectores à los libros, ha imposibilitado hasta ahora la traduccion de las obras escritas en otros idiomas que hubiésemos podido aprovechar para nuestro estudio. Están ahí para probar la verdad de estas afirmaciones los catálogos de todas las librerias: están los libros publicados en España, demostrando con su mal papel, con su mala impresion, con su caro precio, la falta de consumo en el público, que hace imposible el adelanto de la industria de la prensa, y la carencia de produccion, que no es estimulada por la falta de demanda y que no robustecida por la ignorancia. Respecto á las Repúblicas Sud-americanas nadie discutiria, creemos, que no han producido ni tienen los libros que necesitarian si quisiesen colocarse á la altura de los pueblos civilizados de la tierra: pero, respecto á la España, estamos seguros, porque ya nos ha sucedido, que no faltaria quien pretendiera que posee todas las obras necesarias para saber «tanto como cualquiera nacion del mundo,» lo que no es de estrañar por otra parte ya que es sabido que la *madre patria* ha tenido siempre, y ha conservado, despues de todos sus naufragios, lo que se llama con énfasis «el viejo orgullo castellano». Vamos á buscar, pues, en un español la confirmacion del juicio que acabamos de formular, creyendo que, en este caso sobre todo, es perfectamente exacto el adagio que dice: «la cuña para ser buena debe ser del mismo palo.» Vaya, pues, el juicio de un español respecto al

estado de la España. «Que debe la Europa à la España de diez siglos à esta parte?» preguntaba Mr. Mason en la Enciclopedia Francesa, y contestaba el Dr. Puig Blanc, catalan, catedràtico de filosofia y hebreo en Alcalá: «Digo, pues, tocante á este asunto y esplicàndome con la lisura de quien mas que de Platon es amigo de la verdad, que fué empeño estravagante de nuestros escritores en la época mas tenebrosa de nuestra literatura, cual fué la mitad del siglo XVII y principios del siguiente, blasonar de ilustracion y acusar de envidiosos á los críticos estrangeros, como pudieran con ménos sin razon un siglo antes, en que si no los aventajàbamos en todo, los igualàbamos en mucho: sin que sea exageracion podia entonces aplicarse à todo español, para lo que es saber la verdad de las cosas, cuando le llegaba la hora de la muerte, aunque hubiese cumplido los ochenta años, lo que del feto abortivo dice Job, *de utero translatus ad tumulun.* Hoy dia mismo disculparé yo hasta cierto punto al individuo que no habiendo sacado el pié de la Península, lo cual para mi es no haberlos sacado de las alforjas, crea que los españoles hacemos figura en el mundo literario. Hace dos siglos y medio, como aparece en la Apologia en latin de Alonzo Matamoros, que los estrangeros nos hechan en cara que no aplicamos el hombro, como deberiamos, al adelantamiento de la ciencia; y lo mas que han probado nuestros apologistas es que somos capaces de trabajar como otra nacion cualquiera. (¿y

esto quien lo duda?)..... Es cierto que no es tan gran de nuestro atraso, á causa del natural talento español, como pudiera ser, debiendo á solo él que no andemos en cuatro piés: pero tanto peor para lo que es defendernos de la acusacion que se nos hace..... Y ya que estoy con las manos en la maza, y que no hay paciencia para ver que por un mal entendido patriotismo ó por ¿què se yo qué? se quiera perpetuar la desdicha y la ignorancia de la patria, insistiré algo mas sobre este particular. En que estado estàn las ciencias entre nosotros? Verguenza es decirlo, las que derechamente influyen en la prosperidad del estado, como la historia natural, la mineralog:a, la medicina, la cirugía, la anatomìa, las matemàticas, la astronomía, la geografía, la veterinaria; en una palabra, todas las ciencias y todas las artes, ecepto la teología, nos son desconocidas: pero ni aun en esta última nos hemos sostenido, pues que de un siglo á esta parte hacen el costo en nuestras escuelas, Santo Tomas, Gote, Gonet, Billuart, el Obispo de Leon de Francia..... Tambien es verguenza decirlo, la Anjina de Heredia y las Tercianas de Mercado, la impresion de la Poliglota, el Brocense y el Quijote son nuestros únicos libros, à lo cual agrego yo nuestros antiguos Cancioneros y Romanceros, con un buen surtido de poesias líricas, pero sin ningun poema de este nombre, ni coleccion alguna de sàtiras que pueda figurar al lado de las de Horacio, ó de Juvenal, ó del francés Boileau: algunas comedias buenas, sin

casi ninguna tragedia, pero sí comediones sin cuento, los cuales no se yo si nos dan honra ó nos la quitan, atendida la mala moral y peor política que en ellas se enseña, sobre lo descabellado del plan: la *Historia de España* por Mariana, la *Vida de Cárlos V* por Sandoval, los *Anales de Aragon* por Zurita, la *Historia de la conquista de Méjico* por Solis y pocas otras buenas, entresacadas de un barullo de ellas, sin ninguna historia eclesiástica, tal cual meritoria, ni libertad para escribirla: algunas obras de política y de economía, que fueron buenas en su tiempo y que ahora no lo son, ó lo son poco: novelas mas de las que bastaban, aunque no tantas como han escrito posteriormente los estrangeros: ninguna obra de miscelanea que nos recomiende para con estos, ecepto las de Feijoo: ninguna coleccion de cartas familiares que al interes del asunto reuna la naturalidad y gracia del estilo: tal cual viage marítimo y algunas gramáticas y diccionarios: pero sin ningun sermonario que goce de celebridad, lo cual es tanto mas de admirar, cuanto la predicacion es de teólogos, y la lengua castellana la mejor de las vivas para el púlpito.....Por lo que toca al Quijote, único libro á que debe hoy la España no haber, para el comun de los estrangeros, desaparecido totalmente del mapa literario de las naciones, tenemos los españoles la mortificacion de que su primer comentador fué un estrangero, de cuyo trabajo, como advierte Fernandez Navarrete en la Vida de Cervantes, disfrutó mas de lo

que era justo Pellicér ó lo que es lo mismo se lo apropió en parte..... Mala señal es que andemos siempre con apologias para probar la existencia de lo que, si existe, debe estar á la vista. La notable alteracion que de un siglo á esta parte ha padecido nuestro idioma nacional, acercàndose mas y mas al francés, es tambien un argumento concluyente de nuestro atraso, que hace que acudamos à nuestros vecinos si queremos saber algo.»

Esto se escribia en 1833. ¿Ha cambiado desde entonces la situacion relativa de la España, descrita con tan sombríos, pero tan verídicos colores, por el escritor catalan? Si: ha cambiado algo para empeorarse.—El mundo camina demasiado à prisa, y no se detiene á aguardarà los perezosos: la distancia que separa á los pueblos ignorantes de los que marchan al frente de la civilizacion se hace mayor á cada dia que pasa, porque estos siguen su rápida marcha y aquellos si se mueven, es á tropezones y sin apurar el paso. Descuéntense las novelas originales ó traducidas, y las poesias lìricas, y comedias, cuyo mérito no tenemos para qué apreciar ahora, y estamos seguros de que no se cuentan por centenas los libros que en los últimos años han producido las prensas españolas. Sabidos son los estraordinarios progresos realizados en el mundo, en los últimos cincuenta años, en las ciencias, en las artes, en la industria.—Cual es la parte con que la España ha contribuido para la realizacion de esos progresos? Ocupa-

da constantemente en averiguar si debia ser Don Càrlos ó Cristina Isabel ó el Pretendiente, Marfori ó Prim, y no sabemos cuantos otros personages de esa calaña, los que debian dirigir sus destinos, la España no ha tenido tiempo de detenerse à observar la transformacion que se operaba en la sociedad moderna, ni á estudiar las ciencias, ni á escribir libros: apénas si, à semejanza de sus dignos descendientes en la América, ha sabido devorarse á si misma, anonadarse, suicidarse, en la orgia y en la degradacion de una guerra civil constante.

No hemos sido mas felices nosotros de este lado del Atlántico, que nuestra *madre patria* de aquel, salvo las modificaciones producidas por la inoculacion del elemento estrangero. La América española ha estado muda como la España, no por falta de labia, sino por falta de saber y de tiempo. La política de luchas civiles, la guerra de facciones y de montoneras, es una ocupacion que no deja tiempo para estudiar ni para escribir, y que tampoco se armoniza mucho, que se diga, con las ciencias y con los libros.

Esa falta de libros en castellano hace que todos aquellos que quieren saber algo mas que leer y escribir, ó lo que decia D. Quijote, y lo que escribió Calderon, se vean obligados á estudiar algun idioma estrangero. Para la constatacion de esta verdad, apelo á la esperiencia propia de cada uno. ¿Cuàntos de los que me leen, han aprendido lo que saben, poco ó mucho,

puramente en libros españoles? Acaso no habrà uno en mil, y ese no tendrá muy estendidos conocimientos respecto á lo que constituye la ciencia moderna, aun cuando pueda estar al tanto de cuanto santo, viejo ó nuevo, hay en el cielo, ó mas propiamente dicho en el calendario.

En América, y, si no estamos equivocados, en España, ahora, temporalmente, la prensa diaria política ha adquirido un desarrollo, relativamente grande: es algo, aunque no mucho, pero parécenos que à nadie se le ocurrirá decir que es lo bastante.

Hay, pues, que resolver este problema ¿Como se provee de libros à treinta millones de séres humanos que hablan el castellano, y que si quieren estudiar, saber, vivir en el mundo actual, no tienen como hacerlo porque no tienen libros? La solucion radical es escribir ó traducir los libros y publicarlos (1) pero esto exige tiempo, estudios adquiridos anteriormente y mercado, es decir, lèctores—Tanto vale decir que la solucion radical es cambiar fundamentalmente las condiciones de los pueblos de habla española: el dia en que los pueblos de idioma castellano sepan leer y lean, sabrán, tendràn libros, porque los escribiràn ó los traducirán—En esta, como en todas las evoluciones económicas, aunque la mayor oferta pueda influir algo para aumentar la demanda, aquella se regula por esta. Esa so-

(1) Véase en el Capítulo XXXVI las Instrucciones del Gobierno Argentino á su Ministro en el Perú.

lucion radical vendrán á darla, pues, las escuelas.

Pero hay otra solucion que, aunque transitoria, imperfecta y limitada, es sin embargo inmediatamente aplicable y puede servir con eficacía para apresurar el advenimiento de la solucion radical: es la difucion de los idiomas modernos.

Reconocida la necesidad de aprender uno ó mas idiomas modernos, presentase esta duda, pidiendo ser resuelta. ¿A qué idiomas debe darse la preferencia? Y en el caso de que sea solo uno el que se aprenda, ¿cuál es mejor, mas conveniente y mas útil? La pràctica, en la generalidad de las repúblicas Sud-Americanas y en España, contestaria sin titubear; el francés.

Vale la pena de detenerse á observar si es racional esa pràctica, si ella se ajusta à lo que realmente nos conviene, ó si, por el contrario, nos sería mas provechoso y mas útil estudiar el inglés ó el aleman.

Así la Francia, como la Alemania y los pueblos que hablan inglés, no sufren los males que aquejan à los países de origen español: todas aquellas naciones tienen los libros necesarios. La Alemania publica anualmente más de ocho mil obras nuevas: la Inglaterra y Estados-Unidos mas de seis mil; la Francia mas de cuatro mil. En todos ellos, pues, con la adquisicion de cualquiera de los idiomas, aleman, inglés ó francés, habria como estudiar, como saber, como hallarse en condiciones de seguir el movimiento ascendente de la sociedad moderna.

Las verdades fundamentales de las ciencias exactas y esperimentales son las mismas en todos los pueblos de la tierra: no las alteran ni el idioma, ni las nacionalidades, ni las razas: la física, la química, la historia natural, las matemáticas, etc., son iguales en Inglaterra y en Francia, en Francia y en Alemania: pero no sucede lo mismo con las ciencias políticas y morales, con la literatura, con las aplicaciones de las ciencias à la industria, con las artes, en una palabra, con todo aquello que se refiere á la observacion del hombre en sociedad ó al lleno de sus necesidades. En esta vastísima esfera del saber y la actividad humana se hacen sentir las peculiaridades de cada nacion, resultado de causas múltiples que la historia se encarga de esplicar.

Las conquistas de las ciencias esperimentales se hacen pronto del dominio de todas las naciones: lo que produce la Alemania es inmediatamente traducido al inglés y al francés, y vice-versa, siempre que señale un nuevo paso dado en el camino del progreso científico: pero no sucede lo mismo con respecto á las conquistas del espíritu humano, y aun à las aplicaciones de las ciencias esperimentales. Las ciencias políticas y sociales, en su parte de aplicacion, y aun en muchos de sus principios, adquieren fisonomía propia y rasgos geniales en cada nacionalidad.

Puede ser para muchos discutible, cuál ha dado en Europa mejores resultados, si el órden de ideas políticas y filosóficas en que vive la Francia ó aquel que

anima à la Inglaterra: pero, parécenos que nadie puede poner en duda que, en el Nuevo Mundo, lo que puede llamarse el espíritu inglés ha dado resultados mil veces mas satisfactorios: no hay comparacion posible entre los Estados-Unidos del Norte y las repúblicas Sud-Americanas.

Colonias ayer como nosotros, emancipàndose casi al mismo tiempo que nosotros, teniendo como nosotros un mundo virgen que conquistar y poblar, y una sociedad nueva que constituir, ellos han llegado al grado de prosperidad, de grandeza, y de felicidad en que hoy se encuentran, mientras que nosotros hemos vivido la existencia enferma de la anarquía, de la pobreza, y de la rutina, y nos encontramos hoy rezagados en la marcha de progreso de la humanidad.

En presencia de resultados tan diversos, despues de mas de medio siglo de esperiencia, un dilema ineludible se presenta al espíritu: ó tienen los anglosajones cualidades especiales de que nosotros carecemos, y eso esplica el progreso de los Estados-Unidos y nuestro atraso relativo: ó bien las tendencias que á ellos los han guiado han sido buenas, miéntras que han sido malas las que nos han guiado á nosotros. Es esto último lo mas aceptable, aunque pueda no ir muy descaminada la primera suposicion. No seriamos lo que somos, si hubiesemos sido medio ingleses desde nuestra emancipacion: es decir, si hubiésemos hecho fructificar en suelo americano, como los Yankees, las doctrinas liberales de la vieja Inglaterra.

Necesitamos, pues, cambiar de rumbo, y tenemos el remedio á la mano: en vez de estudiar y enseñar el francés, estudiemos y enseñemos el inglés: aprovechemos la enseñanza fecunda que pueden ofrecernos los Estados-Unidos: mucho tendriamos que aprender ya que mucho hariamos, simplemente con llegar á ser mañana, lo que ellos son hoy.

Por la misma razon de que hasta hoy el pueblo norte-americano es el único que ha conseguido armonizar y hacer efectivas conjuntamente, el órden y la libertad, la república y la paz, la democracia y la civilizacion, es tambien el único que puede ofrecer provechoso ejemplo y fecunda enseñanza á los pueblos que, como el nuestro, anhelan obtener los mismos resultados.

Ahora bien, en su acepcion elevada y legítima, la política es la ciencia madre: á ella se subordinan todas las otras ciencias, tan luego como llegan á aplicarse, en cualquier sentido que sea. Y no se diga, por ejemplo, que cuando la física aplica las fuerzas del vapor á la locomocion, nada tiene que ver con la política; porque si es cierto que la locomotora obedece á unos mismos principios en todos los ferro-carriles, no es ménos cierto, tambien, que el ferro-carril americano tiene una funcion política igualitaria, miéntras que el ferro-carril francés tiene la misma funcion política, pero aristocrática; basta para reconocerlo, observar el wagon americano, sin separaciones, sin clases, sin distinciones, igual para todos; y el wagon francés, dividi-

do en compartimentos, 1ª, 2ª, 3ª clase, aquí el pueblo, allí la *bourgoisie*, mas allà la aristocracia. Es decir, que las ciencias al aplicar el vapor al ferro-carril, tienen en cuenta y subordínanse à las doctrinas políticas que dominan. Obsérvese un hecho cualquiera, desde el mas insignificante hasta el de mayor importancia, y se verá que, siempre, de una manera más ó ménos pronunciada y más ó ménos tangible, puede constatarse la observacion que señalamos. Así, pues, volvemos à decirlo, desde que abandonan el terreno de lo abstracto, y se aplican à la industria, à las artes, al comercio, las ciencias esperimentales toman en cuenta las doctrinas políticas y sociales, y à ellas se subordinan.

De ahí la necesidad de aprender aquel de los idiomas modernos que pueda sernos mas provechoso para alcanzar el fin que proseguimos, al ménos hasta tanto que la cosecha propia no nos baste. El francés nos ofreceria los libros necesarios para el estudio de las ciencias esperimentales, y aun de las ciencias políticas y morales; pero, aquellas en su parte de aplicacion, estas en su conjunto, adolecerian del inconveniente de estar subordinadas á un espíritu general, que, hasta ahora, ha sido completamente estéril en sus resultados.

Y descendiendo à un detalle, de la mayor importancia en un libro sobre educacion, nos veriamos imposibilitados de seguir los progresos del mundo moderno

en la ciencia y en el arte de la educacion. Todo el que de esta importante cuestion se haya ocupado, sabe bien que la Francia está á ese respecto en un lamentable estado de atraso. Miéntras que los Estados-Unidos, la Alemania, y algunos de los paises del Norte han realizado estraordinarios progresos en la pràctica, y que asi en todos ellos como en la Inglaterra las cuestiones educacionistas se estudian, se profundizan, y se resuelven, la Francia se conserva aun, à pesar de recientes y generosos esfuerzos, empleando los viejos testos, los viejos sistemas, los viejos métodos, y conservando los malos hábitos del pasado, sin que, ni aun teóricamente, se profundizen y se resuelvan las mas fundamentales cuestiones relativas à la escuela.

Agréguese à esto que para el comercio el inglés es mas conveniente que el frances, ya que hablan aquel idioma mas de cien millones de habitantes de los pueblos mas comerciantes de la tierra, mientras que este solo es hablado por la mitad ò menos de ese número.

No es dudoso, pues, para nosotros que en el aprendizaje de los idiomas modernos, los hijos de este pais, debemos dar la preferencia al inglés.

Querrá decir esto que aconsejemos nosotros la eliminacion absoluta del francés, ó del aleman, en nuestras escuelas superiores? De ningun modo: siempre serà provechoso, útil y conveniente el estudio de los idiomas modernos, y las mismas razones que hemos aducido para sostener que debe darse la preferencía al

inglés muestran que, despues de este, es el francés el idioma que debiéramos aprender.

Dejamos así terminado este capítulo. No se nos ocultan todas las resistencias que puede sublevar, las observaciones que pueden hacersele, ni tampoco que hemos rozado, apenas ligeramente, una cuestion que exigiría volúmenes enteros para tratarla en todos sus complicados desarrollos: pero este libro ha adquirido ya proporciones demasiado voluminosas para que estemos dispuestos à aumentarlas debatiendo una cuestion que es incidental en nuestro objeto, por mas vasta que sea y mas dígna de preocupar la atencion de los hombres pensadores.

CAPÍTULO XXX.

Programa de estudios.

Lo escesivamente deficiente de nuestras escuelas públicas y privadas y aun lo deficiente de la única Universidad que tenemos en la República, hace que deba aparecer como mas estendido de lo que es en realidad el programa de estudios superiores que nos proponemos formular Sentimos, pues, la necesidad de buscar apoyo en autoridades educacionistas y vamos à buscarlas en los Estados Unidos, que tienen necesidades semejantes á las muestras, ya que son, como nosotros, un pueblo nuevo, que en medio de una naturaleza virgen é inculta forma una nueva sociedad, democràtica y libremente constituida. Preferimos estender mas de lo que fuese de desear las proporciones de este capítulo, para dejar evidenciado que es posible realizar lo que proponemos, y que aun nuestro programa no es tan estendido como el de muchos de los Colegios y Academias que hay en Estados Unidos.

«Reconociendo el principio de que la educacion es una ciencia progresiva, dice Mr. Randall Superinten-

dente de Nueva York, (1) que el ràpido progreso de la civilizacion està cambiando constantemente la importancia relativa de los ramos particulares del saber, que lo pràctico debe, en comunidades como estas, ser preferido à lo teórico, y que deben buscarse oportunidades para el desarrollo, no solo de las facultades intelectuales, en general, sino, en particular, de aquellas facultades especiales que cada discípulo pueda poseer, el Consejo, por recomendacion de su comision especial y de este Departamento, ha revisado recientemente el curso de estudios, con el propósito de ponerlo mas de acuerdo con las crecientes exigencias de una educacion eminentemente pràctica. Al mismo tiempo ha provisto ampliamente al cultivo comprensivo de todos aquellos ramos de la literatura, la ciencia y el arte que son considerados como indispensables, para todo discípulo que aspire al carácter de un buen escolar. En la Escuela Primaria ha echado las bases de aquellos principios escolares elementales que todos deben poseer : un conocimiento de la lectura, escritura, ortografía, definiciones, las operaciones fundamentales de la aritmética, los elementos de geografía, y algunas de las mas familiares formas, cualidades y composicion de los objetos naturales. En la Escuela de Gramática ha estendido este curso en siete grados sucesivos, de cinco meses cada uno, con la sola ecepcion del último, al que

(1) *Fourteenth Annual report 1867.*

ha dado un año escolar entero. En cada grado sucesivo se progresa adquiriendo un conocimiento mas detenido de los principios de la gramàtica inglesa, y de la constitucion y uso del lenguage: un conocimiento general de los artículos de comercio, agricultura, manufactura &: en geografía, á la vez la descriptiva y la física: en historia, la de nuestro país, su constitucion, instituciones, y principios generales de gobierno; los principios elementales de astronomia, las reglas prácticas y problemas de aritmética, y en el departamento de los niños, álgebra y teneduria de libros. En la clases suplementarias que exigen un periodo de dos à tres años, se ha provisto un conocimiento mas completo de las ramas superiores de la aritmética, los principios esenciales de álgebra y geometria, un conocimiento mas avanzado de la astronomia elemental, los mas importantes elementos de la historia antigua y moderna, principios de fílosofia natural, química, fisiologia é higiene, y la literatura Inglesa en sus variados departamentos: y en el departamento masculino principios de trigonometria y agrimensura, y un conocimiento mas detenido y mas completo de derecho constitucional y de la ciencia del gobierno, con elementos de economia política. Todos los estudios meramente técnicos ó abstrusos, que no tengan relacion práctica con los procederes de la vida, ó ninguna coneccion necesaria con una sabia disciplina mental, han sido ciudadosamente eliminados del curso. Tanto cuanto es posible, se ha

hecho que, la instruccion oral acompañada de frecuentes ilustraciones y esplicaciones, ocupe el lugar de una servil adhesion al lenguage exacto de los testos: y para conservar en la mente del niño un conocimiento general y detenido de las varias materias de estudio, seguidas durante el mes, se han establecido revistas mensuales.

« Los puntos que principalmente se han tenido en vista en todo el curso y en cada uno de sus grados son: 1.° La adquisicion de un conocimiento exacto de los principios y métodos fundamentales de cada materia de estudio. 2.° La habilidad de reproducir, inteligente y claramente ese conocimiento, en el lenguaje propio del discìpulo, tanto como sea posible, sin depender de las meras palabras del testo. 3.° Hàbitos de observar, reflexionar y razonar acerca de los varios asuntos que se le presentan durante el curso ó le son sugeridos por los acontecimientos corrientes de la vida diaria, ó sobre los objetos de la naturaleza ó del arte que hayan podido presentarse à su vista. 4.° Un conocimiento, inteligente y familiar de la historia, instituciones y gobierno del pais, los hechos principales y prominentes de la geografía, descriptiva y física : su comercio, manufactura, agricultura, producciones, poblacion, principales ciudades y pueblos, y un conocimiento general de los otros paises en sus varios aspectos. 5° Una escursion comprensiva en el campo de la literatura inglesa, en sus varios departamentos, bastante estensa

para imbuir al discípulo con el gusto de sus bellezas y el conocimiento de su valor en el cultivo y refinamiento de la mente. 6.° Informes generales respecto à todos aquellos asuntos de interés é importancia general, así como de utilidad práctica, que es conveniente poseer para toda persona bien educada. 7.° Habilidad y rapidez para aplicar los conocimientos adquiridos á las manifestaciones pràcticas de la vida, en cualquier negocio, comercio, profesion ú ocupacion en que el estudiante pueda despues ocuparse y 8.° Asidua cultura moral de las afecciones religiosas y sociales, la formacion de buenos hàbitos, y la inculcacion de sólidos principios de virtud é integridad, en el corazon y en la vida. »

Comentando un plan de estudios semejantes dice Mr. John D. Philbrick, Superintendente de escuelas del Estado de Nueva York (1): Los estudios de la lista son todos deseables, aunque no igualmente. No hay uno de ellos que yo quisiese suspender, ó cambiar por otro de los que ahora no son requeridos. La cuestion pràctica, pues, que debemos considerar es esta: Pueden todos esos estudios ser enseñados con ventaja durante el periodo asignado al curso de las Escuelas de Gramàtica? En otras palabras, pueden todos aquellos ramos usualmente considerados como indispensables, recibir la atencion debida, mientras que, ademas, los

(1) *Annual school report*—1867.

otros estudios de la lista son enseñados con una estension inútil, sin imponer demasiada labor mental á los discípulos? Me siento inclinado á contestar afirmativamente esta pregunta.... Cómo hacerlo es el problema que se nos presenta. Es de la misma naturaleza de los problemas que se presentan diariamente en las empresas industriales: cómo hacer que el trabajo sea lo mas productivo posible. Es un problema de economía: su solucion exige la adaptacion de los medios á los fines, de modo que se impidan las pérdidas y los gastos y se utilizen completamente todas las fuerzas y materiales empleados. La capacidad de los maestros para enseñar y la capacidad de los discípulos para aprender, tomadas en conjunto, y en relacion con todos los arreglos y aplicaciones para facilitar la instruccion, constituyen la suma de medios que deben usarse, el agregado del poder educacionista que debe aplicarse; poder, debe recordarse, que representa todo el tiempo y dinero empleado en nuestros negocios escolares La aplicacion de este poder es principalmente dirigida y fiscalizada por dos agentes: el programa y el sistema de inspeccion que incluye las reglas para examinar. Del último agente no tratamos ahora. El programa afecta la aplicacion del poder educacional, como se ha sugerido ya, de tres modos, y solo de tres: en la designacion de los estudios, en la asignacion de su órden relativo, y en la designacion del grado de desarrollo de cada uno. Ahora, si la eleccion de

los estudios es juiciosa, solo resta decir lo que debe hacerse con cada uno — para indicar la *medida* y el *órden* — de manera que el poder de educar de los maestros y el poder de aprender de los discípulos puedan ser dirijidos lo mejor posible, *de modo que no se malgaste nada del poder educacionista.* El argumento en que me apoyo es, que esos estudios podrian ser propiamente enseñados, si los medios que poseemos fuesen propiamente empleados.....Aceptando que el periodo de las Escuelas de Gramàtica sea de seis à siete años—siendo generalmente los discípulos de ocho á nueve años en la época de su admision—debemos determinar primero el número de pasos en que debe dividirse el curso de estudios, ó qué cantidad de la misma cosa para el número de clases en que los discípulos se gradúen. Me inclino à adoptar seis como el número mas conveniente de pasos,—no sin embargo con el fin de tratar de hacer que los estudios requeridos en cada paso, sean la medida exacta de un año de trabajo. El sistema de grados no es propuesto con el fin de cambiar la costumbre actual de promover los discípulos de la escuela Primaria, á la de Gramàtica al fin de cada año, y de re-clasificar al mismo tiempo los grados inferiores de la escuela de Gramática; y no me parece que haria necesario semejante cambio.

« Entre las mas obvias y al mismo tiempo las mas importantes consideraciones que deben tenerse en vista al designar las exigencias de las distintas clases, están las siguientes:

« Que la suma de trabajo que debe hacerse se gradúe por el término medio de la capacidad de los maestros y de los discìpulos y no por la sabiduría de los mas hàbiles maestros y por la habilidad de los discípulos mas inteligentes.

« El arreglo debe hacerse de modo que responda á las necesidades, en cuanto se pueda, á la vez de los discípulos que van à completar el curso y de aquellos que se separan en los diversos grados del curso: y para este fin, cada grado debe hacerse completo en sí mismo, y ser al mismo tiempo una preparacion conveniente para el que inmediatamente le siga.

« Que no se dé indebida preminencia à una rama, à espensas de las otras.

« Que se tenga en cuenta el progresivo desarrollo de las facultades mentales, así como la relacion lógica y la utilidad pràctica de los diferentes ramos de instruccion.

« Que, aun cuando la especificacion de las exigencias hechas sea bastante definida para fijar un desarrollo dado é inteligible á cada clase, evite sin embargo, aquellos detalles que tiendan à embarazar la energía y el génio inventivo de los maestros.

« Que se escluya toda exigencia de dudosa utilidad, desde que hay materia bastante para enseñarse, cuyo valor es incuestionable.

« Que todo lo que no merece ser recordado, no merece ocupar un lugar en los estudios señalados.

« Que es mejor conocer perfectamente y retener fácil y seguramente una parte, que ver pasar muchos estudios por la mente, como resbalan las nubes por el espacio.»

Hablando de un curso de estudios mas elevados aun, ocupàndose del programa de los numerosos colegios y academias que hay en Estados-Unidos, dice Mr. S. Bates, Superintendente de escuelas de Pensilvania (1) « Los colegios americanos, se modelaron por los colegios ingleses que eran tributarios de las Universidades de Oxford y de Cambridge: siendo el oficio de estas conceder grados á los discípulos que se presentaban de los primeros, como prontos para dar exàmenes. En los primeros colegios americanos el curso de estudios consistia en el gríego, el latin y las matemàticas. El tiempo empleado en este curso, despues de estudios preparatorios, era de cuatro años. El discípulo estaba constantemente, y es de creer que útilmente, ocupado en esos estudios. Pero, desde el establecimiento de los primeros colegios en este paìs, se han hecho grandes progresos en todas las ciencias naturales y esperimentales. Los lìmites del saber se han estendido grandemente. En consecuencia, nuevos ramos de estudio han ido introduciéndose de tiempo en tiempo, hasta que, al presente, como veinte y cinco nuevos estudios han sido agregados al programa. Están comprendidos en un cur-

(1) *On Liberal education.* Journal of Education—1865.

so completo de colegio, como se sigue ahora, Latin, Griego, matemáticas—comprendiendo álgebra, geometría, trigonometría, plana y esférica, agrimensura, astronomía, nàutica, geometrìa analìtica, mecánica analítica, càlculo diferencial y mecànica celeste: Historia Antigua y Moderna; Fisiología; Zoología; Filosofía Natural; Química; Mineralogía; Geologìa; Ingenierìa Civil; Quìmica Analìtica; Retórica, Lógica, Economìa Polìtica, Constitucion de los Estados-Unidos, Francés, Aleman, Italiano y Español, Ética, Evidencias de la Religion, Psicologìa, Ensayos escritos, Declamacion y Elocucion. Tal es la suma de estudios que se exige à un jóven prosiga para ser graduado en la actualidad. Abraza los elementos de casi todas las ciencias que han sido sistematizadas. Siendo considerado como una escursion detenida en el campo de las investigaciones, es considerado como un curso muy liberal de estudios. Los colegios de los Estados-Unidos han adoptado sustancialmente ese mismo curso y con las facilidades que tienen, lo están enseñando.»

Contestando à las observaciones hechas á tan vasto programa, dice el Profesor C. Gilman, en un interesante trabajo. (1) «Hasta donde os proponeis ir, preguntan? Dónde os detendreis? Qué lìnea trazais entre la responsabilidad pública y la privada? Esta es una pregunta resuelta, formulada à menudo por ciudadanos

(1) *What sort of schools ought the state to Keep?* The New Englander—1868.

pensadores, cuando se proponen mejorar las escuelas de una localidad dada. Tenemos una respuesta pronta. No hay una regla general que determine el punto hasta donde deben ir las escuelas públicas. Es y debe permanecer variable. Los lìmites fijados por una generacion, no son los lìmites que deben gobernar á otra. La línea para una activa y populosa ciudad comercial ó manufacturera, no es la línea señalada para una diseminada comunidad de labradores. La solucion del problema, la designacion del nivel ó del alto, debe buscarse con aquellos principios de ingeniería civil que están envueltos en el *self-government* local de nuestra tierra. Cada pueblo, la unidad de nuestro sisma político, debe ser una ley para sí mismo, sujeto solo à aquellas exigencias y á aquellas restricciones, que pueden señalarse como una consideracion necesaria, al bien de la república de pueblos que llamamos el Estado. La voluntad del pueblo en cada localidad dada, debe decidir hasta donde debe ir el sistema de escuelas en aquella localidad. Al determinarlo, la fortuna del pueblo, la densidad de la poblacion, el grado de buen manejo observado en otros negocios públicos, la posibilidad de obtener buenos oficiales escolares, la existencia y los rasgos caracterìsticos de las instituciones establecidas, la suerte de las escuelas privadas que se sostienen, y otras consideraciones semejantes, merecen atencion.....Como ha cambiado nuestra sociedad, no han cambiado los principios, pero si los métodos.

Es tan cierto ahora como hace cuarenta años que la virtud y la inteligencia son los fundamentos de la prosperidad social: es tan cierto que el Estado necesita buenas escuelas para todos y que los niños y niñas debieran ser aptos para todas las alteraciones de la vida: es igualmente cierto que el sistema de escuelas públicas debe hallarse libre de influencias sectarias, ó de distinciones de clases, ó de malos maestros, ó de injustos é ilegales gastos de dinero. Pero la sociedad moderna, tan ocupada, tan complexa, tan multiforme en su actividad, debe exigir diferente clase de escuelas de las que eran conocidas hace cuarenta años: y una sàbia polìtica investigará qué métodos en nuestros dias desarrollarán mejor nuestros principios fundamentales. Algunos pretenderán creer que Horace Mann ó Henry Barnard, ó el sistema de escuelas Prusiano, ó los Institutos de maestros, ó las Escuelas Normales, han introducido estos cambios en la sociedad moderna. Pero el vapor y la electricidad tienen mucho mas que ver con esto que Mann y Barnard. Es Fulton con su buque á vapor, Morse con su telégrafo eléctrico, y Hoe con su màquina de imprimir, y Whitney con su hiladora de algodon, y todo el resto de la tribu de inventores; son los vapores de Cunard, los telégrafos sub-marinos, los Ferro-carriles al Pacìfico, las minas de Plata de Nevada, los diarios, las manufacturas á vapor, los que nos han conducido de la vida quieta del niño à la vida ocupada y activa del hombre.»

Son, pues, las transformaciones que ha sufrido la sociedad moderna las que exigen un vasto programa de estudios para las escuelas superiores, y son los progresos realizados por la ciencia y el arte de la educacion los que hacen posible la enseñanza de ese vasto programa.

Teniendo, pues, en cuenta las consideraciones que hemos formulado en los capìtulos anteriores, hé aquì un programa de estudios, que creeriamos provechoso y completo para nuestras escuelas superiores.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Historia, nacional y general.
Geografìa.
Aritmética y Álgebra.
Geometrìa y matemàticas.
Historia Natural.
Fìsica.
Quìmica.
Constitucion de la República y elementos de derecho constitucional.
Economìa polìtica.
Tenedurìa de libros.
Dibujo.
Canto y música.
Inglés.
Francés.
Y como clases suplementarias, Aleman, Latin y Filosofìa.

CAPÍTULO XXXI

Órden y tiempo de los estudios

Aun cuando acabamos de formular el programa que, á nuestro juicio, responderìa mejor á las exigencias de la escuela superior entre nosotros, y à los medios de que podriamos disponer para establecerla, parécenos que será útil, al designar el órden y tiempo de los estudios, presentar ejemplos de lo que se ha hecho en las diversas formas que se han dado à los programas de las escuelas superiores. Presentaremos, así, en forma concreta, el ejemplo pràctico que puede seguirse, y sustituiremos la autoridad de la esperiencia y del mas profundo saber, à nuestras propias inspiraciones, que podrian considerarse sin el valor y la autoridad necesarias.

En la organizacion de las escuelas superiores se han adoptado tres formas diferentes.

1.º La que abraza un curso general de estudios y un curso clàsico, en la misma escuela: pudiendo los padres ó tutores de los discípulos escojer entre uno de los dos cursos.

2.° La formacion de dos escuelas distintas, separada la una de la otra, siguiendo una un curso general y la otra un curso clásico.

3.° La union de los dos cursos en una escuela general y clàsica, en la que se exige á los discípulos el estudio de las materias generales y de las clàsicas.

Vamos á presentar ejemplos de esas tres formas, y del órden y tiempo seguido en los estudios.

La primera forma es la adoptada por las escuelas superiores de Chicago y de San Luis. Hé aquí el programa:

ESCUELA SUPERIOR DE CHICAGO

SINÓPSIS DEL CURSO GENERAL

Primer año

Primer término—Álgebra: Aleman ó Latin: Geografía descriptiva.

Segundo término—Álgebra: Aleman ó Latin: Gramática Inglesa y análisis.

Tercer término—Aritmética: Aleman ó Latin: Geografía física.

Segundo año

Primer término—Álgebra: Aleman ó Latin, Historia Universal.

Segundo término—Geometría: Aleman ó Latin: Historia Universal.

Tercer término—Geometría: Aleman ó Latin: Historia Universal: Botánica.

Tercer año

Primer término—Geometría: Aleman ó Latin, ó Francés: Fisiología: Retórica.

Segundo término—Trigonometría: Aleman ó Latin, ó Francés: Filosofía Natural; Literatura Inglesa.

Tercer término—Mensuracion, Navegacion y Agrimensura: Aleman ó Latin ó Francés: Filosofía Natural: Literatura Inglesa.

Cuarto año

Primer término—Astronomía: Aleman ó Latin ó Francés: Filosofía Intelectual: Constitucion de los Estados-Unidos y Teneduría de Libros.

Segundo término—Química: Aleman ó Latin ó Francés: Lógica: Economía Política.

Tercer término—Geología y mineralogía: Aleman ó Latin, ó Francés; Ciencia Moral: Economía Política.

Dibujo durante el segundo, tercero y cuarto año. En todo el curso aquella atencion á la lectura, ortografía, y escritura que se crea necesaria para conseguir satisfactorios resultados en esos ramos. Ejercicios retóricos, música y ejercicios físicos durante todo el curso.

Al empezar el tercer año los que están en el Departamento General pueden escojer el continuar su Latin ó Aleman, ó tomar el Francés para el resto del curso. Así ningun discípulo del Departamento General estudia, al mismo tiempo, mas de un idioma estrangero, y á todos se les permite que tomen dos en cierto tiempo del curso. Los discípulos que escojen el Latin durante el primero y segundo año, pueden diferir la eleccion entre el curso clásico y el general hasta el principio del tercer año.

SINÓPSIS DEL CURSO CLÁSICO

Primer año

Primer término—Álgebra: Primer libro de Latin: Geografía descriptiva.

Segundo término—Álgebra: Primer libro de Latin: Gramática Inglesa y Análisis.

Tercer término—Aritmética: Lector Latino: Geografía Física.

Segundo año

Primer término—Álgebra: Lector Latino: Historia Universal.

Segundo término—Geometría: César: Historia Universal.

Tercer término—Geometría; César: Historia Universal: Botánica.

Tercer año

Primer término—Griego: César y Ciceron: Fisiología.

Segundo término—Griego: Ciceron: Filosofía Natural.

Tercer término—Griego: Anabasés, Ciceron: Filosofía Natural.

Cuarto año

Primer término—Griego, Anabasés: Virgilio, Eglogas, Ciceron: Prosa en latin.

Segundo término—Griego: Virgilio, Eneida y Geórgicas: Prosa en latin.

Tercer término—Griego, Iliada: Virgilio, Eneida: Revista del Latin.

Dibujo durante el segundo, tercero, y cuarto años. Ejercicios retóricos, música, y ejercicios físicos durante todo el curso. Aquella atencion necesaria para conseguir resultados satisfactorios en lectura, ortografía y escritura. Antiguedades clásicas y mitología durante el cuarto año. Geografía antigua en relacion con la literatura ó historia de Grecia y Roma.

La segunda forma ha sido adoptada por la ciudad de Boston. Hé aquí el ejemplo:

CURSO DE ESTUDIOS

EN LA ESCUELA SUPERIOR INGLESA

Primer año

1. Revisacion de los estudios preparatorios, usando los testos autorizados para las escuelas de Gramática de la ciudad: 2. Geografía antigua: 3. Historia General: 4. Álgebra: 5. Francés: 6. Dibujo.

Segundo año

1. Álgebra, continuada: 2. Francés continuado: 3. Dibujo, continuado: 4. Geometría: 5. Teneduría de Libros: 6. Retórica: 7. Constitucion de los Estados-Unidos: 8 Trigonometría, con sus aplicaciones á la agrimensura, navegacion, mensuracion, cálculos astronómicos, etc. 9. Evidencias del cristianismo—una leccion el lúnes por la mañana.

Tercer año

1. Trigonometría, con sus aplicaciones, etc., continuada: 2.

Evidencias, continuadas, una leccion el lúnes por la mañana: 3. Dibujo, continuado: 4. Astronomía: 5. Filosofía Natural: 6 Filosofía Moral: 7. Economía Política: 8 Teología Natural: 9 Literatura Inglesa: 10. Francés, continuado: ó puede empezarse el español por aquellos discípulos que segun el juicio del maestro hayan adquirido bastante conocimiento del francés.—Es permitida la Geografía física.

Para los discípulos que permanecen en la escuela el cuarto año, el curso de estudios es el siguiente: 1. Astronomía: 2 Filosofía Intelectual: 3. Lógica: 4. Español: 5 Geología: 6. Química: 7. Mecánica: ingeniería, y las matemáticas superiores, pudiendo optar en algunos casos.

Las diferentes clases deben tener tambien ejercicios de composicion inglesa y de declamacion. Los instructores deben prestar atencion particular á la escritura de los discípulos y dar constantemente aquella instruccion en ortografía, y gramática inglesa. que consideren necesaria para familiarizar á los discípulos con esos ramos fundamentales de una buena educacion.

CURSO DE ESTUDIOS

EN LA ESCUELA DE LATIN

BOSTON

Primer año

1. Gramática Latina: 2. Gramática Inglesa: 3. Lectura en inglés: 4. Ortografía: 5. Aritmética mental: 6. Cuestiones Geográficas: 7 Declamacion: 8. Escritura: 9. Lecciones de Latin: 10 Lector Latino.

Segundo año

1. 2. 3. 4. 7. 8. continuados. 11. Viri Romae: 12. Traducciones escritas: 13. Aritmética: 14. Cornelio Nepote: 15. Composiciones en prosa, en Latin.

Tercer año

1. 2. 3. 4. 7. 8. 12. 13. 15. continuados: 16. Gramática Griega: 17. Lecciones griegas: 18. Comentarios de César: 19 Gramática Francesa: 20. Ejercicios de ortografía y lectura en francés.

Cuarto año

1. 2. 3. 4. 7. 8, 12. 13. 15. 16. 19. 20 continuados: 21. Metamórfosis de Ovidio: 22. Composiciones en prosa, en griego: 23 Lector Griego: 24 Álgebra: 25. Composicion Inglesa: 26. *Le Grand pére.*

Quinto año

1. 2. 3. 4. 7. 8. 15. 16. 19. 21. 22. 23. 24 25. continuados: 27 Virgilio: 28. Elementos de Historia: 29. Traducciones del inglés al Latin.

Sesto año

1. 7. 15. 16. 19. 20. 21. 22. 23. 25. 27. 28. 29. continuados: 30. Geometría: 31. Oraciones de Ciceron: 32. Composicion de versos latinos: 33. Composiciones en francés: 34. Historia y Geografía Antiguas.

Los instructores deben prestar particular atencion á la escritura de los discípulos, y dar constantemente aquella instruccion en

ortografía, lectura y gramática inglesas que crean necesaria para familiarizar á los discípulos con esos ramos fundamentales de una buena educacion.

La tercera forma ha sido adoptada por la ciudad de Cincinnati. Hé aquí el ejemplo:

CURSO DE ESTUDIOS

DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CINCINNATI.

Primer año.

Primera sesion.—Lecciones latinas, con la gramática latina: cinco lecciones por semana: Historia inglesa, cinco lecciones por semana: Álgebra, cinco lecciones por semana.

Segunda sesion.—Lecciones latinas, con la Gramática latina. cinco lecciones por semana: Anatomía é higiene, cinco lecciones por semana: Gramática latina, cinco lecciones por semana: Álgebra, cinco lecciones por semana: Lecturas, por el Principal, sobre moral, maneras, etc., una vez por semana, durante el año: Retórica, una vez por semana, durante el año: Lectura y música vocal: Composicion y declamacion, por secciones, una vez cada tres semanas.

Segundo año.

Primera sesion.—Lecciones latinas, completadas con la gramática latina, cinco lecciones por semana; Geometría, cinco lecciones por semana: Filosofía Natural, hasta la Neumática, cinco lecciones por semana.

Segunda sesion.—César, tres libros, ó Salustio, un libro, cuatro lecciones por semana: Geometría, cinco lecciones por semana:

Filosofía Natural completada, cinco lecciones por semana: lectura, sonidos elementales, un ejercicio por semana: Retórica y música vocal, un ejercicio por semana: Composicion y declamacion, por secciones, una vez cada tres semanas.

Tercer año.

Primera sesion.—Química, cinco lecciones por semana: Virgilio, Eneida, tres libros, cuatro lecciones por semana: Aleman ó francés, cuatro lecciones por semana: Álgebra y Esférica, completada, cinco lecciones por semana.

Segunda sesion.—Ciceron, tres Oraciones, cuatro lecciones por semana: Aleman ó francés, cuatro lecciones por semana: Química, cinco lecciones por semana: Trigonometría, completada, cinco lecciones por semana: Constitucion de los Estados-Unidos, completada, un ejercicio por semana: Lectura, Retórica y Música vocal, un ejercicio por semana: Composicion y declamacion, por secciones, una vez cada tres semanas.

Cuarto año.

Primera sesion.—Horacio, cinco Sátiras y el Arte Poética, cuatro lecciones por semana: Aleman ó francés, cuatro lecciones por semana: Astronomía, completada, cinco lecciones por semana: Geografía física, y Geología, completada, cinco lecciones por semana: Filosofía moral, por lecturas, un ejercicio por semana: Lógica, completada, un ejercicio por semana.

Segunda sesion.—Aleman ó francés, cuatro lecciones por semana: Filosofía mental, completada, cinco lecciones por semana: Historia general, completada, cinco lecciones por semana: Navegacion y Agrimensura, completada, cinco lecciones por semana: Evidencias del Cristianismo, por lecturas, un ejercicio por semana: Lecturas críticas, música vocal, un ejercicio por semana: Compo-

sicion, por secciones, una vez cada tres semanas: Discursos originales.

CLASES DE COLEGIO.

Con el objeto de prepararse para entrar á los colegios especiales, á esta clase se le permite sustituir los estudios del curso regular, por los siguientes, en el cuarto año:

Gramática griega, completada: Lector griego, completado: Oraciones de Ciceron, en número de seis: Eneida de Virgilio, seis libros: Cesar ó Salustio, completados.

Para completar este cuadro, y contestar de paso à la vulgar observacion de que no somos nosotros como los americanos, y de que no bastan los ejemplos que nos ofrece el Norte de la América, vamos à transcribir íntegro el decreto del gobierno argentino organizando el plan de estudios de los colegios nacionales de la vecina república. Bien podriamos hacer nosotros, pues, lo que han hecho nuestros vecinos, gracias á la ilustrada actividad é iniciativa de su gobierno. Hé aquí ese decreto, que, en su especialidad, es el primero que haya sido dictado en una república Sud-americana:

PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS COLEGIOS NACIONALES

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos-Aires, Febrero 4 de 1873.

Considerando:—Que en los paises donde los establecimientos de enseñanza han alcanzado mas alto grado de perfeccionamiento, está

probada la conveniencia de dividir los cursos anuales en dos ó más términos, durante los cuales la actividad de los alumnos en sus estudios se sostiene mas perseverante que cuando la enseñanza se dá sin interrupcion ni exámenes, hasta la conclusion del año escolar; y

Que la esperiencia ha demostrado la necesidad de introducir en el plan de enseñanza secundaria de los Colegios Nacionales, no solo la condicion espresada, sino tambien otras modificaciones, ampliando algunas materias y distribuyéndolas todas de modo que las complejas estén precedidas por las que son fundamentales, sin que resulte acumulacion escesiva de ellas en ningun año de estudios:

El Presidente de la República decreta el siguiente

Plan de Estudios para los Colegios Nacionales

Art. 1º La enseñanza secundaria se dará en seis años, y la correspondiente á cada uno de ellos, en dos términos; el primero de los cuales durará desde el dia 1º de Marzo hasta el 30 de Junio, y el segundo, desde el 15 de Julio hasta el 30 de Noviembre, en el órden siguiente:

Primer año

PRIMER TÉRMINO

Aritmética práctica	4	lecc.	sem.
Castellano—Ejercicios de lectura de Ortografía y de recitacion, Gramática. . .	4	«	«
Francés	5	«	«
Inglés	5	«	«
Historia sagrada	2	«	«

Geografía.	2	«	«
	22		

SEGUNDO TÉRMINO

Aritmética práctica	4	lecc.	sem.
Castellano-Ejercicios de lectura razonada, de ortografía y de recitacion, Gramática	4	«	«
Francés	5	«	«
Inglés	5	«	«
Historia antigua	2	«	«
Geografía.	2	«	«
	22		

Segundo año

PRIMER TÉRMINO

Aritmética razonada.	3	lecc.	sem.
Geometría práctica	4	«	«
Teneduría de libros.	1	«	«
Castellano—Ejercicios de Lectura razonada, análisis lógico y gramatical, de recitacion y composicion	2	«	«
Francés	4	«	«
Inglés	4	«	«
Historia y Geografía de la América . .	2	«	«
Dibujo lineal . . . . . :	2	«	«
	22		

SEGUNDO TÉRMINO.

Aritmética razonada	3	lecc.	sem.
Geometría práctica	4	«	«
Teneduría de libros	1	«	«
Castellano—Ejercicios de lectura razonada, de análisis lógico y gramatical, de recitacion y composicion	2	«	«
Francés	4	«	«
Inglés	4	«	«
Historia y Geografía de la América . .	2	«	«
Dibujo lineal	2	«	«
	22		

Tercer año.

PRIMER TÉRMINO

Álgebra	3	lecc.	sem.
Geometría razonada	5	«	«
Teneduría de libros	2	«	«
Literatura y ejercicios de composicion .	2	«	«
Francés	2	«	«
Inglés	2	«	«
Historia griega	2	«	«
Geografía	2	«	«
Dibujo y lavado de planos	2	«	«
	22		

SEGUNDO TÉRMINO

Álgebra	3	lecc.	sem.
Geometría razonada	5	«	«
Trigonometría rectilínea	2	«	«
Literatura y ejercicios de composicion .	2	«	«
Francés	2	«	«
Inglés	2	«	«
Historia romana	2	«	«
Geografía	2	«	«
Dibujo y lavado de planos	2	«	«
	22		

Cuarto año

PRIMER TÉRMINO

Trigonometría esférica, y, terminada esta, Cosmografía.	2	lecc.	sem.
Agrimensura	3	«	«
Física	3	«	«
Literatura y ejercicios de composicion .	2	«	«
Latin.	4	«	«
Aleman	4	«	«
Historia de la Edad Média	2	«	«
Dibujo natural	2	«	«
	22		

SEGUNDO TÉRMINO

Cosmografía	3	lecc.	sem.
Agrimensura	2	«	«
Física	3	«	«
Literatura y ejercicios de composicion. .	2	«	«
Latin.	4	«	«
Aleman	4	«	«
Historia moderna.	2	«	«
Dibujo natural	2	«	«
	22		

Quinto año

PRIMER TÉRMINO

Nociones de geometría analítica, curvas usuales	1	lecc.	sem.
Física	3	«	«
Química.	3	«	«
Filosofía	3	«	«
Latin	3	«	«
Aleman	3	«	«
Literatura y ejercicios de composicion .	1	«	«
Elementos de Historia Natural	3	«	«
Revista general de Historia	1	«	«
Dibujo natural	2	«	«
	22		

SEGUNDO TÉRMINO

Nociones de Geometría analítica . . .	1	lecc.	sem.
Física	3	«	«
Química.	3	«	«
Filosofía	3	«	«
Latin	2	«	«
Aleman	3	«	«
Literatura y ejercicios de composicion .	1	«	«
Elementos de Historia natural	3	«	«
Revista general de la Historia	1	«	«
Dibujo natural	2	«	«
	22		

Sesto año

PRIMER TÉRMINO

Geometría descriptiva, elementos . . .	2	lecc.	sem.
Química.	3	«	«
Elementos de Historia Natural	3	«	«
Filosofía	3	«	«
Latin.	2	«	«
Aleman	2	«	«
Historia Nacional	2	«	«
Instruccion cívica	2	«	«
Revista general de la Historia	1	«	«
Dibujo Natural	2	«	«
	22		

SEGUNDO TÉRMINO

Geometría descriptiva, aplicaciones . .	2	lecc.	sem.
Química.	3	«	«
Elementos de Historia Natural	3	«	«
Filosofía	3	«	«
Latin.	2	«	«
Aleman	2	«	«
Historia Nacional	2	«	«
Instruccion cívica	2	«	«
Revista general de la Historia	1	«	«
Dibujo Natural	2	«	«
	22		

Art. 2.º A los seis años en que está distribuida la enseñanza secundaria, corresponden otras tantas secciones de alumnos, cada una de las cuales se compondrá solamente de los jóvenes que cursen todos los ramos asignados á su respectivo año de estudios.

Art. 3.º De las 22 lecciones semanales sobre las materias asignadas á cada año de estudios, se darán cuatro en cada dia lectivo, escepto el jueves en que solo habrá dos lecciones.

Art. 4.º Toda leccion durará una hora justa, y entre cada dos lecciones habrá cuarto intermedio de quince minutos, por lo menos, que los alumnos pasarán fuera de las aulas.

Art. 5.º Un horario formulado por el Rector, espresará la distribucion semanal de las lecciones entre los profesores, de modo que en cada una de las cuatro horas diarias—dos el jueves—señaladas para todas las clases, reciban simultáneamente lecciones todos los alumnos.

Art. 6.º En una de las horas destinadas al recreo, habrá diariamente ejercicios gimnásticos, y la asistencia á ellos será obli-

gatoria en dos dias de la semana para los alumnos de cada una de las secciones de 1.º 2.º y 3.º año, alternativamente, y facultativa para todos los demás.

Art. 7.º Habrá tambien diariamente clase de música en otra de las horas de recreo, y la asistencia á ella será obligatoria en dos dias de la semana para los alumnos de cada una de las secciones de cuarto, quinto y sesto año, alternativamente, y facultativa para los demás.

Art. 8.º Los jóvenes que quieran prepararse para seguir ulteriormente los estudios superiores de cualquiera de las carreras que tienen por base indispensable la enseñanza secundaria completa, no podrán eximirse de aprender ninguno de los ramos asignados á cada año de estudios.

Art. 9.º Los jóvenes que hayan de dedicarse á una profesion que no requiera años completos de estudios preparatorios, pueden libremente ingresar á las aulas de los Colegios, y hacer los estudios mas adecuados á los designios de sus padres, tutores, ó encargados.

Art. 10. Póngase en vijencia &,—SARMIENTO.—Juan C. Albarracin.»

Dejamos, asì, completo el cuadro de lo que puede hacerse para la organizacion de las escuelas superiores. Los encargados de la educacion pública, ó los que quieran plantear colegios particulares, parécenos que encontraràn en los programas citados material bastante para fijar sus opiniones al respecto y poder dar forma pràctica á sus aspiraciones. Por nuestra parte, hemos creido que el único medio de evitar que se calificasen de deleznables utopias las opiniones que hemos emitido, respecto à las exigencias de la escuela

superior, era presentar práctica, sensiblemente, lo que se hace en otros paises; y, para que no se crea que tales esfuerzos se realizan solo en Estados-Unidos, lo que se hace en la vecina República.

Réstanos ahora, para completar la parte de este libro que hemos distinguido con el título de «La escuela Superior», ocuparnos de las formas que deben establecerse para la admision de los alumnos.

CAPITULO XXXII

Admision de los alumnos

No es necesario establecer reglas prévias para la admision de los alumnos en la escuela primaria, puesto que en ella pueden tener asiento todos los niños, al menos desde cierta edad: pero no sucede lo mismo con los que desean ingresar en la escuela superior. En esta no hay organizacion posible, ni puede seguirse un órden y métodos regulares, si los discípulos no tienen el mínimun de los conocimientos indispensables para emprender con éxito los estudios superiores.—Naturalmente ese mínimun tiene que ser variable y depender, en gran parte, del estado de adelanto en que se encuentren las escuelas de enseñanza primaria. Fuera absurdo, por ejemplo, exigir entre nosotros, para admitir un alumno en la escuela superior, las mismas pruebas de suficiencia que se exigen en Estados-Unidos, en donde las escuelas primarias han llegado à tan alto grado de desarrollo. Asi, pues, consideraciones locales y especiales deben tenerse en cuenta para fijar el mínimun de conocimientos que deba tener

un discípulo al ser admitido en la escuela superior: sin embargo, necesario es que ese mínimun no sea demasiado bajo, porque, en ese caso, se corre riesgo de tener que dar á las clases inferiores de la escuela los caracteres distintivos de la escuela primaria: ó, lo que es lo mismo, alterar completamente el programa, y establecer en la misma escuela los estudios preparatorios para el ingreso à la escuela superior.

Dado el estado educacionista en que nos encontramos, lo menos que podria exigirse à los discípulos, para su admision en la escuela superior, seria que supiesen leer y escribir bien, aritmética y nociones de geografía é historia, y que hubiesen cumplido diez años de edad.

En cuanto al medio práctico de proceder en la admision de los alumnos, parécenos que el mas conveniente es el establecido por Mr. Hards, para la Escuela Superior de Filadelfia. Aun cuando ese proceder ha sido ideado para servir à una escuela pública, alli donde está organizado un sistema regular de escuelas, puede, sin embargo, aplicarse con éxito, así à las escuelas del Estado como á las particulares, empleando solo las formas que por cada especialidad sean requeridas.

Ese proceder es el siguiente:—Un dia cualquiera del año, el Principal de la Escuela Superior pasa á los Principales de las escuelas de Gramàtica, una circular en la que, anunciàndoles que van á admitirse candidatos, establece las condiciones para ser admitidos en

la Escuela Superior, segun las que el aspirante debe tener doce años de edad, debe haber pasado al menos un año en alguna de las escuelas de Filadelfia, y rendir exàmen que muestre que es capaz de leer, escribir, pronunciar correctamente, y tener un conocimiento competente en gramática, geografía, historia de Estados-Unidos, aritmética, álgebra, y mensuracion. Dàse á cada solicitante un número de òrden en una tarjeta, y al reverso las prevenciones siguientes: 1.° «Durante el exàmen Vd. solo será conocido por el número que està escrito en su tarjeta: 2.° No escriba Vd. su nombre en ninguno de los ejercicios, porque de lo contrario serà desechado: 3.° Escriba su número en lo alto de cada ejercicio de una manera visible: 4.° Escriba tambien en lo alto de cada pájina el asunto del exámen. 5.° Numere cada respuesta, de manera que corresponda con el número de las preguntas: 6.° Cuando se haya concluido un ejercicio, páselo Vd. al Profesor y retírese al patio: 7.° Evite Vd. toda conversacion y comunicacion con los demás candidatos: 8.° No traiga Vd. ningun libro de ninguna clase de exámenes: 9.° Tenga Vd. cuidado de no perder esta tarjeta, la cual será reclamada al fin del exàmen.» Llegado el dia del exàmen, todos los candidatos se reunen en las bancas de la Escuela Superior, con lapiz, pizarra, y papel por delante, para dar por escrito sus respuestas. Los programas de preguntas son fijados todos los años y tenidos en secreto hasta principios del acto. Un profesor

hace leer á cada candidato un trozo de prosa y otro de verso. El profesor de pronunciacion dicta una série de palabras y, antes de que ninguno pueda corregir lo que ha escrito, se recojen las pizarras numeradas, para ver como han escrito las palabras.

El programa de cuestiones sobre geografía, á que tuvieron que responder los aspirantes á la Escuela Superior de Filadelfia, en uno de los años anteriores, fué el siguiente:

GEOGRAFÍA

1.° Describid el Estado de Luisiana, dad sus límites y el nombre de su capital. 2.° Dibujad el mapa de los Estados-Unidos, indicando el curso de los siguientes rios: Mississipi, Hudson, Delaware. 3.° Esplicad el sentido que en geografía tienen las palabras: ártico, antártico, trópico, latitud, longitud y zonas. 4.° Dónde están las siguientes ciudades: Barcelona, Avignon, Bruges y Lubeck. 5.° El nombre de los Estados de Sud América, que estàn en la ribera del Pacífico. 6.° Haced un viage imaginario desde Nueva York á San Francisco de California, y nombrad los Estados y las ciudades principales de los paises por donde tengais que atravesar. 7.° Cómo está dividida la Italia? Nombrad sus principales ciudades y rios. 8.° Describid el Africa oriental: nombrad los diferentes paises que comprende, y decid algo de lo que acer-

ca de ellos se sabe. 9.° Dónde están los siguientes rios en Asia: Lena, Cambodia, Don, Cashgar, y dónde desembocan? 10.° Dònde estàn los siguientes lagos en Europa: Onega, Wener, Ginebra? Qué tamaño tiene cada uno de esos lagos?

HISTORIA

El exámen de historia tuvo el siguiente interrogatorio: 1.° Dad un pequeño conocimiento de Pedro Ptweyssant. 2.° Mencionad dos circunstancias que tengan relacion con la fundacion de Georgia. 3.° Al principio de la antigua guerra francesa (1754) cuál era la situacion de las posesiones francesas en Norte América, y cuáles fueron los designios de los franceses? 4.° Qué intentó hacer Sir Henry Clinton para detener la marcha de Washington en 1771? 5.° Dadme una relacion de las medidas financieras de Alejandro Hamilton, como ministro de Hacienda bajo Washington? 6.° Méncionad tres importantes medidas del mayor de los Adams. 7.° Por qué arreglo con Napoleon adquirió Jefferson la Luisiana? 8.° Haced una pequeña relacion del crucero del Capitan Porter en la fragata Essex. 9.° Cuáles fueron el carácter y objetos de la Convencion de Hartford y cuàndo fué celebrada? 10.° Haced una relacion breve de la guerra que sostuvo Jackson en Creek en 1813 y 1814.

CONSTITUCION

Sobre la Constitucion de los Estados-Unidos se formularon las siguientes preguntas: 1° Dadme alguna noticia de lo que condujo à la adopcion de la actual Constitucion de Estados-Unidos? 2° Repetid el preámbulo de la Constitucion. 3° Cuáles son las cualidades que debe tener un representante? 4° Cuàl es la proporcion actual de representantes con respecto à la poblacion? Cuántos representantes deben tener los siguientes Estados: Virgínia, Ohio, Pensilvania, Massachussets y Mississipi? 5° Cuáles son las cualidades necesarias para ser senador? 6° A qué respecto difieren las cualidades de un Senador de las de un Representante? 7° Qué poderes niega la Constitucion à los Estados? 8° Cuáles son las obligaciones del Presidente de la República? 9° Qué es traicion contra los Estados-Unidos? 10° Describrid los pasos necesarios para reformar la Constitucion de los Estados-Unidos.

GRAMÁTICA

En el exàmen de gramàtica se hicieron las siguientes preguntas: 1° Qué regla de pronunciacion violaria uno si citase la palabra *submitted* con una sola *t*, de este modo *submited*. 2° Dad cinco ejem-

plos de los plurales de los nombres propios adoptados, sin cambio en el inglés, de lenguas estrangeras. 3º Cuál es la regla general para la formacion de los casos posesivos? 4º Dad los pretéritos pasados y los participios de los siguientes verbos: *traer*, *soportar*, *venir*. 5º Cuáles de los verbos auxiliares son tambien usados como verbos principales? 6º Conjugad el verbo *to wear* en la voz pasiva, modo indicativo, y pretérito segundo. 7º Cuando un pronombre es usado, para representar una parte de la sentencia, en que persona, número y género debe estar. 8º Qué debe cuidarse para hacer uso del pretérito pasado y del participio perfecto? Dad algunos ejemplos de los errores que nacen de la inatencion de este punto. 9º Si la siguiente sentencia es incorrecta, corregidla y dad las razones de la alteracion que haceis: *Y wrote to and cautioned the captain against it.* 10 Dad tres reglas de puntuacion aplicables à la coma » A esto se añade un trozo para analizar y las faltas cometidas en la escritura y redaccion de todas las respuestas sirven para completar la idea de la suficiencia del candidato.

ARITMÉTICA

La aritmética se divide en dos secciones, una teórica y otra pràctica. Hé aquì las preguntas que se hicieron sobre la teoría : 1º Qué se entiende por la mayor medida comun de varios números y como puede encontrar-

se? 2º Dad las dos reglas para reducir fracciones à un comun denominador? No se alteran sus valores? Si el mismo número fuese sustraido del numerador y denominador de una fraccion, cómo se altera el valor de la fraccion? Por qué? 3º Dad la regla para dividir decimales y dad la razon para poner la coma en el cociente segun la regla. 4º Cómo debeis reducir un décimo à fraccion comun? 5º Dad la regla de division compuesta. 6º Dad la regla para plantear y resolver cuestiones en proporciones. 7º Dad la regla para computar intereses al 6 % cuando el tiempo està espresado en meses y tambien cuando el tiempo està espresado en dias. 8º Definid la involucion y evolucion. ¿Qué se entiende por raiz cúbica de un número? 9º Qué es progresion geométrica? Dad la regla para encontrar la suma de los términos.» Las cuestiones prácticas de aritmética fueron las siguientes:

1º Multiplicad $\frac{3}{7}$ de $\frac{4}{5}$ de $12\frac{1}{2}$ por $2\frac{1}{2}$ de $\frac{3}{11}$

2º Simplificad $\dfrac{\frac{11}{21} \times \frac{1}{2} - \frac{11}{14} \times \frac{1}{3}}{\frac{16}{21} \times \frac{1}{2} - \frac{13}{14} \times \frac{1}{3}}$

3º Reducid 2 cuadras, 97 varas, 2 piés, 4 pulgadas à fraccion de una milla.

4º Hallad el valor de 0,7 de 2 libras esterlinas y espresadlo como decimal de una libra.

5º Si 48 hombres pueden hacer una obra en 16 dias de 9 horas cada uno, en cuantos dias de à 12 horas podrán hacer la misma obra 64 hombres?

6° Hallad el interés de 9,999 $ 99 c. por 19 meses, 29 dias al 6 %.

7° Sácad la raiz cuadrada de 0,0789 en tres lugares decimales.

8° Estraed la raiz cúbica de 7,759 á tres lugares decimales.

9° El primer término en la proporcion geométrica es 1, el último término es 21, y el número de términos 11; se pide la suma de la série.

10° Los estremos de una proporcion geométrica son 1 y 65,536 y la razon 4. Cual es la suma de la série?»

ÁLGEBRA

Cuestiones de álgebra se hicieron las siguientes:

«1° Sumad $3X \times 5y - 6Z \times 1 - 2X - 9X - 8y \times 20X\,2y - 32{,}2 - X \times y - 4$, y $7 - X \times Z$.

2° Dados $21X \times 15 - 5X - 1 = 27 - 5X \times 11X - 3 \times 10$, hallar X.

3° Un hacendado recibió 54 $ por 100 bushels de grano, consistiendo de centeno de 72 cent. y avena de 15 cent. bushel. ¿Cuántos bushels eran de cada clase?

4° Cuando una ecuacion contiene fracciones, cómo pueden ser destruidas?

5° Encontrad un número cuya cuarta parte esceda su quinta parte por 17 ½.

6° Sustraed $\frac{1}{5}$ X—3 y × 4 × 7 X—y de 4 X—$\frac{7}{5}$.

5 4

7° Un hombre tiene ahora 30 años de edad y su hermano 20. En cuantos años tendrán ellos como 5 es à 4?

8° Dad la primera regla de esterminar una cantidad incógnita?

9° Dados 2 X × 3 y = 7, y 8 X—10 y = 6, hallar X é y, por cada regla.

10° Dados X—y—Z= 5, 3X × 4 × y 5 Z=52, y 5 X—4 y—3 Z = 32; hallar el valor de X, y, Z.

MENSURACION

En mensuracion se hicieron las siguientes preguntas: 1° ¿Qué es línea recta? 2° ¿Cuàndo se dice que una línea es perpendicular à otra? 3° Cuáles son lìneas paralelas? 4° Qué es un círculo? 5° Qué es la cuerda de un arco? 6° Cuàl es el àrea de un cuadrado cuyo tamaño es de 4 piés y 2 pulgadas? 7° Cuál es el àrea de un triángulo cuya base es 67 yardas y su altura 14.5 yardas? 8° La base de un triàngulo de àngulo recto es 38 cadenas y la perpendicular 41 cadenas, se pide la hipotenusa. 9° Pídese el área de un trapecio cuya diagonal es 44 yardas y las perpendiculares 21, 28 yardas. 10° Cuàl es la circunferencia de un círculo cuyo diámetro son 7 piés. »

Para la escritura no se pide otra prueba que la que han dado al escribir sus respuestas, que à menudo

ocupan diez ó quince pàjinas. Cuando el exàmen está terminado y sumadas las marcas puestas al lado de cada candidato, se toma el término medio y se determina admitir à los que han alcanzado á cierto punto de buenas marcas. Por ejemplo, si las vacantes que van à llenarse son 50, y por la lista de la proporcion media se encuentra que hay 50 candidatos que llegan á 56 en una escala cuyo màximo es 100 se admiten todos los candidatos que tengan de 56 arriba, y se rechazan todos los que tengan menos de 56. En algunas escuelas se ha establecido que las marcas correspondientes á la gramática y al àlgebra se cuenten doble, porque son las que revelan mas esfuerzo propio de inteligencia, puesto que es en ellas donde menos puede reposarse en la memoria de lo que se ha aprendido en los libros.

Hemos espuesto con alguna detencion este modo de examinar à los aspirantes á la escuela superior, no solo por lo que puede servir para fijar las reglas que deben establecerse para la admision de alumnos, sino porque tambien parécenos que en esas indicaciones mucho podria aprovecharse para organizar los concursos y exámenes de preceptores de enseñanza primaria. Parece inútil agregar que, en el caso de adoptarse un proceder semejante, debieran las preguntas que se dirigiesen á los alumnos ajustarse, por ejemplo en historia, á la historia del país, y no tomar servilmente el modelo que presentamos como una simple indicacion.

En cuanto á la organizacion y disciplina de la escuela, todo lo que hemos indicado como conveniente para la Escuela Primaria en el Capítulo XXV, sería mas aplicable aún y con mayores ventajas á la Escuela Superior, cuyos alumnos de edad mas avanzada y con cierto caudal de conocimientos préviamente adquiridos, podrian dar al Jurado, al Correo, al Banco, &. desarrollos que serian muy difíciles, ya que no imposibles, para los alumnos de una escuela primaria.

Llamamos pues, la atencion de nuestros lectores hácia el Capítulo XXV, como complemento indispensable de la parte de este libro que lleva por título «La Escuela Superior.»

V.

INSTRUMENTOS DE LA EDUCACION

CAPITULO XXXIII

Edificios escolares

No tenemos para qué hacer aquí la crítica de nuestro sistema actual, en materia de edificios escolares, si es que sistema puede llamarse al imperdonable abandono que condena á nuestros niños à permanecer hacinados durante las largas horas de clase, en edificios estrechos, húmedos, mal sanos, súcios muchas veces, que enervan la salud, debilitan las fuerzas y crean malos hábitos en los niños, por el ejemplo, esterilizando los esfuerzos del preceptor, ú obligàndole à duplicar su trabajo. La indiferencia pública puede permanecer quieta ante el desagradable espectàculo que ofrecen nuestras escuelas: pero, no conozco, ni creo que haya quien sostenga como conveniente la conservacion del sistema actual de edificios para escuelas: es decir, la aceptacion de la primer casa ó rancho que se encuentra desocupado, para llenarlo, materialmente, de niños, y convertirlo en una escuela. Y sin embargo, la creacion de edificios construidos especialmente para escuelas, es una cuestion de la ma-

yor importancia, que ha preocupado y preocupa hondamente á todos los hombres y los pueblos que se afanan por mejorar y difundir la educacion. Por nuestra parte vamos à esponer algunas de las reglas fundamentales que deben tenerse presentes, sin entrar sin embargo en detalles, que serian demasiado minuciosos para este libro, y que solo podrian ilustrarse bien con planos. (1)

La preservacion de la salud debe ante todo considerarse: el costo, la conveniencia, la comodidad, todo debe subordinarse á esa primera condicion. Es necesario que la casa sea sana, y, para esto, debe ser construida con buenos materiales, de manera que la humedad de las paredes y del piso no la haga fria é insalubre en el invierno: y que la falta de aerificacion necesaria no la haga mal sana durante todo el año. Las buenas condiciones del local de escuela, conservando á los niños en la plenitud de su salud fìsica, no solo los salvan de enfermedades y de debilidades físicas en el porvenir, sino que conservan todo su vigor à la mente, toda su fuerza de aprendizaje al espíritu. ¿Quién no ha podido observar, por propia esperiencia,

(1) Para no aumentar el costo de este libro suprimimos los planos de escuelas. Los que quieran tener informes y planos y modelos pueden consultar con provecho: *School Arquitecture* by Henry Barnard: *Country School Houses* by J. Johonnot: *De la construction des maisons d'école primaire* par A. Bouillon. *Circular á las Provincias*, por la Comision de Escuelas argentina. A *Hand book of Designs*, by G. P. Randall. *Annual report of the Commissioner of education*, by H. Barnard. 1867—68 &. &.

que la falta de aire puro y sano entorpece de una manera, para todos sensible, las facultades intelectuales? Al cabo de algun tiempo de encontrarse varias personas reunidas en un local estrecho, si no hay los medios de renovar constantemente el aire, empieza à sentirse pesadez en la cabeza, torpeza en los sentidos, dificultad en la concepcion, debilidad en el espíritu. Y si esto es exacto con respecto á los hombres, ¿cuánto mas no debe serlo con respecto à los niños, cuya naturaleza delicada es mas sensible à la accion de las influencias esternas? Por eso ha podido decirse con incontestable razon que: «En cada escuela donde no existen los medios necesarios de ventilacion flota en el aire un veneno, ligero y sutil, que penetra en la sangre y en el cérebro de los discípulos y zapa las verdaderas bases de la vida.»

«La sangre, dice el Dr. Woodward, como que circula por medio de las venas en nuestro cuerpo, acumula un principio deletereo, llamado carbon, que es por sí mismo un veneno, y debe ser descargado frecuentemente, de lo contrario se hace peligroso para la vida. En el proceso de la respiracion este principio venenoso se reune en los pulmones con una porcion de oxígeno y forma el àcido carbónico que es espelido de los pulmones à cada respiracion. Por la respiracion una persona adulta inutiliza, por este vital procedimiento, cerca de un galon de aire en un minuto; y por este gran consumo de aire puro en una escuela llena de

alumnos, se verà fàcilmente que el aire se daña pronto, haciéndose inútil para el objeto à que está destinado. Si continuamos aspirando este aire contaminado, que se hará peor cuanto mas tiempo estemos usàndolo, aquel proceso que se efectúa en los pulmones no será ejecutado de una manera perfecta: el carbon no podrà escaparse de la sangre, sino que circularà en el cérebro, produciendo sobre este órgano un efecto deletereo, hasta causar la muerte. Si se deja circular una porcion mas pequeña que la que es necesaria para matar, produce entonces síncopes, estupor y otros peligrosos efectos sobre los nervios y el cérebro. En menos cantidad aún producirà pesadez, somnolencia, incapacitàndonos para toda clase de esfuerzos mentales y de actividad física. Supóngase una escuela de treinta piés cuadrados y nueve de alto, la cual contendrá 13.996,000 pulgadas cúbicas de aire atmosférico. Segun los primeros químicos, un individuo respira y contamina 6,500 pulgadas cúbicas de aire por minuto. Cincuenta alumnos respiran 325,000 pulgadas cúbicas en el mismo tiempo y en cuarenta minutos todo el aire de la pieza habrà sido contaminado, si no se refresca la porcion de aire contenida en ella. La cantidad de àcido carbónico producido por la respiracion de cincuenta alumnos, serà de 750 pulgadas cúbicas en una hora.» Es, pues, de una vital importancia para la salud de los niños el que el edificio de la escuela tenga aquellas condiciones higiénicas que son indispensa-

bles y de que carecen hoy la mayor parte de nuestras escuelas públicas y privadas. En cuanto á los detalles, hé aquí los que principalmente deben considerarse:

I. EL TERRENO

Para el establecimiento de toda escuela, aún tratándose de poblaciones donde la propiedad territorial tiene un valor relativamente alto, debe buscarse siempre la adquisicion de un terreno en el que, además del edificio de la escuela y su indispensable espacioso patio, puedan plantarse algunos árboles y algunas flores, que embelleciendo el local, sirvan de tema para muchas interesantes lecciones, y den grata sombra á los niños en los dias calurosos del verano. Con mas motivo esta recomendacion debe hacerse para los colegios y escuelas normales, en las que haya internos; la niñez y la juventud necesitan aire puro, sombra grata, paisajes atrayentes para crecer robustos, estar alegres y conservar vivas todas las fuerzas intelectuales. En los pueblos rurales y en campaña, donde el valor del terreno es ínfimo, fuera imperdonable abandono el no dotar á la escuela con terreno bastante para formar cuando menos un pequeño jardin, 50 X 50, y 50X100, ó—100X100, donde el buen sentido y la ilustracion del vecindario ausilien eficazmente la creacion de escuelas, es lo bastante. En cuanto sea posible debe buscarse un local central, de modo que sea mas fácil la con-

currencia de los niños à la escuela, y que esté en terreno elevado y seco, de manera que sea sano y ofrezca un paisage grato á la vista de los niños. En las calles ó caminos muy transitados la casa debe colocarse á bastante distancia del camino ó de la calle para evitar el ruido y el polvo, dejando, sin embargo, al fondo, espacio para el patio interior y las dependencias. El patio, dedicado especialmente para las piezas de los niños, debe estar empedrado, en parte, y en parte apisonada la tierra, prohibiéndoseles, sin embargo, que hagan en ella hoyos y echen à perder el piso. Es en el patio que deben colocarse tambien los aparatos necesarios para los ejercicios gimnàsticos. En el resto del terreno plantense algunos àrboles de sombra y frutales, y fórmese un pequeño jardin, que servirà de ilustracion pràctica para muchas lecciones y que, embelleciendo el local, hará mas grata la permanencia en él y mas queridos los recuerdos que deje. Si los habitantes de nuestra campaña se hubieran educado en escuelas, cuyo esterior hubiera estado organizado de ese modo, no veríamos á cada paso esas casas y esos ranchos que se levantan aislados en nuestras cuchillas, sin un àrbol que les dé sombra y los acompañe, sin una flor que los perfume y los embellezca, sin nada que revele un esfuerzo del hombre para hacer mas bella y mas grata su morada. Así, en esas condiciones, en las poblaciones rurales y en campaña sobre todo, la escuela puede hacer à la vez un trabajo educacionista y un

trabajo de propaganda: la propaganda del ejemplo. En pocos años, con su sencilla arquitectura, con sus àrboles frondosos, con su jardin perfumado, la escuela serà el mas lindo edificio de la comarca: todos la admiraràn y los que tengan un poco de iniciativa querrán imitarla, ya que tendrán los medios de hacerlo, plantando àrboles, cultivando flores, rodeando sus moradas con esa guirnalda de verdura que es la que viste y hace poéticas las casas rurales. La escuela servirà, pues, no solo para educar bien los niños, sino para dar buen ejemplo á los vecinos de la localidad. El sentimiento de lo bello y la pràctica del órden esterno se crean y se robustecen en los niños y en los pueblos, no solo con las lecciones de la clase, con la esposicion de teorías, sino tambien, y muy especialmente, con los modelos que se ofrecen à su vista. Por esa razon no pequeña importancia debe atribuirse à la organizacion esterna del local de escuela.

«Con que placer, dice Sarmiento, (1) no he recorrido, en algunos puntos de Alemania y Estados-Unidos, el estenso prado adyacente à la Escuela, revestido de permanente alfombra de cesped verde; sombreado de àrboles frondosos, rodeado de lineas de dálias variadas, de arbustillos florescentes, limitado el conjunto por una graciosa verjilla de madera pintada de blanco, que deja entrever el terreno contiguo, y en el centro,

(1) *De la Educacion Popular*, por D. F. Sarmiento—Santiago—1849.

alzándose magestuosa y alegre, la escuela pública, à que sirven de aliño y compostura aquellos bien calculados incidentes, y en medio de esta vegetacion florida y respirando aquel aire, libre de miasmas infectos, tónico y vivificador, enjambres de chiquillos, vestidos, humildemente los unos, pero aseados todos por lo general, y revelando ya en su cuidado en no destruir nada, en no rayar los edificios, ni cortar las maderas de las pilastras, los progresos que á tan temprana edad tienen hechos en sus espíritus las ideas de belleza, de propiedad, de órden, de aseo, y cuantas otras se asocian para formar la conciencia y la moral de los pueblos».....«Nada hay peor en efecto que la organizacion interna de nuestras escuelas. Ningun principio de economía ni de órden prevalece en ellas. El maestro no puede asegurarse del empleo que del tiempo hace cada alumno: un movimiento de un individuo basta para perturbar à media docena de los que lo rodean. Esto en cuanto à la distribucion económica, que aun mas perniciosos son los resultados si se atiende à la educacion moral de los niños. El mal que aqueja à nuestro pueblo, y puede decirse á nuestra raza española y que la mantiene en un estado normal de barbarie, viene del desaliño, y de la falta habitual de aquellas pequeñas pero multiplicadas comodidades que hacen *confortable* la vida de los otros pueblos europeos. En el Norte, cualquiera que sea la mediocridad de su fortuna, las familias rodean sus habitaciones de flores

y de arbustos; las ventanas de sus casas tienen vidrios y persianas: las camas cortinas, empapelado las murallas, cada pieza tiene estufa ó chimenea, y las cocinas, en donde reina el mayor aseo, están dotadas de aparatos económicos y de utensilios, brillantes por el cuidado diario de limpiarlos. Todos estos resultados de la civilizacion obran sobre el espíritu, realzando la importancia del individuo, por la multitud de objetos que aplica á su conveniencia, y despertando la actividad necesaria para satisfacer todas estas necesidades. Los pueblos bárbaros permanecen estacionarios, menos por el atraso de sus ideas que por lo limitado de sus necesidades y por su desaseo. Donde basta una piedra ó un trozo de madera para sentarse, la mitad de los estímulos de la actividad humana están suprimidos. Nuestras escuelas deben, por lo tanto, ser construidas de manera que su espectáculo, obrando diariamente sobre el espíritu de los niños, eduque su gusto, su físico y sus inclinaciones. No solo debe reinar en ellas el mas prolijo y constante aseo, cosa que depende de la atencion y solicitud obstinada del maestro, sino tal comodidad para los niños, y cierto gusto y aun lujo de decoracion, que habitúe sus sentidos á vivir en medio de esos elementos indispensables de la vida civilizada. Mas atenciones se prodigan en Europa á los caballos en las caballerizas, que á los niños de nuestras escuelas. El hijo de uno de nuestros ricachos está sentado horas enteras en un banquillo de madera, de una cuarta de ancho, con

las piernas colgando, sin espaldar en que apoyarse, escribiendo sobre mesas que parecen construidas para atormentar los miembros y viciar el pulmon: el polvo que levantan los niños al menor movimiento, sobre la tierra desnuda, se insinúa en su garganta: y sus miradas no caen sino sobre muebles viejos, manchados, murallas súcias y objetos nauseabundos por todas partes. ¿Es esta, por ventura, la educacion que van á recibir los niños en una escuela pública? Despues que he recorrido las escuelas de las primeras naciones del mundo, sintiendo el oprobio de nuestra situacion moral, he podido comprender por cuanto entra en la elevacion de la dignidad humana, el respeto debido á los individuos de nuestra especie, en la forma y amueblado de nuestras escuelas, cabiendo la gloria de haberlas llevado á un grado de perfeccion, de lujo diré mas bien, desconocido en el resto del mundo, á los hombres libres de Norte-América.»

II. EL EDIFICIO

En los grandes centros de poblacion, en las ciudades principales, y siempre que se trate de construir grandes escuelas destinadas á recibir cientos y aun miles de niños, todas las reglas de arquitectura deben tenerse en cuenta, ya que algo, y no poco, debe pagarse como merecido tributo á la ornamentacion. Sin embargo, por nuestra parte al menos, creemos que deben

consultarse siempre la severidad del gusto y la economía, ya que, si bueno es educar el gusto, no lo es fomentar el lujo, en cualquiera de sus manifestaciones. En cuanto á las pequeñas escuelas destinadas à recibir 50 ó 100 niños, que generalmente han de levantarse en los pueblos pequeños y en los distritos rurales, basta consultar la proporcion y la simetria, para obtener edificios sencillos, bonitos y baratos. Es grave error aplicar á pequeñas construcciones aquellas reglas arquitectónicas superiores, que solo pueden aplicarse, con criterio, à los monumentos, ò cuando menos à los grandes edificios, recargando con eso el costo de la escuela.

III. EL SALON DE CLASE

En las escuelas destinadas para niños de diversas edades y de diversos grados de adelanto, los salones de clase generalmente usados, son octógonos, cuadrados y en paralelógramo: la última forma es la que mayores ventajas ofrece para la distribucion y el arreglo interno de la escuela. El salon de clase debe ser bastante espacioso para que cada niño tenga lugar para su mesa y su silla, y para tener libertad en los movimientos: é igualmente, acomodo desahogado para el preceptor y para las lecciones por clases. Segun observaciones prácticas, el alto de los mas pequeños salones de clase no debe ser menos de 4 varas y aun de-

biera elevarse á 5 ó 5 1[2 en los algo espaciosos. Lo confortable y la conveniencia al sentarse y moverse depende del área del cuarto, de la cantidad de aire que contenga esa área, y del alto, todo combinado.

IV. ADYACENCIAS

En toda escuela debe haber un cuarto para los sombreros, paraguas, sobre-todos, etc., de los niños, y para que, en caso necesario, se laven y se peinen. Puede consultarse la economía y la conveniencia haciendo que las entradas de la escuela estén calculadas de tal modo, que puedan servir tambien para ese objeto. Graves inconvenientes resultarian, como sucede hoy en muchas escuelas, de que la entrada de los niños se hiciese por medio de puertas *de afuera*, del salon de clase.—El viento, el polvo, la lluvia, el sol, el frio, todo es un inconveniente, cuando no un peligro, desde que las puertas de entrada y salida de la clase den directamente al esterior. Es necesario, pues, hacer una ó dos piezas-zaguan que sirvan de entrada. En las escuelas pequeñas bastaria una: pero en las que tienen que servir para 80 ó mas niños mejor es que haya dos, sobre todo cuando esas entradas se han de emplear como cuartos para los sombreros, lavatorios etc. Aun cuando no tengan este último uso, las mismas razones que se tienen para las entradas al frente, sirven para hacer que las entradas al fondo no sean directas al salon de

clase. El gasto que demandan esas entradas es pequeño y grandes las ventajas que ofrecen.

V. LUZ: VENTILACION: CALOR

Entre nosotros no se presentan para obtener luz las dificultades que ofrecen las grandes ciudades Europeas, con sus calles estrechas y sus altos edificios. En la mayor parte de nuestras ciudades y pueblos, y con mas motivo en los distritos rurales, fácil es que se peque por esceso y no por falta de luz: pero en esto tambien debe buscarse la mejor organizacion. Las ventanas por donde entra la luz no deben estar ni al frente, ni á la espalda, sino á los costados, de manera que la luz venga de lado y no hiera la vista como si viniese de frente, ni proyecte sombra como si viniese de espalda. Las ventanas de cada lado del salon de clase deben tener cortinas, ó lo que es mejor, aunque mas caro, celosías, para poder graduar la luz, debilitar en caso necesario el ruido esterior y preservar los vidrios—Aun cuando las condiciones higiénicas se tengan en cuenta en la construccion general del edificio, y apesar de las dificultades prácticas que podrian encontrarse entre nosotros, debieran dotarse las escuelas con aparatos ventilatorios, para renovar el aire del salon de clase. Ya hemos hecho notar cuantos peligros entraña para la salud de los niños, y cuanto puede entorpecer los progresos de la escuela, que el aire esté viciado

en la clase durante las horas de estudio, por la permanencia en ella de los niños. Por otra parte, por mas templado que sea nuestro clima, hay bastantes alteraciones, y en invierno el frio es, à menudo, bastante intenso para que fuera conveniente introducir en las escuelas el uso de estufas ó caloríferos, que sirvan para conservar en invierno una temperatura igual y templada durante las horas de clase.

VI. LUGARES

Especial cuidado debe tenerse en la construccion de edificios para escuelas, en dotarlos con los lugares necesarios para que los niños puedan llenar sus necesidades, sin faltar à los preceptos higiénicos, ni á los preceptos morales; en eso, mas que en nada, nunca se recomendará lo bastante la limpieza, y, à los preceptores, que tengan especial cuidado en evitar que los niños falten á ella. Pònganse inodoros, agua bastante, puertas con celosía fija, y todo lo necesario para que se conserve la mayor limpieza, de manera que la letrina no ofrezca un espectáculo repugnante, ni se convierta con sus mefíticas exalaciones en un verdadero foco de infeccion.

VII. HABITACION DEL MAESTRO

¿Debe el maestro vivir en el mismo edificio de la

escuela? Es esta una cuestion que á nuestro juicio ofrece dudas que no son fàciles de resolver, y que de diverso modo han sido resueltas en distintos paises.— De todas maneras, la habitacion del maestro, en el caso de que viva en la escuela, no debe formar parte del edificio escolar, sino ser otra construccion en el mismo terreno; y esta tendrá naturalmente las condiciones de una casa cualquiera, cuyas proporciones y condiciones no pueden establecerse de antemano, puesto que tendrán que ajustarse à las necesidades que se proponga llenar.

VIII. CERCO

No será posible conservar en órden el terreno de la escuela sin que esté cercado, y será conveniente que una parte, al ménos, lo fuese de material, para resguardar el patio de juego de la vista de la calle: con el patio abierto, mas de un inconveniente se presentaria y no seria uno de los menores el que los transeuntes ofreciesen à cada paso á los niños tentaciones de hacer esas *diabluras,* que tanto los seducen, cuando se hallan reunidos, y que tan malos ejemplos ofrecen á menudo. Al frente, por el contrario, debia emplearse con preferencia la verja de hierro, lo que seria costoso, ò el cerco de alambre que es mucho mas barato, ó el cercado de pickets, menos costoso aun, para embellecer la entrada de la escuela y dejar libre la vista.

Por lo demàs, volvemos à repetirlo, para la construccion de edificios escolares, véanse las obras especiales que hay sobre la materia, algunas de las que hemos indicado en la nota de la pájina 176.

CAPITULO XXXIV

Útiles y aparatos

I. BANCOS Y ASIENTOS

Asi para el arreglo esterno, y la direccion de la escuela, como para la conservacion de la salud y la adquisicion de buenos hábitos por los discìpulos, es de la mayor importancia la eleccion que se haga de las mesas y asientos de los niños. El Dr. Woodward, consultado oficialmente sobre los inconvenientes que pudiese acarrear la mala construccion de los bancos y bancas sin espaldar de las escuelas, se espresa en estos términos: «Los bancos *altos y estrechos* son, no solamente incómodos en estremo para el niño, tendiendo constantemente à hacerlo inquieto y bullicioso, perturbando su temperamento, y distrayendo su atencion de los libros, sino que tambien tienen una tendencia directa à producir deformidades en los miembros. Si el asiento es demasiado estrecho, solo una mitad del muslo reposa en él: si es demasiado alto, el pié no alcanza à apoyarse en el suelo: la consecuencia de esto es que el miembro está suspendido por la mitad de la masa. Ahora, como los miem-

bros de los niños son flexibles y poco consistentes, pueden crecer deformes y torcerse por una posicion tan violenta. Los asientos sin espaldar tienen igualmente una influencia desfavorable sobre la columna espinal. Si no se proporciona á los niños, mientras están sentados, un punto de apoyo para sus espaldas, adoptan necesariamente una postura encorbada, y si esta posicion se continua demasiado, ó se repite con frecuencia, tiende á producir aquella deformidad que se ha hecho estremadamente comun en los tiempos modernos, y que conduce á enfermedades del espinazo en innumerables casos, especialmente en los niños del sexo mas delicado. Los asientos de las escuelas deben estar de tal manera construidos, que todo el muslo pueda reposar sobre ellos, al mismo tiempo que el pié se apoye firmemente en el pavimento. Todos los asientos deben tener espaldar suficientemente alto, para que las paletas puedan apoyarse: por que los espaldares bajos, aunque sean siempre mejores que nada en su lugar, están muy lejos de ser tan cómodos y útiles como los altos, sin que puedan evitar el dolor é incomodidad, despues de haber estado sentados por largo tiempo. Debe ademas permitirse á los niños cambiar con frecuencia de posicion, ponerse de pié, marchar y salir al patio de recreo. Una hora es todo el tiempo que un niño de diez años puede estar, sin interrupcion, detenido: y cuatro horas, lo sumo que en todo el dia puede estar sentado.» (1)

(1) Citado por Sarmiento en *De la Educacion Popular*.

Es, pues, de una importancia vital, el que las mesas y asientos de los niños sean confortables y adaptados al tamaño de cada uno.—Las mesas generalmente usadas son las dobles, que sirven para colocar dos niños en cada una; estas pueden usarse con sillas, que es lo mas conveniente, ó bien con bancos adheridos à la misma mesa, de modo que una mesa sirva de espaldar à los niños que estàn sentados en el siguiente. Para la organizacion interna las mesas dobles son las mas convenientes, colocàndose en filas, de manera que quede espacio bastante entre una y otra mesa, para que los niños puedan circular libremente. Con esa distribucion, los discípulos al ir à dar las lecciones al maestro, ó al levantarse con cualquier objeto, no necesitan incomodarse absolutamente unos à otros, puesto que cada mesa queda con una calle de cada lado, de manera que un discípulo salga por la derecha y el otro por la izquierda. Por otra parte, graduándose las mesas y sillas al tamaño de los discípulos, y colocándolos todos dando frente al maestro, se ponen al frente los mas pequeños y sucesivamente los mas crecidos, de manera que el maestro desde su plataforma abrace de un solo golpe de vista toda la clase, sin que las mesas mas pequeñas de adelante, le oculten à los niños mayores que están atrás.—Usanse tambien mesas para un solo niño, pero estas son mas caras y demandan mas espacio. Sean para dos ó para uno, las mesas y asientos, deben estar sujetos al piso, y aque-

llas deben tener cajones, de manera que cada niño tenga donde guardar sus cuadernos, libros, &.—Es necesario tambien, que las mesas estén pintadas y sean cuidadas con esmero.—Es materia de diaria esperiencia, que así los niños como los hombres se hallan siempre dispuestos á cuidar y atender mas, lo que està limpio y es bonito, que lo que està sucio y es feo. En las mismas obras à que nos hemos referido para la arquitectura de escuelas, pueden encontrarse ilustraciones y detalles respecto à los muebles de escuela, cuyo exàmen detenido estaria tal vez fuera de lugar en este libro. Basta lo dicho para que se comprenda que no es posible pensar en establecer una escuela, sin preocuparse seriamente de escojer los muebles que mejor puedan responder á las exijencias de la salud de los niños y de la organizacion escolar.

II—ÚTILES Y APARATOS

Aun cuando tampoco nos proponemos ocuparnos detenidamente de todos los útiles y aparatos necesarios para la buena organizacion de una escuela, vamos à indicar algunos de los que son imprescindibles para facilitar el trabajo del maestro y, haciéndolo mas ameno, hacer mas fructìfero el estudio de los niños.

Parece inútil hablar del reló, sin el cual no es posible tener regularidad en los ejercicios, la campanilla para uso del maestro, y el pizarron que bien pudiera

llamarse el principal intérprete del maestro. Despues de esto, son necesarios una coleccion de carteles para enseñar la lectura elemental, el silabeo, el deletreo y la pronunciacion: un juego de letras sueltas, para el mismo uso: muestras de escritura y dibujo, grandes y pequeñas, que sirvan para las clases en general y para cada discípulo en particular: tablero contador: cuadros murales para ilustrar las lecciones sobre animales, plantas, &: una coleccion de sólidos para ilustrar el aprendizaje de la geometría elemental: mapas mudos: un planetario: una vasta coleccion de objetos diversos para las lecciones de objetos: un termómetro, y cuando fuese posible, una pequeña coleccion de aparatos para ilustrar las leyes de la materia, &: uno ó mas diccionarios, y naturalmente todos los útiles de papel, plumas, lápices, tinta, &, que son indispensables. Las escuelas superiores y los colegios, tendrán que proveerse de aparatos y gabinetes de física, mineralogía, &, y de laboratorios químicos, mas ó menos completos, segun los recursos de que puedan disponer.

Debe, sin embargo, tenerse como regla invariable que los útiles y aparatos son los instrumentos auxiliares del maestro, y todo artífice, cualquiera que sea su habilidad, trabajará mejor y obtendrà mayores resultados, si tiene buenos instrumentos que si los tiene malos, ó si carece de ellos.

Recientemente la comision de Escuelas de la Repú-

blica Argentina, ha publicado una Circular á las Provincias en la que pueden encontrarse minuciosos informes respecto á los útiles y aparatos indispensables para las escuelas, el medio de obtenerlos y su costo.

CAPITULO XXXV

Testos

La mas servil adherencia à las lecciones y las palabras del testo, ha sido y es, en la mayor parte de nuestras escuelas, el signo distintivo y el mas grave defecto. De ese modo, así para el maestro como para el discípulo, toda la obra escolar se hace un trabajo mecánico, en el que no toman parte alguna las facultades activas del preceptor y del alumno. No hay para que insistir largamente acerca de la necesidad de corregir tan grave defecto, ya que este libro reposa todo entero sobre la base de que la educacion es el resultado, no de procederes automàticos, sino de esfuerzos conscientes por parte de los maestros y de los niños. El mejor y el principal testo de toda buena escuela debe ser el maestro: pero, no quiere decir esto, sin embargo, que los testos deban suprimirse absolutamente.

Muy al contrario, los buenos testos seràn ausiliares eficaces del maestro, y serviràn para hacer mas fàcil y mas provechoso el estudio de los discípulos. Todo consiste en no considerar el testo como si el fin del es-

tudio fuera aprenderlo de memoria, sino como uno de los instrumentos útiles, para facilitar esos mismos estudios. Hàse observado, con fundamento, que el testo tiene la ventaja no solo de hacer posible el estudio del discípulo solo, mientras el maestro se ocupa en atender otras clases, sino tambien, la de presentar los conocimientos mas rigurosamente ordenados y con mas precision. Por mucha que sea la habilidad del maestro, las lecciones orales, en las clases superiores, serán siempre menos exactas y concisas que las del testo, ya que en la improvisacion oral hay siempre, forzosamente, menos precision que en el escrito que se formula reposada y detenidamente en el silencio del gabinete. En las clases inferiores, las lecciones deben ser orales, principalmente; pero en las clases superiores serà de suma conveniencia la introduccion de buenos testos, que estudiados á solas por los discípulos, sean despues desarrollados y aclarados por el maestro en lecciones orales.

Pero, reconocida la verdad de estas observaciones, preséntase esta cuestion práctica, de la mayor importancia: ¿Qué testos deben usarse? Hay en castellano los testos necesarios para responder à las exigencias de una buena educacion, y de una buena organizacion escolar?

En cuanto à los testos que deben usarse son aquellos que se adapten bien, por una parte, al estudio que se quiere hacer, por la otra al grado de desarrollo de

los discípulos. Como regla general, el testo, como la enseñanza, debe ser mas objetivo, cuando à clases mas pequeñas se dedique: y mas subjetivo, à medida que se aplique á niños que hayan adquirido cierto grado de desarrollo y ciertos conocimientos.

Por otra parte, creemos que, tambien como regla general, deben eliminarse de las escuelas los testos, de cualquier grado que sean, en los que se haya adoptado el método catecismal ó catecúmeno. La ordenacion de un testo en preguntas y respuestas altera las condiciones regulares de la lectura, y predispone el espìritu de los discípulos para el aprendizage automático, para el ejercicio esclusivo de la memoria. El niño se acostumbra á creer que à tal pregunta, corresponde tal respuesta, y que así como aquella se presenta en una forma siempre igual, esta debe presentarse del mismo modo; presta atencion à la forma y no al fondo, à las palabras y no à las ideas. En algunos testos se ha introducido la reforma de numerar los pàrráfos, y poner al pié preguntas correspondientes á cada uno.

Por nuestra parte, creemos que este método es tambien vicioso, aun cuando no tanto como el primero. El libro de testo, como cualquier otro libro, debe tener la forma de esposicion sencilla y clara, dejando para el maestro, en las lecciones orales, el averiguar por medio de preguntas directas ó de indicaciones sugestivas, si el discípulo sabe, no las palabras, sino lo que dice

el testo, es decir si lo ha leido *y lo ha comprendido.*

¿Pero hay en castellano testos adecuados para una enseñanza racional? No tememos afirmar que nó. En los libros para escuela el castellano se resiente del mismo mal que lo aqueja con respecto á los libros de todas clases; y à ese respecto la deficiencia es tanto mas esplicable, cuanto es sabido que todos los pueblos de habla española están lejos de hallarse adelantados en materias de educacion. Naturalmente, se encuentra aquí y alli, sobre esta ó sobre aquella materia, un buen testo, pero aislado, incapaz por sí solo de responder à todas las exigencias de la escuela en materia de testos.

En lectura, por ejemplo, en aritmética, en geografía, ¿que tenemos? Vamos à indicar ligeramente lo que tienen las escuelas Norte-Americanas, y aquellos de nuestros lectores que algo se hayan preocupado de la educacion en los pueblos de habla española, sabrán decirnos si tenemos siquiera algo que se les parezca. En lectura, además de los carteles ilustrados, que sirven para las lecciones elementales, séries de cinco, seís y siete libros, que empiezan por narraciones cortas, sencillas, interesantes, de escenas ú objetos que los niños conocen y aprecian fàcilmente, y que van estendiéndose, desarrollàndose, profundizàndose progresivamente hasta llegar en los últimos volúmenes à ser interesantes é instructivas recopilaciones de los mas notables trozos científicos y literarios; en Aritmética, séries de seis y ocho libros que empiezan por séries

para la enseñanza de los números en la aritmética escrita, y que concluyen desarrollàndose progresivamente, por complicadas lecciones de Álgebra: en Geografía séries de cinco y siete libros que empiezan por presentar imàgenes sencillas à los niños, las formas mas elementales de la geografía física, y que desarrollándose progresivamente los llevan en los últimos hasta el estudio detenido y científico de la geografía.—Y en todas esas séries, atrayentes y apropiadas ilustraciones, que hacen mas agradable el libro y el estudio para el niño, y que sirven, siempre que es posible, de auxiliares para que el alumno comprenda mejor lo que estudia. En cualquier otro ramo de estudios sucede lo mismo: hay testos apropiados para cada grado de desarrollo, y séries que eslabonan en el testo, como debe eslabonarse en las lecciones orales, el estudio hecho con el que inmediatamente le sigue.

En castellano no hay nada de eso: los testos están por escribirse y las séries progresivas por arreglarse: ó cuando estàn ya escritos y publicados, sucede como con los libros de lectura de Mendeville y Mantilla, que son deficientes, ó como con la Aritmética de Perkins, que siendo buena, tiene sin embargo el defecto de que falta la que sirva para las clases inferiores y la que pueda apropiarse á las superiores.

Es, pues, necesario dotar à las escuelas de habla española de los testos adecuados de que carecen. Obra es esta que toca realizar à los gobiernos y à las corpo-

raciones que presiden la enseñanza y que puede hacerse con tanta mas facilidad cuanto que, aun sin salir del Plata, en las escuelas de la República Oriental y la Argentina los buenos testos encontrarian mercado bastante para hacer posible su publicacion, à poco que los gobiernos supiesen colocarse á la altura de las exigencias educacionistas de nuestra época.

Por lo demàs, aquellos que quieran obtener indicaciones respecto á varios de los principales testos que actualmente hay en castellano, pueden encontrarlas en la «Circular» de la Comision Nacional de Escuelas Argentina, que antes hemos citadó,—Buenos Aires—1873.

CAPITULO XXXVI

Bibliotecas populares

La utilidad y la conveniencia de las bibliotecas populares es tan evidente, que no necesita entrarse en largas consideraciones para demostrarla. Es la asociacion con todas sus ventajas, aplicada à la adquisicion y lectura de libros. Franklin, al iniciar el pensamiento de fundar bibliotecas populares, lo formulaba poco mas ó menos en estas palabras: « Si hay en una localidad cualquiera cincuenta vecinos que tienen diez libros cada uno, y todos ellos se reunen para formar una biblioteca, resultarà que, sin haber gastado nada, formarán una biblíoteca de 500 volúmenes, y cada vecino podrà disponer de esos 500 libros, en vez de disponer solo de los diez que él tenia » Pero para que este resultado se obtenga, con todas sus ventajas, necesario es que al organizar la biblioteca se establezca que todo suscritor pueda llevar los libros à su casa. Se han calificado con justo motivo de Bibliotecas—Panteon esas grandes bibliotecas nacionales, cuyos libros no pueden leerse, sino yendo á la misma biblioteca y aun,

precisamente, en aquellas horas del dia generalmente dedicadas al trabajo, y en las que pocas son las personas que pueden dedicarse á leer. La gran ventaja de las bibliotecas populares, está pues, en que el suscritor tenga el libro como si fuese suyo, y lo lleve á su casa para leerlo en la hora y en el tiempo en que mas le convenga ó en que pueda hacerlo.

Ahora, si colocamos este capítulo en esta parte de nuestro libro es porque, en primer lugar, es de la mayor conveniencia que haya en la escuela una biblioteca, cuyos libros puedan leer los niños mayores, sea para profundizar los estudios que siguen en las clases, sea para contraer el hábito de leer: en segundo lugar, en los distritos rurales, y aun en todas las pequeñas poblaciones que no puedan disponer de grandes sumas, ningun local mas á propósito para la biblioteca, que la escuela pública: aquella puede establecerse en una pieza de la casa de escuela, y el maestro, haciéndose ausiliar por algunos de los niños mayores, servir de bibliotecario y de encargado de la biblioteca.

Una de las causas, y no de las de menor importancia, por que muchas ideas benéficas, que son populares, no se realizan en la práctica entre nosotros, es porque se piensa siempre en hacer grandes cosas, y la magnitud de los sacrificios detiene á muchos que concurririan, si se tratase de hacerlo en pequeña escala. A nada es esto mas aplicable que á la fundacion de bibliotecas po-

pulares. Todas las localidades pobres tendràn grandes dificultades y muchas no podràn absolutamente organizar bibliotecas, si tratan de tener desde el principio millares de volúmenes, de buscar espaciosos salones y de hacer gastos escesivos de todo género: pero todos, absolutamente todos los vecindarios, por pobres y reducidos que sean, podrán tener su biblioteca popular, si se convencen de que el beneficio resulta, no de tener grandes colecciones de libros, sino de reunir los esfuerzos de todos para tener á su disposicion el mayor número de libros de los que necesiten: y que si es cierto que es mejor tener bibliotecas con millares de volúmenes que con cientos, es mas cierto que es mejor tener una biblioteca con cien libros pue no tener ninguna. En vez de no hacer nada, porque no puede hacerse mucho, hacer lo que se puede debiera ser la regla de conducta, siempre que se trate de fundar bibliotecas populares. Muchas de las que existen hoy en Estados-Unidos, teniendo millares de volúmenes, fundàronse hace algunos años con uno ó dos cientos.

Y entre nosotros, la fundacion de bibliotecas populares es tanto mas importante, cuanto que lo caro que son generalmente los libros, sobre todo en castellano, hace que se lea menos de lo que se leeria si el libro fuese bastante barato para estar al alcance de todos.

Preocupándose sériamente de la cuestion importante de propender á la formacion de bibliotecas populares y á la publicacion de libros en castellano, el Gobierno

Argentino diò las siguientes instrucciones, al nombrarlo ministro cerca del Perú, al distinguido poeta D. Luis Dominguez, autor de una interesante «Historia de la República Argentina.» Reproducimos íntegras esas instrucciones, à pesar de su estension, por ser de importancia intrínseca, y con la esperanza de que nuestros hombres de estado y nuestro gobierno, penetràndose de la importancia del pensamiento que entrañan, hagan que, en la medida de sus fuerzas, la República Oriental concurra eficazmente à llevarlo á la pràctica.

«El señor Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno del Perú, dicen esas instrucciones, tendrá en consideracion las siguientes indicaciones, para negociar con el gobierno ante quien va acreditado, y entenderse con los Ministros de las otras Repúblicas americanas, con quienes se encontrare, á fin de que trasmitan á sus gobiernos respectivos la idea de que estas instrucciones hablan, pudiendo darles copia si lo desearen.

»Los gobiernos de las diversas repúblicas del habla castellana han hecho esfuerzos laudables, desde los primeros dias de la Revolucion, para difundir la educacion en la gran mayoría del pueblo. Estos esfuerzos, no siempre sostenidos, á causa de la inestabilidad de los gobiernos, han tenido éxito dudoso en muchos de ellos, y aun los que mas pudieran congratularse de sus resultados, no tienen en verdad mucha razon para estar satisfechos.

»La educacion interesa á las generaciones que han de sucedernos en la escena pública: y no siempre es fácil que todos comprendan que, á la presente como á las subsiguientes, afectará el mayor ó menor desarrollo intelectual de la mayoría en cuyo voto reposa la creacion del Gobierno, y cuya ignorancia ó incapacidad política sirve de base á las ambiciones desordenadas.

«Ninguna accion colectiva pueden intentar sin embargo los gobiernos para promover la mejora intelectual de sus gobernados, por la educacion de la niñez. Dependerá su desarrollo de la cooperacion de la opinion pública, de la mayor reconcentracion de las poblaciones, y de la difusion de las ideas que predominan hoy en los pueblos mas altamente civilizados, con los sistemas y métodos de enseñanza que la esperiencia de otras naciones ha acreditado.

»Pero hay una parte de la educacion pública mas práctica en sus resultados, de accion mas directa, con que los gobiernos pueden influir poderosamente, aunando sus esfuerzos para allanar dificultades de hecho que la embarazan y retardan. Tal es la difusion de los libros que leeria la gran mayoría de los adultos que hoy forman la nacion en cada uno de los Estados, si esos libros pudiesen llegar fácilmente á sus manos.

»El Gobierno de Chile ensayó hace años la creacion de Bibliotecas Populares, para que fueran distribuidos los libros por el Estado á varias ciudades. Hay motivos de creer que no correspondió el éxito al buen deseo, por circunstancias que no sería difícil esplicar.

»El Gobierno Argentino, animado del mismo deseo, obtuvo del Congreso una ley para la creacion de las Bibliotecas Populares donde quiera que fuesen solicitados los beneficios de la ley por un número de vecinos, con tal que estos enviasen una cierta cantidad de dinero, para recibir otra igual del Gobierno que tiene nombrada una Comision para proveer de libros, segun estos pedidos.

»El éxito mas completo ha respondido á las previsiones de la ley.

»La Biblioteca es de un vecindario y no del Gobierno: los suscritores la administran y la fomentan, dándose reglamentos que proveen á su administracion, conservacion y crecimiento. En poblaciones oscurísimas hay bibliotecas, y pasan ya de ciento cin-

cuenta las organizadas, sin que se vea declinar el movimiento, sintiéndose por el contrario aumentarse é invadir á todas las poblaciones, de modo que ya puede presentirse que en breve no quedará reunion considerable de vecinos que no tengan una biblioteca pública.

»Este movimiento ha sido dirijido, impulsado y generalizado por un folleto semestral que la Comision de Bibliotecas hace circular con profusion en los pueblos, con las leyes de la materia, y la esposicion de sus ventajas y resultados, como podrá verse en los ejemplares que el Sr. Ministro puede ofrecer á los que hubiesen de interesarse en este movimiento.

»Las Bibliotecas Populares se han fundado, como era natural, con los libros que se encuentran á venta en el mercado, prefiriendo los que especialmente piden los postulantes, los que se hallan en Castellano, y sin escluir los mas vulgares que existen en francés y en inglés, aunque en corto número. Pero á fin de sostener el interés en la propagacion y aumento de libros en las Bibliotecas, el Ministerio de Instruccion Pública creyó oportuno ensayar algun medio de tener á los lectores al corriente del movimiento literario del mundo civilizado, y quiso saber por que no eran abundantes los libros en castellano, organizando medios de obtener los que se publican en Europa y Norte América en nue tra lengua, y para ello se ha puesto en contacto con algunos libreros editores.

»Al efecto destinó una suma de diez mil fuertes á fin de que un comisionado especial comprase, en ciertas proporciones, ejemplares de las obras que se imprimian en castellano, encuadernándolas sólidamente, pero sin lujo, á fin de obtenerse los : recios mas equitativos, sin que pasasen por varias manos en el tráfico comercial de este artículo. La coleccion remitida abraza, en efecto, todas las obras que actualmente se publican en castellano, escluyendo las de lujo que son poquísimas, y añadiendo algunas en francés como *Les Merveilles*, y otras en inglés como modelos de arquitectura sub-urbana, rural y campestre.

»Las Bibliotecas populares pueden ser, pues, reanimadas con lecturas amenas, de actualidad, con un cierto número de libros nuevos anualmente: y estos de interés comun é instruccion de fácil acceso para la generalidad.

»Sin embargo, este medio de proveer á las Bibliotecas Populares de nuevo material de lectura, es limitado, porque es limitadísimo el número de libros que se producen en español, y limitado y circunscrito el de las traducciones que se hacen de otros idiomas. Sobre este punto el Sr. Ministro llamará la atencion del Gobierno ante quien está acreditado, ó de sus concólegas, por que es sobre este punto que puede hacerse concurrir eficazmente la accion de todos los Gobiernos.

«Nuestra lengua nos viene de una nacion europea que adolece en esta época de una especie de estagnacion intelectual, sean cuales fueren las causas que la hayan preparado. La Alemania, ó mas bien el aleman está representado por ocho mil obras que se publican anualmente, hace años, habiendo uno de once mil. El inglés por un número que no baja de cuatro mil en Europa y dos mil ó dos mil quinientas en América. El francés por cuatro mil anuales cuando menos. De la lengua castellana no podria decirse el número de libros que la representan en el mundo intelectual. Un escritor de la Península, quejándose de la injusticia de las otras naciones para con la Española, en prueba de que no tenia razon, enumeraba obras que sabia se estaban escribiendo actualmente, hasta diez y siete, la mayor parte de ellas sobre cosas internas de la España misma, y por tanto sin interés directo para esta América, poco curiosa hoy de lo que pasa por allá! En Barcelona se publican algunas obras traducidas ó abreviadas de las que llaman la atencion ó propagan conocimientos útiles. Algunas de lujo y con láminas de los originales en francés ó inglés. Es en París donde se publica mayor número de libros en castellano, habiendo ya diez y seis volúmenes traducidos de *Las Maravillas*.

Nueva-York es un centro, aunque limitado, de publicaciones en castellano. Las repúblicas americanas producen algunos libros generalmente de interés local, y por tanto poco conocidos fuera.

«Las divisiones territoriales circunscriben el campo de accion de la prensa en América. Un libro escrito en Chile por ejemplo, tiene por lectores, con pocas escepciones á los habitantes de Chile: y aunque estos sean dos millones por el censo, los libreros saben que una edicion no encuentra colocacion ordinariamente, si no son los libros de educacion, por mas de quinientos ejemplares.

«Es conocido el mismo hecho, y en la misma proporcion en la República Argentina, aunque los diarios alcancen mayor circulacion. Ahora si se admite que en las otras repúblicas se guarden las mismas proporciones entre la demanda de libros y el número de habitantes, dado lo subido de la mano de obra, la imperfeccion del arte de imprimir, y la necesidad de importar los materiales, las imprentas editoras no podrán en muchos años producir libros baratos, en buen papel, con encuadernacion adecuada y con láminas, como lo requieren muchos libros, ya para complemento del testo, ya para impresionar mas vivamente al lector.

«Los Estados-Unidos se hallan en mejores condiciones. La difusion de la instruccion primaria ha hecho de sus cuarenta millones de habitantes, treinta, por lo menos, de lectores asíduos. Con la llegada de Dickens en 1868, seis imprentas reprodujeron sus obras ya vulgarizadas y conocidas.

«Appleton hizo tres ediciones de diversos precios, y de la popular por ser mas barata, tenia espendido millon y medio de ejemplares, cuatro meses despues. De las traducciones de las novelas históricas de la Mulback, escritora alemana, colocó treinta ó cuarenta mil ejemplares, luego de publicadas.

«Compréndese que con un mercado de esta magnitud para el estipendio de libros, con las máquinas de imprimir mas perfeccionadas, el pueblo de Estados-Unidos esté dotado ampliamente de todos los libros útiles.

«Pero aun tienen otras fuentes de instruccion que duplican el movimiento intelectual. La Inglaterra, tan activa hoy en el adelanto de las ciencias, trabaja igualmente para los Estados-Unidos por la comunidad del idioma; y como hay dos millones de alemanes naturalizados americanos, y en varios Estados se enseña el aleman en las escuelas comunes á par del idioma patrio, el trabajo del pensamiento aleman vá sin necesidad de ser traducido, á enriquecer el tesoro de conocimientos que los libros ponen al alcance del mayor número.

«Nosotros estamos en condiciones diametralmente opuestas. La España con sus diez y seis millones de habitantes, no nos suministra pasto intelectual, como la Inglaterra, á las que fueron ó son sus Colonias; y la América de la lengua castellana, en materia de circulacion de libros, no representa veinte millones de habitantes, sino diez y seis repúblicas, cada una viviendo para sí, entre las cuales se reparte aquella cifra. Son limitados los libros americanos popularizados por todo el continente, si es que hay alguno, y no seria de sorprender que en Méjico, por ejemplo, la gran mayoria ignore que existe una República Argentina, ó un Estado del Uruguay.

«Colocados en estas condiciones todos los Estados de la lengua castellana, desamparados por la madre patria por penuria propia, incapaces por ahora de proveer cada cual á sus necesidades intelectuales que son, sin embargo, comunes á todos, quedarian atrazados en el movimiento de las ideas y en la adquisicion de los conocimientos generales que los libros difunden, si no se esforzasen en romper el valladar que detiene su trasmision por el conducto de otros idiomas. Puede, en hora buena, una pequeñísima parte de nuestras sociedades tan dispersas, tan desprovistas de antecedentes, aprender otras lenguas para instruirse, como sucede por la accion de Universidades y Colegios; pero esta oligarquia del saber no afectará sino débilmente la marcha del pensamiento en

las muchedumbres, que es lo que caracteriza á las naciones, siendo por el contrario este espediente, una rémora al progreso general, pues no es nuevo que los hombres satisfechos cuiden poco de los que no lo están, porque no pueden estarlo.

«El desarrollo ordinario de la industria librera, por lo que respecta al castellano, encuentra embarazos que la generalidad ignora. Don Manuel Rivadeneira, impresor escimio español, escribia desde Madrid hace cuatro años al hablar de estas materia; «Yo sé imprimir bien los libros: lo que no he podido nunca es venderlos con provecho.» Los señores Appleton que son los libreros que mas libros han publicado en castellano en los Estados-Unidos, se han negado hace tres años á publicar una escelente traduccion hecha por un distinguido literato cubano, exigiendo quince mil dollars, precio de la impresion, en lugar de hacerlo de su cuenta como tienen la costumbre, con las numerosas obras que publican, ya que les ofrecian de regalo el manuscrito. La razon que daban para ello es que la esperiencia les tenia enseñado que, ediciones en castellano de cierto volúmen, y por lo tanto de cierto costo, no encontraban colocacion en diez años, lo que no hace el negocio del librero editor, que necesita recoger su capital á la brevedad posible. De ahí y no de otro orígen, la rareza de los libros en castellano, si no son los de educacion, ó los profesionales, ó los de devocion que cuentan con un restringido, pero forzoso mercado.

«No hay, pues, suficiente número de lectores, con hábito de leer para consumir la edicion de un libro, la cual necesita, para hacerse con ventaja del editor y á precio moderado para el lector, de tres mil ejemplares por lo menos, segun la asercion de los señores Appleton.

«Y esta falta de lectores en veinte millones que hablan la lengua castellana en América, proviene de concausas, que obran igualmente en estension tan dilatada. Publicándose los libros en

Europa ó Norte-América, ó en otros estados del continente, pasanse años y años sin que en las numerosas poblaciones interiores, aun las personas instruidas oigan hablar de un libro publicado. ¿Cuántos de los veinte millones, por ejemplo, saben que Rivadeneira ha publicado "Un viaje en Oriente" que se hace leer por su verdad fotográfica, á diferencia de los de Lamartine y Chateaubriand, que son poemas bellísimos como la Odisea, aunque en prosa? Quién conoce *Ambas Américas*, del hijo del general Paez, publicado en Nueva-York con intencion de estimular en esta América el mejoramiento social, con el ejemplo de la otra?

«Las Bibliotecas Populares remedian el mal, suscitando un lector que existe latente, si es permitido decirlo, y poniéndolo en actividad desde que el libro ignoto é innominado hasta entónces, llega al lugar que ocupa en la vasta estension americana, por ignorado é ignoto que sea. No hablamos de una conjetura posible y plausible, sino de un hecho práctico. Las Bibliotecas Populares promovidas por el Ministerio de Instruccion Pública, han penetrado en lugares que ni de nombre eran conocidos.

«En Olta, Humahuaca, no reside, que se sepa, persona que haya hecho estudios y apenas por el hecho de fundar bibliotecas con sus propios fondos, se sabe que hay cierto número de personas que saben leer. Es un hecho positivo, hoy en la República Argentina, que á cuatrocientas leguas de las costas, en aldeas miserables se está á la hora de esta leyendo un libro por lo menos que tiene el milenio de 1874, y muchísimos que han visto la luz en 1873. Cuántos millares de ciudadanos de las capitales de quince estados del habla española, no obstante su mayor contacto con el mundo esterior, ignoran, sin esclusion de los mas ilustrados, hasta la existencia de tales libros?

«Pero las Bibliotecas Populares Argentinas podrán en adelante proveer á sus lectores de los libros recientemente publicados, sin influir en lo mas mínimo en el aumento del número de libros im-

presos anualmente en castellano. Ciento cincuenta ó doscientos ejemplares colocados en ellas, no estimularán por cierto á la edicion, traduccion ó compilacion de muchos de mas alcance, y cuya necesidad se hace sentir. Cuán diferente seria el efecto si hubiese tres mil bibliotecas, que asegurasen para renovar su materia de lectura, la colocacion de tres mil ejemplares, y aun menos que fuera, de los libros que se publicasen. Con base tan sólida, los libreros editores acometerían empresas de costo ó multiplicarian al infinito sus producciones.

«Los mas osados en Francia, y los mas afamados, son hoy, sin duda, los Sres. Hachette y C.ª de Paris. Estos empresarios, que tan bellas y costosas como variadas publicaciones han hecho en francés, con ocho millones de francos de capital en solo láminas ilustradas, despues de publicar en castellano, de su propia cuenta, diez y seis volúmenes de la popular coleccion de libros de lectura amena é instructiva, han ofrecido al Presidente de la República Argentina, en carta que corre impresa en español, para cuyo idioma han organizado un departamento de su vasta cuanto famosa imprenta, traducir y publicar el libro ó libros que se les quiera indicar con la simple obligacion de tomarle algunos ejemplares. El Gobierno Argentino puede sin esfuerzo, tomar doscientos de unos libros, cien de otros mas costosos: pero esto no bastaría á autorizar el consejo de publicarlos sin seguridad de pronta colocacion para el resto de la edicion.

«El señor Ministro acreditado cerca del Gobierno del Perú lleva, pues, el encargo especial de solicitar su cooperacion á fin de que, por la accion comun de su gobierno y la de los otros que se solicitará al efecto, se pueda contar de seguro con la colocacion inmediata de un número tal de ejemplares de la edicion de libros en castellano que hubiese de hacerse en cualquier parte de Europa y Estados-Unidos segun el interés que ofrezcan, que la trasmision de conocimientos sea fomentada, difundida y acelerada,

fomentando la publicacion en castellano de los libros que mas atraen la atencion del público en general de otras naciones.

«Los medios de alcanzar este resultado son sencillísimos. Los Congresos de las diversas Repúblicas del habla castellana serán impulsados por el Poder Ejecutivo á destinar anualmente una suma de dinero para la compra de libros de lectura general, impresos en Europa ó los Estados Unidos. Una ley creará las Bibliotecas Populares en cada poblacion ó reunion de habitantes para la distribucion de los libros bajo las reglas ó el sistema que halle mas conducente al objeto. Si se obtuviese del Congreso Argentino, por ejemplo, la cantidad de cuarenta mil pesos por dos millones de habitantes, lo que, segun su sistema actual de Bibliotecas haria el valor de ochenta mil pesos anuales destinados á la adquisicion de libros, la América, combinada toda en ese propósito, podria proveer en término medio de tres cientos mil á medio millon de pesos para la adquisicion de libros, y apenas puede calcularse cual seria en diez años que pudiera durar este compromiso, el cambio favorable que se obraría en las ideas, la civilizacion y el progreso de nuestros paises, por lo general tan atrás del movimiento universal hoy en los pueblos civilizados.

«Como es natural que se suscitase duda en cuanto á la eleccion de los libros y prevenciones por lo que respecta á moralidad ú otras aprensiones, el señor Ministro debe tener presentes las siguientes consideraciones:

«Como no es la España una de las naciones que dilatan y avanzan los conocimientos humanos, debemos humildemente reconocer que poco de general aceptacion producirian nuestros propios autores americanos. Seria conveniente no tener en cuenta en el compromiso de cooperacion, las producciones literarias ó de otro género de nuestras propias imprentas, por razones de conveniencia recíproca y á fin de evitar que dejenere el esfuerzo en fomento de nuestra literatura, &.

«La lectura que ha de proveerse es de lo que existe, de lo que suministrará el comercio de libros, guiado por sus propios instintos y solo estimulado por el mayor consumo. El comercio universal de la Europa ó del mundo intelectual ha de ser de suyo la única regla que habrá de seguirse en la publicacion de libros, como en su adquisicion, bien entendido que aun estimulados los libreros editores, serán por muchos años, pocos los que se publiquen en proporcion de las necesidades intelectuales de los pueblos. Si el Aleman produce anualmente ocho mil obras y el Castellano treinta ó cuarenta hoy, ¿cuántas producirá en mas con nuestro pobre estímulo?

«Tratándose de libros, se presenta al espíritu la novela. Se hará la adquisicion de novelas? Son las novelas el pasto ordinario de los que empiezan á aficionarse á leer.

«Es vicio, si lo fuera, de la humanidad entera en nuestro siglo: y no hay medida conocida para prejuzgar de sus quilates morales. Un libro, cuando no es licencioso, aunque malicioso sea, pervierte menos la moral, que la vida real, lo que se vé y oye en la calle y aun en el seno de la familia. Las horas ocupadas en la lectura ustraen á millares de hombres y de mujeres á la accion de sus propias pasiones puestas en juego, y por ello se echarian de menos en la estadística muchos crimenes de los que hallándose ausentes, es decir, abstraidos *leyendo*, no tomaron durante un tiempo su parte en la accion colectiva de la vida. Los gobiernos, por lo demás, no son tutores de los individuos, ni médicos morales para prescribir alimentos para el alma ó prohibir los nocivos.

«Leeráse, pues, lo que todos leen.

«Pero admitiendo que haya mal en seguir la corriente, debe tenerse presente que esa corriente del gusto universal, se desvía felizmente de la frívola novela para entrar en el terreno mas sólido de la adquisicion de conocimientos útiles, que por la manera de presentarlos á la gran mayoría, ponen las ciencias ó sus resultados, como los progresos humanos. á su alcance.

«El señor ministro llamará la atencion sobre este punto esencial, porque el movimiento de difusion de los libros que se inicia en América coincide maravillosamente con un cambio que se opera en las tendencias de la literatura popular en Europa. Las novelas de hoy mas acreditadas, las que devora el público, son las Maravillas en cincuenta y tantos volúmenes, las obras de Figuier, de Flamarion sobre la naturaleza, las de Guillemain sobre los cielos, las del padre Sechi sobre la constitucion del sol, los viajes de descubrimiento de Livingston en Africa, que inician sin embargo al lector en todas las leyes y misterios de la naturaleza.

«La lectura popular de la Europa entera y de los Estados-Unidos, es hoy la que difunde los conocimientos astronómicos, y en estos últimos cuatro años se han publicado doce obras capitales por los primeros astrónomos, á millares de ejemplares, alcanzando algunas á cuatro y seis ediciones para satisfacer la curiosidad del público lector.

«Ninguna de estas obras se ha publicado en castellano, y si solo nos fijáramos en la del padre Sechi, no hay habitante de la América que sepa leer, tenga ó no instruccion, que no hubiera de leerla con asombro y avidez, tal es la curiosidad creciente que esta clase de conocimientos inspira.

«Doscientos libros hay popularizados ya de este género en todas las lenguas menos la nuestra, y tiempo ha de transcurrir para que se agote el inagotable material que las produce, que son la naturaleza, las ciencias mas novelezcas, mas novedosas que las novelas mismas, sin olvidar que estas tienen con Mrs. Mulback el valor de los estudios históricos, y que en historia antigua ó moderna, en crítica histórica, en viajes y en tantos otros ramos del saber humano, la lengua castellana está á ciegas sobre los últimos progresos y descubrimientos.

«Con estas ideas, que el Sr. Ministro tendrá presentes y desenvolverá en casos necesarios, coordinará, si fuesen aceptadas, los

medios prácticos de llegar á una accion comun los Estados de la lengua castellana, contando con que si Chile, el Perú, la República Argentina, Bolivia, el Uruguay de esta parte, se asociaran al movimiento, es seguro que Venezuela y Nueva Granada responderian gustosas, por antecedentes que para esperarlo así tiene el Gobierno Argentino, y que el resto de la América, sin escluir á Méjico, seguirá la impulsion.

«Las consecuencias de un esfuerzo combinado semejante, no son calculables aún. Los Españoles de la Península suministrarán luego traductores correctos á los libreros editores de Francia, que en cuanto á los Estados-Unidos, hoy refugio de ilustres hablistas cubanos, y en contacto con las Repúblicas del Golfo de Méjico, de donde salieron Baral Garcia, Bello, Irisarri y tantos otros que la Academia Española ha hecho suyos, los tienen ya y pueden procurárselos sin esfuerzo. Lo que importa es que se dé, aunque sea artificialmente por la accion gubernativa y por determinado tiempo, base segura de colocacion á las producciones de la prensa con la creacion de Bibliotecas Populares en toda la América y la dedicacion de una suma considerable para su fomento. Un libro, por el solo hecho de existir, encontrará siempre un espíritu que se lo apropie en la familia, en el barrio, diez años despue , como el iman que permanece inerte hasta que el hierro se le aproxima, como dos sustancias afines que se atraen y se confunden. El buen éxito de la comision encargada al Sr. Ministro dejará un recuerdo imperecedero en su mision y abrirá para esta parte de la América una era nueva. El ensayo tan reciente, tan limitado, hecho en la República Argentina, autoriza á asegurar tales beneficios con la cooperacion de toda la América, en provecho propio de cada uno y en progreso y ventaja general de nuestra raza. La reputacion literaria que han dado al señor ministro sus obras en toda esta parte de América lo pondrá en contacto con los literatos, pensadores y escritores de los Estados que va á visitar, y su empleo como repre-

sentante de la República, con los mas eminentes hombres de Estado de aquellos paises. Se le recomienda aprovechar de tales relaciones para solicitar su valioso concurso y hacer que tomen por suyo, como sin duda lo harán, un pensamiento en que si se anticipa el Gobierno Argentino, es solo por haber ensayado ya con éxito la institucion de las Bibliotecas Populares, y sentido su impotencia para proveerlas de libros, con la variedad de materias y conocimientos útiles que apenas puede suministrar la escaséz actual de las publicaciones en castellano.

«Añadirá V. E. la consideracion de que, con este motivo y por medio tan simpático á todos los gobiernos americanos, habrá ocasion y necesidad de ponerse en contacto y mantener relaciones prácticas, trasmitiéndose datos recíprocamente, dándose cuenta de sus adelantos y acaso estimulándose los menos felices en la ejecucion de la idea, con el espectáculo de mayores progresos en otros puntos de la América que tiene de comun el orígen, la religion, la lengua y las instituciones republicanas, y el deber ante sí, y ante las demás naciones civilizadas, de mostrar como la independencia y la libertad, porque lucharon juntas sus secciones con tanta gloria, eran requeridas para mejorar la condicion moral é intelectual de los pueblos que las habitan. (1)

Todo el que se detenga á meditar, un momento siquiera, acerca del pensamiento que inician las instrucciones al Ministro Argentino en el Perú, alcanzará fàcilmente su trascendental é inmensa importancia. Si él se realizase ¿qué modificaciones sufriria en pocos años el estado intelectual de la América del Sud,

[1] Memoria presentada al Congreso Argentino en 1874, por el ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Juan C. Albarracin—Buenos-Aires 1874—Un volúmen de 1200 páginas.

hoy tan atrasada con respecto al grado de civilizacion y de adelanto en que se encuentran otros pueblos de la tierra? El establecimiento de bibliotecas populares, continuando la obra de la escuela, y haciendo posible la publicacion en castellano de las obras mas importantes que llaman la atencion del pueblo, romperia la valla que detiene el progreso intelectual de la gran mayoría de nuestras poblaciones, y pondria en actividad fuerzas ingentes que se esterilizan hoy en la inaccion de la ignorancia (1).

(1). En el deseo de propender á la fundacion de Bibliotecas Populares en la República, la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, de Montevideo, está imprimiendo actualmente un folleto, que hará circular profusamente en los Departamentos, en el que estimula á los habitantes de campaña para que formen Bibliotecas Populares, ofreciéndoles encargarse gratuitamente de la compra y remision de libros, y comprometiéndose á enviar un treinta por ciento mas de la cantidad que le envie, para la compra de libros, cualquier sociedad que en campaña se organice. Es decir que si le mandan 100 $ para comprar libros, la Sociedad de Amigos mandará libros por valor de 130 $ y asi proporcionalmente con respecto á cualquier cantidad. El folleto contendrá además un catálogo de las principales obras que se hallan en castellano, con su precio, para que las sociedades de campaña puedan elegir las que juzgen convenientes, segun sus necesidades y sus recursos. Auxiliar la realizacion de este pensamiento, es deber de todos aquellos que aman el progreso y el bienestar de la República, y especialmente de todos los que ejercen influencia sobre las poblaciones, y de los señores preceptores. Allí donde faltan recursos la escuela debe ofrecer local para la biblioteca. De ese modo se ausiliarán la una á la otra. Véase lo que ha sucedido en la vecina República, y se comprenderán fácilmente los resultados que pueden obtenerse entre nosotros, á poco que los hombres de influencia y los señores preceptores de los Departamentos, ausilien los generosos y patrióticos esfuerzos de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

CAPÍTULO XXXVII

Maestros

Despues de habernos ocupado, aunque ligeramente, de los instrumentos secundarios de la educacion, llegamos á lo que bien pudiera llamarse el instrumento principal, el muelle real de la enseñanza: el maestro.

«La naturaleza inanimada y las sociedades humanas, dice Sarmiento, presentan à cada paso ejemplos de efectos inmensos producidos por causas infinitamente pequeñas. Los pólipos del mar, séres vivientes que apenas tienen forma, han alzado desde la profundidad del abismo hasta la superficie de las aguas, la mitad de las islas, floridas hoy, y habitadas por millones de hombres en la Oceanía. Las catedrales góticas de la Europa, la maravilla de la arquitectura, en cuanto à sus detalles, columnatas. estàtuas, rosetones, pinàculos y calados en la piedra, han sido obra de artesanos oscuros, de millares de albañiles, cófrades de una hermandad, que trabajaban sin salario, en desempeño de un deber, un voto ó una creencia, suce-

diéndose una generacion á otra, los aprendices à los maestros, hasta dejar sobre la tierra un monumento de la inteligencia, de la belleza, de la audacia y de la elevacion del génio del hombre. Los maestros de escuela son en nuestras sociedades modernas esos artífices oscuros á quienes està confiada la obra de la civilizacion del género humano, principiada desde los tiempos históricos en tal ó cual punto de la tierra, trasmitida de siglo en siglo, de unas naciones à otras, continuada de generacion en generacion en una clase de la sociedad, generalizada solo en este último siglo, en algunos pueblos adelantados, á todas las clases y á todos los individuos. . . . . Pero el pueblo de Sud-América se mueve en otro terreno y para mostrar la importancia del maestro de escuela en el seno de nuestras sociedades, queremos trazar aquì sus principales lineamientos. Entre dos elementos opuestos estamos arrojados y á ellos nos ligamos por uno ú otro cabo. Por alguna de las estremidades del territorio que ocupan nuestras poblaciones cristianas, asoma el toldo del salvaje, bajo cuyas improvisadas techumbres se muestra la naturaleza en todo su abandono. El hombre, feroz en sus instintos, imprevisor por sus medios de existencia, desconfiado por ignorar las causas y sus efectos: rudo en sus gustos: inmoral por imperfeccion de su conciencia del bien: pobre porque no sabe dominar la naturaleza, someter la materia, ni comprender sus leyes: estacionario en fin porque, no teniendo pasado, no

prevée su porvenir: vive porque ha nacido, y muere sin dejar à los suyos ni propiedad, ni legado de ciencia, de gloria ó de poder. En la tribu à que pertenece, en él nace la existencia, en él muere todo su ser. Este espectáculo no lo conoce de siglos atrás el mundo civilizado: y si en la América del Norte existen salvajes, la sociedad culta está tan avanzada, que la presencia de aquellos es mas bien un antagonismo que una rémora. No sucede así entre nosotros: paises hay donde, como en el Perú y Bolivia, la tribu salvaje está incorporada en la sociedad cristiana, con su toldo en lugar de casa, con su idioma rebelde à la dilatacion de los conocimientos, con su vestido secular que apenas cubre la desnudez original; y con su destitucion de todos los medios que la civilizacion ha puesto en manos del hombre para su mejora y bienestar. En otros paises como Chile y la República Argentina, el salvaje, antiguo habitante de estas comarcas, ha sido domesticado por la obra de tres siglos, desagregado de la tribu, interpolado, mezclado en la sociedad de orígen europeo, y ha adquirido su idioma, sus usos y los primeros rudimentos de la cultura; pero en cambio, ha trasmitido à nuestras masas muchos de sus defectos de carácter antiguo y de sus usos. Del salvaje americano nos viene el *rancho*, sin puertas, sin muebles, sin aseo, sin distribucion de las habitaciones, y las incongruencias y falta de decoro y de dignidad de la familia, hacinada en confusa mezcla en reducido espacio, donde come,

duerme, vive, trabaja y satisface sus necesidades. Del salvaje antiguo procede la propension al robo, al fraude que parece innata en nuestras clases bajas, y los apetitos crueles que se han desenvuelto en las guerras civiles.

«De orígen salvaje es el *poncho*, ese pedazo de tela que encubre el desaliño del vestído y crea un muro de division entre la sociedad culta y el pueblo. En los Estados-Unidos no hay poncho y todos los hombres son iguales, porque el vestido europeo, civilizado, aseado, cristiano en fin, es comun en todas las clases. El *chiripá* es todavia otro pedazo de tela, que los salvajes han enseñado á llevar en el cuerpo á los cristianos, haciendo que estos se degraden hasta su condicion y esterioridades, en lugar de haber ellos adoptado nuestros usos.

«Yo he visto una division de indios salvajes, ladrones de caminos, en la Provincia de Santa-Fé, formada al costado de nuestras divisiones cristianas de caballería y en nada, ni en el traje del ginete, ni en los arreos del caballo, podia á primera vista distinguirse el que era de orígen europeo y el que salió del seno de los bosques americanos.

«Estos restos de barbárie, estas apariencias semisalvajes, producen resultados sociales é industriales que son fatales á la sociedad en general, y embarazan el progreso y á veces lo matan, sustituyendo en el gobierno y direccion de los negocios, la violencia indí-

gena al derecho civilizado: la crueldad salvaje à la humanidad cristiana: el robo y el pillaje en los caminos à las garantias de la propiedad. De aquel orígen procede la inmovilidad de nuestras clases trabajadoras, su casi desapego à los goces y comodidades de la vida, su negligencia para adquirir, su falta de aspiracion á una condicion mejor, su resistencia para la adopcion de mejores medios de trabajo, de mayores comodidades, de vestido mas elaborado y completo.

«A aquella causa tambien puede referirse la indolencia con que la sociedad culta ve perpetuarse estas tradiciones imperfectas, inadecuadas à nuestra situacion presente, preñadas de amenazas para el porvenir en unas partes, fecundas en terribles lecciones en otras, improductivas de riquezas y bienestar en todas, y un embarazo permanente para el engrandecimiento y prosperidad de la nacion, que decora con el nombre de ciudadanos à estos seres estacionarios, rebeldes à la cultura, ineptos para el trabajo inteligente, indisciplinados para la vida política que nos imponen nuestras instituciones.

«El maestro de escuela, arrojado en medio de nuestras poblaciones de campaña, estará allí por mucho tiempo, como el guarda de un telégrafo, de brazos en medio de un desierto. Su mision es llevar á las estremidades la vida intelectual que se agita en los centros. Su tarea es sembrar todos los años en terreno ingrato, à riesgo de ver la miés pisoteada por los caballos, con

delincuente; el sacerdote enmienda el estravio moral sin tocar á la causa que la hace nacer: el militar reprime el desórden público, sin mejorar las ideas confusas que lo alimentan ó las incapacidades que lo estimulan. Solo el maestro de escuela, entre esos funcionarios que obran sobre la sociedad, está puesto en lugar adecuado para curar radicalmente los males sociales. El hombre adulto, es para él un ser estraño á sus desvelos. Él está puesto en el umbral de la vida, para los que van recien à lanzarse en ella. El ejemplo del padre, el ignorante afecto de la madre, la pobreza de la familia, las desigualdades sociales producen caracteres, vicios, virtudes, hábitos diversos y opuestos en cada niño que llega á su escuela. Pero él tiene una sola regla para todos. Él los domina, amolda y nivela entre sí, imprimiéndoles el mismo espíritu, las mismas ideas, enseñándoles las mismas cosas, mostrándoles los mismos ejemplos: y el dia en que todos los niños de un mismo pais pasen por esta preparacion para entrar en la vida social, y que todos los maestros llenen con ciencia y conciencia su destino, ese dia venturoso una nacion será una familia con el mismo espíritu, con la misma moralidad, con la misma instruccion, con la misma aptitud para el trabajo un individuo que otro, sin mas gradaciones que el genio, el talento, la actividad ó la paciencia. (1)

(1) *Las Escuelas*, por D. F. Sarmiento—New-York 1866.

Destruir todos aquellos males, y crear todos esos beneficios, es la obra inmensa que el maestro de escuela está llamado à realizar.

De ahí la vital importancia de su mision y las condiciones especiales necesarias para desempeñarla.

Es general creer que basta para ser maestro, el conocer elementalmente las materias que forman el programa de estudios: no se requiere, ni preparacion, ni cualidades especiales, y, aun muy á menudo, se confía la direccion de una escuela à personas sin instruccion alguna. Nada acusa mayor torpeza ni mas grande olvido de las verdaderas exigencias de la enseñanza.

¿Qué se diría del que llamase para dirigir y hacer funcionar la máquina de un vapor, à un hombre que no entendiese nada de mecànica? Qué del que confiase la construccion de un edificio, à quien nada entendiera de arquitectura ni de albañileria? Y qué punto de comparacion puede haber entre la máquina de un vapor, y esa màquina maravillosa, el hombre, como ha dicho Espronceda:

De siglos mil à resistir lanzada
El choque y torbellino,

que se encarga al maestro de escuela de dirigir y hacer funcionar? Qué comparacion puede haber entre cualquiera de las construcciones materiales que levanta el arte humano, y esa construccion, ese edificio de la sabiduria que el maestro debe levantar en la inteligencia de los discípulos?

Ninguna mision es mas grande que la del maestro de escuela: no marcha ostentosamente al frente del mundo, en el carro triunfal del conquistador; no atruena con su nombre los oidos de la fama, pero deja huellas imperecederas en la sociedad; modela, digàmoslo así, el porvenir, formando las nuevas generaciones. Sus hàbitos, imitados por el niño, sus ideas impresas en la blanda cera de la inteligencia infantil, gobiernan la sociedad, se trasmiten de generacion en generacion, se perpetúan al través de los tiempos. La filosofía moderna empieza á presentir que en época no lejana la historia futura de los pueblos podrá predecirse: tales causas producirán tales hechos—Si esto sucede, serà el conocimiento de los maestros la base de toda prediccion exacta. Sepamos bien lo que son los maestros de un pueblo, y sabremos lo que serà la sociedad, cuando la generacion que se educa llegue à dirigir la vida social.

Pero, si grande, como ninguna, es la mision del maestro de escuela, grandes son tambien las dificultades que se le presentan para desempeñarla con ciencia y conciencia.

Necesita, por una parte, saber bien lo que trata de enseñar, por la otra como ha de enseñarlo. Se puede ser un gran sabio, con respecto à un ramo dado de las ciencias humanas, conocer profundamente la física, la química, la historia natural, y ser sin embargo un mal maestro de escuela, ya que en la educacion de la in-

faucia los medios de trasmitir los conocimientos son casi tan importantes como los conocimientos mismos.

No solo esto: es necesario saber cual es el mejor medio de trasmitir los conocimientos, y cual es el de trasmitirlos à *los niños*.

El error fundamental de los métodos de enseñanza generalmente seguidos en nuestras escuelas, està en que no se toman en cuenta los modos de ser, especiales y peculiares, de la naturaleza del niño. Se olvida que es muy distinto el proceder que debe seguirse para trasmitir conocimientos à los hombres del que debe emplearse para trasmitirlos à los niños: y esto por que no se exige como condicion indispensable para ser maestro, el conocer la naturaleza del niño y los modos de desarrollarse de las facultades y poderes físicos, intelectuales y morales Lo que constituye al verdadero maestro: lo que, suponiéndolo ilustrado é inteligente, lo distingue del sabio que no se prepara para la enseñanza, el estudio y conocimiento de la pedagogia, del arte de trasmitir conocimientos á los niños; lo que constituye al verdadero maestro, no se exige entre nosotros para dirigir una escuela. Basta que un hombre ó una muger sepan leer y escribir correctamente. para que se crea que son aptos para enseñar à leer y escribir. Asi, la ciencia y el arte de la educacion, la gran ciencia que estudia la naturaleza humana, para desarrollarla y robustecerla, y el arte que investiga cual es el mejor medio de favorecer aquel desarrollo y

aumentar aquella robustez, se eliminan de entre los conocimientos exigidos al maestro. Tanto valdria eliminar el derecho de entre los conocimientos exijidos al abogado; la mecánica de entre los exijidos al ingeniero. Un maestro, que no sabe pedagogia, es decir, que no sabe como debe enseñarse á los niños, no es verdadero maestro, aun cuando pueda ser tan sabio como Buffon.

Agréguese à esto que el maestro en la escuela infantil, en la escuela primaria y en la escuela secundaria, desempeña, además de sus funciones educacionistas, ciertas funciones que pueden llamarse paternas, y para cuyo desempeño son necesarias condiciones especiales de carácter, que no en todos los hombres se encuentrán.

El buen maestro, el ideal del maestro, es aquel que conoce á fondo la materia que enseña, á fondo tambien la naturaleza del niño, que ama la enseñanza y la niñez y que se hace amar por ella. Hacer de la escuela una especie de proyeccion del hogar doméstico, donde el niño, alegre y feliz, estudie y aprenda, debe ser la aspiracion suprema de todo buen maestro.

Pero, como todo es armónico en las sociedades humanas, los pueblos de habla española, por la misma razon de que estàn atrasados, tienen que luchar con grandes dificultades prácticas, para encontrar buenos maestros.

Efectivamente. ¿Dónde los encontraremos? entre los

españoles, entre los hispano-americanos? Educados, unos y otros, en la vieja escuela, serán en su generalidad, y salvo honrosas escepciones, viejos maestros, por mas jóvenes que sean.

Así, se aumenta la magnitud de la obra que es necesario realizar: faltan maestros, faltan testos, faltan libros.—Hay, pues, que crearlo todo; que construir, digàmoslo así, todos los instrumentos de la educacion: —obra inmensa que pareceria irrealizable si no debiésemos contar con la juventud eterna de nuestras sociedades, y con los milagros que opera la voluntad, si se pone al servicio de la inteligencia y del estudio.

Tenemos ya, como auxiliares poderosos, el ejemplo de lo que han hecho otros paises: como núcleo para formar el personal de nuestros maestros, las escepciones entre españoles y sud-americanos, los norte-americanos, suizos y alemanes, que conociendo nuestro idioma, puedan ser utilizados con provecho, y con ese núcleo, en pocos años podria operarse, sin dificultad, una verdadera transformacion en el personal de nuestros maestros, y como consecuencia, en las condiciones de nuestras escuelas.

El buen maestro formarà la buena escuela.

VI.

CONCLUSION

CAPÍTULO XXXVIII

Jardines de infantes

Aun cuando podríamos dar por termidado este libro, con lo que llevamos escrito en los capítulos precedentes, hemos creido conveniente agregarle esta parte en la que trataremos ligeramente las siguientes materias, en capítulos separados:

1.° Jardines de infantes.
2.° Escuelas Normales.
3.° Universidades.
4.° Educacion de la muger.

Fácil es comprender que cada uno de esos puntos daria materia para un estenso volúmen, si fuese tratado con la detencion que merece, y que, á menos de dar á esta obra proporciones demasiado exageradas, solo podremos hacer ligeras indicaciones á ese respecto. Pero, ya que nos hemos propuesto ocuparnos de la educacion en general, aunque especialmente nos hayamos detenido en las escuelas Primarias y Superiores, debemos hacer algunas observaciones respecto á los cuatro puntos que acabamos de indicar.

Débese á la iniciativa del venerable Froebel, nacido

en 1778: en el principado de Saxe, y muerto en 1852, en Wurtemberg, el establecimiento de los Jardines de Infantes, generalizados hoy en toda la Alemania, y adoptados, con lijeras modificaciones, en Inglaterra, Francia y Estados-Unidos.

Son los Jardines de Infantes escuelas especiales destinadas á recibir niños de tres á cinco ó seis años de edad: cada escuela consta de varias salas y de un estenso jardin, en el que los niños juegan y trabajan, bajo la direccion de la institutriz, ya que generalmente es confiada á las mugeres la direccien de semejantes establecimientos.

El Jardin de Infantes *(Kindergarten)* no es una escuela, sino mas bien una preparacion para la escuela. —Hace crecer à los niños bajo las mejores condiciones higiénicas, ayuda su desarrollo físico, con ejercicios apropiados à su edad, á su naturaleza y á sus gustos, alienta los primeros esfuerzos de la intelijencia infantil, ofreciendo alimento à su curiosidad, y satisfaciendo la necesidad y el deseo de movimiento de los niños, fortifica y dirige el desarrollo de las facultades y poderes físicos y mentales.

El método de Froebel se basa en la observacion atenta de los instintos, las preferencias y los gustos que demuestran los niños desde que empiezan à moverse, á fijarse, y á hablar.—No se debe, dice en su libro titulado *De la Educacion del hombre*, contrariar los impulsos de la naturaleza: estos son fuerzas vivas

que es necesario utilizar y, en consecuencia, que deben estudiarse, guiandolos y cuidandolos.—El niño es una planta humana que necesita ante todo aire y sol para crecer, desarrollarse y espandirse. No lo tengais en salas estrechas, en patios pequeños, sin aire puro, sin sol bastante: de lo contrario, crecerá débil y enfermizo y se desarrollarà imperfectamente.

Un *Kindergarten,* dice Mr. Hippeau, (1) describiendo con bastante exactitud lo que son en Alemania esas escuelas, personalmente inspeccionadas por él, se compone esencialmente de un pequeño vestíbulo, de varias mesas de trabajo, de una gran sala de ejercicios para los dias de mal tiempo, y de un jardin.

Las salas de trabajo están guarnecidas con ligeras mesas, como de 60 centìmetros de ancho, y separadas de un metro. Es al rededor de esas mesas que cinco ó seis niños se sientan con una de las jóvenes que siguen los cursos del primer año, para hacer los pequeños trabajos en que se les ocupan. En verano, las mesas y bancos son transportados al jardin por los mismos niños y colocados á la sombra del patio.

Al principio y al fin de cada una de las divisiones del dia, se reunen en la sala de ejercicios y se colocan en cìrculo.

Las jóvenes directoras vienen à colocarse en los rangos de modo que solo cuatro ó cinco niños se encuen-

(1) L'Instruction Publique en Allemagne.

tran entre dos jóvenes. En seguida, el círculo entero rompe, empieza por marchar y bien pronto se pone à saltar, á cantar una poesía, de la que cada estrofa dà lugar á una pausa y un reposo. Entonces la maestra que conduce el juego llama à uno de los niños al círculo. Se detienen y el pequeño actor imita al soldado que monta guardia ó al zapatero que trabaja, ó al caballo que piafa, ó al hombre fatigado que se pone à descansar, con el codo en la rodilla y la cabeza apoyada en la palma de la mano; en seguida vuelve à su lugar y el movimiento interrumpido continúa, hasta que una nueva estrofa determina un nuevo reposo y una nueva postura de otro niño. Froebel ha variado à lo infinito estos ejercicios, de los que basta dar una idea.

Froebel aconseja no empezar la enseñanza de la lectura y escritura sino cuando el niño siente la necesidad, esperimenta el deseo, y es ese deseo el que se esfuerza en hacer nacer en el niño.

Entre tanto ha imaginado preparar el espíritu de los niños para recibir mas tarde la instruccion gramatical, científica y artística por medio de ocupaciones manuales, es decir, de construcciones materiales y descomposiciones graduadas, divertidas y bien dirigidas. Ha dividido este curso de enseñanza dado à los niños, ocupando sus manos, en tres años, de tres à seis.

En el primero se ponen en manos de los niños cuatro cajas que encierran cubos de madera;

En el segundo, tres cajas, llamadas *cajas matemáticas*, que contienen superficies, reglas planas, pequeños bastones y arcos de alambre:

En el tercero, una caja mas grande en la que los niños encuentran papel blanco preparado, papel de color, una aguja de madera, una aguja ordinaria, hilo y hebras de seda de varios colores.

Véase le obra de Froebel en que ha espuesto su método y el sabio informe de Mr. Baudoin del que tomo estas indicaciones, para el estudio de las innumerables combinaciones que durante tres años pueden hacer con los materiales de construccion que les son confiados. Los cuentan, los descomponen, hacen escaleras, sillas, una cama, un sofá, casas, palomares, figuras geométricas, formas artísticas. Asi se despierta en ellos el sentido de la observacion: todo lo que ven y tocan los conduce á establecer observaciones entre las formas, á imaginar algunas nuevas ellos mismos, y sucede naturalmente que, despues de tres años de ejercicios semejantes, aprenderan fácilmente la lectura, la escritura y la aritmética, puesto que ya habrán dibujado y calculado.

No debe olvidarse que la jóven institutriz acompaña siempre los trabajos de los niños con interesantes conversaciones, á fin de no fatigar su inteligencia, de satisfacer su curiosidad instintiva, y sobre todo de desarrollar insensiblemente sus facultades morales.

Nada impide, por otra parte, que esos ejercicios ma-

nuales sean conducidos de frente con la enseñanza de la lectura, siempre que los métodos empleados no se aparten de los principios que se fundan en la naturaleza de los niños, y que se les haga atrayente y fácil una instruccion que es á menudo aburrida y repelente. Se consigue esto empleando el método *phonomímico* que se introduce con ventaja en las escuelas primarias y del que he podido constatar los felices resultados.

No basta querer fundar esos almácigos en los que la planta naciente encuentra todas las condiciones exigidas para su desarrollo. Seria necesario formar, lo mas pronto posible, personas capaces de dirigirlos. Toda escuela normal destinada á formar maestras debe, pues, tener á su alcance, independientemente de una escuela primaria, un Jardin de Infantes en donde ellas aprendan á conocer la infancia, á amarla y á apreciar sus tendencias y necesidades. Es lo que sucede en la escuela normal de Gotha. Cuando las jóvenes que se preparan para dirigir escuelas primarias ó secundarias han recibido las lecciones de sus profesores, descienden juntas al jardin donde se encuentran reunidos los niños de tres á seis años. Ellas les aplican el sistema de educacion imaginado por Froebel. Se dividen en dos grupos: las de mas edad, las mas ejercitadas, forman el primero, y se ocupan de instruir y divertir á los niños del Jardin. Los hacen marchar á compas, bailar en rueda, cantar sus cancionsitas, les

enseñan á pronunciar correctamente algunas frases alemanas cortas y bien definidas, à contar pequeñas historietas, compuestas espresamente para su edad. Las que forman el segundo grupo, las mas jóvenes, observan con atencion lo que hacen sus compañeras, y cuando estas vuelven al primer piso para empezar las lecciones del curso del segundo año, que les es esclusivamente dedicado, ellas permanecen en el piso bajo con los niños pequeños. Cada una de ellas toma dos, los hace sentar delante de la pequeña mesa, y por medio de las cajas de Froebel, los ocupa en pequeños trabajos manuales, de los que los mejores resultados son conservados en los armarios del tercer piso para ser vendidos, por loterias, en Navidad, ó dados en recompensa en cierta época del año. De todas las preparaciones para sus funciones de maestras, esta no es ni la menos interesante ni la menos útil. Este es el primer grado de la educacion pedagogica que, sobre todo, deben darles las escuelas normales.»

La necesidad y la conveniencia de establecer escuelas de este género es tan evidente que casi no necesita demostrarse ¿Quién no ha visto en nuestras escuelas, asì públicas como privadas, esos grupos de niños y niñas menores de seis años, á quienes no se les ocupa de otro modo, durante las horas de clase, que haciéndoles repetir las letras del alfabeto, y esto cuando, como sucede en muchas escuelas, no se les deja todo el dia completamente inocupados, condenando á

esas infelices criaturas, á permanecer quietas, sentadas sobre el duro banco, sin respaldo en que apoyarse, con las piernas colgando, durante las cinco ó seis horas de clase?

Así, desde los primeros pasos se despierta en el niño la aversion á la escuela, convertida para él en lugar de martirio, y se violan torpemente todas las leyes higiénicas, que, dando satisfaccion à las necesidades de la naturaleza, exigen que los niños se muevan, corran, varien de posicion, jueguen y, sobre todo, respiren aire puro.

Y à los graves inconvenientes que resultan para el niño de la asistencia á la escuela en esas condiciones, agréganse los que resultan para la escuela misma de la concurrencia à ella de niños que no estàn todavia en edad de emprender regularmente ni aún los primeros estudios primarios.

Froebel en sus Jardines de Infantes emplea sus célebres cajas, que son en realidad juguetes ordenados, que sirven para poner en pràctica la màxima que dice: aprender, deleitándose—¿Sería posible introducir esos útiles en la escuela primaria, para hacer que esta desempeñase á la vez sus funciones propias y las del Jardin de Infantes? Nó: estos requieren condiciones especiales, que si se aceptasen para aquella alterarian la fisonomía de la escuela primaria.

Por otra parte, se comprende sin dificultad cuanto facilitaría la organizacion de las escuelas primarias y

los progresos de los discípulos, el que estos, al entrar en ella, hubiesen recibido ya la preparacion del Jardin de Infantes. Cuéntanse por millares los niños, de menos de seis años, que concurren hoy à nuestras escuelas públicas y privadas. ¿Cuàntos de ellos son enviados á la escuela, no para aprender, sino para dejar tranquilas à las madres y á la familia durante las horas en que están en la clase? Puede asegurarse que el número de niños así que van à la escuela, como à un depòsito donde los tengan guardados por algunas horas, y no con con el objeto de aprender, no es pequeño.

Ya que fuera absurdo dudar del cariño maternal, ¿no debe verse en ese hecho que constatamos, la designacion de una necesidad urgente que està por llenarse? De establecimientos que sirvan para guardar los niños de menos de seis años durante algunas horas del dia?

Y no se crée que, si hoy, con el deplorable estado de nuestras escuelas, tantas infelices criaturas concurren á ellas con ese esclusivo objeto, triplicaria, seria diez veces mayor el número, estableciendo Jardines de Infantes, donde los niños fueran á estar tan bien ó mejor que en el hogar, y à la vez aprendiesen algo, utilizando ese tiempo precioso de la infancia, que pasa con tanta rapidez, y que á menudo tanto se malgasta?

Si hubiésemos tenido dudas respecto à la necesidad

y á la urgencia de que se establezcan entre nosotros Jardines de Infantes, debidamente organizados, habria venido á destruirlas el clamor general elevado por todos los directores de escuelas primarias, respecto á la imperiosa necesidad de evitar, con medios apropiados, que las escuelas se llenen de párvulos, cuya presencia hace difícil la organizacion y el progreso de la escuela.

Así, pues, como conveniencia de la niñez, y como conveniencia de las escuelas primarias, es necesario establecer Jardines de Infantes. Acaso el mejor medio de que tal pensamiento se realice seria ponerlo bajo los auspicios de las madres de familia.

¿Qué idea puede ser mas simpática para una madre que la de concurrir á que se creen establecimientos donde los niños de tres á seis años, respirando aire puro y perfumado, á la sombra de los árboles, sean cuidados, guiados y enseñados por institutrices, especialmente preparadas, para ser lo que podria llamarse as segundas nodrizas de la infancia?

CAPÍTULO XXXIX

Escuelas Normales

El establecimiento de Escuelas Normales es relativamente de reciente fecha. En 1748, el reverendo Dr. John Julius Hecker fundó una escuela privada para la enseñanza de maestros, en Berlin. «Hecker, dice Mr. Cousin en su célebre Informe sobre la instruccion en Prusia, fué el primer individuo que emprendiò la enseñanza de jóvenes para que se dedicasen al profesorado.» En 1754 Federico el Grande elevó la escuela de Mr. Hecker al rango de un establecimiento de estado: pero pronto sobrevino la guerra de Siete Años, y las guerras posteriores que hicieron languidecer la escuela normal, hasta despues de la Revolucion Francesa, y de los desastres sufridos por la Confederacion Germánica. Entónces, la Prusia y la mayor parte de la Alemania buscaron un remedio contra los males sufridos en la mayor difusion de la enseñanza pública, y, dando ensanche al primitivo pensamiento de Hec-

ker, organizaron debidamente sus Escuelas Normales. El ejemplo fué seguido, mas ó menos pronto, y con mas ó menos éxito, por los demás paises de la Europa y por los Estados-Unidos.

Hoy al Norte de América existen numerosas Escuelas Normales, como existen tambien en todas las naciones europeas. Discutíanse antes, como se ha discutido y combatido todo progreso, la utilidad y la necesidad de las Escuelas Normales: pero es ya hoy materia de conciencia universal el que la enseñanza necesita una preparacion prévia, como el desempeño de todas las profesiones. Las poderosas é incontestables razones que aconsejan la creacion de Escuelas Normales, parécenos que se hallan bien concentradas en las siguientes palabras de Mr. Carter: (1)

«Uno de los grandes objetos de la educacion de los maestros, que en todos sentidos es tan deseable alcanzar, es establecer un lenguaje de comunicacion inteligible entre el instructor y su discípulo, y habilitar al primero para abrir su cabeza y su corazon y trasmitir al segundo algunos de los pensamientos y sentimientos que abriga. *Los instructores y los discípulos no se entienden unos á otros. No hablan el mismo lenguaje.* Pueden usar las mismas palabras: pero estas apenas pueden llamarse el mismo lenguaje, puesto que ellos les dan tan diferente sentido. Necesitamos, pues, con

(1) *Outline of an Institution for education of teachers.* By James C. Carter.

algun poder mágico ó sobrenatural, elevar de un golpe nuestros niños para que comprendan todos nuestros términos abstractos y difíciles, ó nuestros maestros deben estudiar la comprension de los niños y bajarse hasta ella. Una de estas alternativas es solo difícil, mientras que la otra es imposible.

»La preparacion directa y cuidadosa de los instructores para la profesion de la enseñanza, puede salvar esta dificultad; y, dudo que haya otro medio de salvarla. Cuando los maestros comprendan su profesion, esto es, en una palabra, cuando comprendan la filosofía de la mente infantil, qué poderes se desarrollan mas temprano, y qué estudios se adaptan mejor á su desarrollo, entónces será tiempo de establecer y subdividir su trabajo en un enérgico sistema de instruccion pública.»

Efectivamente, no es posible organizar buenas escuelas sin buenos maestros, ni es posible tener buenos maestros sin escuelas normales. Como todas las reglas, esta tiene sus escepciones: aquí y allí suele encontrarse un buen maestro, que no ha asistido, sin embargo, á los cursos de ninguna escuela normal: sintiéndose con disposiciones naturales para la enseñanza, ha emprendido la carrera, y ha ido, sucesivamente, corrigiendo sus procederes, á medida que la esperiencia y el estudio le mostraban que eran defectuosos. Pero, aun á muchas de esas escepciones puede aplicarse con exactitud la siguiente anécdota contada

por Horacio Mann, en una nota de su lectura *On special preparation, a prequesite to teaching.* (1)

«He oido contar, dice, al distinguido cirujano Dr. John C. Waren, de Boston, la siguiente anécdota que le ocurriò en Lóndres: Siendo invitado á presenciar una operacion muy difícil en el ojo humano, por un célebre oculista inglés, se sintió tan conmovido por la habilidad y ciencia que mostró el operador, que le pidió una entrevista privada para averiguar por que medios habia llegado á ser tan perfecto maestro en ese arte. «Señor, dijo el oculista, he destrozado ojos *á ponchadas* para aprenderlo.» Asi sucede con los maestros incompetentes: pueden destrozar *á ponchadas* escuelas llenas de niños para aprender á enseñar—y tál vez aun así no siempre lo consigan.»

Esa es la verdad descarnada, con respecto á la generalidad de los maestros que se forman á si mismos, sin haber hecho estudios profesionales y practicado la enseñanza bajo la direccion de maestros formados ya. La gran generalidad empieza enseñando mal, y concluye enseñando, si es posible, peor: verdad es esta que puede constatarse por diaria esperiencia. Los que tienen disposiciones escepcionales, consiguen, en la práctica, vencer las dificultades que se les presentan, pero, para conseguirlo, han tenido que sacrificar

(1) Esta, como las demás lecturas del célebre educacionista, han sido traducidas al castellano por la Sra. Doña Juana Manso, y se hallan publicadas en *Los Anales de Educacion* de Buenos-Aires.

antes generaciones enteras de infelices criaturas, víctimas de su inesperiencia y de su ignorancia del arte de enseñar.

Para hacer mas evidente la necesidad de establecer escuelas normales que sirvan para formar maestros creemos lo mas conveniente indicar el curso de estudios que debiera seguirse en una escuela normal.—Hé aquí esas indicaciones, con las palabras del distinguido y renombrado profesor Calvin E. Stowe:

Curso de Instruccion para una Escuela Normal

I. Un detenido, científico y demostrativo estudio de todos los ramos que se enseñan en las escuelas comunes, con direcciones en cada paso, sobre los mejores métodos de inculcar cada leccion à niños de diferentes disposiciones y capacidades, y de variados hábitos intelectuales.

Es necesario dar aquì un lijero bosquejo del curso de estudios de las escuelas comunes de este pais. Los discípulos que concurren á ellas tienen generalmente de seís à diez y seis años, y los arreglaré en tres divisiones como sigue:

Primera division, incluyendo los discípulos mas pequeños y los menos avanzados, generalmente entre seis y nueve años.

Materias de instruccion. 1° Conversaciones familiares respecto á los objetos que diariamente se les pre-

sentan, y respecto à sus deberes morales y sociales, con el objeto de despertar sus poderes de observacion y espresion, y de cultivar sus sentimientos morales.

2. Elementos de lectura.

3. Elementos de escritura.

4. Elementos de los números.

5. Ejercicios de la voz y el oido—cantar á compás.

6. Lecturas selectas del Pentateuco, Salmos y el Evangelio.

Segunda division, incluyendo los mas avanzados, y generalmente entre nueve y doce años.

Materias de instruccion—1. Ejercicios de lectura.

2. Ejercicios de escritura.

3. Aritmética.

4. Elementos de geografía y geografía de los Estados-Unidos.

5. Historia de los Estados-Unidos.

6. Moral é instruccion religiosa escojiendo de la Biblia narraciones, paràbolas y proverbios.

7. Elementos de música y cantar à compás.

8. Gramàtica inglesa.

Tercera division—Mas avanzados, y generalmente entre doce y diez y seis años.

Materias de instruccion—1. Ejercicios de lectura y elocucion.

2. Caligrafía, Taquigrafía, y dibujo lineal.

3. Álgebra, geometrìa y trigonometrìa con sus aplícaciones à la ingeniería civil, agrimensura, etc.

4. Composicion inglesa, formas de los negocios y teneduría de libros.

5. Geografía general, ó conocimiento de la tierra y la humanidad.

6. Historia general.

7. Constitucion de los Estados-Unidos y de los diferentes Estados.

8. Elementos de las ciencias naturales, incluyendo su aplicacion á las artes de la vida, como agricultura, manufactura etc.

9. Instruccion moral relacionada con la historia de la Biblia, la vida y discursos de Cristo, la observacion religiosa de la naturaleza é historia de la cristiandad.

10. Ciencia y arte de la música vocal é instrumental.

Creo que la instruccion detenida de todos esos tópicos es esencial para una educacion completa de las escuelas comunes.....Cuando se haya alcanzado ese tipo de las escuelas comunes, entónces el discìpulo està preparado para entrar al curso de los tres años de estudios propuesto para la Escuela Normal: debe haber estudiado todos los tópicos anteriormente enumerados, como deben estudiarse en las escuelas comunes

El estudio de una materia con el objeto de aplicarla al uso práctico, no es siempre, sin embargo, lo mismo que estudiarla con el objeto de enseñarla. Los procederos son á menudo completamente diferentes. Un hombre puede aprender música hasta que toque admirablemente èl mismo, y poseer sin embargo, poca ha-

bilidad para enseñarla á otros: es perfectamente sabido que los oradores que tienen mas éxito son muy á menudo los peores maestros de elocucion. El proceder de aprender para objetos prácticos es en su mayor parte el de combinaciones ó síntesis: pero el proceder de aprender con el objeto de enseñar, es un continuo y minucioso análisis, no solo del asunto mismo, sino de todos los movimientos y giros de los *conductores* de la mente, la pequeña *antennae* con la que toma y conserva su posesion de las diferentes partes del asunto. Hasta que un hombre puede disecar minucíosamente no solo el asunto mismo, sino tambien la maquinaria intelectual con la que es trabajado, no puede tener mucho éxito como maestro. El orador analiza su asunto y dispone sus distintas partes en el órden mejor calculado para el efecto: pero los procederes mentales por los que hace esto, que constituyen el tacto que lo habilita para juzgar bien, cómo si fuese por instinto, son generalmente tan rápidos, tan imperceptibles, que puede ser imposible para él recordarlos lo bastante para describirlos á otro: y esta misma rapidez del movimiento intelectual, que le da su éxito como orador, es la que le hace mas dificil el tener éxitó como maestro. Tocaría muy pobremente el músico que se detuviese á reconocer cada volicion que mueve los músculos al regular los movimientos de los dedos sobre las teclas del órgano, pero el que quiera enseñar á otros á tocar graciosa y rápidamente, necesita prestar atencion á

puntos tan minuciosos como este. El maestro necesita detenerse á observar y analizar cada movimiento de la mente al avanzar en cada materia: pero los hombres de génio para la ejecucion y de grande habilidad práctica, que nunca enseñan, son generalmente demasiado impacientes para hacer un minucioso análisis, y á menudo, á la verdad, forman tales hábitos que á la larga se hacen incapaces de enseñar. El primer Duque de Marlborough fué uno de los mas profundos y brillantes militares que jamás han existido: pero habíasele acostumbrado tan poco á observar los procederes de su propia mente, por medio de los cuales llegaba con tal seguridad á aquellos asombrosos resultados de génio guerrero que le han dado el primer rango entre los soldados británicos, que rara vez podia construir un argumento organizado en favor de sus planes y generalmente no tenia mas que una contestacion á todas las objeciones que se le hacian, y era repetir habitualmente las mismas palabras. «Sencillo, sencillo, esto es sencillo.» Una observacion semejante es aplicable á Oliverio Cromvell y á muchos otros hombres distinguidos por su pronta y enérgica accion. Los hábitos mentales mejor adaptados para el efecto en los negocios actuales de la vida, no son siempre los hábitos mentales mejor apropiados para el maestro: la Escuela Normal exige un modo de instruccion en varios respectos distinto del de la escuela práctica.

El maestro tambien debe revisar los ramos de ins-

truccion antes enumerados con referencia á sus conecciones científicas, y hacer una minuciosa demostracion de ellos, que aunque no siempre necesaria con respecto á las aplicaciones prácticas en los negocios actuales de la vida, es absolutamente esencial para aquella completa posesion que un maestro debe tener para hacerlos llegar á la mente de otros.

Y no es esto todo. Hay una gran variedad de métodos para inculcar la misma verdad; y las diversidades de la mente son casi tan numerosas como la variedad de los métodos. A una mente se puede uno aproximar mejor por un método y á otra por otro: y con respecto al maestro, uno de los mas ricos tesoros de la esperiencia es el de conocer la adaptacion de los diferentes métodos á las diferentes mentes. Esos ricos tesoros de la esperiencia pueden ser conservados, clasificados, y comunicados en la Escuela Normal. Si el maestro no estudia nunca su profesion aprende esta parte de su deber solo por el lento y afanoso proceder de esperimentar en la mente, y así, con toda probabilidad arruina muchas antes de aprender como debe trabajar con ellas. Podriamos saber cuantas mentes han sido perdidas para el mundo en consecuencia de las poco juiciosas medidas de maestros sin esperiencia ni competencia: si pudiesemos presentar, en una tabla estadística, el número de almas que es necesario usar para habilitar un maestro para su profesion, empleándolo en sus deberes activos sin estudios prévios, podriamos

probar de una manera incontrovertible que es una gran falta de economía, el mas prodigioso despilfarro, pretender establecer un sistema de escuelas, sin proveer los medios necesarios para la educacion de maestros.

2. La filosofía de la mente particularmente con referencia à su susceptibilidad de recibir impresiones de otra mente.

El maestro debiera aprender, cuando menos, á no echar à perder con su torpeza lo que ha sido bien hecho por la naturaleza: debiera saber como conservar los poderes intelectuales y morales en una condicion saludable, ya que no fuese capaz de mejorarlos. Pero, por ignorancia de la naturaleza de la mente y de sus susceptibilidades, cuan á menudo los mas industriosos esfuerzos de un maestro son peores que nad !—pervitiendo y destruyendo en vez de mejorar. Frecuentemente tambien, lo que se gana de bueno por juiciosos esfuerzos en una direccion, es nulificado por esfuerzos erróneos en otra.

Bajo este tìtulo debiera comprenderse una clasificacion completa de las fuentes de influencia, un análisis exacto de la naturaleza peculiar y de las causas de cada una, y de su aplicabilidad à los fines educacionistas. Debiera hallarse tambien una clasificacion de los errores fáciles de cometer, con un análisis semejante, y direcciones para evitarlos. Me parece que hay aun muchos valiosos descubrimientos à hacer en este ramo del saber y que, para los fines educacionistas, los

poderes de la mente son susceptibles de una clasificacion mucho mejor que la que, hasta ahora, ha sido generalmente adoptada.

3. Las peculiaridades del desarrollo intelectual y moral en los niños, como son modificadas por el sexo, carácter de los padres, fortuna ó pobreza, ciudad ó campaña, gobierno de la familia, indulgente ó severo, activo ó descuidado, etc.

Todas estas diversidades existen en cada comunidad y ejercen la mas importante influencia en el desarrollo de los niños: y ningun maestro puede cumplir sus deberes, diligente y concienzudamente sin reconocer esta estensa clase de influencias. La influencia del sexo es una de las mas obvias, y creo que ningun buen maestro dirija precisamente del mismo modo los niños y niñas de su escuela. Pero no son menos importantes las otras fuentes de influencia. El carácter de los padres es una. Los padres de elevado espíritu y de honorables sentimientos, es de creer que trasmitan á sus hijos algo de ese mismo espíritu. Tales niños pueden ser gobernados fácilmente apelando á su sentímiento del carácter, y tal vez haráseles mal aplicándoles castigos severos. Si los padres son bajos de espíritu y egoistas, debe prestarse grande atencion á los sentimientos de los niños y duplicar la diligencia empleada para cultivar en ellos el sentido del honor.

Las diferentes circunstancias de fortuna ó pobreza producen grandes diferencias en los niños. General-

mente es necesario contener al niño rico y alentar al pobre. Cuando se pone en contacto á los pobres con los ricos, es natural que los primeros sean algo sensibles à las distinciones que puedan obtener entre ellos y sus compañeros: y en esos casos debe tenerse especial cuidado en borrar la sensibilidad de los niños pobres para las heridas imaginarias ó inútiles, haciéndoles sentir que la pobreza por la que no puede criticárseles, no es para ellos una degradacion. Otras veces puede hacerse envidioso y misántropo, ó desalentarse y ser descuidado. Pero cuàn à menudo sucede lo contrario con gran perjuicio del caràcter de pobres y ricos! Seguramente es desgracia bastante para el débil niño que tiene que sopo.tar los males que resultan de la ignorancia ó la negligencia, del vicio ó la pobreza de los padres: y la escuela debiera ser un refugio para él, donde pueda mejorarse y ser feliz.

Además la ciudad y el campo producen diversidades en los niños, casi tan grandes como las diferencias de sexo. Los niños de las ciudades son inclinados al temperamento femenil, ardiente, pronto, vivo; los niños del campo se inclinan mas al desarrollo viril, mas frio, mas duro, mas lento. Los niños de las ciudades son mas escitables: por las circunstancias en que están colocados, sus sen imientos se conservan en mas constante y rápido movimiento, se dirijen mas fácilmente al bien, y tienen mas fuertes tentaciones para el mal: mientras que los niños del campo, menos escitables,

menos ràpidos en sus avances hàcia el bien y el mal, presentan en sus peculiaridades ancha y sólida base para caracteres de sólida estructura y de paciente utilidad. Aunque la naturaleza humana es la misma en todas partes, y aunque las escuelas presentan los mismos signos característicos, sin embargo, el buen maestro de campaña, si se cambia para la ciudad y quiere tener igualmente éxito en ella, encontrará que le es necesario adoptar varias modificaciones en sus arreglos anteriores.

Muchas otras circunstancias dan lugar à peculiaridades no menos importantes. El trabajo de la Escuela Normal es arreglar y clasificar esas influencias modificadoras, y dar à los discípulos las ventajas de una esperiencia anticipada acerca del método para proceder con respecto á ellas. Nadie imagine que el maestro debe dejar ver á sus discípulos que reconoce tales diferencias: debe ser bastante sabio para reservar su juicio, y proceder con cada individuo, de aquel modo que las circunstancias peculiares de cada uno hagan mas útiles para el bien.

4. La ciencia de la educacion en general é indicaciones completas respecto á la diferencia entre educacion y mera instruccion.

Ciencia, en la acepcion moderna de la palabra, es la filosófica clasificacion y arreglo de todos los hechos observados con respecto á una materia, y una investigacion por medio de esos hechos de los principios que

los regulan. La educacion ofrece sus hechos, y ellos son tan numerosos y tan profundamente interesantes, como los hechos de cualquier otra ciencia: esos hechos son susceptibles de una clasificacion y un arreglo tan filosòfico como los de la química ó de la astronomía: y los principios que los regulan son materia tan á propósito y tan provechosa para las investigacion como los principios de zoología ó de botánica ó los de pol tica ó moral. Sé bien que algunos han dicho que la educacion no es una ciencia, y que no puede reducirse à principios científicos; pero los que así hablan, ó usan palabras sin as gnarles ningun sentido definido, ó confunden la idea de educacion con el mero arte de enseñar. Aun en este sentido la afirmacion es errónea, como lo demostraremos mas adelante.

El maestro debe conocer esos hechos, su clasificacion, su arreglo y principios, antes de asumir los deberes de su profesion: ó seria como el cirujano que operase en el cuerpo humano, antes de haber estudiado anatomía, ó como el abogado que empezase á practicar antes de conocer los primeros principios de la ley.

Es un error comun el confundir la educacion con la mera instruccion: un error tan comun, que muchos escritores sobre esta materia, usan la palabra, si no como enteramente sinónima, como muy semejante al menos. La instruccion, sin embargo, no comprende sino una muy pequeña parte de la idea general de educacion. La educacion incluye todas las influencias estrañas que

se combinan para formar el carácter intelectual y moral, mientras que la instruccion se limita á lo que es directamente comunicado de una mente á otra. «La *educacion* y la *instruccion*, dice Hooker, son los medios, el uno por el *uso*, el otro por el *precepto*, para hacer que la facultad natural de la razon, juzgue bien, del mejor modo y lo mas pronto, entre la verdad y el error, entre el bien y el mal.» Un hombre puede llegar á ser bien *educado*, aunque pobremente *instruido*, como sucedió con Pascal y Franklin y muchos otros igualmente ilustres: pero si un hombre es bien *instruido*, no puede, á ménos de una gran falta propia, dejar de adquirir una buena *educacion*. La *instruccion* es en su mayor parte el trabajo de otros; la *educacion* depende principalmente del uso que hacemos nosotros mismos de las circunstancias que nos rodean. Los errores de una defectuosa *instruccion* pueden á menudo ser corregidos por nuestros propios esfuerzos subsiguientes: pero una brecha abierta en la línea de nuestra *educacion* no se cierra tan fácilmente, despues que la oportunidad ha pasado una vez.

5. El arte de enseñar.

Cierto es que el *arte* de enseñar no es una *ciencia*, y que no puede ser aprendido, sin práctica, por simples estudios teóricos. La *escuela modelo* es el lugar á propósito para la adquisicion de ese arte, con práctica actual: pero, como todas las artes racionales, se apoya en principios científicos. La instruccion teórica de esta

materia debe limitarse principalmente, pues, al desarrollo de los principios en que se basa: mientras que la aplicacion de esos principios debe ilustrarse, y adquirirse el arte de enseñar, instruyendo en la escuela modelo, al cuidado de los profesores, y bajo su direccion y observaciones. El profesor señala al discípulo su clase en la escuela modelo, observa su modo de enseñar, nota sus escelencias y defectos: y despues que la clase ha sido despachada, y que el estudiante está solo con él ò en compañia no mas que de sus condiscípulos-maestros, recomienda lo que hizo bien, le muestra como hubiese hecho mejor lo imperfecto, y correcto lo erròneo, señalando, al proceder, la aplicacion à la pràctica de los principios teòricos, de modo que las lecciones de la escuela modelo sean realmente una ilustracion de todo lo que se ha enseñado en la Escuela Normal.

6. El arte de gobernar á los niños, refiriéndose especialmente à la comunicacion y conservacion de un sentimiento de amor à la niñez.

Solo puede gobernarse bien á los niños por medio del afecto; y el afecto, bien dirigido, es todo poderoso á este respecto. Una escuela gobernada sin amor, es un lugar tenebroso, matador de la mente: es como un criadero de tiernas semillas lleno con una atmòsfera de hielo y nieve. El afecto es el iman natural de la mente en la infancia: la mente del niño ha sido organizada por el Creador, para ser movida por el amor

materno: y la fria indiferencia y el rígido desamor la repelen y la hielan. En el gobierno de los niños no hay sustituto para el afecto.

Pueden darse reglas generales para el gobierno de una escuela: los resultados de la esperiencia pueden atesorarse, sistematizarse, é impartirse: el candidato para el puesto de maestro puede ser ejercitado en una minuciosa observacion, paciencia y propio gobierno: todos estos son ramos esenciales de instruccion en el arte de gobernar. Sin embargo, si no hay el sentimiento de amor à los niños, todo esto no hará un buen director. Hay una gran diversidad natural en los individuos respecto à esta, como à todas las afecciones; sin embargo, todo el que Dios ha hecho para ser padre, tiene los elementos de ese afecto y esos elementos son suceptibles de desarrollo y mejora.

7. Historia de la educacion, incluyendo un bosquejo exacto de los sistemas educacionistas de las diferentes edades y naciones: las circunstancias que les dieron orígen: los principios en que se fundaban: los fines que deseaban alcanzar: sus éxitos y caidas, su permanencia y cambios: hasta donde influenciaron el carácter individual y nacional: hasta donde cualquiera de ellos puede haberse originado en planes premeditados de parte de los fundadores: si favorecieron la inteligencia, virtud, y felicidad del pueblo, ò de otro modo, con las causas, etc.

Para asegurar el éxito de cualquier empresa, la es-

periencia de nuestros predecesores es justamente considerada como un ausilio valioso y generalmente indispensable. ¿Qué pensaríamos del que pretendiese ser considerado como un profundo político, ignorando sin embargo, la historia de la ciencia política; no conociendo el orígen de los gobiernos, las causas que han modificado sus formas é influencias, los cambios que en ellos han tenido lugar, los diferentes efectos producidos por varios sistemas bajo diversas influencias, y los millares de combinaciones con que el pasado atesora la sabiduria para el futuro? Qué pensaríamos del abogado que no supiese nada de la historia del derecho? del astrónomo que ignorase la historia de la astronomía? En cada ciencia y en cada arte reconocemos el valor de su historia verdadera; y no hay una sola circunstancia que dé valor à semejante historia, que no sea aplicable, en toda su fuerza à la historia de la educacion. Sin embargo, por mas estraño que parezca la historia de la educacion está enteramente descuidada entre nosotros. Quisiera que algunos de los escritores, que se quejan de que la educacion es un asunto *trillado*, un asunto tanto y tan à menudo discutido que no queda nada nuevo que decir à su respecto, dirigieran sus investigaciones en esa direccion. y creo que encontrarian mucho, y esto de la mayor utilidad, que seria enteramente nuevo para la mayor parte, aun de la poblacion lectora.

El hombre ha sido un sér educado desde que se hizo

civilizado. Una gran variedad de sistemas de instruccion pública han sido adoptados y sostenidos por ley, que han producido poderosas y duraderas influencias, y ¿hemos de hacernos á la vela en ese océano sin límites, ignorantes de las travesías, de los sondajes y de los descubrimientos de nuestros predecesores?

La nacion Hebrea, en su orígen, fué sometida à un premeditado y profundamente sistematizado curso de instruccion nacional, que produjo la mas asombrosa influencia, y echó las bases de aquel atrevimiento y determinacion de carácter peculiares, que hicieron de ellos el asombro de todas las edades, un milagro entre todas las naciones. Un completo desarrollo de este sistema y una cuidadosa ilustracion de las particularidades que le dieron su vigor peculiar y de las circunstancias que lo pervertieron del bien al mal, que trocaron el vigor en la fuerza del destino, la perseverancia en obstinacion, seria la mas valiosa contribucion para la historia de la educacion. Los antiguos Persas é Hindoos tenian ingeniosos y profundamente organizados sistemas de instruccion pública, enteramente distintos uno de otro, aunque cada uno asombrosamente eficaz en su propio fin peculiar. Los Griegos fueron un pueblo muy ocupado en educar y gran variedad de sistemas surgieron en sus diferentes Estados y bajo sus diferentes señores, todos ingeniosos, algunos eficaces, y algunos caracterizados por la mayor escelencia. Sistemas que no podemos ni debemos

imitar, pueden ser muy útiles como ejemplo, para prevenir esperimentos de ensayos que han sido ensayados antes, mostrando que eran inútiles. Los Chinos, por ejemplo, han tenido por siglos un sistema que es peculiar y estrictamente *nacional*; su objeto ha sido siempre hacer de ellos *chinos* y nada más: ha respondido completamente al objeto propuesto; y que ha resultado? Una nacion de màquinas, un pueblo de tipos hechos por órden, una série de hombres y mujeres construidas como relojes, para seguir cierta línea, por cierto tiempo, con mentes asombrosamente claras y exactas para ciertas pequeñas cosas: pero tan torpes, tan poco susceptibles de espansion, tan incapaces de originar pensamientos, ó de desviarse de un camino trillado, como lo es una de sus imágenes gravadas de navegar como un buque. En resúmen, son un pueblo como sería el americano dentro de algunos siglos, si algunos amables entusiastas pudiesen conseguir el establecimiento de lo que se complacen en llamar un sistema esclusivamente *americano*. La educacion para ser útil, debe ser espansiva, debe ser universal: no debe guiarse la mente para que corra en un canal estrecho: debe comprender que los séres humanos han pensado, sentido y obrado, en otros paises que el suyo: que los resultados de los esfuerzos precedentes tienen su valor y que toda la luz no está encerrada en su propia pequeña Jauja.

Cuando una ciencia se ha fijado en sus principios,

cuando sus hechos se han constatado y clasificado bien, entonces, generalmente, se escribe la historia. ¿Por qué entonces no tenemos una historia de la educacion? Simplemente porque la historia de la educacion entre nosotros, está aún en su infancia: porque lejos de ser un asunto trillado y agotado, sobre el que nada nuevo queda que decir, sus principios fundamentales no se han establecido aún, para servir de base á una ciencia creada. No puede pretenderse que no hay materiales bastantes para la composicion de una historia semejante. No nos faltan informes respecto á los sistemas educacionistas de las mas antiguas naciones, como los Caldeos, Asirios, Egipcios y Cartagineses: y respecto de los Hindoos, los Persas, Griegos, Romanos, Chinos, y los Europeos modernos, son tan ámplios los materiales para su historia de educacion, como los de su historia civil; y la primera es tan útil para el educacionista, como la última para el hombre civil.

8. Las reglas de salud y las leyes del desarrollo físico.

Mientras estamos en este mundo, el cuidado del cuerpo no es menos importante que la cultura de la mente: porque, como hecho general, ninguna mente puede trabajar con vigor en un cuerpo débil y enfermizo; y cuando se hunde el castillo de proa de un buque, la cámara lo seguirá pronto. El periodo educacional de la juventud es el mas crítico para la salud; y las escitaciones y tentaciones peculiares de un curso de estudios,

agregan mucho á los peligros naturales de las estaciones de formacion y desarrollo de la vida. Los maestros, en consecuencia, deben conocer especialmente las reglas de salud y las leyes del desarrollo físico; y es imposible que las conozcan, sino dedican algun tiempo á su estudio. Qué ruinoso despilfarro de comodidad, de fuerza y de vida ha habido en nuestros establecimientos de educacion, á causa de la ignorancia y el descuido de los maestros á este respecto. Y que raras veces se considera ese importante ramo de estudios como una condicion indispensable para el empleo de maestro.

Como es un deber sagrado del maestro conservar sanos los poderes de la mente y guardarlos en una condicion saludable, así es un deber no menos sagrado cuidar lo mismo de los poderes físicos. No solo debe conservarse en salud el cuerpo, sino que deben desarrollarse y mejorarse sus poderes con el mismo cuidado que se dedique al mejoramiento de la mente, para evocar toda la capacidad del hombre y hacerlo apto para los deberes activos. Pero, puede uno saber como hacer esto si nunca lo ha aprendido? Y es creible que lo aprenda, sino tiene la oportunidad de aprenderlo? Se crée generalmente que la mision del maestro es concluir y mejorar el plan de la naturaleza; pero en las condiciones actuales de la educacion en el mundo, sería una gran mejora el que se les hiciese conocer su profesion de tal modo que no destruyesen ni arruinasen lo que la naturaleza ha hecho bien.

9. Dignidad é importancia del maestro.

El respeto propio, y la conciencia de hacer bien, son esenciales para tener seguridad y éxito en cualquier carrera: especialmente en materia de tan pocas apariencias esternas, tan poco estimada y tan pobremente considerada por el mundo en general, como la profesion de maestro. Ninguna posicion de tan grande importancia ha sido jamàs, probablemente, tan débilmente estimada: y la falta ha sido en parte de los miembros de esa misma profesion. Ellos no han estimado su importancia oficial con bastante elevacion: han prestado un tácito asentimiento al juicio superficial del mundo; han mirado negligentemente su profesion y á menudo la han abandonado en la primera oportunidad. Ellos debian comprender desde el principio que su profesion exige los mas vigorosos esfuerzos de toda su vida: que ningun empleo puede relacionarse mas ìntimamente con el progreso y bienestar general de la sociedad, que las mas bellas esperanzas y los mas tiernos deseos de los padres y de las naciones dependen de su tino y fidelidad; y que el cumplimiento incompetente ó incapaz de los deberes de su profesion coloca á la comunidad en las condiciones del ciego á quien le falta su lazarillo. Si los maestros mismos tuvieran generalmente una concepcion clara y definida de la inmensa responsabilidad de la posicion que ocupan, si se ejercitasen en el arte de esponer vívidamente esas concepciones, ante el espíritu del pue-

blo entre el cual trabajan, producirian una gran influencia sobre la profesion misma, colocàndola bajo la inspiracion de mas altos motivos, y haciendo que todas las clases del pueblo comprendiesen mas claramente el inestimable valor del buen maestro, induciéndolo á honrarlo y considerarlo. Y este tambien seria el método mas seguro de librar la profesion de aquellos inconvenientes que son su desgracia, y un obstáculo á su elevacion y mejora. Julio César fué el primer Romano que honró à los maestros de escuela, elevàndolos al rango de ciudadanos romanos, y en ningun acto de su vida manifestó mas claramente la sagacidad peculiar que lo distinguió.

10. Obligaciones religiosas especiales de los maestros, respecto á una benevolente consagracion al bienestar intelectual y moral de la sociedad, hàbitos de gobierno propio, fuerza de espíritu, elevacion de caràcter, etc.

Los deberes del maestro son escasamente menos sagrados y menos delicados que los del sacerdote. Bajo varios importantes aspectos se halla en una relacion semejante con la sociedad: y sus motivos y emulaciones para obrar, deben ser de la misma clase en una considerable estension. No es de esperar que la enseñanza se haga nunca, generalmente, una profesion *lucrativa*, ó de que muchos entren en ella por el mero amor al dinero, ó que si algunos entran por esa causa, sean mas útiles. Todos los maestros debieran tener un

modo de ser confortable, y algo asegurado para las épocas de enfermedades y la vejez: pero en un mundo como este, lo *que debe ser* y lo *que es,* son cosas, á menudo, muy diferentes. Si algo puede asegurarse con la enseñanza, muy pocos deben esperar el enriquecerse con ella. Mas elevados motivos que el amor á la fortuna deben inducir al maestro á escojer su profesion y animarlo en el desempeño de sus laboriosos deberes. Motivos tales como el amor de obrar el bien, y el cariño particular á los niños, existen en muchos espíritus apesar del egoismo general del mundo: y esos sentimientos, son susceptibles de desarrollarse, por medios apropiados, hasta convertirse en predominantes é imperiosos deseos. El maestro que tiene poca benevolencia y poco amor por los niños, debe ser una criatura miserable, y un bien pobre maestro: pero, el que tiene aquellas propensiones fuertemente desarrolladas, y que no es ambicioso de distinciones en el mundo de la vanidad y el ruido, sino que busca su felicidad en hacer bien, está entre los hombres mas felices: y muchos de los ejemplos de saludable y dichosa vejez, se encuentran entre los maestros de escuela..... En Prusia los maestros entran generalmente en su profesion de los veinte y dos á los veinte y cinco años, y el término medio del servicio entre los cuarenta mil maestros empleados allí es de mas de treinta años, lo que dá un término medio de duracion de la vida de los maestros de cerca de setenta años: mayor longevi-

dad que la que puede encontrarse en cualquiera profesion en Estados-Unidos. Muchos maestros continúan el desempeño activo de sus deberes oficiales mas de cincuenta años: y el quincuagésimo aniversario de su instalacion en el puesto es celebrado con una fiesta y honrado con la presencia del gobierno.

Las otras cualidades mencionadas, gobierno propio, fuerza de espíritu, elevacion de carácter, son tan obviamente esenciales para la utilidad del maestro, que no necesitan comentarios. Solo necesitamos observar que son esas, cualidades morales, y que solo por medios morales pueden cultivarse: que son cualidades religiosas y que solo pueden escitarse y conservarse vivas por motivos religiosos. Elevará alguno el grito de *Sectario de Iglesia y Estado?* Compadezco al pobre beato, ó al incrédulo de alma estrecha, que no puede formarse idea de los principios religiosos, sino con las formas de *una secta:* que es por si mismo tan incapaz de dignificantes emociones, que no puede ni concebir siquiera que sea posible para un hombre tener principios de virtud y de piedad, superiores á todas las formas esternas, y desligados de sistemas metafísicos. De la ayuda de tales hombres nada tenemos que esperar para la causa de la verdadera educacion: y su utilidad podremos encontrarla, en una ú otra forma, siempre que nos conservemos firmes en el terreno en que estamos, y que sostengamos los buenos principios en su mejor forma.

11. La influencia que la escuela debe ejercer en la civilizacion y el progreso de la sociedad.

No se requiere mucha sagacidad para percibir que la escuela es una de las partes mas importantes de la máquina social, especialmente en los tiempos modernos, en que adquiere ràpidamente para sí la influencia que se hallaba monopolizada por el púlpito hace dos siglos, y que, en un período mas reciente, habia obtenido la prensa periódica. A medida que la comunidad se separa en sectas, que el fanatismo y la intolerancia obligan à subdivirse mas minuciosamente aun, la influencia del púlpito se circunscribe gradualmente: pero tales causas no limitan la influencia de la escuela. Los maestros necesitan solo comprender la posicion que ocupan y obrar en consecuencia, para hacer de la escuela el elemento mas eficaz de la civilizacion moderna, aun sin esceptuar la prensa periódica. Una fuente de influencia tan inmensa, y que penetra tan profundamente en los destinos del hombre, debiera ser cuidadosamente investigada y considerada, especialmente por aquellos que hacen de la enseñanza su profesion.

12. Los elementos del Latin, junto con los idiomas Aleman, Francés y Español. (1)

Los idiomas europeos han recibido la mayor parte de su refinamiento y de su ciencia por el medium del Latin: y tanto le deben á esta lengua, que sus elemen-

(1) Parece escusado decir que nosotros os el inglés, en vez del español, el que debemes estudiar, ya que este es el idioma nacional.

tos son necesarios como fundamento para el estudio de los idiomas modernos. Que el aleman debiera ser comprendido por los maestros, especialmente en Pennsilvania, Ohio, y los Estados del Oeste generalmente, es obvio por el hecho de que mas de la mitad de las escuelas de distrito tienen niños y padres alemanes, à quienes puede uno acercàrseles mejor por medio de su propio idioma: y la rica abundancia y variedad de la literatura educacionista de esa lengua, mayor, me atrevo à decirlo, que la de todos los otros idiomas juntos, hace de ella una adquisicion de la mayor importancia para todo maestro. En el estado actual del mundo comercial no puede uno decir que ha adquirido una educacion mercantil sino conoce el francés; miéntras que nuestras ìntimas relaciones con Méjico y Sud-América hacen valioso para nosotros el español, y á la verdad, en los paises del Oeste casi indispensable. La disciplina mental que dà el estudio de esos idiomas es de lo mas valiosa, y los informes colaterales adquiridos al aprenderlos son de la mayor utilidad. La adquisicion de un idioma estraño es difícil para un adulto, pero muy fàcil para un niño. En las provincias alemanas del Rhin casi todos los niños aprenden, sin esfuerzo, el Aleman y el Francés, y en las ciudades comerciales, tambien el inglés: y los niños sin escuela (unschooled) del Levante aprenden à menudo cuatro ó cinco idiomas simplemente por el oido. No supongo que los idiomas modernos sean pronto uno de los ra-

mos de estudio de todas nuestras escuelas comunes: sin embargo muchos de los que van á esas escuelas para hacer su educacion, desean estudiar uno ó mas de ellos y debieran tener la oportunidad de hacerlo; y si queremos hacer de nuestras escuelas comunes nuestras mejores escuelas, como seguramente debieran ser, los maestros deberian ser capaces de dar instruccion en algunos de esos idiomas.

He tratado de echar una ràpida ojeada sobre el curso de estudios que debiera seguirse en una Escuela Normal, y supongo que este, por sí, presenta un fuerte y completo argumento para establecer la necesidad de una instruccion semejante.»

Cuando nuestro objeto ha sido solo demostrar la necesidad de establecer Escuelas Normales para tener maestros competentes, aunque sin entrar en detalles de organizacion y direccion que demandarian un espacio y un tiempo de que carecemos, nada tenemos que agregar á las elocuentes y juiciosas observaciones de Mr. Stowe, que acabamos de citar: pero parécenos necesario hacer notar las ventajas que resultarian de la creacion de establecimientos semejantes, y consecuentes con nuestro propósito de escudar nuestra inesperiencia, en las cuestiones prácticas, tras de la competencia de autoridades reconocidas, vamos á citar á ese respecto las palabras de Mr. Henry Barnard, en su *Quinto Informe Anual* sobre las escuelas de Connecticut.

Entre los resultados que se obtienen, dice, del es-

tablecimiento de Escuelas Normales, pueden mencionarse los siguientes:

1. Hace de una institucion ó instituciones de este carácter, en cualquier forma, un complemento indispensable del sistema de escuelas comunes. Este ha sido el resultado uniforme en todo país y en todo estado en que se ha hecho el esperimento bajo favorables auspicios; puesto que no se presenta un solo ejemplo de que se haya abandonado este agente para proveer de maestros las escuelas públicas una vez que se ha establecido.

2. Satisface la necesidad que reconocen todos los que se preocupan del mejoramiento de las escuelas comunes, creando un lugar en donde los jóvenes y las jóvenes que tienen disposiciones naturales, puedan adquirir la ciencia y arte de enseñar, sin esa série de esperiencias que se hacen anualmente á costa de la salud, las facultades y las afecciones de los niños colocados bajo su direccion. Hace para el maestro futuro, lo que la direccion del maestro mecànico, y los deberes del aprendisage hacen para el futuro mecánico; lo que la clase de procedimientos y el ser practicante del estudio de un abogado. hacen para el abogado futuro: lo que la escuela de medicina, la práctica en el hospital y en la sala de diseccion, ó el estudio en el gabinete de un médico esperimentado, hacen para el estudiante de medicina. Es aplicar á los negocios de la enseñanza los mismos estudios preparatorios y la pràctica que el

juicio comun del mundo exige para toda otra profesion y arte.

3. Ayuda á hacer de la enseñanza un empleo permanente. Cuanto mejor se hace un maestro, cuanto mas exactamente modela los hábitos de su mente y de su vida á su ocupacion, cuanto mas profundamente se empapa su alma en el espíritu de su profesion, tanto menos probable es que cambie de carrera, tanto menos capaz es de hacerlo y tanto mas se fortifica contra las tentaciones de abandonarla: y el ejemplo y el éxito de un maestro semejante, tendrá una poderosa influencia para determinar la eleccion de muchos otros que se lanzan recien á la profesion.

4. Sirve para probar la vocacion de los discípulos por la profesion para la que se preparan. La Escuela Normal es un sitio poco confortable para toda persona cuyo corazon no toma parte en la tarea, y que mira la enseñanza, no como un llamado, como una mision, sino como una rutina monótona, como tarea diaria, impuesta por la necesidad, ó tomada porque no se encuentra nada mejor, para abandonarla en cuanto se presente una ocupacion mas lucrativa. Pronto se constatará quienes entran en el círculo prescrito de observacion y práctica, de lectura y discusion, de estudios y lectura, con el entusiasmo de personas que aman su ocupacion y tienen gusto en ella: y solo á estos debe alentárseles para que perseveren, ó deben ser recomendados como maestros cuando dejen la escuela.

5. Aun cuando es probable que la mayor parte de los maestros que se relacionan con la escuela, no permanezcan en ella lo bastante para esperimentar todos los beneficios de lo que se entiende por un curso completo de instruccion y enseñanza Normal, es de creer, sin embargo, que al menos un pequeño número lo haga, y el bien que hagan unos pocos maestros bien educados, no se circunscribirá al distrito en que sean empleados. Sus escuelas se convertirán en escuelas modelo para otros distritos, y la estimulante influencia de su ejemplo y trabajos se hará sentir en torno de ellos. Los maestros que no han gozado de las ventajas de semejante enseñanza, se esforzarán por sobrepasar á los que la han tenido, y así un espíritu general de emulacion brotará entre todos los maestros de la misma vecindad.

6. Por la influencia directa y necesaria de esas pocas escuelas buenas esparcidas por todo el estado: de escuelas que se han hecho buenas y que se vé, se siente y se reconoce que se han hecho buenas por maestros que han salido de esa institucion, con vistas elevadas y relevantes de la naturaleza, objetos y métodos de la enseñanza, y por muchos de los otros modos conque los preceptores y discípulos de esa escuela se proponen obrar sobre la mente del público, el tipo de las cualidades y la remuneracion de los maestros se elevará gradual y permanentemente. Habrá demanda de buenos maestros y sus servicios exigirán buenos sueldos. El

contraste entre el buen maestro y el malo, se verá y se sentirá; y la gran ley económica de la oferta y la demanda empezará á hacerse efectiva. La necesidad de buenos maestros se hará sentir, y entonces seguirá la correspondiente demanda. La demanda inducirá á los jóvenes y las jóvenes á prepararse para responder á esa necesidad. Y con la demanda y la oferta de mejor artículo, el malo quedará sin colocacion en el mercado. Los otros obstáculos que se encuentran ahora en la via del empleo de buenos maestros desaparecerán gradualmente y para siempre. Las casas de escuela viejas, abandonadas, inconvenientes é insalubres, harán lugar á construcciones nuevas, atrayentes y confortables: porque los distritos que tengan las primeras encontrarán dificultades en conseguir los servicios de un buen maestro que comprende bien las relaciones que existen entre una buena casa y su propia salud, y su éxito en el gobierno é instruccion de las escuelas.

7. Hará mucho en relacion con los Institutos, Convenciones y Asociaciones de maestros, para inspirar y vigorizar entre ellos el sentimiento profesional. Se esperimentarán todas las ventajas que encuentran aquellos que se preparan en comun para otras profesiones ó que obran en concierto—amistad, aliento, y asistencia mútua en los estudios, discusion y comparacion de las vistas que se tengan, y la posicion social y la influencia que se sigue á la asociacion de un gran número en la prosecusion de un mismo fin. Hasta

hace algunos años ha habido poco espíritu profesional. Los buenos maestros han crecido y permanecido aislados. Su esperiencia los ha dotado de métodos escelentes, de posicion social y de retribucion pecuniaria bastante. Pero su número ha sido reducido, y su influencia se ha hecho sentir apenas fuera del salon de su escuela; y mucho menos se ha hecho para dar elevacion de carácter y mejorar la profesion en general.

8. Contribuye á que se forme una literatura profesional, que comprenda la esperiencia, reflexion y discusion de los maestros en la ciencia y el arte de la educacion, tales como han sido aplicados y desarrollados en sus escuelas. La práctica de escribir ensayos en la Escuela Normal sobre tópicos educacionistas: de discutir los mismos asuntos en reuniones públicas de los maestros y los padres: de pasar informes á los directores sobre el estado de las escuelas en que se ocupan, ó que visitan, conduce al establecimiento y sosten de un periódico de educacion, para beneficio propio. Por medio de un periódico semejante se despierta y conserva vivo un espíritu de activa investigacion: las mejoras de cada distrito se anuncian y se hacen propiedad comun de la profesion: las ideas creadas sobre educacion se esponen y se combaten: y la sábia práctica de los buenos maestros, se vacia en el molde de las palabras y se reduce á la precision de principios científicos.»

A aquellas consideraciones generales respecto á la necesidad de establecer escuelas normales, y á estas sobre las conveniencias que de ellas resultan, agregaremos algunas ligeras observaciones á las que causas locales dan mas fuerza, acerca de la necesidad y la conveniencia de establecer una Escuela Normal de mujeres. Espronceda ha dicho con espíritu sarcástico:

Que los hombres no sirven para madres,
Y aun apénas si valen para padres!

y envuelve esto, bajo su forma agria, una verdad tan exacta, que ha podido constatarse de una manera incontestable que hay en la mujer disposiciones naturales y condiciones peculiares que la hacen mas apta que el hombre para la direccion de los niños, sobre todo en los primeros años. De ahí la ventaja que resulta para el mayor progreso de la educacion en confiar á maestras la direccion de las escuelas infantiles y primarias, al ménos, ya que causas diversas limitan su empleo en el profesorado superior. Si á esto se agrega que entre nosotros especialmente, como sucede en menor escala en otros países, la mujer tiene muy reducido espacio en que agitarse, y encuentra cerradas las puertas de la mayor parte de las carreras y profesiones en que los hombres emplean su actividad, vese cuan conveniente seria la instalacion de una Escuela Normal de mujeres, en la que las jóvenes fueran á prepararse para el profesorado, encontrando así en la enseñanza una carrera útil para ellas y para el país.

Acaso la Escuela Normal de mujeres es mas urgentemente reclamada que la de varones. La instalacion de esta última entraña peligros de ineficacia, que pueden resultar de las condiciones especiales del país. La falta de hombres competentes en todos los ramos, que entre nosotros se nota, y el vasto porvenir que se abre á los hombres bien educados, hace temer que una gran parte de los que fueran á educarse en la Escuela Normal no siguieran despues el profesorado, por hallar otras ocupaciones que los solicitasen con mayores alhagos para sus aspiraciones de posicion, de fortuna, ó de mando. Y ese peligro, real para la eficacia de los resultados de la Escuela Normal de varones, no existe absolutamente con respecto á la Escuela Normal de mujeres.

Es, pues, necesario tomar en cuenta consideraciones de este órden, al ocuparse en la República de la creacion de Escuelas Normales.

Agreguemos, ahora, para terminar, que en Alemania hay establecido un sistema que dá benéficos resultados y que consiste en establecer Grandes Escuelas Normales ó Pequeñas Escuelas Normales, segun que las localidades á que sirven tienen muchos ó pocos recursos.

La diferencia entre una Grande y una Pequeña Escuela Normal consiste en esto: una Pequeña Escuela Normal es solo un agregado á una Escuela Primaria: miéntras que una Grande Escuela Normal es un establecimiento que subsiste por si, al que está anexada

una escuela primaria, y cuando es posible, una superior.

Esta diferencia dá la medida de las otras. En la Pequeña Escuela Normal solo hay esternos, ó cuando mas uno que otro pupilo. En la Grande la mayoria son pupilos. En la una el curso puede terminarse en un año: en la otra dura dos ó tres.

En realidad, es esto una simple transaccion con la necesidad, que bien pudiera reducirse á esto: allí donde no hay recursos bastantes para establecer una bue na Escuela Normal, se establece una imperfecta y deficiente. La idea no es mala, ya que en todas partes, y con respecto à todas las cosas, es cierto el viejo refran: Mejor es algo que nada. (1)

(1) Los que quieran conocer á fondo la organizacion de las Escuelas Normales, entrando en detalles á que no se presta este libro, pueden consultar con provecho la interesante obra de Mr. H. Barnard: *Normal Schools*, que contiene en su primera parte informes sobre todas las Escuelas Normales de Estados-Unidos, y en la segunda, datos y detalles sobre las Escuelas Normales de Prusia, Sajonia, Wurtemberg, Hesse Casel, Nassau, Hanover, Meclemberg, Baviera, Baden, Austria, Suiza, Holanda, Bélgica, Francia, Inglaterra, Escocia é Irlanda.

CAPITULO XI.

Universidades

Entiéndese por Universidad, en la mas lata acepcion de la palabra, un establecimiento en el que se enseñen todas las ciencias y todas las artes liberales, es decir, en el que puedan hallar satisfaccion todas las aspiraciones, por escepcionales que sean, de elevada cultura intelectual.

Las primeras universidades del mundo no han llegado aun á realizar ese ideal, apesar del desarrollo constante y progresivo que adquieren dia à dia.

Sin embargo, puede juzgarse la magnitud de los establecimientos de este género por las siguientes indicaciones, que tomamos al acaso, respecto á la Universidad de Berlin. — Esta cuenta 176 profesores y maestros, distribuidos del siguiente modo:

I. *La Facultad de teología* tiene 5 profesores ordinarios, 1 honorario, 6 estraordinarios y 5 *privatdocenten*.

II. *Facultad de derecho:* 8 profesores ordinarios, 1 honorario, 16 estraordinarios, 2 *privatdocenten*.

III. *Facultad de medicina:* 11 profesores ordinarios. 16 estraordinarios, 25 *privatdocenten*.

IV. *Facultad de Filosofía* (ciencias y letras): 29 profesores ordinarios, 31 estraordinarios, 26 *privatdocenten*, 4 lectores y maestros.

Es fácil comprender la importancia de los estudios que se siguen con tan estendido personal de enseñanza, agregándose que, naturalmente, figuran entre los profesores universitarios los hombres mas distinguidos y los sabios mas eminentes.

Entre nosotros la Universidad no tiene establecida mas que la Facultad de Derecho, y algunos estudios preparatorios, académicos, para los cuales faltan por completo los auxiliares indispensables. Lo mismo sucede con la mayor parte de las universidades que existen en la América del Sud. De ahí, la conveniencia de presentar un lijero resúmen de lo que es una Universidad, regularmente establecida, y esto, con tanto mas motivo, cuanto que ese resúmen servirá para robustecer las dudas que se presentan á nuestro espíritu respecto à la legitimidad de que, entre nosotros, las universidades sean establecidas y costeadas por el Estado.

Hemos enumerado el total de profesores empleados en la Universidad de Berlin: hé aquí ahora, las materias enseñadas por cada uno de ellos en el año 1872.

FACULTAD DE TEOLOGIA

PROFESORES ORDINARIOS

1. *Dr. Twesten.* Exámen del Nuevo Testamento y Teología sistemática. 2. *Dr. Domner.* Teología sistemática. 3. *Dr. Semisch.* Teología histórica, historia de la Iglesia, vida de Jesus. 4. *Dr. Steinmeyer.* Teología práctica, exámen del Nuevo Testamento. 5. *Dr. Dellmann.* Exámen del antiguo Testamento.

PROFESOR HONORARIO

6. *Dr. Bruckner.* Teología práctica: exámen del Nuevo Testamento.

PROFESORES ESTRAORDINARIOS

7. *Dr. Benary.* Exámen del antiguo Testamento: lenguas semíticas. 8. *Watke*, licenciado en teología, Filosofía de las religiones. 9. *Dr. Piper.* Historia de la Iglesia y arqueología cristiana. 10. *Dr. Messner.* Exámen del Nuevo Testamento: introduccion al Nuevo Testamento. 11. *Weingarten*, licenciado. Historia de la Iglesia. 12. *Kleinert.* Exámen del antiguo Testamento.

PRIVATDOCENTEN

13. *Dr. Schmidt.* Historia del dogma. 14. *Dr. Plath.* Historia de las misiones protestantes. 15. *Mucke.* Historia de la teología. 16. *Dr. Sommatzsch.* 17. *Dr. Heinrici.*

2.º FACULTAD DE DERECHO

PROFESORES ORDINARIOS

18. *Dr. Heffter.* Derecho de gentes, procedimientos, Código penal. 19. *Dr. Hommeyer.* Derecho aleman, historia del derecho. 20. *Dr. Rudorff.* Derecho romano. 21. *Dr. Beseler.* Derecho público y derecho privado: Código penal. 22. *Dr. Heidemann.* Derecho natural, derecho prusiano. 23. *Dr. Bruns.* Derecho romano. 24. *Dr. Gneist.* Derecho Civil, Pandectas. 25. *Dr. Berner.* Derecho criminal, derecho de gentes.

PROFESOR HONORARIO

26. *Dr. Boretues.* Derecho general y derecho aleman.

PROFESORES ORDINARIOS

27. *Dr. C. Holtzendorff.* Derecho público, derecho político: Código penal 28. Dr. *Bazon.* Derecho romano. 29. Dr. *Lewis.* Derecho aleman. 30. Dr. *Behrend.* Derecho aleman, derecho comercial. 31. Dr. *Egk.* Derecho romano. 32. Dr. *Gurke.* Derecho aleman.

PRIVATDOCENTEN

33. Dr. *Schmidt.* Derecho romano, derecho civil, historia del derecho. 34. Dr. *Rubo.* Derecho criminal, procedimientos.

3.º FACULTAD DE MEDECINA

PROFESORES ORDINARIOS

35. Dr. *Jungken*. Cirujía. 36. Dr. *Ehrenberg*. Historia de la medicina; fisiología de los insecticidas. 37. Dr. *Langenbeck*. Cirujía. 38. Dr. *Reichert*. Anatomía. 39. Dr. *Romberg*. Patología y terapeútica. 40. Dr. *Martin*. Partos. 41. Dr. *Bardeleben*. Cirujía. 42. Dr. *Wirchow*. Anatomía patológica. 43. Dr. *Prerichs*. Patología y terapeútica, medecina clínica. 44. Dr. *Du Bois Reimond*. Fisiología. 45. Dr. *Hirsch*. Historia de la medicina.

PROFESORES ESTRAORDINARIOS

46. Dr. *Traube*. Patología y terapeútica. 57. Dr. *Guret*. Cirujía. 48. Dr. *Linan*. Medicina legal. 49. Dr. *Skrzezka*. Medicina legal. 50. Dr. *Ebert*. Enfermedades de niños y de mujeres. 51. Dr. *Meyer*. Patología y terapeútica. 52. Dr. *Rosenthal*. Fisiología. 53. Dr. *Hartmann*. Anatomía. 54. Dr. *Schweigger*. Enfermedades de los ojos. 55. Dr. *Lewin*. Enfermedades del pecho. 56. Dr. *Albrecht*. Enfermedades de los dientes. 57. Dr. *Wesiphal*. Enfermedades mentales. 58. Dr. *Munk*. Fisiología. 59. Dr. *Waldenburg*. Patología general y especial. 60. Dr. *Lúcas*. Enfermedades de los oidos. 61. Dr. *Schultzen*. Patología y terapeútica.

PRIVATDOCENTEN

62. Dr. *Scholler*. Partos. 63. Dr. *Lauer*. Cirujía é historia de la medicina. 64. Dr. *Baroth*. Cirujía. 65. Dr. *Bergzon*. Patología y terapeútica. 66. Dr. *Valentiner*. Hidrología. hidroterapia. 67. Dr.

Kusteller. Partos. 68. Dr. *Erhard*. Cura de las enfermedades de los oidos. 69. Dr. *Mitscherlich*. Cirujía. 70. Dr. *Tobold*. Enfermedades de la garganta y del pecho. 71. Dr. *Eulenburg*. Patología y terapeútica. 72. Dr. *Guttmann*. 73. Dr. *Zulzer*. Materia médica. 74. Dr. *Liebrich*. 75. Dr. *Wolff*. Cirujía, anatomía. 76. Dr. *Senator*. Enfermedades de las vias urinarias. 77. Dr. *Cohnstein*. Partos. 78 Dr. *Pineus*. Enfermedades cutáneas. 79. Dr. *Falk*. Medicina legal é historia de la medicina. 80. Dr. *Sander*. Enfermedades mentales. 81 Dr. *Busch*. Cirujía, anatomía. 82. Dr. *Quincke*. Patología. 83. Dr. *Riess* Envenenamientos. 84. Dr. *Hirschberg*. Enfermedades de los ojos. 85. Dr. *Fraentzel*. 86. Dr. *Mendel*.

4.º FACULTAD DE FILOSOFÍA

PROFESORES ORDINARIOS

87. Dr. *Raumer*. Historia de las ciencias políticas. 88. Dr. *Ranke*. 89. Dr. *Rodiger* Lenguas Orientales. 90. Dr. *Trendelenbourg*. Filosofía. 91. Dr. *Rose*. Mineralogía. 92 Dr. *Ohm*. Matemáticas superiores. 93. Dr *Droysen*. Historia. 94. Dr. *Kummer*. Matemáticas superiores. 95. Dr. *Haupt*. Filología clásica y alemana. 96. Dr. *Dove*. Física. 97. Dr. *Braun*. Botánica. 98. Dr. *Helmholz*. 99. Dr. *Lepsius*. Antiguedades egipcias. 100. Dr. *Helwing*. Historia y ciencias financieras. 101. Dr. *Hommsen*, Antiguedades Romanas. 102. Dr. *Müllendorf*. Lengua y literatura alemanas. 103. Dr. *Curtius*. Filología clásica. 104. Dr. *Peters*. Anatomía y Zoología. 105. Dr. *Horms*. Filosofia y ciencias naturales. 106 Dr. *Hofmann*. Química. 107. Dr. *Veirstrass*. Matemáticas superiores. 108. Dr. *Rerrich*. Filología clásica. 109. Dr. *Wagner*. Finanzas y economía política. 110. Dr. *Weber*. Sanscrito. 111. Dr. *Hubner*. Arqueología romana. 112. Dr. *Tobler*. Lenguas romanas.

PROFESORES ESTRAORDINARIOS

113. Dr. *Kronecker*. Matemáticas superiores. 114. Dr. *Bonitz*. Filología clásica. 115. Dr. *Hotho*. Historia de la literatura, estética. 116. Dr. *Massmann*. Aleman antiguo, lenguas y literatura. 117. Dr. *Michelet*. Filosofía. 118 Dr. *Herman*. Física. 119. Dr. *Poggendorf*. Física. 120. Dr. *Petermann*. Lenguas Orientales. 121. Dr. *Riedel*. Economía Nacional. 122. Dr. *Schott*. Lenguas, tartáras, finlandesas, lenguas asiáticas. 123. Dr. *Werder*. Filosofía. 124. Dr. *Gruppe*. 125. Dr. *Rammelsberg*. Química. 126 Dr. *Geppert*. Filología. 127. Dr. *Dieterici*. Lenguas orientales. 128. Dr. *Althaus*. Filosofía. 129. Dr. *Kiepert*. Geografía. 130. Dr. *Schneider*. Química. 131. Dr. *Steinthal*. Investigaciones etimológicas. 132. Dr. *Forster*. Astronomía 133 Dr. *Friedlander*. Ciencias económicas. 134. Dr. *Kock*. Botánica. 135. Dr. *Quincke*. Física. 136. Dr. *Baeyer*. Química. 137. Dr. *Bellermann*. Teoría y práctica de la música. 138 Dr. *Roth*. Geología. 139. *Mullach*. Filología clásica y griego moderno. 140. Dr. *Sonnenschein*. Química. 141. Dr. *Thomé*. Matemáticas superiores. 142. Dr. *Wickelhause*. Química. 143. Dr. *Horth*. Filosofía. 144. Dr. *Garcke*. Botánica y farmacia.

PRIVATDOCENTEN

145. Dr. *Schultz*. Climatología. 146. Dr. *Morker*. Retórica, filosofía pedagógica. 147. Dr. *Wetzstein*. Lenguas semíticas. 148. Dr. *Hoppe*. Matemáticas y filosofía. 149. Dr. *Haarbrucker*. Lenguas semíticas. 150. Dr. *Gerstacker*. Entomología. 151. Dr. *Dubring*. Economía política. 152. Dr. *Johantjen*. Sanscrito. 153. Dr. *Hassel*. Historia. 154. Dr. *Bastian* Etnología. 155. Dr. *Kny*. Botánica. 156. Dr. *Oppenheim* Química. 157. Dr. *Sell*. 158. Dr. *Ascherson*. Botánica. 159. Dr. *Sadebeck* Mineralogía. 160. Dr. *Hey-*

denmann. Filología y arqueología. 161. Dr. *Loosen*. Geógrafía, 162. Dr. *Warbourg*. 163. Dr. *Fasjen*. Química. 164. Dr. *Grimme*. El arte italiano y la pintura. 165. Dr. *Groth*. Mineralogía. 166. Dr. *Scholl*. Filología. 167. Dr. *Fesiner*. 168. Dr. *Laroche*. 169. Dr. *Brabuschck* Filología. 170. Dr. *Jabrucci*. Idioma italiano. 171. Dr. *Solly*. Idioma inglés. 172. Dr. *Michaelis*. Taquigrafía. 173. Dr. *Neumann*. Maestro de baile. 174. Dr. *Pertz*. Bibliotecario. 175. Dr. *Kones*. 176. Dr. *Ascherson*.

Para hacer mas sensible la magnitud de la materia científica puesta al alcance de los estudiantes por la Universidad de Berlin, hé aquí ahora la distribucion de los

CURSOS PROFESADOS DURANTE EL SEMESTRE DE INVIERNO 1865—1866.

1.ª Facultad de Teología

PROFESORES ORDINARIOS

Dogmática especial, 6 horas por semana.—Teología del Nuevo Testamento, vida de Jesus-Cristo, 5 horas.—Historia del reino de Dios hasta Jesus Cristo, 1 hora. — Introduccion esplicativa del Nuevo Testamento, 5 horas.—Esplicacion de los Salmos, 5 horas. —La Vida de Cristo; crítica de los Evangelios, 2 horas —Historia de la Iglesia hasta la Reforma, 6 horas.—Ejercicios de catecismo y de predicacion, 4 horas. — Teología práctica, 5 horas.— Los símbolos ecuménicos, 1 hora.—Teología simbólica, 5 horas. —Introduccion á la crítica del Nuevo Testamento, 5 horas.

PROFESORES ESTRAORDINARIOS

Esplicacion del Libro de los Jueces, 1 hora.—Esplicacion del Génesis, 5 horas.—Vida y doctrina de San Pablo, 1 hora.—Esplicacion de la Epístola á los Romanos, 5 horas. — Enciclopedia y metodología, 2 horas.—Historia de la Iglesia, primera parte, 5 horas.—Arqueología y patrística (de los patriarcas), 2 horas.—Historia Bíblica, 4 horas.—Dogmática, 1 hora.—Esplicacion de Isaias, 6 horas. — Introduccion á los libros del Antiguo Testamento, 5 horas.

PRIVATDOCENTEN

Esplicacion del Génesis, 5 horas.—La inspiracion de los profetas, 2 horas.—Esplicacion de Isaias, 2 horas —Historia del culto israelita, 2 horas.—Gramática caldea y siriaca, 2 horas.—Esplicacion de las tres Epístolas de San Pablo, 2 horas.—Historia de los dogmas cristianos, 5 horas.—Teología simbólica, 1 hora.—Esplicacion de los pasages dogmáticos del Antiguo y Nuevo Testamento, 5 horas.—Historia de la Iglesia, primera parte, 5 horas.—Historia de los dogmas cristianos, 5 horas.

2.ª Facultad de derecho

PROFESORES ORDINARIOS

Sicología criminal, 1 hora.—Derecho natural, filosofía del derecho, 4 horas.—Derecho criminal, 4 horas.—Procedimientos criminales, 2 horas.—Derecho de gentes, 2 horas. —Derecho aleman privado, derecho comercial, 5 horas.—Ejercicios prácticos, 1 hora.

—Pandectas, 1 hora.—Derecho práctico de las Pandectas, 6 horas. —Historia del derecho inglés, 1 hora.—Derecho de heredar de los Romanos, 2 horas.—Derecho civil, comun y prusiano, 4 horas.—Derecho canónico, 4 horas.—Derecho prusiano, 1 hora.—Enciclopedia y metodologia del derecho, 3 horas.—Derecho civil de Prusia, 4 horas.—Historia del Imperio y del derecho Germánico, 4 horas.—Historia de los Estados Provinciales en Alemania, 3 horas.—Esplicacion del libro IV de Gaius, 2 horas.—Historia del Derecho Romano, 5 horas.—Institutas y antigüedades del Derecho Romano· 5 horas.

PROFESORES ESTRAORDINARIOS

Historia y estado actual de la Confederacion Germánica, 3 horas. —Derecho comun de la Prusia, 4 horas.—Derecho civil francés, 4 horas.—Derecho conyugal, católico y protestante, 1 hora.—Derecho civil de Prusia, 4 horas.—Derecho canónico protestante y católico, 4 horas.—Derecho eclesiástico y canónico, 1 hora.—La pena de muerte, 1 hora.—Derecho criminal comun y de Prusia, 4 horas.—Procedimientos criminales franceses, 2 horas.—Derecho público aleman, derecho de los Príncipes, 2 horas.—Derecho de gentes, 3 horas.—Esplicaciones prácticas sobre el derecho criminal, 1 hora.

PRIVATDOCENTEN

Derecho de Prusia, 1 hora.—Historia del Derecho Romano, 1 hora.—Institutas y antigüedades del derecho Romano, 4 horas.—Derecho civil de Prusia, 1 hora.—Derecho feudal, 1 hora.—Derecho privado Germánico, 4 horas.—Derecho comercial, marítimo y de cambios, 4 horas.—Historia del Derecho Romano en Alemania, 1 hora.—Historia del Imperio y del derecho germánico, 4 ho-

ras.—Derecho de sucesion en Prusia, 1 hora.—Jurisprudencia de las Pandectas, 1 hora.—Antigüedades del derecho Romano. 5 horas.—Relaciones del Estado y la Iglesia. 1 hora.—Derecho eclesiástico y conyugal, 4 horas.—Derecho público de Prusia, 3 horas. —Derecho público y canónico, 1 hora.—Justicia privada de los Romanos, 2 horas.—Derecho de sucesion de los Romanos, 3 horas. —Derecho de cambios moderno en Alemania, 1 hora.—Derecho privado, derecho feudal germánico, 4 horas.—Derecho comercial y marítimo en Alemania, 4 horas.—Esplicaciones del *Speculum saxonicum*, 2 horas.—Historia del Imperio y del Derecho Germánico, 4 horas.—Interpretaciones de las soluciones del Digesto, 1 hora.—Enciclopedia y metodologia del Derecho, 3 horas.

3.ª Facultad de medicina

PROFESORES ORDINARIOS

Sobre algunos descubrimientos hechos por los naturalistas, 1 hora.—Fisiología esperimental, 6 horas.—Fisiología comparada, microscópica, 1 hora.—Hi toria general de la medicina, 1 hora.—Patología y terapéutica, 3 horas.—Clínica médica, 6 horas.—Enfermedades del sistema nervioso, 5 horas.—Práctica médica, 6 horas.—Historia de las enfermedades populares, 1 hora.—Historia general de la medicina, 3 horas.—Patología y terapéutica, 5 horas.—Sobre las Hernias, 2 horas.—Cirujía general y especial, 4 horas.—Clínica de cirujía y de ophthalmología, 5 horas.—Esperiencias de cirujía y de anatomía, 3 horas.—Obstetricia, 4 horas.—Clínica de partos, 6 horas.—Ejercicios prácticos de partos: Los medicamentos exitantes, 2 horas.—Materia médica, 6 horas. Osteología, 1 hora.—Anatomía del cerebro, 1 hora.—Anatomía general, 6 horas.—Estructura del cuerpo humano (con microscópio): Ejercicios prácticos de anatomía: Enciclopedia y metodología de

la medicina, 2 horas.—Patología y terapéutica general y su historia, 4 horas.—Materia médica: Curso práctico de anatomia y patología, con el microscópio, 6 horas.—Curso práctico de orteología patológica, 6 horas.

PROFESORES ESTRAORDINARIOS

Sobre los lentes, 1 hora.—Oftalmología, 4 horas.—Clínica de Oftalmología, 6 horas.—Curso práctico de oftalmología esperimental: Cirujía general, 6 horas.—Operaciones quirúrgicas sobre los cadáveres: Proclínica, enfermedades de los niños, 6 horas.—Errores de la medicina moderna, 1 hora.—Higiene: Curso teórico y práctico de Oftalmiatris, 4 horas.—Anatomía de los órganos de los sentidos, 1 hora.—Orteología y sindesmología del cuerpo humano, 3 horas.—Higiene pública 1 hora.—Medicina legal, 3 horas.—Direccion médico-legal, 6 horas.—Sobre los nervios, 2 horas.—Clínica de las enfermedades de los nervios 6 horas.—Toxicología, 2 horas.—Medicina legal, 3 horas.—Disseccion médico-legal, 6 horas.—Patología y terapéutica, 1 hora.—Auscultacion, 4 horas.—Clínica auscultular y percusion: Fracturas, 2 horas.—Aplicacion de vendajes, 3 horas.

PRIVATDOCENTEN

Enfermedades de los dientes y de la boca, 2 horas—Esperiencias sobre los dientes y su curacion, 6 horas—Esperiencias quirúrgicas y de oftalmología—Redaccion de recetas, 2 horas—Patología y terapéutica especiales, 6 horas—Enfermedades venéreas, 1 hora—Cirujía 6 horas—Medicina legal, 2 horas—Enfermedades de las mujeres, 2 horas—Arte obstetrical, 4 horas—Sobre los baños y las aguas termales, 2 horas—Redaccion de recetas, 3 horas—Efectos fisiológicos del gas, 3 horas—Toxicología, 3 horas—

Repaso de orteología y de fisiología—Teoría y práctica de la obstetricia, 4 horas—Operaciones obstetricales - Clínica de las enfermedades cutáneas y venéreas, 3 horas—Empleo del laringóscopo Las enfermedades del corazon—Percusion, auscultacion, 3 horas —Auscultacion, percusion y laringóscopo, 4 horas—Cirujía general y especial, 5 horas—Fisiología de la generacion animal, 1 hora—Fisiología de los nérvios y de los músculos, 4 horas—Sobre las Hernias 1 hora — Esperiencias sobre la pontura — Sobre los vicios hereditarios—Cirujía general y especial, 4 horas—Auscultacion, percusion &.—Diagnóstico, 2 horas—Empleo médico de la electricidad, 1 hora—Fisiología esperimental, 2 horas—Diversos asuntos de fisiología—Oftalmología, 3 horas—Empleo del oftalmóscopo—Diagnóstico de las abnormidades del ojo—Teoria y práctica de la obstetricia, 4 horas—Operaciones obstetricales—Repaso de farmacía—Posicion de las visceras en el cuerpo humano, 1 hora—Sobre el Laringóscopo, 1 hora—Laringóscopo, auscultacion, inhalacion &.—Cura de la locura, enfermedades del cérebro, 2 horas.

4ª FACULTAD DE FILOSOFIA

PROFESORES ORDINARIOS

Esplicacion de Eschine, *oratio in ctesiphontem*, 2 horas—Paleontología, 5 horas—Antigüedades griegas, 6 horas—Botánica, 1 hora—Botánica especial, 4 horas—Criptógamos—Meteorología, 1 hora—Física esperimental, 4 horas—Historia griega, 4 horas—Arqueología, 2 horas — Mitología griega — Economía Nacional, 4 horas—Ciencia Financiera, 4 horas—Esquilo: *Los Persas*, 4 horas. Plauto; *Milesgloriosus*, 4 horas—Política y economía política—Principios de economía política—Lógica y metafísica, 4 horas—Economía política, teoría de las finanzas, 4 horas—Química orgá-

nica, 1 hora—Química esperimental, 3 horas—Esplicacion de los discursos de Lysias, 2 horas—Historia de los poemas de Homero, 2 horas—Esplicacion de la Odisea. 2 horas—Superficies del 4º órden, 1 hora—Mecánica analítica 4 horas—Historia de Egipto, 1 hora—Gramática de los geroglíficos, 3 horas—Esplicacion de los monumentos Egipcios, 1 hora—Esperiencias de física—Física esperimental, 5 horas—Esplicacion de Tito—Livio 1.41, 1 hora—Inscripciones latinas, 3 horas—Esplicacion de los monumentos del antiguo aleman, 1 hora—Historia de la poesía alemana antígua, 4 horas—Esplicacion de Tácito, *Germania*, 4 horas—Análisis de los nombres determinados, 3 horas—Zoología general y especial, 6 horas—Zootomía, 4 horas—Ejercicios históricos—Historia moderna de Inglaterra y de su Parlamento, 4 horas—Historia de la política, 1 hora—Lengua siriaca, 1 hora—Gramática de las lenguas semíticas, 1 hora—Esplicacion de los Salmos, 5 horas—Principios de la gramática árabe, 3 horas—Lengua persa comparada con el sanscrito—Cristalografia, 1 hora—Mineralojía 6 horas—Aristóteles; *Etica*, á *Nicomague*, 1.VI. 2 horas—Sicología 4 horas—Historia de la filosofía, 5 horas—Teoría de las fracciones analíticas, 6 horas—Ecuaciones algebráicas, 6 horas.

PROFESORES ESTRAORDINARIOS

Historia de la filosofía moderna 2 horas—Lógica, 4 horas—Historia general de la filosofía en el siglo XVII, 4 horas—Teoría de los determinantes, 2 horas—Álgebra, 4 horas—Cálculo diferencial, 4 horas—Geografía física é historia del Mediterráneo, 3 horas—Esperiencias con el microscopió—Botánica de las plantas medicinales, 6 horas—Farmacopéa, 4 horas—Esplicaciones de algunos autores árabes, 1 hora—Gramática árabe, 3 horas—Esplicacion del Génesis, 5 horas—Teoría de los fenómenos geográficos 3 horas—Mecánica analítica, 1 hora—Historia de la astronomía, 2

horas—Teoría de los movimientos de los planetas y cometas, 4 horas—Ejercicios arqueológicos, 1 hora—Historia de la escultura griega, 1 hora—Economía Nacional, 4 horas—Plauto: *Epidicus*, 2 horas—Estudios filológicos 1 hora—Historia de la literatura latiña, 4 horas—Mitología griega, 3 horas—Ejercicios de paleografía—Paleografía latina, 3 horas—Historia natural de los glimáceos, 1 hora—Sistema de las plantas medicinales, 6 horas—Ejercicios de anatomía y de fisiología, 4 horas—Geografía antigua 3 horas Botánica, enfermedades de las plantas, 4 horas—Ciencia agrónoma, 1 hora—Ejercicios históricos, 1 hora—Historia de Alemania 4 horas—El arte del canto (religioso) 2 horas—Composicion musical, 4 horas—Pedagogía, 2 horas—Esplicacion de los *Niebelungen*, 6 horas—Ejercicios de lectura de manuscritos—Lógica enciclopédica de las ciencias filosóficas, 4 horas—Historia de la filosofía, 4 horas—Historia del Nuevo Mundo, 2 horas—Geografía y Etnografía de la Europa, 4 horas—Lengua caldea, 1 hora—Historia de los Armenios, 3 horas—Historia general de la física desde Galileo, 2 horas—Teoría de la electricidad, 1 hora—Física aplicada á las matemáticas—Acústica, 4 horas—Metalúrgica química 3 horas—Principios del análisis cualitativo y cuantitativo, 1 hora—Química esperimental, 6 horas—Farmacia, 3 horas—Esperiencias químicas, 8 horas diarias—Lengua turca, 3 horas—Principios de la sicología de los pueblos, 1 hora—Filosofía de la lengua, gramática general, 4 horas—Carácter de las lenguas indo-germánicas, 4 horas—Historia universal de las artes, 5 horas—Esplicacion de Kalidosa *(Sacountala)* 2 horas—Gramática sanscrita, 3 horas—Gramática Zenda, ó gramática Pali, 2 horas—Esplicacion del Rigveda y del Atharvaveda—Curso de sanscrito, Zendo ó Pali—Sobre el arte dramático, 1 hora Sicología, y antropología, 3 horas.

PRIVATDOCENTEN

Química órgánica esperimental, 4 horas—Esperiencias de química orgánica, 6 horas—Sobre Schleiermacher, 1 hora—Lógica y enciclopedia de la ciencia filosófica, 1 hora—Sobre los límites de la filosofía y de la poesía, 1 hora—Sobre Enrique Carey, economista político de la América del Norte, 1 hora—Lógica y metafísica, 4 horas—Economía Política 4 horas - Historia de la civilizacion moderna, 5 horas—Zoología agronómica, animales perjudiciales para la agricultura, 3 horas—Entomología 3 horas—Esplicacion del Coran, 2 horas—Dialectos semíticos—Cálculo diferencial 4 horas—Geometría analítica, 4 horas—Esplicacion del Bhagavadgita—Gramática sanscrita de Panini, 3 horas—Gramática indostana ó Pali 2 horas—Filosofía india—Sátiras de Juvenal 2 horas—Síntaxis de la lengua latina, 1 hora—Lucrecio: *de rerum natura*, 2 horas—Ejercicios de retórica, 2 horas—Filosofía de la naturaleza de los antiguos (Aristóteles) 4 horas—Historia de las universidades alemanas. 1 hora—Sistemas de Filosofia moderna desde Kant, 4 horas—Química esperimental, 6 horas—Demóstenes, *Olintianas* (en latin) 1 hora—Horacio, *Epístolas*, 4 horas - Física aplicada, acústica, óptica, &. 3 horas—Geología general, 5 horas—Sobre la salubridad del clima italiano, 1 hora—Climatología médica, 2 horas - Zoología general, 2 horas—Historia natural de los entozairos, 1 hora - Conferencias sobre química—Historia de la química 1 hora—Partes calitativas y cuantitativas de la química analítica, 3 horas—Química médico-legal, 3 horas — Esperiencias químicas, 8 horas por dia — Teoría de las irrigaciones del drenaje 1 hora — Principios de agricultura, 3 horas—Cuidados que deben tenerse con las bestias 3 horas - Sobre las ventas y los gastos (teneduria de libros).

LECTURAS DE LENGUAS VIVAS

Historia de la literatura italiana, 3 horas—Gramática italiana. 2 horas—Cursos de italiano y de francés—Taquigrafía alemana. 2 horas—Cursos de taquigrafía alemana, inglesa, francesa é italiana—Gramática persa y lengua zenda (en polaco) 2 horas—Lengua turca, esplicacion del *Kirk Vezer*, 3 horas—Curso práctico de las lenguas persa y turca—Historia de la literatura inglesa hasta el siglo XVI (en inglés) 1 hora.

Fáltannos datos precisos para saber lo que cuesta anualmente á la Prusia el sostenimiento de la Universidad de Berlin: pero la Universidad de Cambridge, en Estados-Unidos, ménos completa y ménos importante que la de Berlin, tiene un presupuesto que se eleva á muy cerca de *doscientos mil pesos anuales*.—En 1868, los gastos se elevaron á 185,287$ de los cuales se emplearon 93,712$ en gastos materiales y 91,572$ en sueldos de los profesores.—Esto sin contar con las sumas enormes empleadas anteriormente en la formacion de museos, bibliotecas, colecciones mineralógicas, zoológicas, geológicas, &. &.

En presencia de esas cantidades, relativamente inmensas, y tratándose de una nacion pequeña, y cuyos recursos se hallan gravados por una série de interminables desaciertos, una duda se presenta al espíritu: ¿Debe el Estado sostener las Universidades?

El presupuesto de la Universidad *Mayor* de la Repú-

blica (es de observar que no hay mas que *una*, de manera que no es fàcil encontrar ni decir cuales son las *menores)* no se eleva mas que à 40,000$ anuales: pero solo tiene establecida la Facultad de Derecho, y aun esta en condiciones que estàn lejos de responder á las exigencias de una verdadera Universidad. Se enseña tambien en ella física, química, zoología, pero sin que *haya ni un solo aparato,* ni un solo espécimen zoológico —Parece increible, pero la verdad es que en la Universidad Mayor de la República las ciencias esperimentales se enseñan lo mismo que la filosofía especulativa:-leyendo el testo y disertando teóricamente sobre la materia: fàcil es comprender cuáles seràn los resultados de un método semejante.

Pero, no nos proponemos comentar ahora la organizacion actual de nuestra Universidad, ni detenernos à observar los beneficios ò los males que pueda haber producido. La materia daria tema para un interesante volúmen, en el que seria necesario recorrer el campo agitado de nuestra existencia política, para encontrar en él las huellas de la oligarquía universitaria, mas vana que sabia, y mas divagadora que fecunda.—Tal vez, si otros no lo emprenden antes, algun dia emprenderemos nosotros ese trabajo, que levantaria resistencias, y heriría mal entendidas susceptibilidades, y chocaría con hondas y arraigadas preocupaciones.

Por hoy bástanos presentar el ejemplo de lo que es una verdadera universidad, de lo que en ella debe en-

señarse, y de lo que cuesta su sostenimiento, para formular esta pregunta: ¿Debe y puede la República Oriental mantener una Universidad? O debe dejarse la creacion de las universidades à la iniciativa individual, concretàndose el Estado à dar educacion al pueblo, la educacion que alcanza à todos, dejando que los sabios se formen como puedan, en el país ó en el estrangero?

Forzosamente, siempre serà relativamente pequeño el número de aquellos que siguen estudios universitarios: las apremiantes exigencias de la vida arrastran en su impetuosa corriente, à la gran mayoría de los hombres, aun antes de que lleguen á la edad en que empiezan los estudios universitarios: solo los mimados de la posicion y de la fortuna pueden subir con planta mas ó ménos firme las gradas del templo de las ciencias. Dichosos los que pueden hacerlo, y dichosos los pueblos en que hay muchos ciudadanos que puedan hacerlo!

Pero, si esto es verdad, no es lejítima la duda que se presenta al espíritu, cuando se trata de saber si el Estado debe gastar sumas enormes en el sostenimiento de una Universidad, en la que solo una diminuta minoría va à gozar de sus beneficios?

Por nuestra parte, nos inclinamos à creer que el sostenimiento de las universidades debe dejarse á la iniciativa individual, pero, lo que parécenos fuera de toda duda, es que, encaràndolo desde el punto de vista de las exigencias democráticas, el sostenimiento de uni-

versidades por el Estado, solo es legítimo cuando la educacion primaria se haya puesto al alcance de todos: es decir, solo despues que todos los habitantes de un país tengan à su alcance los medios de adquirir gratuitamente los conocimientos indispensables para el cumplimiento de los deberes y los derechos del ciudadano, es que podria aceptarse el que el Estado se preocupe de crear y sostener establecimientos en los que algunos pocos vayan à perfeccionar sus conocimientos y à seguir la vía de los estudios verdaderamente científicos.

Por otra parte, cuando se formulan graves censuras hasta con respecto à las universidades de Paris, cuyos métodos se encuentran deficientes, comparando los resultados que de ellas se obtienen y los que se consiguen en las grandes universidades alemanas, cuando en realidad los estudios universitarios tienen un campo de accion al que no puede señalarse un límite, puesto que este no puede señalarse á las incesantes conquistas que realiza à cada dia la ciencia moderna: y cuando tan múltiples y tan complicadas cuestiones habria que dilucidar para saber que es lo que mas nos conviene hoy con respecto à los estudios universitarios, y que es lo que podríamos hacer: cuando estas y aquellas dificultades se presentan al tratar esta materia, fàcil es comprender que, en este libro, la abandonemos despues de las muy ligeras indicaciones que acabamos de hacer, aun à riesgo de esponernos, mas que á la cen-

sura, al aristocrático desden del cònclave universitario.

Para que los hombres pensadores de la República se preocupen sériamente de fijar las opiniones con respecto à lo que mas nos convenga en materia de estudios universitarios basta señalar el programa de una verdadera universidad, como la de Berlin, observar que en la Universidad Mayor de la República no està establecida mas que la Facultad de Derecho, faltando las de Medicina, Filosofía y Teología, y recordar que acaso se necesitaría mas de medio millon de pesos para poner la Universidad en el pié en que debe estar una verdadera universidad, empleàndose despues doscientos mil pesos anuales en mantenerla.

Y no se diga que bien podemos dejar como está nuestra Universidad, por que tal hecho seria absurdo el dia en que se plantease en la República un buen sistema de educacion.

Ensánchense las bases de la educacion pública, dénse sus naturales desarrollos á la enseñanza primaria y à la secundaria, y el privilegio creado por nuestra Universidad en favor de la Facultad de Derecho, se haria insostenible puesto que à cada paso vendrían à golpear à sus puertas, buscando la satisfaccion de sus deseos científicos, todos los que, teniendo la base de los estudios hechos en las escuelas y los colegios, se propusiesen seguir aquellas de las profesiones liberales, que exigen otro género de conocimientos que los requeridos para la abogacía,

De tal manera ha producido entre nosotros sus naturales efectos el privilegio creado por la Universidad en favor de los abogados, que es general en el pueblo llamar *doctor* à todo el que es algo ilustrado, y que muy à menudo se dà ese título aunque no lo tenga, aun por personas cultas, á todo aquel que se ha distinguido algo con trabajos intelectuales.

Pero contra nuestro propósito nos detenemos à hacer observaciones que, acaso, para no parecer inexactas, necesitarian mas estensos desarrollos. — Dejamos, pues, para otro momento, el tratar esta cuestion con el detenimiento y el reposo que ella reclama.

CAPÍTULO XLI

Educacion de la mujer

Un capítulo en que nos ocupemos de la educacion de la muger es complemento indispensable de este libro, ya que en todo él nos hemos ocupado de la educacion en general, sin designacion de sexos, y pudiera creerse por muchos que solo tratábamos de la de los niños. Fluye, sin embargo, lógicamente de las ideas que hemos desarrollado la necesidad de hacer alcanzar igualmente los beneficios de la educacion, á la que si no los poetas, los versificadores han dado en llamar, *la hermosa mitad del género humano.*

No es nuestro objeto, sin embargo, dilucidar las árduas cuestiones filosóficas y políticas que se relacionan con el reconocimiento de la igualdad de los sexos.

Vamos á sostener la necesidad de preocuparse sériamente de la buena educacion de la mujer, considerándola á esta por una parte como individuo, y por la otra como madre de familia.

Cualquiera que sea el rol que se le asigne á la mujer en la sociedad, ya se la reconozca igual ó se la considere inferior al hombre, nadie desconocerá que la

mujer, como individuo, se siente trabajada por las exigencias de la vida, y que, como madre de familia, desempeña funciones educacionistas de la mayor importancia.

Descarnándola, pues, de todas las nebulosidades que la complican, esta cuestion puede colocarse en un terreno en el que todos se hallen de acuerdo, y pisando en él, demostrarse la necesidad para la muger y la conveniencia para la sociedad de hacer que le alcancen todos los beneficios de la educacion.

Veamos, pues, por partes este asunto, sin grandes frases, sin poesia, pero espresando sencillas verdades.

I. LA MUJER COMO INDIVIDUO

Es un hecho por todos sabido que, salvo contadas ecepciones, la educacion de la mujer entre nosotros está reducida al aprendizaje de la lectura, escritura y *cuentas*, todo de la manera mas imperfecta: agrégase à esto la costura, y en algunos casos, ciertos sencillos labores manuales.

De ahí resulta que la mujer, agitàndose en una esfera estrecha, sin horizontes, incapaz de hacer otra cosa mas que coser, pesa siempre sobre la familia como una carga, en vez de ser un ausiliar, y tiene que reposar en un hombre, padre, esposo, hermano, ó que matarse cosiendo, como vulgarmente se dice, para vivir poco ménos que en la miseria.

Cuando la ley suprema de la sociedad moderna es el trabajo, privàndola de la educacion necesaria, se hace de la mujer un instrumento inútil, un ser incapaz de trabajar. Aquellas ocupaciones en que el hombre se emplea, y que requieren solo el ejercicio de las fuerzas físicas, le estàn vedadas por nuestras costumbres y talvez por su constitucion: y las ocupaciones, los oficios, y las carreras que exigen conocimientos, por elementales que sean, no puede desempeñarlos puesto que no se le dá la educacion necesaria.

Evidentes son los males que de aquí resultan así para la mujer, como para la familia y la sociedad.

Para la mujer, por que se ve reducida siempre á una condicion inferior, teniendo que soportar, mas que con evangélica, con automàtica paciencia, las injusticias y las torpezas del hombre que le asegura los medios de subsistencia, que ella por si sola seria incapaz de asegurarse: para la familia, porque el gefe de ella, y los hijos, si lo ausilian al llegar á hombres, sienten aumentarse el peso del trabajo, siempre àspero de la vida, con las mujeres, simples consumidores, por una parte, niños por la otra, que nunca llegan á emanciparse y à sostenerse à sí mismos, si no es cuando se casan: y para la sociedad por que se esterilizan fuerzas ingentes que podrian utilizarse, en el mejoramiento social y en la prosecucion del bien.

Qué son las mujeres del pueblo, entre nosotros? Sirvientas, cocineras, lavanderas, costureras si acaso.

Qué son las mujeres de lo que malamente se llama clase media? Costureras, y nada mas. Qué son las mujeres de la clase pudiente *Señoras de su casa*, segun la frase sacramental.

Estas últimas, que constituyen solo una pequeña minoría, importante sin embargo por la posicion que ocupa, reciben sin duda, una educacion mas avanzada que la que acabamos de indicar, pero en la que se paga exageradisimo tributo à los *adornos*, y muy poco á los conocimientos útiles. De ahí resulta, que aun la mujer de las clases pudientes rara vez es capaz de ser un ausiliar activo del hombre, uno de los sostenedores de la familia, cuando llegan las horas tristes en las que es necesario luchar brazo à brazo con las amarguras de la vida.—Cuàntas y cuántas familias que han visto desaparecer todas sus comodidades, que se han sentido agoviadas por la desgracia, y que hubiesen podido conservar su antiguo puesto en la batalla de la vida, si las mujeres hubieran sido capaces de trabajar como los hombres, es decir, de hacer servir al bien de la familia sus cualidades y sus aptitudes. Y este mal que señalamos, y que parécenos nadie podrá negar, procediendo con sinceridad, no es peculiar de la mujer, sino resultado de una educacion estraviada. Con los mismos caracteres y produciendo los mismos resultados, se ha presentado ese mal en Europa, en algun tiempo, respecto à los hombres de la nobleza. Es sabido que despues de la Revolucion del 89 la nobleza de

la Francia paseó por toda la Europa su orgullosa miseria, mostrando á cada paso que sus miembros eran incapaces de vencer por sí solos, por esfuerzo y voluntad propia, las dificultades de la vida, y que su ignorancia, su incapacidad los condenaba á dejar el puesto á los que habian sido robustecidos por una buena educacion, ó al ménos por una educacion mas apropiada que la recibida por los nobles—¿Como negar, pues, la necesidad y la conveniencia de tener vistas mas prácticas y mas útiles en la direccion de la enseñanza de la mujer en las clases pudientes? Los que al educar vuestras hijas solo pensais en que luzcan y brillen en los salones de gran tono, ¿no se os ocurre recordar que mañana puede combatirlas la desgracia y que necesitan estar preparadas para hacer algo mas en la vida que lucir en la buena sociedad? Sois tan optimistas que veis siempre risueño el futuro? No se os ocurre que el porvenir puede ser muy distinto del presente, y que no es nada estraño, ni nada raro, ni nada escepcional, que el que encuentra en su cuna suaves batistas y lujosos encajes, tenga solo en su lecho de muerte la sàbana áspera de la pobreza y el jergon duro de la miseria? La vida no es un baile permanente, ni un interminable paseo como parece hacerlo suponer la educacion que se dà à la mujer de nuestra clase pudiente: y aun sin pensar en el futuro, sin tener en cuenta los peligros que entraña todo porvenir, por brillante que en el presente aparezca, cuànto mas podrian dila-

latarse los horizontes de la buena sociedad, cuánto podrian aumentarse los atractivos verdaderos de la mujer, si una educacion apropiada desarrollase su inteligencia y la enriqueciese con los caudales del estudio. La presuncion puede establecerse sobre base sólida. ¿No tiene mas atractivos, no es mas interesante la muger de las clases pudientes, hoy, que lo era hace cuarenta ó cincuenta años? Y que es lo que ha producido ese perfeccionamiento si no el mejoramiento de la educacion que recibe la mujer?

Por otra parte, quien no reconoce en los vicios de una defectuosa educacion, la causa eficiente de esa pasion del lujo y de la moda, que domina à tantas mujeres, en las alturas de la sociedad, y cuyos resultados son tan funestos para la felicidad y la tranquilidad de la familia y para la vida social? Solo en el embrutecimiento de la ignorancia absoluta, puede conseguirse el quietismo de las facultades espirituales del ser humano. Una vez que la educacion rompe la espesa capa de la primitiva ignorancia, el espíritu humano, así en la mujer como en el hombre, se siente trabajado por la necesidad de accion que parece ser el atributo genial del espíritu en posecion de si mismo. Así, evocais en la mujer la actividad del espíritu, y no dais alimento á esa actívidad: de ahì resulta que los esfuerzos que los hombres realizan en todas las esferas, ella los concentra en la moda, ese Anteo cuyas fuerzas jamás se agotan, porque el espíritu de la mujer las

rejuvenece y vigoriza incesantemente. El hecho constante, la pasion de la mujer por la moda, prueba esta observacion, y la confirma el que lo mismo sucede entre los hombres. Quien no sabe que lo que en la sociedad elegante se llama *el leon*, *el dandy*, *el petimetre*, es el hombre que solo se ocupa de la moda, de vestir bien, de estar arreglado al último figurin, y que sin escepcion, *el leon*, *el dandy*, es superficial, poco ilustrado, incapaz de dirigir la actividad de su espìritu en otro sentido que en el de la moda? No es, pues, culpa del sexo el amor de la mujer por la moda; es culpa de la educacion—de la educacion que ahoga la actividad del espíritu femenil entre los pliegues de un vestido y que encierra todas sus aspiraciones entre las cuatro paredes de un salon de baile ó de concierto.

Edúquese de otro modo à la muger, diríjase en otro sentido la actividad de su espíritu, y sin reñir con la modista, ni con el buen gusto, puesto que el bien vestir y la elegancia son parte de las aspiraciones legítimas, no pagará el tributo exajerado y servil que hoy presta à la moda, y podrá concurrir con su inteligencia y su corazon al triunfo de muchas causas justas y al éxito de muchas buenas ideas.

Dejense à un lado, si se quiere, todas las otras esferas de la actividad, y supóngase por un momento la inteligencia, la voluntad, y el natural prestigio de las mugeres de nuestra clase pudiente,—de las señoras y las señoritas de la sociedad rica, hoy seres pasivos en

el desarrollo de la vida nacional,—puestas al servicio de la educacion del pueblo, del mejoramiento de nuestras escuelas, del perfeccionamiento de la enseñanza, de la dignificacion de las clases menesterosas, y véase cuantos beneficios se podrian obtener, cuantos milagros se podrian realizar!

Descendamos ahora de esas alturas sociales, cuyo espectáculo contrista el espìritu de los que, sin ser pesimistas y sin ser romànticos, ven con dolor tantas fuerzas vivas esterilizadas y tantos fecundos bienes mal gastados y perdidos por el error.

Qué es, hemos dicho, la muger de la clase media? Costurera y nada mas. Pueden contarse, materialmente con los dedos, las ecepciones à esa regla. Ahora bien, la costura, por la misma razon de que es un trabajo manual, sencillísimo, que no exige conocimiento alguno, es pobremente retribuida, agregàndose al bajo salario de todo trabajo manual, el que el esceso de concurrencia aminora mas todavia la retribucion que recibe la costura.

Por qué no educar entonces à la muger para que pueda ocuparse de otro modo que en coser?

En pueblos mercantiles como el nuestro, el comercio, en muchas de sus faces, no ofrece ocupaciones à propósito para la naturaleza y las condiciones de las mugeres? Si se les diese la educacion necesaria, no podrian las mugeres servir, tan bien como los hombres, para llevar los libros de una casa de comercio, para

hacer las cuentas, las facturas, etc. etc.; es decir, para todos aquellos trabajos en los que solo se requiere saber bien la aritmética, y tener conocimientos elementales de los negocios prácticos de la vida? Es así como la clase media en Europa da ocupacion á la muger.

Por otra parte, no se abre en la enseñanza una carrera brillante para la muger? Las numerosas y magníficas escuelas de la ciudad de Filadelfia, en Estados-Unidos, son regidas por mas de mil maestras y solo *noventa y siete* maestros. La muger casi ha monopolizado la enseñanza. Es natural que así sea, puesto que el hombre tiene muchas otras carreras en que ejercitar su actividad y ganar su vida, y por esa misma razon, desde que la muger se educa lo bastante para ser buena maestra, sufre de esta una concurrencia en la que es vencido. La razon es sencilla: entre nosotros, por ejemplo, las mugeres, si obtuvieran como maestras un sueldo de 60 $ mensuales, se sentirian mas que satisfechas, mientras que á los hombres no les suscederia tal cosa porque podrian obtener mejores resultados en otras ocupaciones.

Estas consideraciones son igualmente aplicables á las mugeres del pueblo. Bastaria para alterar grandemente las condiciones de la vida de la muger en nuestro país, con que se reformasen los programas de nuestras escuelas de niñas, así públicas como privadas. En vez de malgastarse largas horas en el dia, largos dias en el año, largos años en la vida en enseñarles

á coser, lo que sin eso aprenderian lo mismo, ocúpese ese tiempo en prepararlas para las múltiples y variadas ocupaciones de la vida en que el sexo es indiferente, porque no se requieren fuerzas físicas, ni se está espuesto á los inconvenientes del trabajo en comun, y que exigen solo, como condicion indispensable, el tener conocimientos.

¿No se cree que una gran mayoria de los empleados públicos, de los subalternos al ménos, *podria tener faldas*, sin perjuicio para el buen servicio, y sin peligro para las *empleadas*, á poco que la muger recibiese los conocimientos rudimentarios que se necesitan para ser oficinista?

Y no se diga, empleando el argumento de los que no tienen razones, ¡Así andaria ello! porque no faltaria quien contestase, sin ultrage á la verdad, ¡No peor de lo que anda!

II. LA MADRE DE FAMILIA.

Espuestas, aunque no con la detencion necesaria, algunas de las mas obvias consideraciones que demuestran la necesidad de mejorar la educacion de la muger, considerándola como individuo, como miembro de la sociedad, veamos ahora algunas de las que robustecen esa misma necesidad, considerando á la muger en su augusta mision de madre de familia.

Es tan evidente, para nosotros, la necesidad de dar

una educacion apropiada á la que está llamada á ser madre de familia, que casi no necesita demostrarse.

La madre es el primer médico y el primer maetro del niño. No solo nutre su parte física con la savia que brota del seno materno: nutre tambien su espíritu con sus ideas, le trasmite sus sentimientos, lo forma, casi puede decirse, á su imágen. Con los procederes de todos los dias y de todos los momentos ausilia ó contraría el desarrollo de la naturaleza, física, intelectual y moral del niño.

Si el maestro, para desempeñar con conciencia su mision, necesita estudios y conocimientos especiales, cuanto mas no debe necesitarlos ese maestro de todos los instantes, la madre, que enseña á hablar, y á sentir y á querer al niño? Cualquiera que sea la edad que el niño tenga cuando va á la escuela, aunque esta sea la de párvulos, el niño no es ya una naturaleza vírgen: la vida del hogar, la enseñanza de la madre ha impreso una direccion dada á las facultades embrionarias de la criatura, y, mas tarde, el maestro encuentra en la madre el ausiliar mas poderoso, si esta sabe educar á su hijo, y el mas temible obstáculo, si por su ignorancia es incapaz de comprender las exigencias de una buena educacion.

Por otra parte, no se comprenden desde el primer momento todos los males que pueden resultar de la ignorancia, cuando se trata de quien, por ley natural, vela por la existencia y modela el desarrollo del niño?

No dudamos del cariño maternal: para hacerlo tendriamos que desconocer las leyes fundamentales de la naturaleza humana, y que cerrar en nuestro corazon la fuente de nuestras mas gratas, mas puras, y mas inefables alegrias. Pero el cariño destruye, acaso, la ignorancia? Puede suplir á la educacion? Basta ser madre para conocer la naturaleza del niño, y los mejores medios de favorecer su desarrollo? La intuicion materna puede adivinar lo que la ciencia ha tardado siglos enteros en profundizar? La razon y la esperiencia de todos los dias demuestran que semejante suposicion está completamente desprovista de fundamento.

Quién no conoce madres, que adoran à sus hijos y que los educan mal? Quién no conoce madres que adoran à sus hijos, y que contrarían, por ignorancia, su desarrollo? Quién no conoce criaturas débiles, entecadas, enfermizas, en su parte física, y atontadas, opificadas en su parte intelectual, y pervertidas, desnaturalizadas, en su parte moral, que han sido conducidas á ese estado por un cariño tan profundo como estraviado por la ignorancia?

Al hacer estas observaciones tocamos una llaga viva, y herimos, bien à nuestro pesar, sentimientos respetables y desgraciadamente harto susceptibles. Seguros estamos de que habrà mas de una madre que al leer el pàrrafo anterior habrà dicho en su interior, de la manera mas enérgica: «No es cierto.»

¿Qué madre tiene la culpa de que su hijo sea débil y

enfermizo? Cuál es capaz de atontarlo? y ¡oh aberracion del escritor! ¿Cual pervierte la conciencia de su hijo?

Es sabido que las criaturas, como las plantas, necesitan aire puro y sol bastante para crecer y desarrollarse robustas; y, sin embargo, cuantas madres, no por esceso de cariño, sino por ignorancia de las leyes naturales, y por tener cuidados que dan resultados contrarios, condenan à sus hijos à vivir respirando el aire mal sano de habitaciones encerradas, sin dejar que los hiera y los vivifique el rayo del sol, y que hinche y espanda sus pulmones el aire fresco y puro de los campos! Así cuantas criaturas crecen como las plantas de invernàculo, pàlidas, débiles, contrariadas! Entre los hijos del pueblo, à este respecto, la necesidad hace oficio de saber: los niños crecen mas fuertes porque las madres no pueden tener con ellos esos cuidados escesivos que se encuentran à menudo en las clases pudientes. Y en esto hacemos solo las observaciones generales. Qué sería si descendiésemos á los detalles? A esas infelices criaturas, que se crian entre franelas, que se resfrian si el aire de la tarde les dá en el rostro, y que se enferman si por acaso llegan à tocar el suelo con el pié desnudo, ó llega un rayo de sol à tocarles en la frente descubierta? Cuántas reformas no introduciria en la crianza de los niños el que se diese à la muger conocimientos, siquiera elementales, de la higiene de los niños, y de lo que se ha llamado medicina doméstica!

Con respecto à la parte intelectual, ¿quién no conoce criaturas que lloran á cada paso, que son voluntariosas, cuyo espíritu se atonta llamando *gracia* à todo cuanto dicen y hacen, y aplaudiendo, y festejando, y repitiendo hasta las mas insípidas necedades? En esta materia, mas acaso que en ninguna otra, se vé fàcilmente la paja en el ojo ageno, y no la viga en el propio. Es por eso que nosotros preguntamos, ¿quién no ha visto en hijos agenos el defecto que acabamos de señalar?—y quién no comprende que solo el estravio de la ignorancia puede inducir à los padres á causar à sus hijos tan grave mal?

Es género que abunda las criaturas mal criadas, y entre estas y las atontadas, no hay mas que una pequeña diferencia, en muchos casos imperceptible. Es tanto mas imperdonable ese error en los padres cuanto que, si nada hay ménos atrayente, ménos simpático que un niño mal criado, nada hay que despierte mas interés, que guste mas, que sea mas lindo, como generalmente se dice, que un niño bien criado,—que una criatura que se conserva en su puesto, y que embellece todo cuànto la rodea, con el encanto, con la poesía, con el perfume que se escapa, por decirlo así, de la naturaleza humana en sus radiantes y primitivos albores, cuando no ha sido contrahecha por los errores de la ignorancia y de la preocupacion.

Y la misma ceguedad que lleva á muchos padres à atontar la inteligencia de sus hijos, los lleva tambien

à pervertir en ellos el sentido moral, sin conciencia de lo que hacen.—Todos los dias vemos niños en quienes, desde temprano, se fomenta el torpe sentimiento de la venganza, aún cuando esto se haga con formas que no parecen producir ese resultado.—Si un niño se cae, si pega contra una silla, y llora, para hacer que calle y satisfacerlo, se le pega de golpes à la silla: es una broma, es cierto, pero es una broma que despierta desde temprano en el corazon del niño el sentimiento mesquino de la venganza, y que lo acostumbra á creer que hay en el sufrimiento ajeno un consuelo para las desgracias propias. Cuàntos padres tambien no acostumbran á sus hijos à tener que darles algo, siempre que quieren obtener de ellos que hagan una cosa cualquiera. Así, la conciencia de lo justo, de lo que es bueno, de lo que debe hacerse por que es bien hecho, se ahoga al nacer en el espíritu del niño, y desde los primeros pasos se le hace egoista, pequeño en sus móviles, interesado, con ese interés raquítico que nos induce á buscar en todas las acciones un resultado positivo inmediato que satisfaga nuestras aspiraciones ménos elevadas.—Y cuàntos padres hay que nunca encuentran una falta á sus hijos, con respecto à otros niños, que les dan siempre la razon, aun cuando se trate del caso, harto general en los niños mimados, de que el hijo se haya apropiado un juguete de otro niño y se niegue á devolverlo à su legítimo dueño? ¿No se pervierte así la conciencia de los niños?

Pero, cualquiera que sea el alcance y la importancia que se atribuya á esos errores cometidos en la crianza y educacion de los niños, nadie desconocerá que habria gran conveniencia en hacerlos desaparecer por completo, dando à la mujer la educacion especial que necesita para el buen desempeño de sus deberes como madre de familia. Y es esto tanto mas necesario, cuánto que, salvo rarísimas escepciones, todas las mujeres, aún las que no son madres, desempeñan á menudo funciones maternas, interviniendo directamente en la crianza y la educacion de los niños.

El carácter de la mujer, el cariño de las madres, las afinidades misteriosas que hay entre estas y el hijo, hacen que sea la madre la que mejor puede cuidar y guiar al niño, cuando se encuentra en los primitivos albores de la vida: pero, aquellas disposiciones especiales de la mujer serán desarrolladas, robustecidas y perfeccionadas por una educacion apropiada. Y de dos mujeres que tengan el mismo amor à sus hijos y los cuiden con el mismo solícito afan, será mejor madre la que sepa mejor como atender à las necesidades del niño, como ausiliar su desarrollo, como preservar su salud y como enriquecer su embrionaria inteligencia.

Por lo demás parécenos que, entre nosotros, sucede con respecto à la necesidad de dar una educacion apropiada à las madres de familia, lo que sucede con respecto à las conveniencias generales de la educacion;

todos las reconocen, pero pocos se preocupan de los medios de ausiliarla.—Es este mal endémico en nuestro país, pero no indestructible.

Tengamos constancia y lo destruiremos.

APÊNDICE

Estadística escolar

Cuando empezamos à escribir *La Educacion del Pueblo*, concebimos la idea de formar una estadística de las escuelas de la República, que sirviese para hacer conocer el estado verdadero de la educacion en nuestro país, y que nos proponiamos agregar como apéndice de este libro. Con ese objeto formulamos la circular que copiamos en seguida y que enviamos à todas las Juntas Económico Administrativas de la República, é hicimos repartir en Montevideo en los establecimientos particulares de educacion. Seriamos injustos si no dijésemos que hemos encontrado la mas favorable acojida para nuestro pensamiento en todas las autoridades á que nos hemos dirijido, salvo ciertas escepciones que no queremos censurar ahora, pero que censuraremos á su debido tiempo con toda la severidad que merecen: pero, à pesar de esto, al terminarse la impresion de este libro, no tenemos en nuestro poder sino datos parciales, con respecto á algunos departamentos. Nos vemos, pues, en la imposibilidad de formular hoy la estadística que deseamos: para agregarla à este libro tendriamos que demorar mucho la

aparicion de *La Educacion del Pueblo*, y preferimos á esto el hacer la Estadística Escolar objeto de una publicacion especial, que daremos à luz tan luego como hayamos recibido los informes que hasta ahora nos faltan.—Al llevar adelante este pensamiento no hemos obrado, sin embargo, en nuestro solo nombre, sino en nombre de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo.

Por lo demàs, no se nos oculta que, à pesar de la simpática acojida que ha merecido el pensamiento de formar una Estadística Escolar, tropezaremos con mas de un obstàculo, y con mas de una dificultad: pero abrigamos la esperanza de poder salvar aquellos y vencer estas, sobre todo despues que se ha organizado la oficina de Estadística Nacional, cuya direccion se halla confiada á la ilustracion y á la competencia del Sr. D. Adolfo Vaillant y cuyo concurso estamos seguros de que no nos faltaria, si lo solicitásemos, ya que se trata de un pensamiento de reconocida utilidad pública.

Dejamos, pues, para dentro de poco, cuando hayamos recibido todos los datos necesarios, la publicacion de la Estadística Escolar, que nos proponemos formar, cuyas ventajas son tan obvias que no necesitan demostrarse, y entretanto rogamos à todos los señores Preceptores que no lo hayan hecho antes, ya sea directamente ya por intermedio de las Juntas Económicas, se sirvan enviarnos los datos que solicitamos en la siguiente circular:

ESTADÍSTICA ESCOLAR

Se ruega al Director de la escuela conteste las siguientes preguntas, numerando las respuestas en relacion, con regularidad y exactitud, con el objeto de hacer posible una estadística de la educacion en la República, que la SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR de Montevideo se propone publicar en este año.---Se agradecerán todos los demás datos que se dén y que pueden enviarse á la Secretaría de la Comision Directiva calle del Cerro Núm. 84, ó al Presidente de la Comision Directiva D. José Pedro Varela, calle del Rincon número 217.

A.—Localidad—Edificio—Grado

1. Departamento, seccion, nombre del lugar, época de la fundacion de la escuela.

2. Cuánto terreno tiene? Está cercado todo?

3. Es propia ó alquilada la casa? Si es propia de la escuela, por quién fué construida? Si es alquilada, cuánto es su alquiler mensual?

4. De qué material es: ladrillo, barro, piedra ó madera?

5. De que es el techo, azotea, pizarra, teja, tablilla ó paja?

6. Tamaño del salon ó salones de clase, largo, ancho, alto.

7. El interior está blanqueado? empapelado? pintado? El piso es de tierra, ladrillo, piedra, baldosa ó madera?

8. Dimensiones de las puertas y ventanas.

9. Hay lugares? están limpios? cómo se provee á su limpieza?

10. Hay vestíbulo ó se entra directamente de la calle al salon de clase?

11. Hay algun cuarto provisto de perchas para las sombreros, &. de los niños? Hay palangana, jabon, toalla y peines para que se laven y peinen si es necesario?

12. Hay patio? Está cubierto? En todo ó en parte?

13. Qué es lo que hay para tener el agua que beben los niños y de adonde se saca esta?

14. De qué clase son las mesas? para un niño solo? para dos? para varios?

15. En qué se sientan los niños? en bancos? en sillas? De qué es el asiento, de madera? de paja? de esterilla? Tienen todos respaldo?

16. Son todos los asientos del mismo alto? Ó se adapta cada uno á la edad y al tamaño de los discípulos?.

17. Cómo está acomodado el maestro en el salon de clase?

18. Vive el maestro en la misma casa de la escuela?

Si es posible adjúntese un pequeño plano de la distribucion interior del salon de clase, y de la casa de la escuela.

19. Cuál es el grado de la escuela? primaria? secundaria? superior?

20. Por qué principio se determina el grado? por el sexo? por la edad? ó por el adelanto de los alumnos?

B—Maestros

21. Nombre, edad, nacionalidad y estado del maestro ó maestros y ayudantes.

22. Por quién es examinado y empleado el maestro? Ante quien es responsable de su conducta?

23. De qué modo ha sido examinado el maestro? por medio de preguntas y respuestas, orales ó escritas? en público ó en privado? solo ó con otros candidatos?

24. Ha asistido el maestro á alguna escuela normal? cuál y cuánto tiempo?

25. Ha asistido á algun colegio, instituto, universidad, ó cualquier clase de escuela superior á la en que ahora enseña?

26. Qué libros de teoría y práctica de la educacion ha leido?

27. Qué libros y documentos sobre y para escuelas conoce?

28. Está suscrito á algun periódico de educacion? A cuál?

29. Pertenece á alguna sociedad de maestros ó educacionistas? Cuál?

30. Lleva un diario, ó algunos apuntes de sus lecturas sobre educacion, de sus observaciones en la escuela, de sus planes y esperimentos, y de las mejoras que su esperiencia le ha sujerido?

31. Cuánto tiempo hace que enseña? En escuelas de qué grado ha enseñado y qué tiempo?

32. Se propone continuar en el profesorado ó abandonarlo?

33. Cuántas horas por dia ocupa en la escuela?

34. Dedica todo su tiempo á las necesidades de la escuela? O se ocupa tambien en otras cosas? Si sucede esto, en qué se ocupa?

35. Si la escuela no es privada, de qué autoridad depende?

36. Cuánto es su sueldo mensual? Es pago con regularidad?

C.—Asistencia y clasificacion

37. Se lleva un registro de admision y asistencia?
38. Número de alumnos inscritos? Varones? Niñas?
39 Cuántos niños ó niñas entre tres y cuatro años? entre cuatro y cinco? entre cinco y seis? entre seis y siete? entre siete y ocho? entre ocho y nueve? entre nueve y diez? entre diez y once? entre once y doce? entre doce y trece? entre trece y catorce? entre catorce y quince? de más de quince?
40. A qué edad entran generalmente los niños ó niñas á la escuela y á qué edad salen?
41. Hay una edad fijada para la admision de los discípulos?
42. Cuál es la asistencia media?
43. Cómo se averiguan las causas de las faltas?
44. Cuántas horas al dia dura la clase?
45. Cuántas horas hay de recreo, y cada cuánto tiempo?
46. En qué época del año son las vacaciones y cuánto duran?
47. A qué distancia viven los niños que están más lejos de la escuela?
48. Si la escuela es pública, es tambien gratuita para todos ó algunos pagan? Si esto último sucede, cuánto pagan?
49. Si la escuela es privada, cuánto pagan mensualmente los discípulos?
50. Hay pupilos ó medio pupilos? Qué número?

D.—Estudios, testos y aparatos

51. Enumérense las materias que se enseñan y el número de discípulos que sigue cada materia.
52. Enumérense los testos que se usan para la enseñanza de cada materia.
53. Qué testos son usados por cada clase?
54. Qué autoridad introduce los testos en la escuela?
55. Hay dificultad para que los padres provean á sus hijos de los útiles necesarios?
56. Cuántos discípulos carecen de los testos y útiles necesarios?
57. Los testos y útiles pueden obtenerse sin dificultad en el pueblo?
58. Hay algun medio resuelto para dotar de útiles y testos á los niños pobres?
59. Considera usted perfectamente satisfactorios los testos que usa?
60. Tiene usted alguna indicacion que hacer para mejorar los testos ó el modo de proveer la escuela?

APÉNDICE

61. Los materiales de escritura son provistos por los niños? por el maestro? por la comision local? ó por quién?
62. Hay en la escuela reló? campanilla? compás? pizarron movible? globo terrestre? medidas reales de todas clases, lineales, superficiales, sólidas y líquidas? una coleccion de objetos reales?
63. Cuál es el tamaño del pizarron ó pizarrones?
64. Qué mapas hay en la escuela? Enumérense. si hay.
65. Qué mapas mudos? Enumérense, si hay.
66. Hay tablero contador? figuras geométricas?
67. Hay cuadros sinópticos de pesas y medidas? de cronología del mundo y de las diferentes naciones? geológicos? Que muestren la distribucion de las plantas y animales en el mundo? Que representen animales, vegetales, industrias manufacturas, &? Enumérense, con espresion del autor, del costo, y del medio que se empleó para obtenerlos.
68. Hay una linterna mágica con diagramas, ú otra cosa, para ilustrar la historia natural? la botánica? la astronomía? los grandes acontecimientos y los grandes nombres de la historia? los usos y costumbres de las naciones, &? Enumérense como el anterior.
69. Hay coleccion de aparatos para ilustrar las leyes de la materia? las leyes de mocion? mecánica? hidrostática? hidráulica? neumática? electricidad? magnetismo? óptica, &? Enumérense como el anterior.
70. Hay biblioteca del maestro ó de la escuela? Si es posible, envíese el catálogo.

E.—Miscelánea

71. Se reza al empezar y concluir la clase? Qué se reza?
72. Se dá instruccion religiosa todos los dias? solo los sábados? ó no se dá? Aprenden esto todos los niños ó solo algunas clases?
73. En el caso de que algun padre se muestre disconforme con la enseñanza religiosa, qué se hace? Se deja que el hijo esté ausente durante la leccion religiosa? permanece en la clase sin tomar parte en ella? es rechazado de la escuela?
74. Hacen los niños ejercicios físicos ó gimnásticos dirigidos por el maestro? Cuándo? Cómo? Tienen aparatos? Cuáles? Cuánto cuestan? Cómo se obtuvieron?
75. Sabe cantar el maestro? Sabe tocar algun instrumento? Sabe dibujo? Sabe algun idioma estranjero? Cuáles?

76. Hay exámenes públicos periódicamente? mensualmente? trimestralmente? semestralmente? anualmente?
77. Quién preside los exámenes? Quién examina?
78. Se invita á los padres á que concurran? Concurren?
79. Quién debe inspeccionar la escuela? Cuántas veces ha sido inspeccionada en este año?
80. Qué castigos se imponen? castigos corporales? encierro? detencion despues de la clase? hincarlos? pararlos? aumento de tareas? Y por qué ofensas se imponen los diversos castigos?
81 Si se impone el castigo corporal, qué instrumento se usa? Cuándo, dónd cómo se dá el castigo?
82. Ha tenido usted casos de discípulos incorregibles? y si le ha sucedido, qué hizo con ellos?
83. Cuáles son los premios y los estímulos que emplea?
84. A qué distancia de su escuela está la escuela mas próxima?
85. Ha escrito usted algun libro ó algun testo, sobre educacion ó para escuelas? Le agradeceríamos á usted nos lo enviase ó nos indique dónde podremos obtenerlo.

Además de los datos que solicito en las preguntas anteriores, me permito rogar al señor Preceptor quiera trasmitirme todos los que crea útiles, haciendo todas las observaciones que le parezcan convenientes, en la seguridad de que serán tomadas en cuenta si son justas, puesto que solo me propongo buscar la verdad, para presentar un cuadro fiel del estado de la educacion en la República.

Próximo á terminar un estenso trabajo sobre la educacion del pueblo, (que debe publicarse en este año) y deseando agregarle como apéndice un estado de la educacion en la República, he sido autorizado por la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo, que tengo el honor de presidir, para dirigirme á las Corporaciones que dirigen la enseñanza y á los señores Preceptores, solicitando los datos necesarios para realizar ese trabajo estadístico.

Esplicadas así las causas que motivan esta comunicacion, confio en que el Sr. Preceptor querrá contestarme á la brevedad posible, para poder poner término á la obra que estoy escribiendo y darla á la prensa.

Con este motivo soy de usted atento y S.ˇ S.

JOSÉ PEDRO VARELA.

MONTEVIDEO, JULIO 22 DE 1874.

FIN DE LA OBRA

ERRATA NOTABLE

En la página 242, del tomo 1., línea tercera, donde dice: Las letras mayúsculas deben usarse siempre en estas lecciones, léase: «Las letras MINÚSCULAS deben usarse siempre en estas lecciones».

Los demás errores de correccion que puedan encontrarse, apesar del esmero con que este libro ha sido corregido. fácilmente los salvará la inteligencia de los lectores.

CUBBERLEY LIBRARY
DATE DUE

OCT 20 1980			
JAN 27 1981			
GAYLORD			PRINTED IN U.S.A.

Stanford University Libraries
3 6105 008 017 266

370.98
V293
v.2

Stanford University Libraries
Stanford, California

Return this book on or before date due.